



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
CENTRO DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS SOBRE CHIAPAS Y LA  
FRONTERA SUR

**LOS NIÑOS DE HUMO:  
MUERTE INFANTIL EN CONTEXTO DE CALLE EN LA CIUDAD DE  
MÉXICO**

TESIS QUE PARA OPTAR  
POR EL GRADO DE:  
**MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA**

PRESENTA:  
**MAYRA GONZÁLEZ DE LA CRUZ**

TUTORA: DRA. ALÍ RUÍZ CORONEL  
POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:  
UABC, UDLAP, UNAM.

CIUDAD DE MÉXICO SEPTIEMBRE DE 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## **Agradecimientos**

La pasión del antropólogo suele acompañarse de la soledad y la neurosis. Por ello, siempre han de ser infinitos los agradecimientos a quienes se quedan al final de la función. A Yuri con amor inacabable (es tanto que no cabe en mis puños). A mis padres y hermanos: Ericka y Efraín, a quienes poco entienden mi ausencia. A mi sobrino Lucio, por todo el tiempo irrecuperable. A mi amada Lili y a Gladis por ser cómplices y amigas desde siempre. Al padre Oscar, a Isidra y a Virma. A Jareth y Javier por prestarme la escafandra para bucear con ellos. A mis niños amados Donovan, Zoé, Santiago, Claudia, Luz María, Victoria, Joshua, sobre todo a ellos, porque sus risas sean infinitas.

A Alí, por reescribir la confianza. Por su diligencia y acompañamiento.

A Aymara, a quien admiro y amo profundamente. Por ese ojo que reboza de perfeccionismo, por creer en mí, por llevarme a la reflexión, por estar aún conmigo.

A Jaime, porque, "¿quién iba a pensar?" (tú sabes).

Al Dr. Hernán Salas y la Dra. Citlalli Quecha por sus atinados comentarios, por todo el apoyo y la empatía.

Así mismo, quiero agradecer a todos aquellos sin los cuales esta tesis no existiría. La Dotor, Landeros, Claudia, Marina, Huesos, Los Mayas, Isidro, Alberto, El 2 2, Dani, El ojos, El Chan, La cholita, Estrella, William, Sandra, Víctor y Paty. A mis entrañables y elementales Gloria y Mónica. A Osama, María Fernanda y William (Colombia). A todos los que se fueron sin dejar rastro, a quienes les fueron arrebatados los sueños desde antes de llegar; a los niños de humo.

Finalmente agradezco el financiamiento del Conacyt y de la UNAM. Al Caracol A.C., a Luis Enrique Hernández director de El Caracol por el apoyo prestado, a Nisaly Brito y a Ángeles de la Calle ADC para una vida digna. A la Secretaría de Integración Social de Bogotá, al personal de los centros de integración Bakatá y El camino. A Fundación niños de los Andes, Colombia.



A mi abuelo Ramiro,  
por su infancia,  
por su silencio.



## Índice

<b>Antecedentes.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 1 .....</b>	<b>15</b>
<b>El verbo morir en segunda persona (Estado del arte).....</b>	<b>15</b>
1.1 No nacimos pa' la vida .....	15
1.2 La suma de todo.....	21
1.3 El circuito cerrado de la violencia .....	24
1.4 Metodología.....	28
<b>Capítulo 2 .....</b>	<b>35</b>
<b>Los niños de humo .....</b>	<b>35</b>
2.1 La infancia pobre y la muerte infantil en el siglo XX, cuestión de urbanidad .....	35
2.2 La infancia pobre hacia el siglo XXI. Mismas problemáticas, nuevos retos.....	42
2.3 Los niños de humo. Algunas (no) cifras de mortalidad infantil en condición de calle en Ciudad de México.....	47
2.3.1 Instituciones Públicas .....	52
2.4 De las cifras a los cuerpos.....	58
<b>Capítulo 3 .....</b>	<b>65</b>
<b>Sobreviviendo al margen del Estado.....</b>	<b>65</b>
3.1 La calle y su relación con la muerte infantil.....	66
3.2 Unidades domésticas y unidades familiares callejeras: una red de protección en torno al niño .....	85
3.3 Descripción de las Unidades familiares.....	90
3.4 El espacio callejero a través del tiempo.....	95
<b>Capítulo 4 .....</b>	<b>103</b>
<b>Papá con "c" de calle.....</b>	<b>103</b>
4.1 La paternidad en lo público .....	103
4.2 "El ojos".....	108
4.3 "El chillón" .....	112
4.4 La construcción de la masculinidad callejera en un contexto de violencias.....	119
4.5 "Y se fue y no volvió".....	123
<b>Capítulo 5 .....</b>	<b>131</b>

<b>Vivir la muerte en contexto de calle .....</b>	<b>131</b>
5.1 Elizabeth .....	131
5.2 Los riesgos de nacer en la calle .....	137
5.3 Vivir la muerte en contexto de calle .....	145
5.4 El silencio .....	147
<b>Conclusiones .....</b>	<b>151</b>
<b>Corolario de estancia de investigación en Colombia .....</b>	<b>157</b>
<b>Lexicón callejero .....</b>	<b>163</b>
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>167</b>

## Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 Plaza Francisco Zarco, vista de noreste a suroeste. Fotografía tomada por Mayra G. en julio, 2018. ....	69
Ilustración 2 Vista del suroeste al noreste del camellón que divide la Avenida Paseo de la Reforma Norte, frente a la Iglesia de San Hipólito. Aquí se puede observar las pertenencias de los muchachos que limpian parabrisas y sobre la camioneta, dos trabajadores de calle. Fotografía tomada por Mayra G. en diciembre, 2017. ....	70
Ilustración 3 Primer plano: Madre e hija esperando mientras trabaja el padre. Segundo plano: muchachos que trabajan limpiando parabrisas sobre Avenida Paseo de la Reforma Norte. Tercer plano: Campanario de la Iglesia de San Hipólito. Fotografía tomada por Mayra G. en febrero, 2018. ....	71
Ilustración 4 Madre con su pequeña dormida en el camellón de Avenida Paseo de la Reforma Norte, vista de suroeste a noreste. Foto tomada por Mayra G. en febrero, 2018. ....	72
Ilustración 5 Vista de suroeste a noreste de la Glorieta al Monumento a Simón Bolívar, un día en que no había nadie trabajando. Fotografía tomada por Mayra G. en julio, 2018. ....	73
Ilustración 6 Vista de este a oeste de la plaza que ocupaban los habitantes desalojados de los enclaves “las casitas” y “el baldío”.....	74
Ilustración 7 Mujeres trabajando en la glorieta del Monumento a Simón Bolívar, Col. Guerrero. Fotografía tomada por Mayra G. en diciembre, 2017.....	75
Ilustración 8 Vista rumbo al noreste de la glorieta del Monumento a Simón Bolívar, mientras una mujer amamanta a su pequeño. Fotografía tomada por Mayra G. en diciembre, 2017.....	77
Ilustración 9 Vista del Monumento a la Revolución en dirección al oeste. Fotografía tomada por Mayra G. en julio, 2018. ....	79
Ilustración 10 Vista del Monumento a la Revolución desde el enclave urbano norte, donde se aprecia, a contraluz, las sombras de algunos integrantes de la unidad doméstica que ahí vive. Fotografía tomada por Mayra G. en noviembre, 2017. ....	80
Ilustración 11 Integrante de la unidad doméstica que habita la plaza de la Solidaridad. Fotografía tomada por Mayra G. en noviembre, 2017. ....	81
Ilustración 12 Vista de norte a sur del edificio conocido como “Los espejos”, ubicado sobre Avenida Juárez. Fotografía tomada por Mayra G. en Julio, 2018. ....	84
Ilustración 13 Unidad Familiar 1 .....	91
Ilustración 14 Unidad Familiar 2 .....	92
Ilustración 15 Unidad Familiar 3 .....	93
Ilustración 16 Unidad Familiar 4 .....	93
Ilustración 17 Unidad Familiar 5 .....	94
Ilustración 18 Unidad Familiar 6 .....	95
Ilustración 19 Red de la unidad doméstica que habita Plaza Francisco Zarco y las unidades familiares uno (azul) y dos (rosa). ....	95
Ilustración 20 Red de la unidad doméstica que habita Plaza Francisco Zarco y las unidades familiares uno (azul), dos (rosa) y tres (naranja). ....	96
Ilustración 21 Red de la unidad doméstica que habita Plaza Francisco Zarco y las unidades familiares uno (azul) y tres (naranja). ....	96
Ilustración 22 Red de la unidad doméstica que habita Plaza Francisco Zarco y las unidades familiares uno (azul) y tres (naranja). ....	97
Ilustración 23 Red de la unidad doméstica que habita la Glorieta del Monumento a Simón Bolívar y las unidades familiares dos (rosa) y cuatro (lima). ....	98

Ilustración 24 Red de la unidad doméstica que habita el Monumento a la Revolución y la unidad familiar cinco (rojo).....	99
Ilustración 25 Red de la unidad doméstica que habita el Monumento a la Revolución y la unidad familiar cinco (rojo y seis (celeste)).....	100
Ilustración 26 Red de la unidad doméstica que habita el Monumento a la Revolución y la unidad familiar cinco (rojo).....	100
Ilustración 27 Red de la unidad doméstica que habita el Monumento a la Revolución y la unidad familiar cinco (rojo).....	101
Ilustración 28 Trayectoria de vida de "El ojos" .....	120
Ilustración 29 Trayectoria de vida de "El chillón" .....	121
Ilustración 30 Trayectoria de vida de Fernanda.....	129

## Índice de tablas

Tabla 1 Cuadro realizado a partir de las definiciones sobre violencia de Galtung (2003) y Jiménez—Bautista (2012).....	28
Tabla 2 Tomada de Perdigón y Fernández (2008a).....	36
Tabla 3 Información tomada de la página del INEGI (2017). Fuente: elaboración propia con información tomada de Información tomada de la página web del INEGI < <a href="http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&amp;c=11143">http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&amp;c=11143</a> > (15 de octubre, 2018).....	47
Tabla 4 Cuadro realizado a partir de los casos de muerte infantil en contexto de calle encontrados desde el año 2011 al 2018.....	125



## **Índice de Mapas**

Mapa 1 Mapa satelital tomado de Mapas IOS donde se muestran los cinco enclaves urbanos en donde se trabajó para esta investigación: 1) Plaza Francisco Zarco, 2) Glorieta del Monumento a Simón Bolívar, 3) Monumento a la Revolución, 4) Plaza de la Solidaridad, 5) Edificio de "los espejos".....	65
--	----

### **Nota:**

Los nombres de las mujeres y hombres con quienes se trabajó en esta investigación fueron cambiados para mantener su integridad. Las entrevistas así como las fotografías empleadas fueron realizadas bajo el consentimiento libre e informado y autorización firmada de quienes aparecen en ellas.



## *Site Abreviaturas y Acrónimos*

<b>AC</b>	Anomalías Congénitas
<b>APA</b>	Afecciones Perinatales
<b>CDHDF</b>	Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>DIF</b>	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la familia
<b>EDA</b>	Enfermedad Diarreica Aguda
<b>EIP</b>	Enfermedades Inmunoprevenibles
<b>GIMTRAP</b>	Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza
<b>IASIS</b>	Instituto de Asistencia e Integración Social
<b>INCIFO</b>	Instituto de Ciencias Forenses
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Información
<b>IRA</b>	Infección Respiratoria Aguda
<b>ITS</b>	Infección de Transmisión Sexual
<b>LICONSA</b>	Leche Industrializada Conasupo (Compañía Nacional de subsistencias Populares) S.A de C.V.
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONU</b>	Organización de la Naciones Unidas
<b>PET</b>	Polietilenos tereftalato
<b>PGR</b>	Procuraduría General de la República
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**SEDESA**

Secretaría de Salud

**TMI**

Tasa de Mortandad Infantil

**UNAM**

Universidad Nacional Autónoma de México

**UNICEF**

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (por sus siglas en inglés)

## Antecedentes

En el año 2011, comencé a trabajar como educadora de calle con la población que habitaba en la calle de Artículo 123, delegación Cuauhtémoc; bajo puente la Raza; bajo puente Avenida Taxqueña y Avenida Universidad; Glorieta de Insurgentes, y con la población que se encontraba sobre Av. Reforma Norte y calle Pedro Moreno, colonia Guerrero,<sup>1</sup> gracias a lo cual escribí la tesis de licenciatura “Cuerpos de concreto; maternidades de tolueno. Experiencias de maternidad de mujeres en condiciones de calle, en la Ciudad de México” (2006). Una de las situaciones personales a las que me enfrenté en aquel tiempo, fue encontrar la utilidad de la antropología en un trabajo en donde se evidenciaban necesidades muy concretas de carácter de salud, de alimentación, de empleo, de vivienda, lo que cuestionó seriamente mi capacidad humana de poder trabajar con esta población. Conforme fui avanzando en el trabajo me di cuenta, que, desde la antropología aplicada podía hacer acompañamientos,<sup>2</sup> gestiones, canalizaciones,<sup>3</sup> o simplemente sentarme a escuchar a las mujeres que habitaban las calles, con quienes entablé lazos fraternos que hasta la fecha llevo atados en mis botas cada vez que salgo a campo; a la calle. No obstante, no dejaba –dejo– de preguntarme respecto a la funcionalidad de la antropología en un contexto como el que se develaba frente a mí. En todo caso, pudo haber sido mejor estudiar abogacía, medicina, enfermería o psicología; algo que realmente aportara a la sociedad o que me hubiera dado las herramientas necesarias para auxiliar a quienes me pedían ayuda y frente a quienes me sentía inútil. Me pregunté muchas veces, qué podía hacer yo al respecto, si lo único que sabía era leer y en todo caso escribir. Así que me di a la tarea de hacerlo.

---

<sup>1</sup>Programa jornadas callejeras del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) en 2011.

<sup>2</sup>Los acompañamientos consistían en, ir a donde pernoctaban los habitantes callejeros, y como su nombre lo dice, acompañar, a quien lo solicitara, a realizar algún trámite o recibir cierto tipo de atención. Por ejemplo, si estaban enfermos se les acompañaba al Centro de Salud donde recibían atención por medio del programa de gratuidad de la SEDESA de la Ciudad de México. Posterior a ello, se les daba seguimiento, se estaba al tanto si requerían más medicamento, si necesitaban ir otra vez al médico.

<sup>3</sup>Las canalizaciones consistían en sugerir y acompañar a quien lo solicitara, a una institución que pudiera atender su caso en particular. Por ejemplo, si la persona solicitaba ingresar a un centro de desintoxicación, se hacía el contacto y se le acompañaba en el proceso de ingreso y salida.

Ante la pregunta general de la que partió mi tesis de licenciatura ¿Cómo asimilan y viven la maternidad las mujeres en condiciones de calle? Llegué a las siguientes conclusiones. Las mujeres en condiciones de calle generan una serie de estrategias que les ayuda a sobrevivir y a sobrellevar su maternidad en las calles, entre las cuales encontramos aquellas actividades a través de las cuales obtienen dinero, como lo son: payasear, charolear, pepenar basura, palabrear, paletear,<sup>4</sup> prostituirse y limpiar parabrisas. Otra forma de sobrevivir la calle es a través de las redes solidarias que van entablando durante su tránsito por albergues, casas hogares, puntos de pernocta, con misioneros, educadores de calle, y amigos, quienes, las cuidan y protegen cuando están embarazadas. Así mismo, en el contexto de calle, las mujeres se apropian de los significados de la maternidad, lo que permite que ésta no pierda la carga simbólica social y sea asimilada por algunas mujeres como una fuente de identidad, ya que, fundamenta su proyecto de vida y les dota de estatus dentro del grupo de pertenencia. Al final de dicho esbozo, quedó en el tintero la necesidad de hondar en el tema del filicidio y saber si éste, podía ser considerado como una práctica a la cual recurrían las mujeres en contexto de calle como respuesta al difícil acceso a los servicios de salud pública, a métodos anticonceptivos, a la exclusión social y económica, y a la discriminación social, lo que me remite a la pregunta ¿hasta qué punto somos responsables tanto la sociedad como las instituciones de estas muertes?

Algunos años después, en el 2018, logré ingresar al posgrado de antropología en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con el proyecto sobre filicidio en contexto de calle. En la entrevista, una fase previa a ser aceptada en el programa me fue cuestionada la razón por la cual quería trabajar ese tema y ¿Cuál era el alcance de esta investigación? Respuestas que, a decir verdad no tenía claras. No obstante, he de reconocer que esa pregunta que cuestionaba el alcance de mi investigación, el impacto que podía tener el tema, incluso, el uso que se le podía dar a la información que obtuviera de dicha investigación, me hace pensar en las palabras de Bartolomé (2003), quien asegura que, todo trabajo etnográfico tiene un potencial contenido y una eventual utilización política que no siempre estuvo presente en la mente de su autor. Las etnohistorias regionales y étnicas, las etnografías y las reflexiones antropológicas tienen en los pueblos o

---

<sup>4</sup>Términos reconocidos y empleados por la misma gente de calle. Payasear implica pintarse el rostro de payaso y trabajar en algún crucero o dentro de los vagones del metro; charolear es pedir dinero a los transeúntes; pepenar es recoger cartón, botellas de PET o latas de refresco vacío para venderlo en los depósitos de reciclado; paletear es vender paletas y palabrear es pedir una moneda en el transporte público. Actualmente ya no se emplean necesariamente (2018).

comunidades de origen un público consumidor cuyo gusto no es necesariamente académico, sino reivindicativo, por lo que tienden a instrumentarlas según sus propios fines. Por otra parte, esa misma producción puede ser utilizada por ONGs, grupos políticos o instituciones estatales, debido a intereses coyunturales que pueden estar tanto orientados a defender como a negar la legitimidad de los derechos humanos. Por lo cual, agrega que: “no podemos seguir proponiendo que el trabajo etnográfico se produce en un vacío ético y político” (Bartolomé 2003, p. 203). El tema inicial respecto de mi investigación cambió, pues una de las observaciones fue que, estaba juzgando previamente a las mujeres de calle que experimentaban, por diversas circunstancias, la muerte de su hijo. Por lo tanto, el tema se abrió como un parasol, tan general como la muerte infantil en contexto de calle. El cambio de tema implicó un cambio en el paradigma inicial de esta investigación, no así en el de algunos que me escuchaban. Dice Caycedo (2007) que, “la muerte causa tanto miedo que ya ni nos atrevemos a decir su nombre” (p. 336), por lo cual, muchas veces preferimos evadirla (Thomas, 1983). Es el caso de la muerte de niños que nacen en las calles, un tema que reconozco como tabú y que no comprendí inmediatamente. Por ejemplo: el día que fui al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INCIFO), después de traspasar la burocracia, pude entablar una charla con el director de Servicios Escolares y de Investigación. Al terminar de plantear el motivo por el cual estaba buscando datos cuantitativos sobre muertes de niños en contexto de calle, me dijo tajantemente que ahí no podría obtener ese tipo de datos. La razón principal era porque las muertes de infantes que ellos tenían registradas eran muertes por causas violentas y se encontraban en juicio, por lo cual yo no podía tener acceso a los expedientes.<sup>5</sup> Me pregunto, ahora, sentada frente a mi computador ¿Acaso ser un niño y morir en las calles por hambre, frío o por una enfermedad curable no es una muerte por causa violenta que debiera estar en juicio? Dice Mazzetti (2017) al respecto que, el tabú de la muerte se explica cuando diferentes autores, como Norbet Elias (1989), afirman que la muerte es relegada de lo cotidiano; es reprimida en su aspecto individual y social, al punto de volverse negativo o de mal gusto mencionarla. Según Elias (1989),

La muerte, en cuanto proceso y en cuanto pensamiento, se va escondiendo cada vez más, con el empuje civilizador, detrás de las bambalinas de la vida social.

---

<sup>5</sup>Diario de campo 05 de marzo, 2018.

Para los propios moribundos, esto significa que también a ellos se les esconde cada vez más detrás de las bambalinas, es decir, que se les aísla (p. 20).

Para este momento, reflexionar sobre las implicaciones de la muerte infantil en contexto de calle y sobre cómo generar estrategias para acceder a la información, me obliga a abrir el campo visual, con la finalidad de encuadrar lo que hay alrededor del objetivo, lo que hay en torno a la muerte infantil en contexto de calle. Un fenómeno social que va más allá de las causas materiales y que, pone sobre la mesa las imbricaciones que tiene el Estado desde las instituciones gubernamentales obligadas a resolver problemáticas de la niñez e infancia en México, como lo son: el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la familia (DIF), la sociedad en general, incluso, las asociaciones civiles y organizaciones sociales que obtienen recursos económicos del Estado por trabajar con estas poblaciones vulnerables. Es entonces, en este contexto, que se abre el telón para ver lo que hace que hablar de la muerte infantil en contexto de calle se vuelva un problema del cual escribir desde la antropología.

## II

El problema central de esta tesis gira en torno a las representaciones de la muerte infantil en contexto de calle como un hecho social que se engarza y que está relacionado directamente con la historia personal de las madres y padres que habitan la calle. Se toma como muerte infantil aquella que ocurre dentro de los primeros cinco años de vida del niño, considerando que la infancia se vincula a la etapa en que un ser humano depende totalmente de otro para su sobrevivencia.<sup>6</sup> Visto de este modo, se cuestiona la muerte infantil en contexto de calle como un suceso estadístico aislado que se explique únicamente por razones higiénicas o médicas, y se abre una veta de investigación que compete a las ciencias sociales.

Parto de la idea que, la infancia es más que sólo una etapa de la vida definida por la biología, sino que, adquiere un carácter histórico y cultural en el que convergen circunstancias económicas

---

<sup>6</sup>Cabe mencionar que, si bien, se reconoce a los niños como sujetos activos que reinterpretan su mundo (Das, 2016); para esta investigación, a pesar de tener a los niños como actores principales no se encontró la forma de evitar una visión adultocéntrica, en tanto que no están presentes. Por ende, fue necesario el recurso de la multivocalidad, que explora la forma de producir conocimiento a partir de la voz colectiva (Simeão y Miranda, 2007).

y políticas, así como también, pertenencia étnica, clase y género. En este sentido, son factores de análisis el contexto de violencias<sup>7</sup> en que se desarrolla la muerte de los niños que nacen en la calle, tanto sus causas, así como también, las representaciones de ésta y la forma en que es experimentada por la madre, el padre y la unidad doméstica.

En cuanto a la figura de niños de humo, es un referente literario que permite interpretar la inexistencia de cifras oficiales de vida y muerte de los niños que nacen en contexto de calle.

### III

Como se ha referido anteriormente, la pesquisa de datos etnográficos partió del año 2011 con población de calle que habitaba diferentes lugares de la Ciudad de México, siendo Av. Paseo de la Reforma Norte, entre las calles de Violetas y Pedro Moreno, en la colonia Guerrero, donde se engarza este trabajo. Actualmente, la investigación comprende a la población que habita los alrededores del templo de San Hipólito (San Judas Tadeo), Plaza Francisco Zarco, el Panteón de San Fernando, la plaza del Monumento a la Revolución, Plaza de la Solidaridad, el edificio de los “Espejos” y recientemente, lo que identifiqué como el corredor Humboldt–Metropolitano (Ver mapa 1).

El hacer una investigación de larga data, me ha permitido:

1. Documentar cambios y procesos que se han dado a través del tiempo en el espacio geográfico que habitan o habitaban la población de calle y la forma que éstos impactan sobre la vida, movilidad y trabajo. Por ejemplo: en el transcurso del año 2012 Casa Alianza I.A.P.,<sup>8</sup> ubicada en la calle de Soto, en la Colonia Guerrero, cerró sus puertas permanentemente, tiempo después fue demolido el edificio y actualmente se encuentra como un gran terreno desocupado. Lejos de lo que pudiera pensarse, pareciera que no tuvo mayor impacto en la población de calle que circunda la zona, algunos de los cuales, sobre todo la generación más grande que es de entre 27 a 35 años, refieren haber estado ahí en algún momento de sus vidas o haberla “inaugurado”, refiriéndose a

---

<sup>7</sup>De acuerdo con Galtung (2003), la violencia se da en tres niveles: directamente a través de asesinatos, violaciones, abortos clandestinos. Simbólicamente a través de la cultura como legitimadora; y de manera estructural. Esta última, es una violencia presente en las injusticias sociales y en las circunstancias que hace que las necesidades de la población no sean satisfechas, ya que, al vulnerar las necesidades humanas supone una muerte lenta pero intencionada; puede ser por malnutrición o falta de atención médica.

<sup>8</sup>Casa Alianza I.A.P. Es una institución dedicada a atender a población de calle de 12 a 18 años, que ha estado expuesta a situaciones riesgosas de violencia física y simbólica.

que estuvieron desde que comenzó a instaurarse. Dicen “Chucho” y “El chillón”, dos habitantes de la Plaza Francisco Zarco que forman parte de los hablantes de esta investigación, que, al principio “dormían en colchonetas, de un lado las mujeres y del otro los hombres y los educadores de calle en medio”.<sup>9</sup> Por el contrario, hay espacios que sí que han impactado en la dinámica callejera. Es el caso del baldío (estudiado para la tesis de licenciatura), un terreno de propiedad privada deshabitado del que se habían apropiado algunas familias en diversas condiciones de calle para vivir. Al ser desalojado en el año 2013, algunos de los que vivían ahí se desplazaron hacia La Glorieta de Cuitláhuac, otros más, emplearon sus redes sociales a distancia y pudieron integrarse a los grupos que habitan frente al Teatro Blanquita. Hubo quienes se fueron y no regresaron.<sup>10</sup>

2. Mapear desplazamientos individuales y grupales de los habitantes callejeros de la zona, los cuales fueron registrados a través de seis *unidades familiares*. Basados en el trabajo en campo realizado, podemos proponer que la movilidad de los habitantes callejeros se debe principalmente al tipo de relaciones intragrupales e intergrupales que van estableciendo en el transcurso de su historia particular en la calle. (Ver mapa 1)

3. Hacer un seguimiento de la vida de mujeres y hombres que habitan la calle, en tanto sujetos y como grupo. Para ello, se emplearon metodologías como: narrativas de vida para reconocer el problema de la callejerización como un proceso en donde convergen factores sociales, económicos, políticos e históricos, que hace que un ser humano vaya adquiriendo la cultura callejera.

4. Identificar y graficar las diferentes redes solidarias que tejen los habitantes de calle con misioneras del templo de San Hipólito, vendedores ambulantes de la zona y policías, quienes conocen la dinámica de calle y han entablado lazos solidarios y amistosos con quienes la habitan. El recogimiento de datos a través del tiempo sobre las redes callejeras me ha llevado a plantear una propuesta de la forma de injerencia de cada una de las redes y cómo estas actúan para resolver problemas inmediatos, como: la alimentación, la seguridad y la muerte infantil.

5. Identificar los servicios con los que ya no cuentan y que proporcionaban algunas instituciones gubernamentales como: el *Programa de Niños y Niñas de la Ciudad* del DIF y en su momento el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS).

6. Finalmente, reconocer que el *estar* es el verbo más importante para la labor antropológica.

---

<sup>9</sup>Diario de campo, 2012 y 2013.

<sup>10</sup>Diario de campo 09 de enero, 2016.

Caso contrario, de no haberse hecho un trabajo constante que sobrevino en vínculos estrechos y de confianza con los habitantes de calle, poco se hubiera podido saber de la existencia de la muerte infantil en el contexto callejero, menos aún, poder identificar a las mujeres que padecieron la pérdida de un hijo y acceder a los relatos de quienes decidieron hablar sobre su experiencia.

#### IV

Con la finalidad de contextualizar temporalmente esta investigación, es necesario dirigirnos al año 2009 ya que, en dicho año, la entonces Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) emitió la recomendación 23–2009, en la cual se estableció en el capítulo 26 que se deben garantizar los derechos humanos que permitan el disfrute de salud física y mental de las poblaciones callejeras (CDHDF, El Caracol A.C., 2010: 75).<sup>11</sup> Tomar como referente dicha recomendación, sirve de parámetro con respecto a otros documentos nacionales e internacionales dirigidos al cuidado de la infancia que germinaron desde el siglo XIX. En éstos, se asentaron las bases de la sociedad moderna e ilustrada, y proliferaron, sobre todo, a lo largo del siglo XX posterior a la Revolución Mexicana debido a la consolidación del Estado–Nación que proclamaba la necesidad de nuevos individuos (Sosenski, 2010; Sánchez Calleja, 2006; Del Castillo 2006; Del Castillo, 2013). Dice Agamben (1998) al respecto que:

No es posible comprender el desarrollo ni la vocación nacional y biopolítica del Estado moderno en los siglo XIX y XX si se olvida que en su base no está el hombre como sujeto libre y consiente, sino, sobre todo, su nuda vida, el simple nacimiento que, en el paso del súbdito al ciudadano es investido como tal con el principio de soberanía (p. 163).

A lo largo del siglo XX, tanto a nivel nacional como a nivel internacional se implementó un

---

<sup>11</sup>Entre las directrices que se derivan de este capítulo, resalto aquellas que tienen un impacto directo sobre la salud de las mujeres que habitan en las calles y de los hijos que pudieran tener, como lo son: el garantizar el derecho a la salud y que éste sea bajo un enfoque de derechos humanos y género. Realizar un diagnóstico sobre sexo, enfermedades, edades, muerte y tipo de muerte, implementar programas de prevención y atención de enfermedades derivadas del vivir en calle, incluyendo la drogadicción, así como programas de derechos sexuales y reproductivos (CDHDF, El Caracol A.C., 2010, p. 75-81).

repertorio de acciones, desde el biopoder, que cambió la representación de la infancia. Según Foucault, "el umbral de la modernidad biológica de una sociedad se sitúa en el punto en que la especie y el individuo, en cuanto simple cuerpo viviente, se convierte en objeto de sus estrategias políticas" (Foucault citado en Agamben, 1998, p. 12). En el contexto internacional, comenzó a decretarse a favor de la infancia que más que prevenir los problemas existentes de pobreza, enmendaba lo que intereses políticos y económicos iban descomponiendo a su paso. Por ejemplo: bajo un contexto de pos-guerras mundiales, en el año de 1924 fue adoptada la declaración de Ginebra por La Sociedad de las Naciones Unidas (ONU) y en 1948 se creó el Fondo de Naciones Unidas Para la Infancia (UNICEF) (Sosenski, 2010). En 1973, en el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se pactó internacionalmente la edad mínima permitida para laborar. En el año de 1984 tuvo lugar el Primer Seminario Sobre Alternativas Comunitarias para niños de la Calle por UNICEF, del cual surgen las categorías de niños y niñas de la calle (Makowski y Flores, 2010); así como también, el *Seminario sobre alternativas de Atención a la niñez en América latina y el Caribe*. En 1989 se celebró La Convención de los Derechos del niño, por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En 1999 se celebró un segundo pacto internacional sobre la explotación infantil, declarado en la convención 182 de la OIT y en 2014 fue creada La ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes por UNICEF. Cada uno de estos tratados suscritos por México.

En el contexto nacional, por su parte, se realizaron diversos acuerdos, seminarios y congresos referentes a la infancia, el discurso oficial los convirtió en sujetos de derecho y protección dejando atrás aquel ser sujeto de caridad (Sánchez Calleja, 2006). Se organizaron congresos médicos, comisiones e instituciones públicas encargadas del bienestar de los niños y se creó toda una infraestructura hospitalaria para la atención de la salud infantil. Todas estas fueron importantes tecnologías del poder productoras de patologías que, desde las racionalidades científicas, construyeron habitantes insanos e indisciplinados (Das y Poole, 2008), sobre todo en los sectores pobres del país. Se decretó el artículo constitucional 123, que establecía las condiciones para la contratación de menores y mujeres. Se celebró *El Primer Congreso Mexicano del Niño* (1920). Fue inaugurado el Centro de Higiene infantil "Eduardo Liceaga" (1922) destinado a tratar las elevadas cifras de muerte infantil en el país. En 1935, México suscribió la "Declaración de Derechos del Niño" conocida como la Declaración de Ginebra (1926) y, un año más tarde, en 1936 se creó la Comisión Investigadora de la Situación de las Mujeres y los Menores, mismo año del

nacimiento del Hospital Infantil. En 1977 se creó el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), una institución pública mexicana de asistencia social para las familias mexicanas. En el año 2000 se creó La Ley de Las y Los jóvenes del distrito Federal y en 2014 La ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Sosenski, 2010), que se ha refrendado hasta el 2018.

En suma, no se pretende hacer un catálogo de los tratados nacionales e internacionales dirigidos a la infancia mundial durante el siglo XX y XXI. Partir del año 2009 y tomar como referencia uno de los últimos acuerdos a nivel estatal dirigidos a la infancia y juventud en mayor pobreza del país, permite ahondar y preguntar ¿De qué manera se ha interiorizado los discursos nacionales e internacionales respecto al cuidado de la niñez y juventud, los cuales han creado representaciones de una infancia útil dejando fuera a otras? Si bien, hubo todo un tratamiento para la infancia y juventud en México ¿por qué en los sectores más pobres del país se sigue padeciendo la muerte infantil por causas prevenibles, cuando se cuenta con toda una infraestructura compleja diseñada para atender esta problemática? Según Gupta (2012) en su libro titulado *Red Tape: Bureaucracy, structural violence and poverty in India*, la extrema pobreza es el culpable directo de los asesinatos posibilitados por las prácticas y políticas del Estado más que por una situación inevitable, ya que el pobre es dejado morir a pesar de los múltiples proyectos de soberanía nacional en el que se incluyen. Por lo tanto, es necesario repensar y desmitificar al Estado, en palabras de Das y Poole (2008), "en términos de su funcionalidad ordenadora", y empezar a ver lo que ocurre dentro de las instituciones que lo representan (2008, p. 30), así como la violencia que ejercen. Esto permitirá reconocer la muerte infantil en contexto de calle como una manifestación del ejercicio de la violencia en sus tres dimensiones, acentuar sus procesos en la vida cotidiana y visibilizar a los actores responsables.

V

A manera de justificación, esta investigación pretende, desde el enfoque antropológico, aportar información relevante a los estudios de las poblaciones en contexto de calle,<sup>12</sup> la consolidación de

---

<sup>12</sup>Cuando se habla de estudios sobre poblaciones callejeras ver, Berho (2010), Cabrera (1998), Camacho (1996), Cides IAP, El Caracol AC y Programa Niños de la Calle AC (2001), Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Coronel (2013), Gomes da Costa (s.f.), González (2016), Leyra (2009), Magazine (2007), Makowski (2011), Retamales (2010), Sosenski (2010), Pérez García (2003), Pérez López (2010).

familia en contexto de pobreza/violencia/calle y la muerte infantil en este contexto específico como procesos concatenados.

Actualmente, resulta pertinente que se hable de la muerte de niños que nacen y viven en la calle, cuando se ha proclamado que México vive en un Estado de Derecho, además de ser un País Parte en los acuerdos de la Agenda 2030 en donde se ha puesto como objetivo mundial erradicar la muerte infantil para el año 2030. De acuerdo con algunos estudios sobre la muerte infantil,<sup>13</sup> la mayoría de las muertes de niños pueden ser prevenibles en contextos sin desigualdad, con acceso a una alimentación adecuada y atención a la salud de calidad. Según Sánchez Almanza (2006), la desigualdad, que es la relación entre el crecimiento económico y la distribución del ingreso; así como, la pobreza, son dos de los más graves problemas que resultan de las relaciones que históricamente se han establecido entre la sociedad, el Estado y el mercado (2006). Dicha relación existente entre el crecimiento económico y la desigualdad, al ser reexaminada ha incluido otras variables como lo son:

a) las de tipo histórico, político y cultural, b) considerar que la desigualdad es una función de la dependencia y parte de un sistema cultural, político corporativo, burocrático y autoritario, y c) tomar en cuenta la educación y las disparidades regionales en espacios sub-nacionales (p.15-16).

Por el contrario, la equidad, siguiendo con Sánchez Almanza (2006), tiene características desde la dimensión económica y se complementa con otras dimensiones sociales como lo son: “la intergeneracional, la étnica, la de género, y la territorial”, formas específicas en que se manifiesta la desigualdad (2006, p. 18). En los países latinoamericanos, los mayores índices de riesgo de muerte infantil temprana están relacionados intrínsecamente con la desigualdad. Esta brecha honda entre los seres humanos y el acceso a los derechos más básicos que garantizan la vida, lejos de mantenerse, está incrementando en desmedro de las poblaciones que históricamente han sido menos favorecidas (CEPAL, 2010). De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Tasa de Mortandad Infantil (TMI), que es el número de muertes en niños menores de un año, entre cero y 364 días después de haber nacido, por cada mil nacidos vivos en un periodo

---

<sup>13</sup>La muerte infantil prevenible, ver Aguirre (2009), Bronfman (2000), Cordero (1968), Hernández Bringas (2001), Pereira y Wilson (2012), Scheper-Huges (1997).

determinado, tiene relación con el Índice de Desarrollo Humano, una medida diseñada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ésta, se encarga de medir la esperanza de vida de un ser humano al momento de nacer en correspondencia con la educación de la madre y el ingreso familiar. En el caso de México,<sup>14</sup> en el marco de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible (Asamblea General de las Naciones Unidas) y de los Objetivos del Desarrollo del Milenio,<sup>15</sup> la TMI para el año 2005<sup>16</sup> era 18.5 a 32.5 en relación con cada mil niños nacidos. Las principales causas de muerte de menores de cuatro años estaban relacionadas principalmente con problemas perinatales y en menores porcentajes con cuestiones congénitas, enfermedades infecciosas y parasitarias, con infecciones respiratorias y deficiencias en nutrición. La mortalidad perinatal, que va del periodo fetal, después de las 22 semanas, al periodo neonatal, después de los 7 días de vida, está vinculada causalmente con la salud materna; el estado nutricional de la madre, las infecciones que no se pudieron tratar durante el embarazo (infecciones en las vías urinarias, Infecciones de Transmisión sexual (ITS); la escasa vigilancia prenatal y el difícil o nulo acceso a una atención médica de calidad (Pereira y Wilson, 2012; Secretaría de Salud, 2008). Por su parte, las infecciones parasitarias, de acuerdo con el informe, *Salud infantil y medioambiente en América del Norte*, se relacionan, sobre todo, con el acceso al agua potable, que puede disminuir el riesgo a la exposición a microbios (Comisión para Cooperación Ambiental, 2006).

Finalmente, de manera personal, a través de este trabajo se pretende dar continuidad a la tesis de licenciatura (González, 2016). En ella, se consideró la necesidad de profundizar en el tema de la muerte infantil para saber cuáles son los factores que se concatenan y que llevan a una madre a experimentar la muerte de un hijo en la calle. Tomando como precedente los datos etnográficos recogidos durante el trabajo de campo realizado desde el año 2011, las mujeres que habitan la calle comienzan su maternidad a edades muy tempranas, algunas, a la par de sus primeras

---

<sup>14</sup>México es País Parte de la agenda 2030, una resolución aprobada el 25 de septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Entre los objetivos planteados al año 2030, el número tres plantea la reducción de la mortalidad materna al menos de 10 por cada 100,000 mujeres y poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y niños menores a cinco años, al menos de 12 por cada 1000 nacidos vivos. <[http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1\\_es.pdf](http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf)> (9 de octubre, 2017).

<sup>15</sup>Los Objetivos del Desarrollo del Milenio son ocho, 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre. 2. Lograr la enseñanza primaria universal. 3. Promover la igualdad de género y empoderamiento de la mujer. 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años. 5. Mejorar la salud materna. 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo. <[http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015\\_spanish.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf)> (12 de octubre, 2017)

<sup>16</sup>La Agenda 2030 se inspira en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, bajo la Declaración Universal de Derechos Humanos, los tratados internacionales de derechos humanos, la Declaración del Milenio y el documento final de la Cumbre Mundial 2005 (Agenda 2030, 2015).

menstruaciones. Éstas, llegan a tener de cinco a ocho hijos nacidos antes de cumplir los treinta años, sin contar los legrados provocados o abortos espontáneos que pudieran tener. Algunos de estos niños viven con abuelas biológicas y no biológicas; o bien, son llevados a instituciones de protección a la infancia con pocas probabilidades de volver a ver a su madre o padre biológicos; otros más permanecen con sus madres en las calles, bajo el riesgo de morir (González, 2016). ¿Cuáles son las razones? pues bien, para ejemplificar traeré el caso de tres mujeres que colaboraron en la investigación para la tesis de licenciatura, haciendo la respectiva aclaración que, si bien estos datos no parecen significativos a la luz de una investigación cuantitativa, sí es la primera muestra tomada que da directriz a esta investigación. Dos de las mujeres habitaban en un lote baldío sobre Avenida Reforma y la tercera habitaba la Glorieta de Insurgentes. El bebé de la mujer uno murió de hipotermia a un mes de haber nacido; el de la mujer dos tuvo muerte fetal y el de la tercera mujer murió de asfixia por broncoaspiración (González, 2016), agregando que las edades de los niños no eran mayores al primer año de vida.

Cada una de las muertes mencionadas no puede desvincularse del contexto de entreviolencias en que ocurrió; la desigualdad económica, discriminación e indiferencia ante la muerte evitable. Es justo acá donde se ancla la justificación de esta investigación, de otra forma, la vida de las mujeres en condiciones de calle y muerte de estos niños seguirá quedando en la indiferencia y en la nubosidad. Ahora, al realizar el proyecto de investigación para la maestría, he debido regresar a esa pregunta que dejé en el tintero, resurgiendo con ella la necesidad de ser replanteada con el fin de problematizar y ahondar aún más en las condiciones que propician la muerte de los niños que nacen en las calles y los diferentes procesos que llevan a cada familia (más adelante se hablará sobre familia en contexto de calle), a experimentar la muerte de sus hijos. Para ello se deberá explicar: ¿Cuáles son las causas que llevan a la muerte infantil en contexto de calle y cómo es vivida y significada por el grupo callejero en que ocurre? ¿Qué se sabe y cómo se registra la muerte infantil en contexto de calle en la Ciudad de México? ¿Qué lleva a la muerte de los niños y niñas que se gestan, nacen y viven en la calle? ¿De qué manera la valoración de la maternidad y revaloración del hijo entre el grupo de pernocta impacta en el establecimiento de normas, conductas y comportamientos antes y después de la muerte infantil? ¿De qué forma signa y asimila una madre en contexto de calle la muerte de su hijo o hija?

## VI

El objetivo principal de esta investigación es analizar el fenómeno de la muerte infantil en contexto de calle e interpretar la manera en que es vivida y significada por el grupo callejero. Para ello será necesario, primeramente: sistematizar el conocimiento que existe sobre la muerte infantil en contexto de calle y así poder detectar las omisiones. Segundo: analizar y deducir las circunstancias que propician la muerte de los niños que se gestan, nacen y viven en la calle. Tercero, describir la red de calle e identificar si la valoración de la maternidad dentro del grupo de pernocta impacta en el establecimiento de normas, conductas y comportamientos antes y después de la muerte infantil. Cuarto: Y quinto: interpretar la forma en que experimenta y signa una madre en contexto de calle la muerte de su hijo o hija.

## VII

La hipótesis de la que se parte propone que la muerte infantil en contexto de calle es un fenómeno complejo que resulta de la conjugación de aspectos biológicos referentes a la vulnerabilidad física del infante y su madre, con los mecanismos sociales de exclusión y violencia estructural característicos del estilo de vida callejero.

La muerte infantil responde a dos situaciones principalmente, la primera es la condición fisiológica de un cuerpo pequeño ante las inclemencias del tiempo, ante la falta de agua potable, alimentación adecuada y ante enfermedades genéticas. La segunda, a través del prisma de lo social, es resultado de un proceso que toma como punto de partida la vida de las madres aún antes de llegar a la calle, de las condiciones en que sucede la concepción y del tipo de relaciones sociales que ellas establecen con el padre del niño, con educadores de calle, con familiares, inclusive, con el hijo mismo. Ambas variables son el resultado de vivir en un contexto de exclusión social y económico que, sin embargo, ni una ni otra determinan de antemano la muerte de un niño. Ésta, más bien se deriva de la violencia, la cual emplea dispositivos que obstaculizan la inclusión social y que subsumen a las mujeres y hombres de/en calle a condiciones de vida que prevalecen y que inciden directa o indirectamente sobre la muerte de sus hijos.



# Capítulo 1

## El verbo morir en segunda persona

### (Estado del arte)

El hablar sobre la muerte infantil implica realizar un trabajo cuasi arqueológico, en el que necesariamente hay que remover la baldosa de la historia y cernir los discursos oficiales para poder encontrar los indicios remozados por el sistema económico mundial, el Estado, la religión, la sociedad y las mismas madres. Esto debido a que, pareciera que hablar de la mortandad infantil es un tema que se ha quedado en la época de las abuelas, quienes tenían una maternidad muy prolongada, que comenzaba a edades muy tiernas terminando con la menopausia, y la muerte de uno o más de los pequeños era –muy– común, sobre todo cuando se conocían las condiciones económicas y sociales en que vivían las familias. Lo atroz es que, en el siglo XXI, a la sombra de los países primermundistas quienes han podido erradicar prácticamente la muerte materno-infantil e infantil, México, aunque la ha reducido considerablemente en las últimas décadas, es algo que aún acaece en los estratos sociales más bajos (Aguirre, 2009; Bronfman, 2000; Scheper-Huges, 1997), en donde lo más simple para hacer prevalecer la vida de un niño, se vuelve lo más complicado.

En este capítulo se asientan las bases teóricas de esta investigación, por lo cual, en el primer apartado se acerca al lector a la muerte infantil desde dos diferentes posturas antropológicas, dando particular relevancia a la propuesta de Bronfman (2000). El antropólogo exhorta a un estudio de la experiencia que adquiriera toda la dimensión sobre las relaciones entre el “yo” y el “nosotros”; específicamente se refiere a la necesidad de abordar la muerte infantil a partir de la relación que tiene con la familia y la sociedad. En el segundo apartado, se vincula la investigación de la mortalidad infantil en contexto de calle con los estudios de la violencia. Se parte de la idea que la muerte infantil en contexto de calle es resultado de las diversas violencias que quedan manifiestas en las condiciones de vida de este grupo excluido, y actúan de manera directa e indirecta en las mentes y cuerpos de hombres y mujeres que habitan las calles, teniendo gran relevancia en la muerte o sobrevivencia de los hijos que pudieran tener.

#### 1.1 No nacimos pa’ la vida

Al realizar una pesquisa bibliográfica sobre la muerte infantil y la desigualdad en México, destacan dos posturas que dan directriz a los estudios realizados en su contexto específico. La primera postura es aquella que establece que, la muerte infantil es un indicador fehaciente de las condiciones socio-económicas de un país.<sup>17</sup> Y la segunda, arguyendo a la primera, supone que la muerte infantil responde más a factores sociales endógenos y características de un grupo dado.<sup>18</sup> No obstante, considero que, para hablar de la muerte infantil en contexto de calle no se puede descartar ninguna de las posturas antes planteadas, pues, si bien, de acuerdo con Aguirre (2009), la muerte infantil no necesariamente es un fiel indicador económico de un país, considero que no podemos deslindarla del contexto económico en que ocurre. No significa lo mismo la muerte de un niño de una familia adinerada que de un niño de una familia pobre; las causas, así como las condiciones seguramente serán distintas (Hernández Pedreño 2008). Tampoco debe ser lo mismo la muerte de un niño que vive en exclusión social en un país que ha tenido un crecimiento económico considerable, pero que la distribución de la riqueza es a tal punto desigual que la mayor parte se concentra en las arcas de unos cuantos magnates y políticos. Si ponemos la problemática a un nivel de característica mundial, son los países considerados desiguales quienes encabezan las estadísticas de muerte materno infantil. Dice Ayala (2008) que, aunque persiste en el tiempo la idea de que hay una relación entre “crecimiento económico, la desigualdad y la pobreza”, existe una diversidad de evidencias que establece que el crecimiento agregado de una economía se debe a un conjunto de procesos que pueden tener resultados diversos sobre la igualdad y la pobreza (p. 59).

Nancy Scheper-Huges (1997), una antropóloga de origen norteamericano, realizó una investigación respecto a la muerte infantil en la ciudad de Alto do Cruzeiro, Brasil, llamada *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Ella narra a través de su experiencia, primero como voluntaria médica y años más tarde como antropóloga, la reacción del dolor, el amor y la atención de las madres hacia sus débiles y enfermizos hijos. La práctica materna como lo es, el grado de sensibilidad ante la pérdida de la vida de sus pequeños, tiene una historia personal que para ser comprendida no puede extraerse del contexto político y económico (Scheper-Huges,

---

<sup>17</sup>La muerte infantil como indicador de crecimiento socio-económico de un país, ver CEPAL (2010), Comisión para Cooperación Ambiental (2006), Cordero (1968), Secretaría de Salud (2008), Scheper-Huges (1997).

<sup>18</sup>La muerte infantil como resultado de factores sociales propios de un grupo dado, ver Aguirre (2009), Bronfman (2000), Hernández (2001) Pereira y Wilson (2012).

1997), como tampoco, continúa la autora:

Del orden moral mundial que ha puesto en suspenso la ética en sus relaciones con estas mismas mujeres, y dentro del orden (o desorden) religioso de la iglesia católica que, en Brasil, como en todas partes, se divide por su ambivalencia moral respecto a la reproducción de mujeres (p. 33).

Para explicar la elevada tasa de muerte infantil en el Alto, la antropóloga hace una relación del sistema económico histórico-social de Brasil con la desnutrición y falta de alimento no sólo infantil, sino con la desnutrición que enfrentan las madres aun siendo niñas, que paren niños enfermizos, prematuros, de bajo peso, con un alto riesgo de morir en las primeras semanas. El problema de la muerte infantil es relacionado, por la autora, con la desnutrición que provoca un estancamiento en el desarrollo, acompañado de retraso en la maduración, mala salud, baja autoestima, efectos adversos en el proceso de aprendizaje durante la infancia y problemas reproductivos (Scheper-Huges, 1997, p. 157; Pereira y Wilson, 2012, p. 2). Ante lo cual, concluye que, “los niños pobres están en peligro desde antes de salir del útero” (Scheper-Huges, 1997; 304); una conclusión que las mismas mujeres del Alto ya habían formulado cuando decían que, “Los niños ricos vienen al mundo gordos y ávidos de vida [...] Los niños del alto, pobrecitos, salen del útero como pajaritos mojados, gorjeando apenas y con náuseas de la comida” (p. 305).

El sociólogo y demógrafo Hernández Bringas (2001), en su estudio, *La mortalidad infantil en México durante los años de crisis*, realiza una categorización respecto a la muerte infantil. La primera es la mortalidad neonatal, la cual está vinculada a la vida de la madre y la segunda es la muerte posnatal. Dice el autor al respecto que:

La mortalidad neonatal está muy relacionada con el peso al nacer y la edad gestacional, factores que a su vez dependen fuertemente de la historia reproductiva, del nivel del cuidado prenatal, de la salud materna y de la nutrición [...] La mortalidad posnatal, por su parte, está más ligada a enfermedades infecciosas; la capacidad para recobrase de ellas está determinada por el nivel de nutrición del niño, la capacidad y el nivel de conocimiento de la madre, así como por el cuidado médico (p. 51-52).

Reafirmando esta idea, Cordero (1968) señala que, la nutrición, las condiciones de vivienda, los ingresos, la existencia y el uso adecuado de los servicios médicos, son factores que se relacionan con la mortalidad y la morbilidad infantil y los clasifica en endógenos y exógenos.

Los endógenos: la falta de viabilidad intrínseca para sobrevivir que procede de la constitución del niño sujeta a malformaciones eventuales y a las condiciones en que se desarrollan tanto en el embarazo como en el parto.

Los exógenos: Todos aquellos de procedencia extrínseca como las infecciones, las intoxicaciones y los accidentes (p. 44).

La propuesta del autor es que, la muerte infantil, principalmente la muerte por factores exógenos es un indicador fehaciente de los cambios en la estructura económica y social. Por su parte, los factores endógenos proyectan la mejoría o no en las condiciones económicas y sociales. La base que sirve de apoyo a dicha conjetura es que, los países desarrollados acusan una mortalidad infantil reducida, mientras que, aquellos con bajos ingresos y problemas sociales agudos contabilizan una elevada tasa de defunciones de infantes que no alcanzan a sobrevivir durante el primer año de vida (p. 44).

Esta postura ha sido cuestionada casi medio siglo después por el demógrafo Alejandro Aguirre (2009), en su estudio sobre la mortandad infantil y materna en México en el siglo XXI, quien cuestiona el hecho de que la mortandad infantil sea considerada un indicador fiel del nivel de desarrollo económico. El investigador argumenta que, si bien la mortalidad infantil refleja las condiciones de vida, durante ciertos periodos de tiempo la tendencia de la TMI puede contrariar lo que acontece en el ámbito social y económico de una población. Es el caso de la crisis económica de 1994-95 que se hubiera esperado un crecimiento o de menos, un estancamiento; sin embargo, se mostró una tendencia descendente al 2005 (p. 80).

En ese mismo tenor, Hernández Bringas (2001), plantea una serie de argumentos en torno al establecimiento generalizado de la idea que vincula la muerte infantil a la crisis y depresión económica, ya que, según el autor, dicha relación no es tan simple si se considera que,

- a) Los niveles de mortalidad en el país han seguido su secular tendencia a disminuir, incluso en el contexto de crisis de los últimos años.
- b) Las posibles pérdidas de intensidad en la caída de la mortalidad infantil –en el caso de que se aceptaran que éstas ocurrieron— son esperables en todo proceso de transición, hecho no necesariamente atribuible al deterioro en las condiciones de vida.
- c) El deterioro en las condiciones de vida –especialmente de salud– no se traduce necesariamente en mayor mortalidad; se dan procesos de supervivencia en condiciones precarias.
- d) La población no recibe de manera pasiva los efectos de las crisis económicas, más bien genera respuestas para contrarrestarlos (Hernández Bringas, 2001: 11-12).

Aguirre (2009), por su parte, agrupa las causas de más de dos tercios de muerte infantil en México de manera que el número uno es lo más fácil y el cinco lo más difícil de evitarlas.

1. Enfermedades inmunoprevenibles (EIP)
2. Enfermedad diarreica aguda (EDA)
3. Infección respiratoria aguda (IRA)
4. Afecciones perinatales (AP)
5. Anomalías congénitas (AC)

La EIP es la causa más fácil de abatir con la aplicación de una a varias dosis de vacunas de tuberculosis, poliomielitis, difteria, tosferina, tétanos y sarampión (p. 81). En el caso de las enfermedades diarreicas, pueden prevenirse con el saneamiento al suministro de agua potable y establecimiento de redes de alcantarillado. Sin embargo, continúa el autor, aún sin estas medidas que provean agua potable se puede evitar la mortalidad por EDA con la terapia de hidratación oral (THO). En cuanto a las infecciones respiratorias, se pueden evitar con la identificación oportuna de las enfermedades y medidas de atención primarias siempre y cuando, toda la población tuviera acceso a atención adecuada dentro de los Centros de Salud. Finalmente, las anomalías congénitas son más complicadas, en tanto que, se requiere tecnología avanzada y costosa para la detección temprana, la cual, en algunas ocasiones es difícil dentro del primer año de vida.

Sin embargo, quedarnos con esta idea de soluciones unilineales nebuliza las imbricaciones que

actúan en la muerte infantil. Por ejemplo, ¿qué hay de las familias que viven en la calle, donde el acceso al agua potable es improbable? y que, peor aún, en algunos casos se les prohíbe la posibilidad de satisfacer la necesidad de abastecimiento del agua corriente para evitar el arraigo callejero.<sup>19</sup> Y qué decir sobre la oferta y demanda de la atención médica de calidad, la cual está regulada por cuestiones de clase, en donde a mayores recursos económicos, mayores posibilidades de comprar calidad en la atención. Debido a ello, la población en condición de exclusión social y económica evita acudir a los Centros de Salud Pública, en muchos de los casos, por la violencia que ejercen los médicos, enfermeras y trabajador(a)es sociales sobre los cuerpos en exclusión social (Hernández Bringas, 2001; Brito 2012). A este respecto, el antropólogo Mario Bronfman (2000) establece que, la forma y frecuencia con que las familias usan los servicios médicos juega un papel importante en la supervivencia de los niños, pero ésta depende casi siempre de la disponibilidad de los servicios y los costos.

Como se mencionó anteriormente, Aguirre (2009) identifica lo que para él son las dos primeras causas de mortalidad infantil: Las afecciones originadas en periodo perinatal (AP) y las anomalías congénitas (AC), las cuales, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en México siguen siendo un riesgo mortal para las mujeres pobres (CEPAL, 2010; Comisión para Cooperación Ambiental, 2006; Secretaría de Salud, 2008).

Aunque dicha propuesta nos da indicadores irreprochables con respecto a las causas de la muerte infantil, sobre todo cuando se pertenece a grupos sociales en pobreza, pobreza extrema y exclusión, ésta, se vuelve insuficiente cuando surge la oportuna pregunta de Bronfman (2000), de porqué la muerte infantil no es tan clara cuando los resultados son diferentes en condiciones similares. Según el estudio realizado por Machado (1979) en Venezuela, cuyo objetivo era analizar el impacto que había tenido el proceso de industrialización sobre la salud materno–infantil, se pudo constatar que, si bien las muertes infantiles se concentraban en los grupos con mayor pobreza, al interior, la mortalidad no se distribuía de manera equitativa. Es decir, “había familias que tuvieron éxito en lograr la supervivencia de toda su descendencia, mientras que otras experimentaban la muerte de varios de sus hijos” (Machado, 1979 citado en Bronfman, 2000: 18). A este fenómeno se le denominó “multimortalidad infantil”, que son las mujeres con más de un niño muerto. Como parte de las conclusiones preliminares de dicho estudio, se obtuvo que, la relación nacimientos/defunciones entre las mujeres con más de un hijo muerto no era diferente para las

---

<sup>19</sup>Diario de campo, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, 2011.

variables de escolaridad, condición migratoria y condición de actividad económica de la mujer (Machado, 1979 citado en Bronfman, 2000, p. 19). Por lo cual, Bronfman (2000) resalta que, después de controlar los aspectos socioeconómicos, las diferencias más importantes se encuentran en, “la interacción madre–hijo; el estilo de vida familiar; antecedentes de deprivación<sup>20</sup> en la familia de los padres y la existencia de conflictos entre los padres del niño” (p. 28). Hernández Bringas (2001) dice al respecto que, una red social amplia puede absorber, por mucho, el impacto de una crisis económica y atenuar la muerte infantil. Sin embargo ¿Podríamos decir lo mismo para la muerte infantil que ocurre en un contexto de calle? Considerando que la desigualdad y pobreza han causado un impacto en la estructura del modelo familiar ¿Qué tanto puede influir el grupo callejero en atenuar la muerte infantil dentro de un contexto de exclusión?

## 1.2 La suma de todo

Según Hernández Pedreño (2008), quien realizó una investigación sobre la *Exclusión social y desigualdad* en España, las transformaciones socioeconómicas de las últimas décadas han traído consigo desempleo, precarización, envejecimiento demográfico, reestructuración del modelo familiar tradicional, migraciones y crisis en el Estado de Bienestar, lo que ha permitido el despunte de nuevas manifestaciones de la pobreza. Es el caso de la exclusión social, que se hace presente en diversos ámbitos, tales como: el laboral, el educativo, económico, residencial, el acceso a las nuevas tecnologías –brecha digital, y los relacionados con el acceso a la salud. La exclusión social es multifactorial y multicausal, y lejos de ser un estado, es más bien una acumulación de procesos tanto a nivel individual como a nivel grupal. Continúa diciendo el autor que, la exclusión social tiene una dimensión estructural que debe dimensionarse en función del contexto en que se dé. En suma: “es el resultado de una determinada estructura social, política, cultural y económica. Por tanto, es relativa, depende del contexto” (p. 37-38).

Por su parte, Benito (2008), en su investigación sobre *Educación social para la igualdad*, plantea tres dimensiones en que se asocia la exclusión social. Estas son: la económica; la social y la vital, las cuales pueden ser analizadas desde el ámbito económico, laboral, formativo –referente a la educación–, sociosanitario, vivienda, relacional (que tienen que ver con los procesos que han

---

<sup>20</sup>El término deprivación fue un aporte del pediatra y psicoanalista D. W. Winnicott en el cual se aborda la importancia del ambiente en que un niño nace, crece y se desarrolla hasta su adultez (Mena y Fleischer, 2013).

desconectado a multitudes de personas de la esfera de la sociedad, político (ciudadanía y participación) y espacial. Siguiendo con el autor, quien vincula la exclusión con la inclusión, considera cuatro esferas en que se fomenta la inclusión de un grupo social y cuya ruptura aboca a la exclusión. Estas son: el trabajo, el Estado protector, la familia y la comunidad; consideradas estas últimas como los principales soportes que hacen frente a situaciones de vulnerabilidad, ya que, el proporcionar apoyo emocional contrarresta o amortigua de alguna forma las desigualdades sociales. Por el contrario, de no existir, puede conducir al desamparo de las personas marginadas, agravando su situación (p. 85-86). Por ejemplo, las poblaciones callejeras o los sin hogar (Cabrera, 1998).

Por lo que a esta investigación toca, serán consideradas las relaciones interpersonales para reconocer las causas de la muerte infantil, pero no desvinculadas de las condiciones de vida concernientes a la exclusión social y simbólica que enfrentan hombres y mujeres viviendo en las calles, propiciadas por una estructura desigual que ejerce violencia sobre los seres humanos. Las condiciones de vida, según Bronfman (2000), son determinaciones históricas que caracterizan la forma en que los grupos sociales se adscriben de forma diferenciada, partiendo de una lógica del poder en una sociedad, y se reproducen dentro de ella. La forma desigual en que se distribuye el poder (económico, político, ideológico y de género) dentro de los grupos sociales, puede explicar las condiciones específicas de vida de cada grupo, las cuales impactan tanto a nivel material como a nivel simbólico. En palabras de Gupta (2012) estaríamos hablando de condiciones de vida enmarcadas por la violencia estructural, la violencia cultural y la violencia directa, que suprime a los seres humanos de los beneficios que debe proporcionar el Estado. Dice el autor que:

La violencia estructural es un término capaz de englobar no sólo la exclusión de beneficios de comida y agua, sino la exclusión de ciertos grupos de formas particulares de reconocimiento de derechos de ciudadanía, equidad ante la ley, derechos de educación (p. 20).

En el caso de la calle, vista como un espacio simbólico–socioespacial de exclusión, materializa y evidencia las condiciones más desiguales en que un ser humano puede sobrevivir. Entre su múltiple

dimensionalidad,<sup>21</sup> propicia y hace prevalecer la morbilidad tanto de la madre como de sus hijos (González, 2016), en tanto que:

- ✓ Niega la posibilidad de tener una maternidad por elección al obstaculizar el acceso a programas de Salud Pública como, a métodos anticonceptivos y a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE).
- ✓ Posiciona a las mujeres junto con sus hijos en situaciones de discriminación y criminalización por parte de la sociedad en general.
- ✓ Impide una alimentación adecuada de la mujer antes, durante y después del embarazo; así como también, del niño después de haber nacido.
- ✓ Imposibilita el acceso al agua potable que puede hacer la diferencia entre la salud y la sobrevivencia del niño.
- ✓ Facilita o bien provoca la adicción de la madre a sustancias psicoactivas como: la cocaína base (piedra), alcohol y principalmente a los hidrocarburos aromáticos (activo), que derivan en enfermedades de las mujeres y los hijos de éstas o en partos de riesgo, fortuitos y síndrome de abstinencia en el recién nacido.
- ✓ Vulnera la seguridad exponencialmente al habitar el espacio público, pues los arriesga a situaciones de violencia, de narcomenudeo, de extorsión, de prostitución, de abuso de poder.
- ✓ Mengua la salud y favorece el deterioro físico por vivir a la intemperie y realizar actividades económicas de riesgo (limpiando parabrisas, faquires, prostitución).

Así pues, la violencia expresada en la invisibilización social, la discriminación, la criminalización y la marginación que facilita la callejerización de hombres, mujeres y niños, vuelve casi permanente y, en muchas ocasiones, hereditaria la condición de calle (Cerbino, 2006). En otras palabras, las condiciones de vida se acentúan sobre los cuerpos callejeros por la exclusión social y simbólica permanente; una manifestación de la violencia que actúa de manera directa e indirecta en la sobrevivencia o muerte de los niños que nacen en un contexto callejero, como veremos a continuación.

---

<sup>21</sup>Cuando se habla de la múltiple dimensionalidad de la calle ver, Berho (2010), Cabrera (1998), Camacho (1996), Cides IAP, El Caracol AC y Programa Niños de la Calle AC (2001), Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Ruiz (2013), El Caracol AC (2010), Gomes da Costa (s.f.), González (2016), Leyra (2009), Magazine (2007), Makowski (2011), Retamales (2010).

### 1.3 El circuito cerrado de la violencia

Diferentes autores<sup>22</sup> coinciden en que hablar sobre la violencia puede ser un tanto impreciso, y ser considerada un concepto muy escurridizo. Dice Scheper-Hughes respecto a la violencia que:

Puede ser todo y nada; legítima o ilegítima; visible o invisible; significativa o inútil; infundada o totalmente racional y estratégica. La violencia revolucionaria, masacres comunitarias y la represión de Estado, son a menudo daños visibles. La violencia cotidiana de mortalidad infantil, la muerte lenta por inanición, muerte por enfermedades, desesperanza, y la humillación que destruye humanos con mucha frecuencia, es invisible o no reconocida<sup>23</sup> (p. 171 La traducción es mía).

Ante lo cual, propone que para ser comprendida, la violencia debe ser entendida en su justa dimensión social y cultural que es la que la dota de poder y significado en la vida cotidiana, mostrando que es aprobada por medio de convencionalismos sociales, económicos y políticos: “*the every day violence*”. Ésta, no puede ser entendida únicamente en términos de la fuerza física, de la agresión o el daño (Scheper-Hughes, 2003, p. 170; Arendt, 1970, p. 60), ya que la violencia a menudo incluye otras formas de violencia como la violencia simbólica que quebranta la personalidad o dignidad de la víctima; o como la violencia estructural, que se resume en la pobreza, hambrunas o exclusión social (p. 171 La traducción es mía).

Según la construcción que ha desarrollado Galtung (s.f.) sobre la violencia, ésta permea a los seres humanos que están expuestos a ella e interfiere sobremanera en su desarrollo físico y mental, de tal forma que su realización somática se encuentra por debajo del potencial humano. Galtung continúa diciendo que:

---

<sup>22</sup>Para ver sobre la violencia como algo impreciso ver, Arendt (1970), Galtung (s.f.), Scheper-Hughes, (2003), Scheper-Hughes y Bourgois (2004, p. 1-2 citado en Azaola, 2012, p. 15), Jiménez-Bautista (2012), Bourgois (2001).

<sup>23</sup>“Violence can be everything and nothing; legitimate or illegitimate; visible or invisible; meaningful or useless; gratuitous or utterly rational and strategic. Revolutionary violence, community-based massacres, and state repression are often painfully graphic and visible. The every-day violence of infant mortality, slow starvation, infectious disease, despair, and humiliation that destroys humans with even greater frequency is usually invisible or misrecognized.” (Scheper-Hughes, 2003, p. 171).

La violencia es la causa de la diferencia entre nuestro potencial y lo que vivimos; entre lo que podríamos ser y lo que somos. La violencia es aquello que acrecienta la distancia entre nuestras potencialidades y la realidad y lo que impide que esa distancia disminuya (p. 168 La traducción es mía).<sup>24</sup>

Pareciera ser que, retomando a Scheper-Hughes y a Galtung, la exposición de un ser humano a una violencia iterativa; cotidiana, lo va modificando, si no, trastornando, perturbando tanto física como intelectualmente de maneras diversas. Según Galtung (2003), existen tres clases de violencia que nos afectan, la primera es la violencia cultural, utilizada para legitimar a la violencia estructural, que es aquella que vulnera las necesidades humanas, y a la violencia directa, que se manifiesta de forma física. El autor propone un triángulo de la violencia, en donde se puede registrar un flujo potencial germinal que va de la violencia cultural a la violencia directa pasando por la estructural; sin embargo, ésta puede iniciar en cualquier ángulo del triángulo. Jiménez-Bautista (2012) por su parte, dice que la violencia se da a diversas escalas: micro, meso, macro o mega en diferentes ámbitos de la vida de los sujetos; en tanto individuos, en familias, grupos, instituciones y civilizaciones. Así mismo, amplía las definiciones de la violencia directa, la violencia estructural y la violencia cultural.

La violencia directa, siguiendo con Jiménez-Bautista (2012), queda de manifiesto en situaciones en donde se causa un daño directo sobre el objetivo. Puede ser una relación violenta entre personas, grupos, etnias, instituciones, estados, siguiendo el proceso SUJETO—ACCIÓN—OBJETO. En el caso del contexto de calle, la violencia directa es incuestionable. La mayoría de las veces puede distinguirse a simple vista en los cuerpos de los habitantes de calle, por la mala nutrición, la suciedad en sus prendas de vestir, laceraciones en la piel por golpes o quemaduras y deformaciones físicas por accidentes automovilísticos y/o por el consumo prolongado de inhalantes. Ésta, también puede no ser evidente aunque sí documentada, nos referimos a las violaciones domésticas (de las que son víctimas muchos sujetos antes de salir a la calle), las violaciones cruentas (que ocurren ya habitando el espacio público) y aquellas que se dan entre pares (Segato, 2010); el acoso y el asesinato.

---

<sup>24</sup>“Violence is present when human beings are being influenced so that their actual somatic and mental realizations are below their potential realizations. [...] Violence is here defined as the cause of the difference between the potential and the actual, between what could have been and what is. Violence is that which impedes the decrease of this distance” (Galtung, s.f., p. 168).

En el caso de la violencia estructural, ésta se produce a través de mediaciones institucionales o estructurales. Es de alguna manera, una violencia indirecta presente en las injusticias sociales y en las circunstancias que hace que las necesidades de la población no sean satisfechas (Jiménez-Bautista, 2013). Según Rosenberg (2013), la violencia estructural se puede observar en donde quiera que se produce un daño en la satisfacción de supervivencia, bienestar, identidad o libertad. Ésta no tiene necesidad de formas de violencia directa, queda visible en la pobreza en todas sus dimensiones (p. 84). Los resultados de dicha violencia son graves y pueden ser permanentes, en tanto que, “pueden acortar la vida y/o la hacen muy difícil de vivir en caso de que no se produzca la muerte” (Jiménez-Bautista, 2012, p. 35, 36).

Siguiendo a Galtung (2003), en una estructura violenta hay un intercambio desigual entre los que están abajo y arriba de la estructura. Los de abajo pueden estar en tal desventaja permanente que pueden morir de hambre o desgastados por enfermedad (p. 11). No obstante, Gupta (2012), aunque considera una necesidad hacer de la violencia estructural una categoría de análisis, discurre que la definición de violencia de Galtung podría aproximarnos descuidadamente a una teoría puramente estructuralista que pone énfasis en los resultados más que en los procesos. Si bien es cierto que, Gupta reconoce que la definición de Galtung tiene un gran alcance que no se limita únicamente a cuestiones como la falta de comida, techo y ropa, sino que también pone sobre la mesa de discusión la exclusión de los derechos de ciudadanía, equidad y educación, propone que el "continuo episódico" es importante porque el evento no es más que una espiral de catástrofes como: las enfermedades y desempleo, las cuales están estrechamente relacionadas con las pulsiones cotidianas de la vida, por ejemplo, los periodos prolongados de mala alimentación que vuelven al cuerpo vulnerable a las enfermedades más comunes (p. 20). En el caso de los estudios sobre la muerte infantil en contexto de calle, dicha propuesta a mirar las continuidades es por demás necesario, ya que, la muerte de un pequeño deviene a una serie de eventos que se van desarrollando desde los mismos padres. Podemos pensar tan sólo en la mala alimentación de las madres desde el embarazo, la falta de atención médica y/o negación de los servicios de salud durante el periodo de gestación, la crianza en el espacio público y la ausencia de diferentes servicios para el pequeño (salud, ropa, comida, abrigo, agua potable) puede llevarlo a la muerte; siendo ésta el resultado final.

Una particularidad que Galtung (2003) resalta de esta violencia es que, muchas de las ocasiones, los mecanismos quedan velados por una serie de decisiones que se toman en sistema, y se percibe

por quienes la están viviendo como natural, mala suerte o destino (Galtung, 2003).

**Cuadro 1 Manifestaciones sobre violencia**

<b>Tipo de violencia</b>	<b>Manifestaciones de las violencias según Johan Galtung</b>	<b>Manifestaciones de las violencias según Jiménez–Bautista</b>	<b>Manifestaciones de las violencias en el contexto de calle</b>
<b>Violencia directa</b>	Mutilaciones, sanciones, acoso, miseria.	Homicidios, genocidios, asesinatos, miseria, mutilación, represión, detenciones, expulsiones.	Homicidios, incendios provocados, riñas, detenciones arbitrarias, insultos, acoso, violaciones, expulsiones, gentrificación.
<b>Violencia estructural</b>	Vulnera las necesidades humanas. Supone una muerte lenta pero intencionada por malnutrición y falta de atención médica.	Hambre, miseria, analfabetismo, incultura, dependencia, desigualdades de género, contaminación, medicaciones institucionales y/o estructurales, carencia de servicios de salud y seguridad social.	Muerte por enfermedades curables, malnutrición, negación de los servicios de salud y atención médica, analfabetismo, falta de nacionalidad e identidad, desigualdad de género, violación a todos los derechos humanos.

<b>Violencia cultural</b>	Es empleada para legitimar la violencia directa y la violencia estructural. Sermonea, amonesta e incita para que aceptemos la explotación y la represión como algo normal y natural.	Etnocentrismo, jerarquía, dominación sin tomar en cuenta derechos humanos, injusticia social, inequidad.	Injusticia, inequidad, discriminación y exclusión social, normalización de la violencia derivada de habitar las calles, muerte social.
---------------------------	--	--	--

Tabla 1 Cuadro realizado a partir de las definiciones sobre violencia de Galtung (2003) y Jiménez—Bautista (2012).

La última violencia es la violencia cultural o simbólica, la cual está organizada desde las ideas, las normas, los valores, el arte, la tradición; igualmente percibida y aceptada como natural. Esta violencia legítima o no, siguiendo a Jiménez-Bautista (2012), promueve la violencia de cualquier origen o signo valiéndose de coartadas, como la ideología, el lenguaje, el arte, la ciencia, el derecho, las religiones, los *mass media* y la educación (p. 37). En términos Foucaultianos estaríamos hablando de esas tecnologías del poder que regulan la conducta a través de técnicas disciplinarias minuciosas, que si bien pueden ser directas, físicas, o empleando la fuerza, no necesariamente usan una violencia directa, sino que actúan a través de la ideología (Foucault, 1992; 2009). Con respecto a la violencia cultural, Galtung (2003) refiere que, ésta no mata ni mutila sin embargo, tiene la peculiaridad de servir como legitimadora de la violencia física y la violencia estructural.

En suma, podemos decir que la muerte infantil; así como las madres y los padres que han crecido y vivido en la calle se enfrentan a los tres tipos de violencia en diferentes momentos de su historia de vida. No todas están perfectamente delineadas, pero son contundentes y tienen un impacto determinante en la mente, espíritu, cuerpo y, sobre todo, en la vida y muerte de los pequeños.

#### 1.4 Metodología

En esta investigación se ponderó la comprensión, la reflexión y el análisis en la construcción interpretativa de las fuentes. Se alcanzaron los objetivos planteados por medio de las narrativas del padecer, metodología surgida en la antropología médica a través de la cual se articula al sujeto a las redes de significados sociales y lo coloca como el productor de sentido. De acuerdo con Hamui (2016), el concepto para comprender las narrativas del padecer es la experiencia, en ella se juega la corporalidad, la identidad, la memoria, la propia trayectoria de vida, la pertenencia social y las relaciones subjetivas.

La propuesta para trabajar con las narrativas del padecer, según Ramírez (2016), es a partir, en primera instancia, de la descripción del hecho social, la descripción de cada una de las personas entrevistadas y del grupo en donde se encuentran. En segunda instancia, por medio del análisis, estableciendo comparaciones internas en el grupo y finalmente asociando sus representaciones, metáforas y explicaciones causales. Entre los puntos que destaca la autora del método es que, la narrativa es descriptiva, dota de significado a la experiencia, ya que, vislumbra las situaciones contextuales que producen dolor y sufrimiento humano” (p. 69), expone el contexto, interacciones sociales, relaciones de poder, situaciones y personas, permite al sujeto ir del pasado al presente e inversa y anticiparse al futuro.

Algunas de las limitaciones en el estudio de las narrativas tienen que ver con que, aparentemente, se muestran sólo fragmentos de la realidad y no la complejidad de la formación discursiva, o bien, ser consideradas como una visión parcial. Por ello, requieren ser contextualizadas y complementadas con otros recursos como lo son, la observación participante, la contraposición de lo narrado dentro del grupo en donde se está realizando la investigación y hacer uso de la reflexividad por parte del investigador (Hamui, 2016; Ramírez, 2016). En el caso específico de esta investigación, una de las limitaciones al emplear las narrativas del padecer fue que el sujeto del que se habla no está presente, por lo que la multivocalidad; las posibilidades argumentativas generadas de una acción colectiva (Simeño y Miranda, 2007), fue necesaria como una forma de volver inteligible para el investigador la muerte infantil en contexto de calle.

Las narrativas del padecer permiten reflexionar sobre diversos puntos, como lo son: la representación que tienen los habitantes callejeros de “La familia” como unidad idealizada; la forma en que ellos creen ser vistos por el resto de la sociedad al tener hijos dentro del contexto de calle, el auto-reconocimiento de su entorno simbólico y material; así como el impacto que tiene éste con respecto a la muerte infantil. Así mismo, las narrativas del padecer pretenden acercar al

investigador y al lector a las situaciones contextuales de quien narra para así poder generar un referente en el imaginario sobre las situaciones que pudieron generar estrés, dolor y pena. Por ello, se dio libertad al narrador de “ir y venir en el tiempo” (Ramírez, 2016, p. 69), dando más bien peso a la construcción de sentido y lógica en el relato según la experiencia de quien narraba. Y, aunque se procuró la requerida objetividad en el trabajo antropológico, el método de narrativas invita a la reflexividad del investigador (Dietz y Álvarez, 2014) con la finalidad de de-construir y extrapolar las visiones que podrían ser consideradas parciales tanto por parte del narrador como del investigador. A este respecto, de acuerdo con Biglia y Bonet-Martí (2009) –quienes hablan desde la psicología social– las narrativas, en tanto método, se posicionan frente al paradigma positivista que supone que las investigaciones empíricas se dividen en fases separadas de diseño, implementación y análisis de datos. Por el contrario, cada una de dichas fases permanecen en continuo diálogo, conformándose las unas con las otras, dando cuenta de la relación existente entre: las formulaciones del investigador y los procesos de interpretación para la comprensión de los signos.

En este momento cabe precisar que, emplear el método de narrativas (*emic*) y hacer una hermenéutica crítica del Estado y la violencia (*etic*), abre la posibilidad de parecer una paradoja epistemológica a descuido del autor. No obstante, el amalgamamiento metodológico atiende a la necesidad, por un lado, de dar cuenta de la agencia del sujeto y la introyección de la muerte infantil en la particularidad de sus condiciones. Y, por otro lado, situar al Estado, así como a la biopolítica, y la violencia en sus tres dimensiones como fenómenos que trascienden al sujeto y en los que éste se encuentra inserto.

Durante el proceso de las entrevistas no dirigidas para obtener las narrativas de las personas con quienes se trabajó, fue necesario generar esas estrategias que Guber (2011) plantea como necesarias, ya que la entrevista se trata de una relación social en donde se construye la realidad por medio de la relación entre el entrevistado y el entrevistador. Es una espera activa en la que el investigador relaciona, conjetura, confirma y refuta sus propias hipótesis etnocéntricas, por lo cual, requiere un alto grado de flexibilidad para descubrir las preguntas idóneas y prepararse para identificar los contextos en virtud de los cuales las respuestas cobran sentido (p. 71-73). Primeramente se realizaron preguntas que Spradley denomina *gran tour* (Spradley, 1979, p. 86 citado en Guber, 2011, p. 82). Permitiendo con ello un acercamiento a la experiencia familiar del entrevistado/a y una aproximación a los referentes simbólicos que se ponen en marcha a través de

la enunciación, los cuales, hicieron de puente conector para el reconocimiento de su entorno simbólico y material actual y el papel que juega éste en la problemática que se estaba tratando: la muerte infantil. Otro tipo de preguntas fueron aquellas distinguidas como *mini tour* (Spradley 1979, p. 86 citado en Guber, 2011, p. 83), en donde se solicitó al narrador alguna experiencia concreta; por ejemplo: cuando se le preguntaba más específicamente sobre su experiencia en los servicios médicos o sobre sus emociones y sentimientos respecto a lo que estaba viviendo en ese momento. He de mencionar que, dirigir a los entrevistados hacia emociones que en la mayoría de los casos eran profundas, me hizo tomar en consideración sus silencios como parte del discurso, no como ausencia de éste (Le Breton, 2006). En esos momento en que se quebraba la voz y el silencio formaba parte elocuente de lo que sentían, no se insistió optando por un silencio compartido. Finalmente, se emplearon preguntas contrastivas, como que hicieran la diferenciación entre las familias de calle de aquellas que no son, o si creían que había diferencia entre criar un bebé en calle o en una casa. Dicha estrategia me permitió dar un andamiaje al tema tabú de la muerte infantil (Guber, 2011). Respecto a la transcripción y empleo de las entrevistas se tomó en consideración su lenguaje original, partiendo de la lógica del lingüista Polo Valiñas (2015). En su investigación sobre las lenguas indígenas, el autor aclara que, entre la naturaleza y la realidad de toda lengua existen interacciones sociales que posicionan a cada individuo frente a normatividades sociales particulares que determinan, “quienes hablan, de qué pueden hablar, en qué contextos, con qué finalidades y de qué maneras” (p. 127). Por ello, es que los hablantes, además de hablar, reproducen prácticas sociales de tipo identitarias, normativas, estéticas, afectivas y cognitivas, determinadas por generación, sexo, especialidad, espacios sociales y físicos.

Para fines de esta investigación, se tomó una muestra reducida de nueve narrativas en total, de las cuales cuatro son de madres, dos de padres en contexto de calle y tres de niños, hijos de padres que vivieron en calle y tienen vínculos en calle. De éstas, cuatro casos cumplieron con la información necesaria para ser analizados a través de trayectorias de vida, que es la sucesión cronológica de hechos y acciones que el narrador considera como hitos en su vida. Emplear las trayectorias me permitió observar y contrastar la experiencia de sujetos de un mismo grupo social, de acuerdo a edad, género y lugar de origen (Muñoz García, 2015). Cabe mencionar que, una de las narrativas analizada por medio de trayectorias de vida fue recogida durante la estancia de investigación realizada en Bogotá, Colombia, que se llevó a cabo en los meses de febrero a mayo del 2019, financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Dos razones

fundamentales por las cuales se decidió que fuera Colombia el país para realizar dicha estancia, tiene que ver con que, a la par de México, Brasil y Perú, registra un número considerable de habitantes en condición de calle (Valverde, 1993). Tan sólo en Bogotá, la proporción de gente que habita la calle (9,538) en relación a la población total de la ciudad (8.081) es de 1.2 por cada 1000 habitantes (Oficina de promoción social, 2018). Así mismo, según *El informe mundial sobre la infancia 2017*, Colombia, junto con México, está considerado uno de los 172 países con mayor peligro para la juventud y la infancia (Save the Children, 2017). Dicha estancia enriqueció sobremanera esta investigación, ya que, (a) permitió explorar algunas semejanzas y diferencias (Fernández, 2015) en los rasgos sociales de callejerización en Colombia con respecto a los de México. (b) Permitió encontrar coincidencias, entre los dos países, relacionadas con la forma en que los habitantes de la calle enfrentan diferentes violencias. (c) Y me aproximó al tipo de atención que proporciona el Estado colombiano con miras a resolver la problemática de habitanza en calle.<sup>25</sup>

Junto con las nueve narrativas, se tomaron en cuenta los testimonios de tres expertos en el tema: una misionera del templo de San Hipólito (San Judas Tadeo) en reconocimiento de la importancia de las redes solidarias que se tejen en torno a la población callejera; el director de El Caracol A.C., una asociación civil dedicada al trabajo y acompañamiento con población de calle y una gestora, promotora e investigadora de los derechos de las poblaciones callejeras.

Por último, fue elemental la observación participante con seis familias en contexto de calle realizada desde el año 2016 a la fecha. Las cuales, se consolidan y organizan de maneras muy diversas, dentro de cinco “enclaves temporales urbanos”, concepto propuesto por Peralta (2014) para explicar los procesos espaciales de la población en situación de calle, pues tienen la capacidad de redefinirse según circunstancias y necesidades inmediatas. La autora parte de la pobreza, la segregación y la exclusión espacial como únicos factores para definirlos. No obstante, considerando que dichos enclaves también se encuentran supeditados a la inclusión y organización social de los mismos sujetos, podríamos ir más allá y proponer la posibilidad de ser vistos, además, como espacios físico-geográficos que son a la vez un espacio social simbolizado y recreado por los sujetos en la práctica de sus interacciones (Valiñas, 2015; Yori, s.f.). La única característica en común que se tomó en consideración para incluir las seis familias dentro del análisis fue, la de tener un hijo o varios entre cero a doce años o bien, que la mujer estuviera embarazada, con la

---

<sup>25</sup>Al final de esta tesis se integró un Corolario de la estancia de investigación realizada en Bogotá, Colombia durante los meses de febrero a mayo del 2019.

finalidad de poder entender los procesos de organización familiar, la experiencia sobre muerte infantil y las formas en que se van conformando o no las redes de protección en torno a los niños.



## **Capítulo 2**

### **Los niños de humo**

Cuando escribía la primera propuesta de capitulado para esta investigación, pretendía dar algunas cifras de los niños que mueren en contexto de calle. Sin embargo, al ver que los meses transcurrían sin que se encontrara algún registro por parte de instancias gubernamentales como el DIF, IASIS, INCIFO y SEDESA CDMX, la búsqueda fue tomando más bien un tono pericial que llevó a las preguntas de: ¿Cuáles son las razones por las cuales no se está implementando la recomendación 23-2009, donde se sugirió a la Dirección de Información en salud de la Dirección General de Planeación de la Secretaría de Salud del entonces Distrito Federal elaborar un diagnóstico de las muertes y defunciones de las personas que habitan la calle? ¿Qué arroja el análisis de las causas de muerte infantil que ocurre dentro del contexto callejero?

Para responder a estas preguntas, este capítulo se ha dividido en dos momentos, el primero, da un andamiaje histórico a la muerte infantil en la Ciudad de México a partir del siglo XX, que es cuando proliferaron diversas políticas públicas, instituciones y seminarios dirigidos a la población infantil debido a la elevada tasa de muerte entre los menores de cinco años; así como también, a la numerosa cantidad de niños trabajando y viviendo en las calles. Dado que no se encontraron cifras que analizar con respecto a la muerte de niños en contexto de calle, el hacer un recorrido histórico, permite por un lado, proponer los procesos de urbanización como una forma de explicar el empobrecimiento crónico de un sector de la población. Y por otro lado, fundamenta la hipótesis central de esta tesis y demuestra que, las condiciones socioeconómicas de un grupo social inciden sobre la calidad de vida y tipo de muerte de un niño y que las condiciones de vida son condiciones históricas. En el segundo momento se presentan las respuestas de las instancias públicas a quienes se consideró que podían tener cifras de muerte infantil en contexto de calle por ser mencionadas dentro de las entrevistas realizadas a los habitantes de calle y/o por los educadores de calle. Y finalmente, se sustituyen los datos cuantitativos con los testimonios de quienes trabajan cotidianamente con la población que habita las calles y conocen sus problemáticas de primera mano.

#### **2.1 La infancia pobre y la muerte infantil en el siglo XX, cuestión de urbanidad**

A través de la historia, los niños han sido uno de los sectores sociales más invisibilizados. En todo caso, se hace referencia como un grupo homogenizado que matiza diferencias de clase, étnicas y género (Rodríguez y Manarelli, 2007). En el caso de México, desde el siglo XVI al XVIII se generaron circunstancias que hallamos hasta hoy en día con respecto a los senderos que determinaron la existencia de los niños pobres, sobre todo en las ciudades. Se instauraron cofradías de las clases pudientes que hacían donativos para las niñas, niños y los jóvenes pobres y/o huérfanos que habitaban El Colegio de San Ildefonso, Santa María de Todos los Santos, San Ramón Nonato, el colegio de La Caridad, el colegio de Las Vizcaínas, El Hospicio de Pobres y La Casa de Niños Expósitos para los niños recién nacidos. En muchas de las ocasiones, estos niños no tenían parientes o bien, no contaban con papeles que acreditaran la cualidad de sus padres, religiosidad u origen colocándolos en mayor vulnerabilidad (Gonzalbo, 1982). Los niños indígenas o esclavos estaban destinados al trabajo y pobreza lo que constituyó su frágil vida, sobretodo de las niñas a quienes no se les enseñaba a leer ni a escribir, únicamente labores del hogar para que pudieran emplearse como sirvientas (Gonzalbo, 1982; Rodríguez y Manarelli, 2007). Fue hasta la modernidad, a finales del siglo XVIII y el XIX (Lorenzo, 2011), que en América Latina bajo la influencia de los países europeos<sup>26</sup> y con un trasfondo de trabajo infantil (Gutiérrez y Gantús, 2013), se gestaron expresiones que clamaban por resolver problemas agudos de muchos niños. No obstante, en pocas ocasiones mejoró su situación, es el caso de los niños que se encontraban en las calles, los cuales se convirtieron en “una imagen representativa del atraso latinoamericano del siglo XX”<sup>27</sup> (Sánchez Calleja, 2006, p. 119; Rodríguez y Manarelli, 2007, p. 14).

En el México post-revolucionario inició la consolidación del Estado-Nación que proclamaba, por medio de medidas eugenésicas, la necesidad de individuos ideales, "modernización y urbanización sobre la moral, la salud y la transformación de los valores familiares en una sociedad que atravesaba por una reestructuración profunda" (Urías, 2007, p. 107). Ante ello, hubo toda una

---

<sup>26</sup>De acuerdo con Ariés (1973), en las sociedades occidentales, la diferenciación de infancia desde el siglo XVI hasta el XVIII no sólo correspondía a las edades biológicas, a medidas y peso, sino a funciones sociales. La edad de los juguetes; la edad de la escuela; las edades del amor; la edad de la guerra y las edades sedentarias. A partir del siglo XVIII se produce una transformación en las clases burguesas y la infancia comienza a circunscribirse a su sentido más moderno. La idea de infancia según Ariés (1973), se vincula a la dependencia; sólo se salía de la infancia si se salía de la subordinación (Ariés, 1973; Rodríguez y Manarelli, 2007), de ahí que el término de infancia se empleara para designar a todo aquel ser humano que estuviera totalmente sometido a otro, como es el caso de los indígenas, las mujeres y los pobres.

<sup>27</sup>En Colombia por ejemplo, a principios del siglo XX se pusieron en escena los niños pobres que vivían y/o crecían en las calles, a los cuales se les llamó "chinos" y "gamines" (Cárdenas, 2012; Muñoz y Pachón, 1988; Ruíz y Algado, 2008).

implementación de la biopolítica (Foucault, 1992, p. 263-268) dirigida a la infancia, por medio de la cual se pretendía una vida más sana que diera soporte al nacimiento de un Estado que se sirviera de una raza mestiza. Los mecanismos de control dirigidos a la población partieron de la familia, tuvieron su despliegue a través de disciplinas como: la pediatría, la psicología infantil y la higiene escolar, incidiendo y modificando las prácticas de crianza y las representaciones colectivas de la familia y de la infancia (Alanís, 2013; Del Castillo, 2006). En palabras de Sosenski (2010), los niños se convirtieron en una forma de medir la modernidad y el adelanto del país (Dr. Ignacio Chávez citado en Alanís, 2013, p. 156).

El México moderno a finales del siglo XIX y XX estuvo determinado por la transición de ser un país fundamentalmente rural a ser uno predominantemente urbano. Durante la primera mitad del siglo XX, tanto los índices de natalidad como de mortalidad infantil eran muy elevados. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año de 1922, 47 por ciento de las muertes registradas eran de niños menores a cinco años (INEGI, 2000). Así mismo, Perdigón y Fernández (2008a), en su estudio sobre las “Principales causas de muerte en la población en general e infantil en México, 1922-2005”, identifican que, de cada diez muertes de niños siete se asociaban a padecimientos derivados de la desnutrición, suministro de agua y condiciones de vivienda. Entre las enfermedades más frecuentes se encontraban la neumonía, diarrea, tosferina y viruela, sarampión, meningitis, paludismo, deficiencias nutricionales y septicemia (p. 238) (ver tabla 1). Las causas de las enfermedades virales en las vías respiratorias y gastrointestinales apuntaban, principalmente, al proceso acelerado de urbanización de la Ciudad de México. Las grandes movilizaciones de migrantes que provenían de las zonas rurales, al llegar a la ciudad habitaban espacios reducidos en donde vivían familias completas, mal alimentadas y sin acceso a servicios de agua potable, salubridad y con ingresos miserables (Fierros, 2014; Lorenzo, 2011). De acuerdo con Garza (2002), en el periodo subsecuente a la Revolución se contabilizaron 825 mil personas y para la década de 1930 la población aumentó a un millón (p. 8).

**Cuadro 2 Principales causas de mortalidad infantil en México, 1922-2005**

Año	1*	2*	3*	4*	5*	6*	7*	8*	9*	10*
1922	Diarreas Enteritis	Neumonía Influenza	Debilidad congénita	Tos ferina	Bronquitis	Fiebre y caquexia palúdica	Viruela	Fiebre tifoidea	Sarampión	Meningitis
1930	Diarreas Enteritis	Neumonía Influenza	Debilidad congénita	Tos ferina	Bronquitis	Fiebre y caquexia palúdica	Viruela	Sarampión	Muertes violentas	Meningitis
1950	Gripe y neumonía	Ciertas enferme- dades de la primera infancia	Gastro- enteritis	Bronquitis	Tos ferina	Paludismo	Vicios congénitos de la confor- mación	Sarampión	Sífilis	Disentería
1960	Enferme- dades propias de la primera infancia	Gastro- enteritis	Gripe y neumonía	Bronquitis	Mal- formación congénita	Tétanos	Tos ferina	Sarampión	Disentería	Paludismo
1970	Neumonía Influenza	Enteritis y otras enferme- dades diarreicas	Ciertas causas de mortalidad perinatal	Infecciones respira- torias agudas	Anomalia congénita	Avita- minosis y otras deficiencias nutricionales	Sarampión	Bronquitis, enfisema y asma senilidad	Tos ferina	Tétanos
1980	Ciertas afecciones originadas en período perinatal	Enfer- medad infecciosa intestinal	Neumonía Influenza	Anomalia congénita	Bronquitis, enfisema y asma	Septicemia	Infecciones respiratorias agudas	Acciden- tes	Deficiencias de la nutrición	Tos ferina
1990	Ciertas afecciones originadas en período perinatal	Enfer- medad infecciosa intestinal	Neumonía Influenza	Anomalia congénita	Defi- ciencias de la nutrición	Sarampión	Infecciones respiratorias agudas	Acciden- tes	Bronquitis, enfisema y asma	Septi- cemia
2000	Ciertas afecciones originadas en período perinatal	Infecciones respira- torias agudas bajas	Malfor- maciones del corazón	Enfer- medad infecciosa intestinal	Desnu- trición calórica proteica	Anencefalia y malfor- maciones similares	Síndrome de Down	Espina bífida	Defectos de la pared abdominal	Infec- ciones respira- torias agudas altas
2005	Ciertas afecciones originadas en período perinatal	Malforma- ciones del corazón	Infecciones respira- torias agudas bajas	Enfer- medad infecciosa intestinal	Desnu- trición calórica proteica	Anencefalia y malfor- maciones similares	Defectos de la pared abdominal	Infecciones respi- ratorias agudas altas	Síndrome de Down	Nefritis y nefrosis

Fuente: 1922-1990, Compendio Histórico de Estadísticas Vitales DGEI-SSA; 2000-2005, Página Web de la DGEI-SSA

Tabla 2 Tomada de Perdigón y Fernández (2008a).

Según Alanís (2013), el periodo posrevolucionario implicó una ardua intervención de las autoridades gubernamentales en los diferentes escenarios en los que el ideal de “la gran familia revolucionaria” exigía alfabetizar, educar y sobre todo, modernizar e implementar programas de saneamiento público. Con miras a disminuir los elevados índices de muerte infantil que, cabe destacar no eran los mismos para todas las municipalidades del país, se realizaron diversos foros con participación, sobre todo, del gremio médico. En la década de 1921 se celebró en México *El Primer Congreso Mexicano del Niño*, a raíz del cual se instrumentaron políticas, asociaciones, reglamentos, acciones educativas e higiénicas dirigidas principalmente a las familias pobres (Alanís, 2013; Sánchez Calleja, 2006). Se implementó una campaña de medicalización de la

población con la finalidad de afrontar problemas fundamentales con respecto a la natalidad y la mortalidad (Foucault, 1992), por ejemplo: en el estado de Veracruz, en el año de 1932, se expidió una ley que legalizaba políticas de esterilización en caso de locura, enfermedades incurables, idiotismo y criminalidad para evitar la reproducción de individuos anormales (Urías, 2007). En México, se publicaron un sinnúmero de investigaciones, artículos y tesis que pretendían mejorar la infancia desde una perspectiva eugenésica (Sosenski, 2010), sustentada en la teoría de “la degeneración social”. Dicha teoría, que nació como un programa que concentró los saberes médicos, higienistas, juristas y psiquiátricos, dio como resultado el *Tratado de la degeneración de la especie humana* de Benedict August Morel, publicado en 1857 pero que tuvo vigencia aún durante el siglo XX. Este tratado pretendió dar respuesta a lo que se consideraba anormal, tal es el caso de, el exhibicionismo, el alcoholismo, la ninfomanía, la locura, alucinaciones, la manía, la melancolía, el idiotismo. La degeneración tenía manifestaciones en el cuerpo como: el color de piel, la altura, tipo de cabello, pereza o indolencia y era transmitida de generación en generación o bien, producida por fenómenos asociados al clima, al aire, la temperatura, el suelo pantanoso o espacios mal ventilados (Caponi, 2009). Dice Foucault (1992) al respecto, que, desde finales del siglo XIX se revisaron los ambientes geográficos y climáticos considerados como ambientes creados por la misma población y que así mismo, causaban efectos de retorno, de ahí que se considerara las medidas higiénicas como una forma de contrarrestar dicho mal, o bien, por medio de un tratamiento moral a través del cual se afectara el alma y el cuerpo (Caponi, 2009).

Así pues, bajo el proyecto de mejoramiento racial de corte médico–higiénico (Sánchez Calleja, 2013), fue instalada la primera clínica de atención a la maternidad y la salud infantil en la Ciudad de México. El Oftalmólogo Antonio F. Alonso en una ponencia dentro del Congreso Mexicano Infantil dijo que se debía hacer surgir “seres más sanos, más bellos, más inteligentes, más perfectos” (Congreso Mexicano del Niño, 1921, p. 34 citado en Sosenski, 2010, p. 46). En el año de 1922, el Centro de Higiene infantil “Eduardo Liceaga” abrió sus puertas y un año más tarde fue inaugurado el Centro “Manuel Domínguez” debido a las crecientes cifras de muerte infantil en el país, ocasionada por enfermedades diarreicas y respiratorias, las cuales perduraron, en menor medida, hasta entrada la década de los 80 (Perdigón y Fernández, 2008; Santiago, 2009). Así mismo, se articuló el Servicio de Higiene Infantil que más tarde se constituyó en la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, una asociación de beneficencia privada que a su vez recibía fondos del Estado, y que fuera la antecesora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la

Familia (DIF) constituido en 1977, (Alanís, 2013).

En 1935 México suscribió la “Declaración de Derechos del Niño”, mejor conocida como la declaración de Ginebra. En dicha declaración, se reconoció a los niños como sujetos de derecho dentro de una colectividad (Sánchez Calleja, 2006). Los niños, al ser pensados como sujetos de derecho, en tanto que se estaba reconociendo su funcionalidad dentro de la red de relaciones recíprocas en una colectividad, empezaron a ser normados y disciplinados a través de la ley, por medio de técnicas basadas en principios biológico–científicos bajo un orden político, que en muchos casos resultaron violentas (Agambem, 1998; Foucault, 1992).

Dice Agamben (1998) al respecto que: "Los derechos son atribuidos al hombre (o surgen de él) sólo en la medida en que el hombre mismo es el fundamento que se desvanece inmediatamente (y que incluso no debe nunca salir a la luz) del ciudadano" (p. 163).

De acuerdo con el autor, entendemos que la violencia resulta de la fuerza con que se trata desvanecer al hombre (natural) con el ciudadano, es entonces que le son atribuidos ciertos derechos. La efectividad de los disciplinamientos de la infancia mexicana del siglo XX se daba por medio de la violencia simbólica, directa y estructural. Por ejemplo: en el discurso estatal, se criminalizaba a las familias pobres partiendo de los discursos religioso y médico, que promovían un estereotipo idealizado de familia con valores morales y éticos sustentados en un amalgamiento de ilusiones y anhelos impuestos desde una cultura occidental (Salles y Tuirán, 1997). El doctor Aquilino Villanueva, jefe del Departamento de Salubridad, durante el gobierno de Emilio Portes Gil (1928 – 1930) aseveró que la muerte de los menores se debía principalmente a la ignorancia de las clases populares, y se responsabilizó a los pobres por la falta de higiene y los malos hábitos alimenticios (Alanís, 2013). Se culpaba a las familias de estos estratos sociales de la muerte de sus niños y de las enfermedades que adquirirían, entre las cuales, cabe destacar, se encontraba la desviación infantil.<sup>28</sup> Para las autoridades, la existencia de “los mal ocupados”, como se les nombró a los jóvenes que se encontraban en las calles, se debía a dos causas. La primera: a la familia pobre, que era considerada libertina y, por ende, descuidada en la crianza y educación

---

<sup>28</sup> En conformidad con Urías (2007), la desviación tomó como eje el concepto de herencia definido por el inglés Francis Galton (1860), que hacía parecer a los individuos como vehículos pasivos de caracteres hereditarios descontextualizados del medio social y ambiental. Los caracteres hereditarios no eran totalmente visibles, por lo cual, Galton diseñó técnicas estadísticas para realizar evaluaciones antropométricas basadas en mediciones realizadas sobre individuos vivos. La traducción de cifras permitiría deducir leyes sociales, así como establecer una media a la cual debería acercarse el conjunto de la población.

moral, escolar y laboral de sus hijos. La segunda causal de “los mal ocupados” era la pobreza por sí misma. La vagancia era vista como una enfermedad biológica heredada<sup>29</sup> por los padres, que obligaba a los niños a cometer “conductas antisociales”, por lo tanto, se consideraba que todo aquel muchacho “abandonado, vago o indigente” era culpa de la familia, desde su gestación misma (Alanís, 2013, p. 151; Sánchez Calleja, 2006, p. 121-122).

Dichos discursos operaron en las representaciones sociales como modelos a seguir de la infancia ideal, incluso dentro de las mismas familias. Sosenski (2013) narra el caso de un adolescente que fue llevado al Tribunal por sus familiares quienes lo culpaban de testarudo:

Hace las cosas cuando quiere y no cuando se las manda”, dijo a los jueces del Tribunal para Menores con “toda sinceridad y verdaderamente arrepentido” que sí, que era cierto, que se había portado mal con su madre y que había huido de la casa porque se distraía jugando en las calles de su colonia con sus amigos (AGN, CTMI, 1928, caja 3 exp. 2219 citado en Sosenski, 2013, p. 188).

Los Tribunales de menores se implementaron como una medida para corregir a los niños y solucionar el problema de “los mal ocupados”. En la Ciudad de México se instauró El Tribunal de menores en el año de 1926; una institución que fungió como un dispositivo de coerción de niños y jóvenes<sup>30</sup> que ocupaban por cualquier razón las calles, incluso aquellos que sólo jugaban. A través de los niños se pretendía una regeneración social, de ahí que, los pobres fueran considerados una contradicción del ideal de niño que las autoridades pretendían diera nacimiento al Estado Moderno. La infancia considerada como abandonada por sus familiares o que se estuviera desarrollando en un espacio calificado por el Estado como nocivo para la salud y la moral, era separada de sus padres y el Estado asumía la tutela. Entonces, el niño fue considerado como un sujeto/objeto público que debía ser protegido de todo aquello que pusiera en peligro su futuro de

---

<sup>29</sup>En el año de 1927, con la finalidad de evitar el nacimiento de niños con enfermedades, se decretó que toda aquella persona que quisiera casarse se debía realizar un examen médico prenupcial que garantizara que ninguno de los aspirantes al matrimonio padeciera alguna enfermedad como: alcoholismo, sífilis, locura o cualquier enfermedad contagiosa, crónica o hereditaria (Muñiz, 2002, p. 227, 228).

<sup>30</sup>De acuerdo con Foucault, las disciplinas son los métodos que permiten el control minucioso (microfísica del poder) de las operaciones del cuerpo, las cuales garantizan al tiempo que imponen una relación de docilidad-utilidad. Aunque asegura que dichos mecanismos disciplinarios ya existían en los conventos, ejércitos y en los talleres. Las disciplinas, a partir del siglo XVIII, integraron otras formas de dominación que prescindieron de la violencia directa y obtuvieron mayores efectos de utilidad, como las prisiones (Foucault, 2009, p. 158-159).

buen ciudadano, empezando por la familia (Sánchez Calleja, 2013). Dice Sánchez Calleja (2013) al respecto que:

El abandono, la anormalidad, el estado peligroso y peligrosidad de menores pasó a ser un asunto de implicaciones sociales y a integrar un área de acción pública, tales como la escuela (escuelas especiales, reformatorios, internados de beneficencia), las clínicas de higiene infantil y el Tribunal para Menores con sus Casas de observación y Casas de Orientación para varones y para mujeres. De esta manera, México desarrolló instituciones infantiles bajo un modelo tutelar y de protección, esto es, teniendo al Estado como “padre modelo” (p. 200).

El Estado, por medio de la creciente infraestructura que giraba en torno a la infancia, generó mecanismos de control social que operaron y funcionaron en cierta forma, pues, hubo sujetos que nacieron y crecieron en los intersticios, dando como resultado una infancia y juventud alejada del ideal, pobre y compleja, encarnada por diversas violencias; estigmatizada, criminalizada, y responsabilizada de sus propios males. Al crecer en los márgenes de lo ideal, geográfica y socialmente hablando, a estos niños y jóvenes les quedó integrarse a la sociedad a través de los hospicios y los tribunales de menores, o bien quedar fuera de los beneficios que proporcionaba el Estado benefactor (Lorenzo, 2011),<sup>31</sup> posicionándolos frente a una pobreza crónica que ahora enfrentaría los retos de un mundo moderno.

## **2.2 La infancia pobre hacia el siglo XXI. Mismas problemáticas, nuevos retos**

En la Ciudad de México, para la segunda mitad del siglo XX, si bien, se asentaron las bases para la institucionalización de la atención médica infantil, la cual estabilizó la natalidad y redujo las cifras de muerte entre los menores de cinco años (Hernández Laos, 2000), se siguieron arrastrando problemáticas no superadas de un país en crecimiento. Las migraciones constantes, la progresiva urbanización y una expectativa de vida baja, sobre todo en los jóvenes, se convirtieron en factores fundamentales que incidieron directamente en la forma en que este sector de la población fue

---

<sup>31</sup>En conformidad con Cárdenas, el Estado del bienestar fue el modelo del Estado que los países industrializados prefirieron en buena parte del siglo XX, que implicaba una estructura de poder político en donde el Estado mediaba e intervenía en las relaciones de producción entre capitalistas y clases obreras (Cárdenas, 2017: 67).

insertándose en la sociedad. A pesar de los tratados nacionales e internacionales a los cuales se iba afiliando el país con respecto a la infancia, la situación de pobreza, pauperización de las familias y niños en pobreza no disminuyó. Oscar Lewis en su libro “Los hijos de Sánchez” escrito en 1961, realizó la etnografía de una pobreza que él describe como creciente, heredada y con pocas posibilidades de salir de ella; de una cultura de la pobreza. Él dijo que:

En México la cultura de la pobreza incluye por lo menos la tercera parte, ubicada en la parte más baja de la escala de la población rural y urbana. Esta población se caracteriza por una tasa de mortalidad relativamente más alta, una expectativa de vida menor, una proporción mayor de individuos en los grupos de edad más jóvenes y, debido al trabajo infantil y femenino, por una proporción más alta en la fuerza de trabajadora. Algunos de estos índices son más altos en las colonias pobres o en las secciones pobres de la Ciudad de México que en la parte rural del país considerado en su totalidad (p. 12).

Lewis confirma que la población pobre que habitaba México era numerosa, en palabras del autor, conformaba la tercera parte de la población total del país. Ésta, se enfrentaba a condiciones de vida que los exponía más a la muerte en comparación con las clases medias. Para describir las condiciones de pobreza, él compara dos vecindades que se encontraban dentro del Centro Histórico de la Ciudad de México, La Bella Vista y Magnolias ubicadas a unas cuadras del mercado de Tepito y La Lagunilla. Lewis continuó diciendo:

En esta zona la incidencia de homicidios, borracheras y delincuencia es alta. Se trata de un barrio densamente poblado; durante el día y mucho después de oscurecer, las calles y los umbrales de las puertas están llenos de gente que va y viene o que se amontona en las entradas de los establecimientos. Hay mujeres que venden tacos o caldo en pequeños puestos que se sitúan en las aceras. Las calles y las banquetas son amplias y están pavimentadas, pero carecen de árboles, de césped y de jardines. La mayor parte de la gente vive en hileras de casas compuestas por una sola habitación que dan frente a patios interiores, ocultos a la vista de la calle por establecimientos comerciales o por las paredes de la

vecindad [...] Las vecindades de Bella Vista y Magnolia representan agudos contrastes dentro de la cultura de la pobreza. La de Magnolia es una pequeña vecindad que está formada por una sola hilera de doce viviendas sin ventanas, expuesta a la vista de los transeúntes, no tiene muros que la circunden, ni puerta, y sólo un patio de tierra. Aquí, a diferencia de Bella Vista, no existen cuartos de baño interiores ni agua entubada. Dos lavaderos públicos y dos cuartos de baño arruinados de ladrillo desmoronado que sirven a los ochenta y seis habitantes [...] En Magnolia más del 85 por ciento de las casas tenían un ingreso mensual promedio de menos de 200 pesos, ninguno tenía más de 200 pesos y el 41 por ciento recibían menos de 100 pesos [...] En Magnolia, el nivel de asistencia escolar era de 2.1 años; no había ni un solo graduado de escuela primaria; el 40 por ciento de la población era analfabeta, y el 46 por ciento de los hogares se formaron dentro del sistema de unión libre (p. 26-28).

Las manifestaciones de la violencia que referencia el autor merodeaba en las vecindades pobres. Hace una descripción minuciosa del hacinamiento en que vivían las familias que llegaban a establecerse a la Ciudad de México a mediados del siglo XX. La Magnolia, la vecindad más austera, no contaba siquiera con paredes o ventanas y el piso era de tierra. No estaba delimitado el espacio privado del público, por lo que, la calle para los habitantes de estas vecindades se volvió una extensión de la sociabilidad y para los niños, quizás, el único espacio de juego; por ello se intuye que, “las familias de clases populares no compartieron la visión hegemónica de la calle como un lugar de peligros para la infancia” (Sosenski, 2013, p. 180-181). Siguiendo con Lewis (1964), nos habla del ingreso de cada casa, el cual no rebasaba los 200 pesos mensuales. Si consideramos que entre las décadas de los 50 a los 70 un dólar equivalía a 12.5 pesos mexicanos, una familia sobrevivía con menos de un dólar por día. En cuanto la escolaridad promedio, no rebasaba el nivel primaria y casi la mitad de los habitantes no sabían leer.

Para 1970, México ya contaba con una población densa de 48.2 millones de los cuales 22.7 vivían en las zonas urbanas y en la década de 1980 se convirtió en un país hegemónicamente urbano, atravesado por la denominada “década perdida”. Por un lado, el PIB de México se redujo en 0.01 por ciento, disminuyendo con ello la tasa de crecimiento económico de 6.5 a prácticamente cero para 1981 (Hernández Laos, 2000). Por otro lado, el ritmo de urbanización debido a la

migración rural fue tal que se entró en una recesión (Garza 2002). Según datos del INEGI, de la década de los 70 hasta mediados de los 80 se alcanzó una inflación de 4021.39 por ciento.<sup>32</sup> El impacto de la crisis produjo un notable deterioro en las condiciones de vida de la población, que ya de por sí eran duras, sobre todo en las zonas en proceso de urbanización (Garza 2002). La economía mexicana no tuvo la capacidad de generar empleos para todos aquellos jóvenes que deseaban integrarse a la sociedad, lo que incrementó el trabajo informal, precariedad salarial y pobreza sobre todo en este grupo etario. La problemática con respecto a la infancia continuó en progresión pero de otra forma. La tasa de muerte infantil para la década de los 80 según Perdigón y Fernández-Cantón (2008b) fue de 94.116 niños, de la cual, más de 60 por ciento estaba relacionada con enfermedades recurrentes en niños mayores al primer mes de nacido, como lo son: enfermedades respiratorias, gastrointestinales, y en menor medida accidentes y desnutrición. La cifra de muerte infantil que marcaría el entrante siglo XXI se mantuvo a la baja en relación con las cifras de inicios del siglo XX.

No obstante, el problema de niños en las calles cada vez fue más visible; muchos de ellos eran expulsados de sus hogares violentamente o salían en busca de trabajo para ayudar al gasto familiar, ya fuera dentro de la capital del país o con dirección a los Estados Unidos de Norte América (Hernández Laos, 2000). Pareciera que, el Estado solucionó de alguna manera la muerte infantil, pero estos niños que sobrevivieron y crecieron no pudieron insertarse en la sociedad debido a la recesión que atravesaba el país. Tan sólo en el año de 1996, de una población total de 92,586.6; vivían en pobreza 73,615.6 y en pobreza extrema 35,136.6, de los cuales 28.9 por ciento se encontraba en la capital (Hernández Laos, 2000). Dicho problema no fue endémico de México sino la realidad de muchos países en desarrollo de América Latina, de ahí que en el año de 1984 tuviera lugar el Primer Seminario Sobre Alternativas Comunitarias para niños de la Calle, del cual surgen las categorías de niños y niñas de la calle por UNICEF (Makowski y Flores, 2010). Así mismo, se realizó el *Seminario sobre alternativas de Atención a la niñez en América latina y el Caribe*, dentro del cual se plantearon nuevas alternativas para el tratamiento de la pobreza infantil y se propuso una atención integral que pretendía,

---

<sup>32</sup> Tomado de la página de INEGI <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/indiceprecios/CalculadoraInflacion.aspx>> (04 de octubre, 2018).

Crear condiciones de vida, materiales, sociales y culturales que propicien para el niño, la familia y la comunidad un proceso de interacciones tales que les permita desarrollarse como individuos sano afectiva, física y socialmente y como miembros de un grupo social (CINDE, 1984, p. 14).

A través del seminario se supuso dejar de lado la “concepción asistencialista del siglo pasado”, en donde la protección del niño pobre quedaba en manos del Estado a través de las instituciones, y pasó al reconocimiento de la comunidad como factor primordial en el proceso educativo de los niños (CINDE, 1984, p. 14). El discurso oficial sostuvo que era la familia el único agente responsable de la crianza de los niños (Sosenski, 2010) y el Estado se deslindó del papel activo que tenía respecto a problemas de vagancia y mendicidad de niños y jóvenes (Sánchez Calleja, 2006). Cinco años después, en 1989 se aprobó por unanimidad el texto de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, trayendo consigo una serie de contradicciones en los países de América Latina debido a que, la mayoría de los países arrastraban legislaciones jurídicas arcaicas de más de medio siglo de creación.<sup>33</sup> Dichos estatutos, terminaron creando dos infancias: una infancia perteneciente al ámbito privado del hogar y la escuela y otra perteneciente al ámbito del espacio público, del trabajo, y por ende ligada al delito (Gomes Da Costa, s.f.).

Dice Rossana Reguillo (2003) en su investigación titulada "Ciudadanías juveniles en América Latina", que, el proceso de estigmatización dejó a los jóvenes de los países de América Latina como los principales operadores de la violencia. La crisis económica que asomó el rostro en la década de los ochenta, "pulverizó la microeconomía de las personas" (p. 11) y en ese proceso fueron los jóvenes quienes pagaron los costos de una política económica que los excluyó de la posibilidad de incorporarse a la sociedad de una forma productiva. Situada en los márgenes del Estado, entendiendo por margen lo que Das y Poole (2008) definieron como: "la periferia donde están contenidas aquellas personas que se consideran insuficientemente socializadas en los marcos de la ley" (p. 29),\* la infancia que creció en las calles aprendió a obtener recursos que permitieron su sobrevivencia, creó redes sociales, conoció el amor, tuvo hijos, envejecieron y murieron. Para el siglo XXI se heredaron problemáticas que se habían creído superadas en el siglo XX, pero que,

---

<sup>33</sup>Según Sosenski (2010), hasta principios del siglo XX, en México no existía una legislación específica para los menores que infringían la ley y se les sancionaba a partir del Código Penal de 1871. Fue hasta la creación del Tribunal para Menores Infractores en 1926, que se consideró dar protección a la infancia y cuando se puso sobre la mesa la necesidad de una legislación para menores (p. 266).

no obstante, prevalecieron y se fueron complejizando como se verá en el siguiente apartado.

### **2.3 Los niños de humo. Algunas (no) cifras de mortalidad infantil en condición de calle en Ciudad de México**

Actualmente existen múltiples colectivos de personas de todos los grupos etarios que sobreviven en las calles de las grandes ciudades de México; no obstante, las cifras oficiales de gente que vive en las calles son muy conservadoras con respecto a lo que se ve a simple vista. De acuerdo con el IASIS, al año 2017 se contabilizaron 6,754 personas viviendo en las calles de la Ciudad de México, de las cuales 1.9 por ciento son menores de 18 años.<sup>34</sup> De éstos, poco se sabe respecto a su estilo de vida. No se da cuenta de su nacimiento, ni su vida, de sus juegos, sus temores, sus ilusiones, tampoco de sus enfermedades, su vejez, ni de su muerte. Son niños de humo.

Para realizar una estimación de la muerte infantil, se ha tomado como referencia la estadística del INEGI, haciendo la oportuna señalización que este instituto no contempla dentro de su análisis a la gente que habita la calle por diversos motivos. Uno de ellos es, que una cifra importante de la gente que ocupa las calles no cuenta con un certificado de nacimiento. Al no contar con un documento que acredite su nacionalidad, los habitantes en contexto de calle no son considerados por el Estado como sujetos de derecho, obstaculizándoles el paso al disfrute de servicios públicos como lo son: la salubridad, la limpieza del lugar que habita o la seguridad ciudadana; bienes que son consumidos, claro está, de manera diferenciada para pobres y ricos (De Sebastian, 2002). Según Reguillo (2003), la ciudadanía es una categoría o más bien un mecanismo de derecho y obligaciones que, por un lado, define a los sujetos frente al Estado-nación y por el otro, los protege frente a los poderes del Estado. La autora establece tres modelos de ciudadanía que han venido rigiendo desde el siglo XX. 1) La ciudadanía civil, donde quedan englobados todos los habitantes dentro de un territorio Estado-nación. 2) La ciudadanía política, que establece la participación plena en las decisiones políticas, y 3) La ciudadanía social, donde aparece la fase del Estado de bienestar que otorga una serie de beneficios como acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda. No obstante, continúa diciendo Reguillo (2003) que, aunque estas definiciones han operado de

---

<sup>34</sup> Información tomada de <[http://189.240.34.179/Transparencia\\_sedeso/wp-content/uploads/2017/Preeliminares.pdf](http://189.240.34.179/Transparencia_sedeso/wp-content/uploads/2017/Preeliminares.pdf)> (06 de octubre, 2018).

\*Se ahondará mucho más sobre los márgenes del estado en el capítulo tres.

manera más o menos incluyente, han generado exclusiones, desigualdades e injusticias, sobre todo cuando a la ciudadanía social se refiere:

La pobreza, las precarias condiciones de salud, la falta de escolaridad, el desempleo, la violencia y la inseguridad, pueden ser leídos como síntomas graves del repliegue del Estado-nación que abandonó a su suerte a los más vulnerables, que son los no ciudadanos, los cuerpos prescindibles, la molestia permanente de cara al triunfo de un proyecto que sólo considera ciudadanos a los que pueden hacer frente al consumo y acatan dócilmente los mandatos de los nuevos poderes (p. 15).

Sin documentación, los habitantes de calle no pueden obtener un empleo formal, siendo ésta una de las múltiples razones que los mantiene en su errática condición, otro factor por el cual no están considerados dentro de los censos del INEGI, ya que no se encuentran dentro un “hogar” físico o una casa. Finalmente, al no contar con un papel que acredite su identidad nacional, tampoco pueden registrar a sus hijos, volviendo la problemática en un monstruo sin pies ni cabeza; una maraña compleja donde las causas se vuelven los resultados y así en un *loop* infinito. Por lo tanto, las cifras de muerte infantil que damos a continuación sólo nos sirven a manera de panorama general. Según la información para el año 2016 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la TMI en México fue de 11.7 muertes con relación a mil nacimientos.<sup>35</sup> Se registraron 24,730 muertes de niños de 0 a 11 meses a nivel nacional, de las cuales 2,258 ocurrieron en la Ciudad de México. En dicha cifra no se contemplan las muertes de niños de 1 a 5 años y tampoco las muertes fetales de entre 20 a 28 semanas de gestación, las cuales entraría en el periodo de muerte perinatal reconocido por la Secretaría de Salud (2008),<sup>36</sup> y que se relacionan directamente con la calidad de atención que recibió la madre (en el caso de haberla recibido) antes y al momento del parto. De estas 2,250 muertes de niños menores de un año, las alcaldías con mayor número son Cuauhtémoc con 365 defunciones; Azcapotzalco 320; Miguel Hidalgo 292; Iztapalapa 281; Gustavo A. Madero 247. Con excepción de una muerte registrada en Azcapotzalco, todas las ocurridas dentro de las

---

<sup>35</sup> Información tomada de la página web del INEGI, <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>> (9 de octubre, 2017).

<sup>36</sup> Información tomada de la página web del INEGI, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/vitales/mortalidad/>> (5 de noviembre, 2017).

alcaldías mencionadas fueron en las zonas urbanas de la ciudad. Con respecto a la muerte de niños de 1 a 5 años las alcaldías con el mayor número registrado fueron: Cuauhtémoc 107; Coyoacán 66; Azcapotzalco 61; Gustavo A. Madero 47. En el caso de las cifras de muerte fetal, algunas alcaldías con las cifras más elevadas coinciden con las de muerte infantil, aunque en diferente orden: Miguel Hidalgo 448; Álvaro Obregón 367; Gustavo A. Madero 359; Iztapalapa 304; Azcapotzalco 121; Cuauhtémoc 210.

**Cuadro 3 . Muerte infantil en las alcaldías de la Ciudad de México**

Alcaldía de la Ciudad de México	Niños Muertos		
	Muerte Fetal y perinatal	Muerte neonatal (defunciones de 0 a 11 meses)	Muerte de 1 a 4 años
Cuauhtémoc	210	365	210
Azcapotzalco	121	320	61
Miguel Hidalgo	448	292	
Iztapalapa	304	281	
Gustavo A. Madero	359	247	47

Tabla 3 Información tomada de la página del INEGI (2017). Fuente: elaboración propia con información tomada de Información tomada de la página web del INEGI <[http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general\\_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=11143](http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=11143)> (15 de octubre, 2018).

De acuerdo con el *Índice de Peligros para la Niñez*; un instrumento creado por *Save the Children* que permite la comparación entre 172 países durante el año 2017, México ocupa el lugar número 90 con las siguientes cifras: La TMI de niños de 0 a 5 años es de 13.2 por ciento –por encima de

la expectativa 2030, encontrando sus mayores porcentajes en los estados de Chiapas con 18.5 por ciento; Oaxaca 18 por ciento; Campeche 17.8 por ciento; Guerrero 17.7 por ciento y Puebla con 17.2 por ciento. Por otro lado, el 12.4 por ciento de los niños del país; es decir, casi millón y medio de niños, la mayoría procedentes de los sectores pobres o indígenas, presentan problemas de crecimiento por deficiencias en la alimentación. 15.2 por ciento de los niños que deberían cursar primaria o secundaria no se encuentran dentro del sistema educativo; 10.4 por ciento de los niños mexicanos trabaja para ayudar al ingreso familiar. El 15.4 por ciento de adolescentes ya está casado y el 62 por ciento de los jóvenes mexicanos entre 15 y 19 años tienen al menos un hijo (Save the Children, 2017; Blázquez 2017).

¿Pero qué hay de las poblaciones callejeras, que es el tema que acomete a este análisis? La medición de natalidad, así como de la TMI en las poblaciones callejeras no está registrada dentro de los censos del INEGI. Tampoco se encuentra sistematizada en los censos “Tú también cuentas” realizados por el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS),<sup>37</sup> o por el DIF. Por lo cual, es necesario generar un método para poder recabar información específica de la muerte infantil que ocurre en las calles. De acuerdo con Gupta (2012), el punto más destacable al hablar de la biopolítica es, que lo normal es descubierto por medio de los análisis estadísticos poblacionales, "en otras palabras, ayudan a establecer lo prescripto", justifican y legitiman acciones tomadas por el Estado. Por ejemplo, en el caso de las crecientes cifras de pobreza, la estadística sirve para legitimar las acciones, lentas e imprecisas del Estado (Gupta, 2012, p. 15). Trasladado a la población de calle, si las cifras de este sector de la población así como las problemáticas que viven se presentan como excepciones a la norma, entonces no hay necesidad real de tomar algún tipo de medida, pero ¿qué ocurriría en caso contrario? ¿qué develarían las *contra-cifras* de la biopolítica si se sistematizara la vida y muerte de quienes habitan la calle? De acuerdo con Das y Poole (2008), una preocupación que aquejaba a Foucault era la contradicción que surgía de la concepción del Estado biopolítico, cuya función primordial era la organización de la vida, y germinara una categoría donde la gente pudiera ser juzgada asesinable (Das y Poole, 2008). Una tanatopolítica desplegada sobre la vida que quedaba al margen de la vida política (Agamben, 1998; Foucault, 1992).

De acuerdo con las entrevistas realizadas a la población de calle, a las misioneras y educadoras de calle que trabajan con la población de calle del Centro Histórico, y al director del Caracol A.C.,

---

<sup>37</sup>Información tomada de la página web del IASIS <<http://www.iasis.cdmx.gob.mx>> (24 de diciembre, 2017).

sí existe la muerte de los hijos de las personas en contexto de calle y las causas se relacionan directamente con la exclusión derivada del nacer y habitar las calles. En conformidad con el trabajo en campo realizado en los alrededores del Templo de San Hipólito y Monumento a la Revolución,<sup>38</sup> cuando ocurre la muerte de cualquier habitante callejero, incluyendo de niños pequeños, ya sea la misma población de calle o las educadoras que trabajan con ellos dan aviso al Área de Atención a Población de Calle y Grupos Vulnerables de la alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México. No obstante, al acudir con el encargado de esa área, aseguró que no existe una contabilidad de los niños que nacen y mueren en un contexto de calle, aunque reconoce la existencia de dicha problemática, sobre todo en niños de entre 0 a 7 años.<sup>39</sup> Así mismo, Luis Enrique Hernández director de la Asociación Civil El Caracol,<sup>40</sup> quien ha trabajado con la población de calle en México, confirmó el hecho; no obstante, considera que el conteo de muertes de niños pequeños es muy difícil, “no es un dato que te pueda dar la población” porque “nadie quiere ser delator”(de esto se hablará más adelante).<sup>41</sup> Desde el año 2014 a la fecha, El Caracol A. C. ha realizado un registro, por demás loable, de muerte en general de población en contexto de calle, a través de la campaña *Chiras Pelas Calaca Flacas*, una campaña que reflexiona sobre el derecho a la vida de los habitantes de la calle a través de un juego mexicano de canicas llamado “chiras pelas”, que sirve de metodología a los educadores de calle de dicha organización para facilitar el diálogo con los habitantes de la calle sobre la muerte en su contexto específico.<sup>42</sup> A través de los datos arrojados por dicha campaña, el rastreo de artículos de los medios de comunicación y la información del IASIS, El Caracol A.C. ha generado una base de datos que arroja información sobre principales causas de muerte, que son:

- ✓ La primera por deshidratación e hipotermia
- ✓ La segunda, por homicidios

---

<sup>38</sup>Diario de campo 2016 al 2018.

<sup>39</sup>Diario de campo de 10 de agosto, 2018.

<sup>40</sup>El Caracol es una asociación civil que nació en el año 1994, especializada en el trabajo y acompañamiento para construir proyectos de vida fuera de la calle con las poblaciones callejeras, un concepto que ellos mismos han desarrollado con la finalidad de mostrar la complejidad del fenómeno de la vida en la calle. La asociación ha transitado por diversas visiones, programas y acciones, desde su nacimiento a la fecha, pero lo que ha trascendido es el trabajo y la promoción de los derechos humanos de las poblaciones de calle (Entrevista realizada a Luis Enrique Hernández, director del Caracol A.C., el 06 de septiembre, 2018).

<sup>41</sup>Entrevista realizada a Luis Enrique Hernández, director del Caracol A.C., el 06 de septiembre, 2018.

<sup>42</sup>Sitio web de El Caracol A.C. <[http://www.ladata.mx/chiras\\_pelas/vivir\\_morir.html](http://www.ladata.mx/chiras_pelas/vivir_morir.html)> (22 de octubre, 2018)

- ✓ La tercera, por accidentes viales

Así mismo, por medio de la base de datos se ha podido encontrar que el promedio de años de vida en calle, antes que una persona muera, es de 7 años aproximadamente.<sup>43</sup> Ante dicha realidad, se requiere de un mecanismo en donde intervengan diversas instancias gubernamentales, así como las asociaciones civiles que trabajan con este sector de la población para poder realizar, además de un conteo que se acerque más a la realidad, un trabajo dirigido a esta población con problemáticas específicas, que parta de la sensibilidad.

### ***2.3.1 Instituciones Públicas***

Para continuar con la búsqueda exhaustiva de cifras que dieran soporte cuantitativo a esta investigación, y con la finalidad de atender lo dicho por los expertos que han trabajado por décadas con la gente que habita las calles, se consideró necesario rastrear, por medio del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), indicios de cifras de muertes de habitantes de calle de cualquier edad. Las instancias a la cuales se les pidió información por medio del sistema electrónico Plataforma Nacional de Transparencia del INAI fueron: la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México; La SEDESA, quien así mismo remitió la petición a la Dirección General del Registro Civil de la Ciudad de México y al Instituto de Ciencias Forenses (INCIFO).

Para fines prácticos, la información dada a continuación presenta las respuestas de las instancias públicas a quienes se consideró que podían tener dichos datos por ser mencionadas dentro de las entrevistas realizadas a los habitantes de calle y/o por los educadores de calle. En el caso de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, en el año 2011, en conformidad con la recomendación 23-2009, le fue propuesto a la Dirección General de dicha secretaría realizar un diagnóstico permanente de las muertes de los habitantes de calle, por lo cual, también fue considerada en esta búsqueda.

### **Delegación Cuauhtémoc**

Para obtener datos o cifras con respecto a la muerte infantil en contexto de calle de la alcaldía Cuauhtémoc, fueron llevadas ante la persona responsable y enlace del Área de Atención a

---

<sup>43</sup>Entrevista realizada a Luis Enrique Hernández, director del Caracol A.C., el 06 de septiembre, 2018.

Población de Calle y Grupos Vulnerables, las cartas de presentación correspondientes por parte del Posgrado de Antropología de la UNAM, así como también, el proyecto de investigación de tesis solicitado por el mismo personal de la alcaldía, pero no se obtuvo respuesta alguna.<sup>44</sup> Por lo tanto, se solicitó la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, obteniendo la siguiente respuesta:

Esta Delegación no cuenta con la información solicitada, en razón de que no la genera, la detenta ni la administra, por lo que en conformidad a lo establecido en el artículo 200 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y 8 fracción VII de los Lineamientos para la Gestión de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales a través del Sistema INFOMEX del Distrito Federal. Por lo anterior, se le sugiere, a fin de atender sus necesidades, que dirija su petición de información al Servicio Médico Forense, dependiente del Poder Judicial de la Ciudad de México, ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P.06720.

Es importante mencionar que, de acuerdo a las cifras oficiales del IASIS, la alcaldía Cuauhtémoc es la que alberga mayor número de pobladores de calle. Según las estadísticas, son 1,303 personas de un total de 6,754.

Paso siguiente, fue solicitada la información al INCIFO. No obstante no se obtuvo una respuesta diferente.

### **Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INCIFO)**

En cuanto al INCIFO, tampoco fue posible acceder a la información que ahí se tiene.

El Servicio Médico Forense es el órgano del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México encargado de realizar los análisis, reconocimientos y demás trabajos medico-forenses, cuando las disposiciones legales o autoridad competente establezcan determine la necesidad de contar con dictámenes

---

<sup>44</sup>Diario de campo de mayo, 2018.

periciales en dicha materia a cargo del personal especializado y médicos forenses pertenecientes a dicho órgano del Tribunal. Que derivado de lo anterior y por la relevancia de los servicios que presta el Servicio Médico Forense, la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en su Título Sexto, considera a dicho órgano como auxiliar de la administración de justicia. Así mismo y de conformidad con el Manual de Organización del Servicio Médico Forense, menciona que entre los servicios, trámites y procedimientos que lleva a cabo dicha institución se integran a su actividad cotidiana, se encuentran los siguientes: práctica de necropsias a cadáveres que le son remitidos por disposición legal y emisión de los dictámenes respectivos, lo que a su vez comprende la realización de exámenes químico-toxicológicos, histopatológicos, toma de fotografías, elaboración por diversas especialidades de la célula para la posible identificación de cadáveres de identidad desconocida; valoraciones médicas a lesionados; exámenes psiquiátricos y/o psicológicos a solicitud de jueces penales, de justicia para adolescentes, civiles o familiares; envío de cadáveres en calidad de desconocidos o no reclamados a inhumación o a escuelas de medicina; recolección de residuos químicos y biológicos-infecciosos; además de los trámites de carácter administrativo inherentes a la función.

En razón de lo anterior, y tomando en consideración los motivos antes expuestos, esta Delegación no cuenta con la información solicitada, en razón de que no la genera, la detenta ni la administra, por lo que conformidad a lo establecido en el artículo 200 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y 8 fracción VII de los Lineamientos para la Gestión de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales a través del Sistema INFOMEX del Distrito Federal.

Existen dos razones principales por las cuales no se tiene acceso al registro de muerte de población de calle en esta institución. La primera responde a cuestiones legales debido a que, según el director de Servicios Escolares y de Investigación, las muertes que ahí se registran están bajo investigación legal por ser muertes en su mayoría violentas; así mismo, durante la charla que se mantuvo con el

director de dicha instancia aseveró que, de cualquier forma las personas que llegaban ahí, todas tenían familia y que no entraban dentro del perfil que se estaba buscando.<sup>45</sup> La segunda razón por la cual el Instituto no cuenta con los datos solicitados, de acuerdo con el director de El Caracol A. C., Luis Enrique Hernández, responde a cuestiones de catalogación. Actualmente el INCIFO no tiene una base de datos en donde se haga un cruce entre las características de causa de muerte, o bien, de las características que presenta el cuerpo al momento de llegar; indicadores que podrían utilizarse para la clasificación de muerte de personas en contexto de calle.<sup>46</sup>

Por consiguiente se acudió a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

### **Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México (SEDESA)**

Se consideró que la información deseada podría obtenerse en la SEDESA por dos razones, la primera es que, en la recomendación 23/2009, apartados 2041, 2042 y 2043 la entonces Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) le propuso realizar un diagnóstico de enfermedad y muerte de quienes habitan la calle. Y la segunda, responde más a las escasas pero muy valiosas investigaciones que hablan sobre la maternidad en contexto de calle,<sup>47</sup> en donde se indica que la mayoría de las mujeres en embarazo, en parto y de ser el caso, con sintomatología de aborto, acuden al Hospital materno–infantil del Inguarán, perteneciente a la SEDESA, donde, cabe agregar, muchas veces las mujeres en que acuden a este servicio son violentadas de diversas formas por parte del personal que ahí labora. De acuerdo con la investigación realizada por Brito (2012), el Hospital del Inguarán, que atiende a mujeres y adolescentes pobres, en su mayoría, provenientes de las colonias: Morelos, 20 de noviembre y Tepito, ha recibido cuatro recomendaciones por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, debido a la negación al servicio médico, afectación a la integridad y obstaculización al derecho a la salud. La última de ellas fue dictaminada en el año 2011 (p. 38),<sup>48</sup> lo que nos lleva a concluir que, respecto a la recomendación 23/2009, nada o poco se ha logrado.

Así pues, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia se pidió a la SEDESA el acceso a las actas de defunción de mujeres y hombres de todas las edades que se hubieran catalogado

---

<sup>45</sup>Diario de campo 05 de marzo, 2018.

<sup>46</sup>Entrevista realizada a Luis Enrique Hernández, director del Caracol A.C., el 06 de septiembre, 2018.

<sup>47</sup>Para maternidad en contexto de calle ver, Brito (2012), González (2016).

<sup>48</sup>El Hospital materno–infantil del Inguarán pertenece a la SEDESA y se ubica en la alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México.

como en contexto de calle, obteniendo la siguiente resolución:

Se hace de su conocimiento que la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), le informo que su requerimiento no es competencia de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), en razón que la misma brinda Atención Médica de Segundo Nivel a través de la Red Hospitalaria conformada por 33 Nosocomios, 13 Hospitales Generales, 10 Hospitales Pediátricos, 8 Hospitales Materno-Infantiles y 2 Unidades Clínicas Hospitalares de Especialidades Toxicológicas, motivo por el cual la información solicitada no es competencia de esta dependencia, ya que de la literalidad de su requerimiento se desprende que su solicitud es competencia de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, en cuya estructura orgánica se encuentra la Dirección General del Registro Civil, a la cual se le atribuyen las funciones relacionadas con el registro de actos, certificaciones de actas y constancias, búsqueda de antecedentes registrales, inscripciones de resoluciones judiciales en actas y otros actos relacionados con el estado civil de las personas.

En todo caso, es a esta instancia a la que más podría facilitarse realizar una captura de cifras de muerte infantil de niños en contexto de calle; ya que, para que los habitantes de calle puedan acceder al servicio médico en este hospital deben tramitar una hoja de gratuidad<sup>49</sup> que está foliada, y en donde se les etiqueta como indigentes o habitantes de calle. Este trámite genera una base de datos, y es ahí donde se podrían obtener cifras más próximas a la realidad. Sin embargo, ante la falta de datos de la SEDESA, por medio de la misma Plataforma Nacional de Transparencia se realizó la petición al Registro Civil de la Ciudad de México de proporcionar la información requerida.

### **Registro Civil de la Ciudad de México**

La respuesta obtenida por parte del Registro Civil de la Ciudad de México no fue diferente a todas la anteriores.

---

<sup>49</sup>Programa de apoyo para personas de escasos recursos que requieren de material de osteosíntesis, ortesis, prótesis, ayudas funcionales y medicamentos fuera del cuadro institucional, a cargo de la Secretaría de Salud del Distrito Federal. Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 09 de marzo de 2011.

Se le informa a la solicitante, que no se tiene procesada la información tal y como la solicita. De conformidad con lo establecido en los artículos 117, 118 y 119 del Código Civil para el Distrito Federal, así como de los artículos 84 y 88 del Reglamento del Registro Civil del Distrito Federal, en las Actas de Defunción se asientan los datos que contenga el Certificado de Defunción, esto es, la causa de muerte; y entre otros datos, contienen:

- ✓ Nombre, edad, género, lugar de nacimiento, ocupación, domicilio, estado civil, nacionalidad, nombre del padre y de la madre del finado.
- ✓ Si el cuerpo será inhumado o cremado y en dónde.
- ✓ Fecha, hora y lugar de la defunción
- ✓ Causas de la defunción
- ✓ Médico que certifica la defunción y número de cédula profesional.
- ✓ Y datos del declarante.

Por consiguiente, en las Actas de Defunción levantadas en cualquier Juzgado de Registro Civil de esta Ciudad de México, no se consigna si el fallecido se encontraba o no en situación de calle. En la hipótesis de que un acta consigne esta circunstancia, se contravendría disposiciones de orden público, interés social y de observancia general, como la Ley para prevenir y eliminar la discriminación del Distrito Federal, dado que se estaría señalando la condición social del fallecido.

Esta última respuesta nos permite ver más claramente la lógica de la que parten algunas instancias públicas, que justifica, de alguna forma, la omisión de cifras sobre la muerte infantil en contexto de calle, en todo caso que la tuvieran. De acuerdo con la carta, el reconocimiento de un sujeto – niño o adulto– que ha muerto como habitante del colectivo de calle puede colocar a la Institución como ente que ejerce discriminación. No obstante, en tanto que hablamos de una población a la cual se le ha negado sus derechos humanos, empezando por la identidad y ciudadanía; pareciera que lo poco que les queda para ser identificados es el mismo colectivo social al que se violenta culturalmente. Sobre números de muerte infantil, nada podemos decir. Entonces ¿Qué nos hace

insistir en el tema? Pues bien, es cierto que las cifras sobre los pequeños que mueren en las calles y las razones de sus muertes se encuentran veladas, pero no quiere decir que no existe el problema, como lo refieren quienes se han dedicado, desde la asociación civil, al trabajo con los habitantes de calle como se verá en el siguiente apartado.

## **2.4 De las cifras a los cuerpos**

Dolores es una profesora voluntaria que trabaja junto con los misioneros claretianos con la población de calle de los alrededores del templo de San Hipólito (San Juditas Tadeo), desde hace cinco años. Ella ayuda a algunos jóvenes que vivieron o viven en calle a terminar su primaria, secundaria y preparatoria abierta. Les ha acompañado en procesos complicados como: recuperar la custodia de sus hijos cuando los retiene el DIF. También hace las veces de enfermera; ha curado heridas graves, quemaduras e infecciones, pero sobre todo, es su amiga. Los muchachos con quienes trabaja la aman y cuidan por todo lo que hace por ellos. Dolores ha sido testigo de lo que implica la vida y muerte en la calle. A la fecha ha podido acompañar tres procesos de muerte infantil en las calles, por lo cual se consideró para ser entrevistada. Dentro de su experiencia con población de calle, ella reconoce las dificultades a las que se enfrenta un niño de padres que han vivido o viven en la calle, que en algunos casos, ha resultado en momentos muy dolorosos.

### **Dolores**

Las familias en la calle tienen dificultad, porque por ejemplo, cuando hace mucho frío no es el mismo frío que pasan las personas adultas a que pasa un bebé y es donde, simplemente este diciembre en el Monumento a la Revolución falleció un bebé de frío. Andi no, no recuerdo el nombre, era un bebecito, un bebé y, pues sí. [Caso uno] Me ha tocado con Brandon, cuando falleció su bebé de Brandon, pues, fue una situación caótica, porque Brandon y Noemí estaban drogados y la bebé se ahogó con su leche y murió. [...] Hasta cuando ya estuvieron consientes es donde dicen: “Se murió mi bebé”. Cuando ellos se dan cuenta que ya se había muerto la bebé, pues reaccionan llorando, llorando y pues, lamentando la pérdida, porque volvemos otra vez a lo mismo, a final de cuentas son padres, son madres y aman a su bebé muy independiente de la condición en la que estén. [...] Los de la delegación fueron muy salvajes, en esa ocasión a mi

me tocó ver, no les importaba los sentimientos de nadie y así agarraban a la bebé como agarran cualquier cosa, la echaron y nada más la envolvieron y se la llevaron.

El de Revolución, [caso dos] el bebé que murió de frío fue en diciembre (2017). Igual, iba llegando yo al recorrido y me van diciendo que se había muerto el bebé de frío, pero ya sabía yo qué hacer: fui a la delegación, acompañé a la mamá y le entregaron el cuerpo muy rápido. Se le habló a los familiares y entregaron el cuerpo rápido. Ya no hubo tanto que fuera tan brumosos ni groseros, porque por lo mismo de que los ven sucios, no les dan la atención, los ignoran y dicen: “A pues que bueno que le pasó, velo cómo anda, se lo merecía”. Cuando les pasa, la mamá al sentirse apoyada, pues, está consiente de lo que pasó y se da cuenta, pues, del error que están cometiendo, al final de cuentas no es darle todo, sino de crear conciencia en ellos mismos, de hacerlos conscientes de lo que está pasando, de la realidad que están viviendo, en este caso ellas. Que es como dice: “Si yo me hubiera ido a quedar a Coruña, si yo me hubiera ido a quedar a la fundación, si yo hubiera trabajado para mi hotel mi bebé no hubiera muerto”.

De “La flaca”, [caso tres] el niño murió algunos meses después de haber nacido por falta de atención, pues al estar drogada casi todo el tiempo, olvidaba darle de comer hasta que murió. Mira que me ha tocado ver uno, pero ella tuvo dos hijos, el otro ella dice que se lo quitaron, pero por toda su experiencia que nos cuenta, pues también hacemos referencia que el bebé murió, pero no está consiente que él ya murió.

Los abortos son más frecuentes porque inconscientemente abortan por desnutrición, porque dejan de comer, por lo mismo que están drogadas dejan de comer. Mira, aquí hay dos factores, el primero es que muchas veces se deprimen porque ellas dicen: “yo no quiero” “porque no quiero que sufra” “¿a qué lo voy a traer, a que sufra?”, entonces ellas mismas se empiezan a provocar el aborto. Se llegan a tomar algo, se toman sus remedios que ellas mismas se hacen para poder abortar. Se llegan a tomar las pastillas del otro día, que no se toman una, como para que amarre se toman como dos o tres cajas, todas. Imagínate la carga hormonal que se meten a su cuerpo y conscientemente, con tal de no quedar

embarazadas, porque son violadas, o porque realmente lo hicieron con la pareja que les gustó y él no se quiere hacer responsable del bebé, pero por lo regular son violadas. Entonces rechazan al bebé, entonces ellas buscan la forma de abortarlos, la forma de sacarse al bebé a como dé lugar. Que muchas veces hasta terminan perdiendo la vida. Simplemente está esta Victoria, no sé si la conozcas. Victoria es una chica que luego ella te platica que, quedó embarazada de su padrastro que la violó pero ella se metió un gancho de ropa y sacó..., cómo le hizo, no sé, pero estuvo internada mucho tiempo. Entonces, cuando ella te lo platica pues, sientes feo porque, cómo se pudo hacer eso y el valor que tuvo para sacarse al bebé.<sup>50</sup>

De acuerdo con Bauman, a través del tipo de muerte podemos identificar la estructura de la vida social (Bauman, 2014 citado en Mazzetti, 2017, p. 57), por lo que, es necesario exaltar los diferentes tipos de violencias, en plural, o en palabras de Ons (2009), con “s” haciendo explícito un excedente que “crea tensión entre lo uno y lo múltiple” (p. 12), las cuales se vuelven transversales a los tres casos de muerte infantil.

Lo primero en que podríamos poner el reflector es sobre la violencia directa, esa, la que se ve, la que atestigua y la que se vuelve incuestionable, por lo que el suceso puede ser fácilmente descontextualizado, quedando únicamente lo evidente: el cuerpo inerte de un pequeño. No obstante, debemos abrir el visor tan amplio como sea posible pero al mismo tiempo, que no pierda perspectiva. Dice Scheper-Huges (2003) que:

Al centrarnos únicamente en los aspectos físicos de tortura, terror, violencia, corremos el riesgo de degenerarla en un teatro; una pornografía de la violencia, en cuyo impulso voyeurístico subvierte al testigo empático, dejando solo crítica, escritura y trabajo contra la violencia (p. 170 la traducción es mía).<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup>Entrevista realizada a Dolores, profesora y educadora de calle de ADC para una vida digna A.C., el 04 de marzo, 2018.

<sup>51</sup>Focusing exclusively on the physical aspects of torture/terror/violence runs the risk of degenerating into a theater – a pornography of violence– in which the voyeuristic impulse subverts empathic witnessing, let alone critiquing, "el descuido materno" en los tres casos de muerte infantil del relato de Dolores, centrándonos en writing, and working against violence (Scheper-Hughes, 2003, p. 170- 171).

Atender los aspectos físicos de los tres casos de muerte infantil del relato de Dolores, que son: la asfixia [caso uno], hipotermia [caso dos] y falta de cuidados por parte de la madre [caso tres], subvierte la importancia del contexto en donde se entrecruzan la violencia directa, la violencia cultural y estructural. Por ejemplo, el hecho de que la maternidad de las mujeres que habitan las calles la mayoría de las veces es resultado de violaciones, o bien, que el ejercicio materno se de en soledad sin el acompañamiento de los padres.

La violencia estructural, por otra parte, es menos visible en tanto que, en muchas ocasiones ha sido naturalizada por quienes la sufren y queda justificada por medio de la cultura, la cual dota de poder y significado a la violencia misma, por lo que se hace más difícil encontrarla (Scheper-Huges, 2003). Por ejemplo: el caso de la muerte del pequeño que muere de frío (caso dos), donde queda de manifiesto cómo la madre se responsabiliza por la muerte del pequeño cuando se repetía condolidamente: “Si yo me hubiera ido a quedar a Coruña, si yo me hubiera ido a quedar a la fundación, si yo hubiera trabajado para mi hotel mi bebé no hubiera muerto”. No obstante, si aguzamos el visor, la muerte del niño fue ocasionada por la pobreza y la exclusión. Gupta (2012) dice al respecto de la pobreza y la mortalidad en India que:

La pobreza extrema debiera ser teorizada como un culpable directo de asesinatos que han sido posibles por las prácticas y políticas del Estado más que como una situación inevitable en la cual el pobre simplemente es dejado morir o expuesto a la muerte. Ver la muerte de los pobres como una *thanatopolitics*. Pues, a pesar de ser muertes prevenibles no son prevenidas (2012, p.5 la traducción es mía).<sup>52</sup>

El vivir en las calles ha sido interiorizado por quienes viven en ella a tal punto de considerarlo como algo de lo que ellos mismos son responsables o bien, como un castigo. Sin embargo, el que una persona tenga que vivir en la calle, no por el espacio geográficamente hablando, sino por el destierro simbólico que representa el habitar ese lugar, pone de manifiesto la ineptitud de la estructura social que no ha sido capaz de integrar a todos sus miembros; peor aún, los violenta

---

<sup>52</sup>Engaging the work of Michel Foucault and Giorgio Agamben, I argue that extreme poverty should be theorized as a direct and culpable form of killing made possible by state policies and practices rather than as an inevitable situation in which the poor are merely "allowed to die" or "exposed to death". Seeing the death of the poor as a form of thanatopolitics enables several important interventions. First, it draws attention to the fact that such deaths are not inevitable: far from it, despite being preventable they are not prevented (Gupta, 2012, p. 5).

directamente negando u obstaculizando la posibilidad de su inclusión, acción que queda justificada por la violencia cultural o simbólica ¿de qué manera? Para ello traeremos otro caso de muerte infantil referido por Luis Enrique, del Caracol A.C.

El año pasado en noviembre llegó una mujer aquí con su bebé muerto en brazos y cuando le preguntas qué pasó y te cuenta que fue a tres hospitales y ninguno le recibieron a un niño con fiebre, dices: “Esto no es normal”, cuando se murió un bebé por hipotermia en la calle, pues, a la mejor no tenía una cobija pero, habla que no hubo nadie que trabajara con esa mujer para que estuviera en otro lugar. Es decir, la muerte de población callejera muchas veces ocurre por la omisión de las estructuras del Estado: hospitales, policía, instituciones de asistencia.<sup>53</sup>

Según lo referido, la mujer fue a tres hospitales, lo que nos habla de una insistencia por parte de ella, y le negaron la atención a su hijo con fiebre tres personas diferentes de tres instituciones diferentes, el cual falleció no por la falta de cuidados maternos, sino por la violencia que ejercieron las personas que trabajaban en dichas instituciones al negar la atención al niño aun cuando en *La Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes*, se ha establecido en el Capítulo Primero, Del Derecho a la Vida a la Supervivencia y al Desarrollo; Artículo 14 que:

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se les preserve la vida, a la supervivencia y al desarrollo. Y que las autoridades de la Federación, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar el desarrollo y prevenir cualquier conducta que atente contra su supervivencia, así como para investigar y sancionar efectivamente los actos de privación de la vida (La Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, 2018, Artículo 14).

De acuerdo con Gupta (2012), lo paradójico de lo que él nombra *the violence of poverty*, es que los pobres siguen siendo asesinados a pesar de su inclusión en los proyectos de los Estados. Si bien

---

<sup>53</sup>Entrevista realizada a Luis Enrique Hernández, director del Caracol A.C., el 06 de septiembre, 2018.

es cierto que el Estado se ha interesado mayoritariamente en el crecimiento de sus propios intereses, se pregunta si, "aún si todo el Estado oficial fuera devoto sincero a la labor de erradicar la pobreza, los procedimientos de la burocracia terminarían subvirtiendo sus buenas intenciones?" (p. 6).<sup>54</sup> Con esta pregunta Gupta nos abre a la posibilidad de mirar en dirección a la burocracia; específicamente a los burócratas encargados de ejecutar los programas sociales como uno de los rostros de ese gran monstruo abstracto llamado violencia estructural. Continúa diciendo el autor,

Discuto la idea que la acción burocrática repetida y sistemáticamente produce arbitrariamente resultados en su provisión de cuidados. Mientras que indiferenciadamente lo hace en efecto jugando un importante rol en la historia, la indiferencia en los resultados arbitrarios es central (p. 6 la traducción es mía).<sup>55</sup>

Según Gupta (2012), la arbitrariedad de las decisiones que toma el burócrata no tiene efectos negativos para él mismo, incluso puede mostrarse satisfecho creyendo que estaba haciendo lo mejor en dichas circunstancias. Sin embargo, para las personas dependientes de dichos programas o servicios, esas decisiones importaron y "pudo haber hecho la diferencia entre la vida y la muerte" (p.14).

Otro ejemplo de violencia estructural queda evidente en el relato de Dolores con el trato que dieron los trabajadores de la alcaldía Cuauhtémoc al cuerpo de la pequeña del primer caso de muerte infantil, quien dice que: "Los de la delegación fueron muy salvajes [...] no les importaba los sentimientos de nadie y así agarraban a la bebé como agarran cualquier cosa, la echaron y nada más la envolvieron y se la llevaron". Tanto en el relato de Dolores como de Luis Enrique, fueron personas trabajadoras de instancias gubernamentales quienes ejercieron la violencia directa justificados por la violencia cultural, dice Dolores, "los ven sucios, no les dan la atención, los ignoran y dicen: "A pues qué bueno que le pasó, velo cómo anda, se lo merecía". Por ello, los padres y familiares que enfrentan la muerte de un pequeño en contexto de calle guardan silencio, por que se consideran culpables. Ante dicha realidad, los habitantes de calle han establecido

---

<sup>54</sup>However, even if all state officials were sincerely devoted to the task of eradicating poverty, the question is whether the procedures of the bureaucracy would end out subverting even their best intentions (Gupta, 2012, p. 6)

<sup>55</sup>I argue that bureaucratic action repeatedly and systematically produces arbitrary outcomes in its provision of care. While indifference does indeed play an important role in this story, the indifference to arbitrary outcomes is central (Gupta, 1012, p. 6).

mecanismos de protección para sus hijos, que se echan a andar en dos momentos, después de la muerte, guardando silencio –un tema en el que se ahondará más adelante, y antes de la muerte, al crear un espacio propicio en donde criar a sus hijos como veremos en el siguiente capítulo.

### Capítulo 3

## Sobreviviendo al margen del Estado

En este capítulo se tratan las características particulares de las familias que habitan las calles con quienes se ha trabajado para fines de esta investigación; así como, la forma en que se han apropiado del espacio en que habitan, volviéndolo espacio de oportunidad para la vida. Se pretende que el lector vea la calle como un margen del Estado, el cual, más allá de únicamente ser descrito o conceptualizado es problematizado por Das y Poole (2008) como el espacio en que habita la mayoría de los grupos sociales con quienes se trabaja en la antropología, ya que, la mayoría de éstos están constituidos como excluidos u opuestos a la racionalidad y orden político del Estado. Según las antropólogas, los márgenes del Estado se encuentran localizados en tres terrenos o sitios de prácticas más que en espacios meramente geográficos. El primero está en los márgenes del Estado o en las periferias donde se encuentran aquellas personas que se consideran "insuficientemente socializadas en los marcos de la Ley", el segundo es en las prácticas en que el Estado está siendo experimentado y reconstruido constantemente mediante la "ilegalidad" de las propias prácticas de las personas, y el tercero es en el cuerpo, ya que el poder no sólo es ejercido sobre el territorio sino sobre los cuerpos (p. 29). Dice Agamben (1998) que: "la producción de un cuerpo biopolítico es la aportación originaria del poder soberano" (p.16).

Así pues, en este capítulo se describen esas prácticas callejeras que apelan, redefinen y transgreden la Ley; cómo estas dialogan y se reconfiguran constantemente para resistir a las necesidades que apremian la vida cotidiana con la finalidad de asegurar la sobrevivencia. Se ha dividido en cuatro partes, en el primer apartado se contextualiza espacialmente cada unidad familiar, centrándonos en la descripción material de los cinco enclaves urbanos en donde se encuentran, poniendo de relieve los componentes favorables, lugares de oportunidad y fuentes de recursos que permiten la sobrevivencia de un ser humano; así como también, aquellos desfavorables que colocan a los niños de frente al riesgo. En el segundo apartado se describe lo que se ha distinguido como unidades domésticas y familiares, y las formas en que actúan como una red protectora en torno al niño en un contexto de calle. El tercer segmento, se describen seis unidades familiares a través de las cuales se profundiza en la consolidación de lo familiar en el contexto callejero. Y finalmente, se da una interpretación gráfica de las redes sociales callejeras.

### 3.1 La calle y su relación con la muerte infantil

Si bien es cierto que en la calle existe una serie de factores que ponen en riesgo la vida de los niños que nacen, crecen y viven en ella, cada uno de los enclaves urbanos reúnen ciertas características que pueden ser vistas como espacios de oportunidad para la sobrevivencia. De acuerdo con Peralta (2014), las poblaciones que viven en las calles del Centro Histórico no lo hacen de manera arbitraria, ya que tiene la característica de ser un espacio que tiene centralidad histórica y espacial con infraestructura y actividades económicas que permiten la sobrevivencia. Dentro del trabajo realizado en los enclaves de Plaza Francisco Zarco; Av. Paseo de la Reforma Norte; Monumento a la Revolución; Plaza de la Solidaridad y el edificio de “los espejos”, se encontró que, cada uno de los espacios muestra diferencias en la forma en que ha sido apropiado por sus habitantes, además de ser espacio de pernocta. De acuerdo con el geógrafo Milton Santos (2006), el espacio no es un sistema de cosas ni el resultado de una interacción entre hombre y naturaleza bruta, sino una realidad relacional entre las cosas y las relaciones mismas. Dice el autor al respecto, que el espacio es el conjunto indisociable del que participan, por un lado, los objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y por otro, la sociedad en movimiento. La sociedad no es independiente de los objetos, que en geografía serían: una ciudad, una calle, un lago; todo lo que existe en una superficie en la tierra. Diez años más tarde, el geógrafo en su búsqueda constante por reconstruir el concepto de espacio señala que, éste es indisociable de los sistemas de objetos y de los sistemas de acciones. Alude fundamentalmente que:

La principal forma de relación entre el hombre y la naturaleza, o mejor, entre el hombre y el medio, es dada por la técnica. Las técnicas son un conjunto de medios instrumentales y sociales, con los cuales el hombre realiza su vida, produce y al mismo tiempo, crea espacio<sup>56</sup> (Santos, 2006, p. 16 La traducción es mía).

Santos cita a Maximilien Sorre para definir técnica, entendiendo por ésta “todo aquello perteneciente a la industria y al arte en todos los dominios de la actividad humana” (Maximilien

---

<sup>56</sup>É por demais sabido que a principal forma de relação entre o homem e a natureza, ou melhor, entre o homem e o meio, e dada pela técnica. As técnicas são um conjunto de meios instrumentais e sociais, com os quais o homem realiza sua vida, produz, ao mesmo tempo, cria espaço” (Santos, 2006, p. 16).

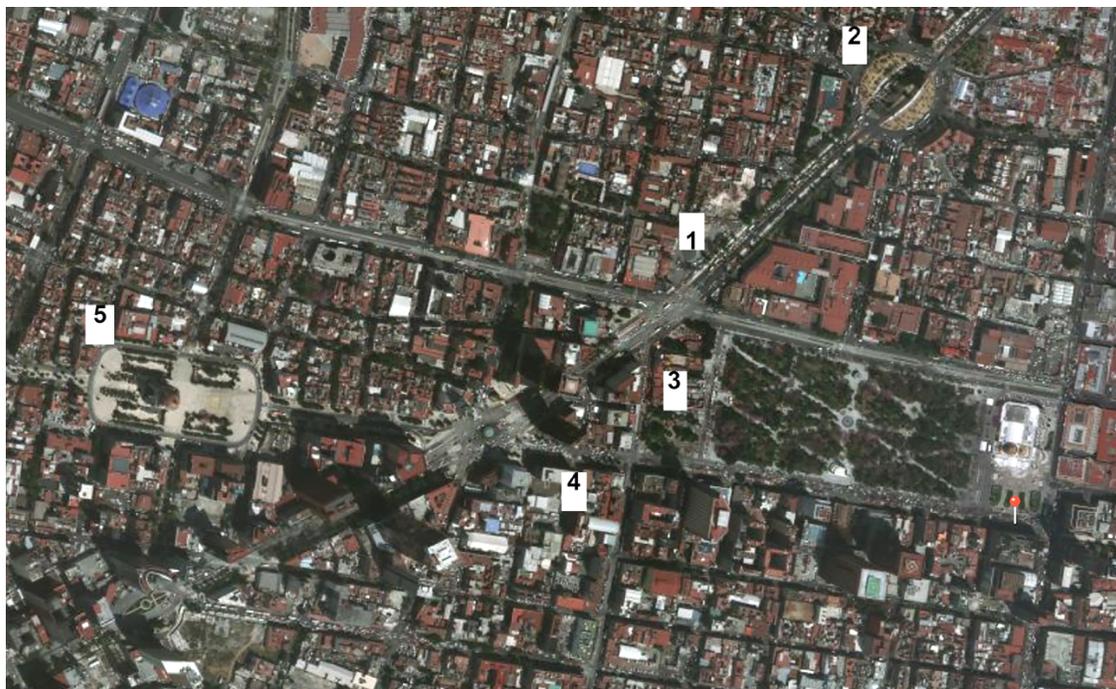
Sorre citado en Santos, 2006, p. 20). Este concepto de espacio, construido por Santos (2006), viene a bien a esta disertación considerando que, los pobladores de la calle emplean, producen y crean su espacio a partir de la interacción con la calle. De manera intrínseca, en una relación bidireccional, van creando una identidad que surge de la calle misma, en palabras de Yori (s.f.), nos estaríamos refiriendo a la “topofilia”, que define como: “esa íntima e indisoluble relación entre el ser y estar que, de cualquier forma, se manifiesta a través del lugar entendido como lugar-de-ser” (p. 3).

Volviendo a los enclaves urbanos, cabe destacar que, una particularidad compartida por todos es, que se encuentran ubicados muy cerca de actividades económicas informales, como lo son: venta de comida, dulces y periódicos, en las cuales se emplean los habitantes de calle ya sea ayudando a limpiar el lugar en donde se encuentra el establecimiento o, si es un tenderete o puesto de herrería desmontable, son contratados para armar, desarmar y cargar la estructura metálica del puestecito. En el caso de la Plaza Francisco Zarco, hay un vendedor de revistas y periódicos que ha estado ahí por muchos años, y presta su puesto fijo hecho de lámina de metal para que algunos muchachos de su confianza y afecto pasen la noche. Otro vendedor de la misma plaza permite que una de las mujeres, junto con su pequeña hija, se resguarde del calor o lluvia mientras espera a su compañero que limpia parabrisas en la Avenida Reforma. Una segunda particularidad entre los cinco enclaves urbanos es, que se ubican cerca de vialidades importantes como lo son, Av. Paseo de la Reforma; Av. Insurgentes; Av. Juárez y Av. Balderas, en donde los habitantes de estos enclaves limpian parabrisas de automóviles, una de las principales actividades económicas que realizan.

A continuación se darán las características materiales de cada uno de los espacios en que se trabajó para esta investigación.<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup>Cabe mencionar que, no obstante las comunidades callejeras, existe un número indefinido de personas, en su mayoría ancianos, que no forman parte de un colectivo callejero y duermen en las bancas de la Alameda Central, en las bancas ubicadas en las banquetas de Av. Juárez, en el parque México, en las escaleras de las entradas de las estaciones del metro Hidalgo, Juárez y Balderas; así como también, en la Plaza Francisco Zarco, a un costado del campanario de la Iglesia de San Hipólito. También, hay pequeños asentamientos entre las calles de las colonias aledañas, como son: Tabacalera, Guerrero y sobre todo en la Cuauhtémoc, de personas que duermen en pequeñas tiendas de campaña o a la intemperie cubiertos con cobijas. Éstos últimos, regularmente son grupos pequeños exclusivamente de jóvenes, algunos de ellos, recién llegados a calle.



Mapa 1 Mapa satelital tomado de Mapas IOS donde se muestran los cinco enclaves urbanos en donde se trabajó para esta investigación: 1) Plaza Francisco Zarco, 2) Glorieta del Monumento a Simón Bolívar, 3) Monumento a la Revolución, 4) Plaza de la Solidaridad, 5) Edificio de "los espejos".

### **Plaza Francisco Zarco (1)**

La Plaza Francisco Zarco se encuentra ubicada a la altura de Paseo de la Reforma Norte y Avenida Hidalgo, en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México; a un costado de la Iglesia de San Hipólito, mejor conocida como San Judas Tadeo. Alrededor de este enclave florece una gran economía formal e informal, sobre todo los días 28 de cada mes y los 28 de octubre, que son los días de la fiesta patronal. En la entrada principal del templo, sobre Avenida Hidalgo, se ha establecido una serie de vendedores informales que ofertan una diversidad de productos, ya sea sobre lonas tendidas en la banqueta, en carritos viejos de supermercado o en tenderetes desmontables de herrería. Entre los productos destacan los alimentos, como: elotes cocidos; esquites, que es el elote desgranado aderezado con mayonesa, chile y queso; tamales; frutas de temporada troceada, servida con limón y chile en polvo, y frituras de maíz. Hay vendedores de ropa y aparatos eléctricos usados o “de segunda mano” que acostumbra comprar la gente que pasa por ahí, los habitantes que pernoctan en los alrededores de la iglesia y los habitantes de la colonia Guerrero. También se encuentra un comprador de monedas antiguas de latón, y los más, son

vendedores de *suvenires* con la imagen de San Judas Tadeo: figuras hechas de plástico o cerámica de todos tamaños, desde dos centímetros hasta más de un metro, estampas, escapularios, rosarios, pulseras, bolsas, cachuchas, camisetas y veladoras.

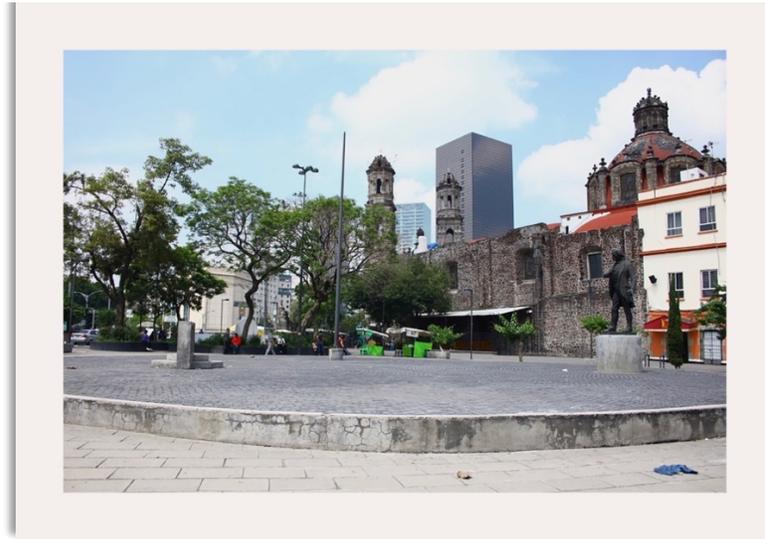


Ilustración 1 Plaza Francisco Zarco, vista de noreste a suroeste. Fotografía tomada por Mayra G. en julio, 2018.

En esa misma acera en dirección al noroeste, hay un punto de prostitución, sobre todo, de mujeres transgénero y de personas en contexto de calle, que se extiende a lo largo de la calle San Fernando y la Plaza de San Fernando. Rumbo al este, se encuentra el campanario que colinda con la Plaza Francisco Zarco, la cual, apenas en el año 2016 dejó de ser una calle de tránsito hacia la colonia Guerrero. Todas las noches, las rejas del campanario son ocupadas como lugar de pernocta de habitantes de calle, sobresalen adultos de más de 40 años que no están integrados en alguna comunidad callejera. Por las tardes, es el punto de encuentro de trabajadoras sexuales que han visto pasar los años, muchas de ellas son mujeres mayores de 50 años que aún se dedican al sexo servicio. Y por las mañanas, cuando entran los primeros rayos de sol, las rejas se vuelven un remanso tibio ante el frío nocturno.

Mirando hacia el norte, a lo largo del corredor de la Plaza de Zarco, hay una serie de comerciantes informales de comida y de dulces que se distribuyen manteniendo la lógica de una calle peatonal y que, a menudo, son fuente de alimento para los habitantes de calle. Esta cotidianeidad es trastocada los días 28 de cada mes, y sobre todo, los días 28 de octubre, que es el día más importante en la celebración de San Judas Tadeo. Miles de personas, en su mayoría jóvenes procedentes, principalmente, de las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y de los municipios del Estado de México fronterizos a éstas (como: Ecatepec, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl), peregrinan días antes del 28 de octubre, y comienzan a establecerse en campamentos de pernocta provisionales dentro de la Plaza. Después de la misa y de bendecir las imágenes de San Judas Tadeo que llegan a medir hasta metro y medio de largo, el día 29, las personas regresan a sus lugares de residencia. Esta fiesta deja una derrama económica importante para los vendedores ambulantes del lugar; mientras que, para los habitantes de calle, se vuelve una fiesta de la cual participan. Un día antes, ayudan en la limpieza de la plaza, se bañan y piden ropa limpia a las misioneras del templo, llevan sus propias cobijas y disfrutan del evento.

Ilustración 2 Vista del suroeste al noreste del camellón que divide la Avenida Paseo de la Reforma Norte, frente a la Iglesia de San Hipólito. Aquí se puede observar las pertenencias de los muchachos que limpian parabrisas y sobre la camioneta, dos trabajadores de calle. Fotografía tomada por Mayra G. en diciembre, 2017.



Ilustración 3 Primer plano: Madre e hija esperando mientras trabaja el padre. Segundo plano: muchachos que trabajan limpiando parabrisas sobre Avenida Paseo de la Reforma Norte. Tercer plano: Campanario de la Iglesia de San Hipólito. Fotografía tomada por Mayra G. en febrero, 2018.

El cruce de las Avenidas Hidalgo y Paseo de la Reforma Norte (flujo vehicular con dirección al Norte), es el punto de encuentro de una serie de personas que aprovechan los altos de la luz roja del semáforo. Algunos venden churros de azúcar, paletas de hielo, periódicos, limpian parabrisas y, en temporadas imprecisas, se puede ver un grupo pequeño de niños indígenas del estado de Chiapas que hacen malabares con pelotas entre cada alto del semáforo. Sobre el pequeño camellón que divide los sentidos de la Avenida Reforma, una de las avenidas más transitadas de la Ciudad de México, es común ver mochilas desgastadas, envases llenos de agua con jabón y ropa de los muchachos que se dedican a limpiar parabrisas. Ahí, bajo los rayos del sol abrazador, la lluvia o el frío, esperan el cambio de luz verde a roja todos los días, y como un pequeño ejército caminan entre los automóviles, lanzan un chisguete de agua y se montan sobre la parte frontal del automóvil. Todo eso en cuestión de segundos, pues, entre más carros logren limpiar mayor es la posibilidad de tener una moneda. En ese camellón de escasos dos metros de ancho, también esperan las novias, las compañeras y los hijos de los muchachos que se encuentran limpiando. Cuando las mujeres

están embarazadas o los bebés son muy pequeños, regularmente, las mamás se quedan al cuidado de los niños en el camellón o del lado de la Plaza; no obstante, se ha encontrado casos de mujeres limpiando parabrisas que están embarazadas o que llevan a sus niños en la espalda con un rebozo o un marsupio para bebés. Al volverse más independientes de la madre, los pequeños son protegidos en carriolas y cuando empiezan a caminar, a veces, les atan un piecito a un poste o a la carriola para que no se bajen de la banqueta, y así mantenerlos seguros. Según lo observado, los niños que nacen en ese entorno son educados desde muy pequeños para reconocer los riesgos que implica crecer en la calle, como: bajarse de la banqueta o no estar cerca de la madre o de alguien de confianza. Aunque los niños pequeños son sumamente valiosos y cuidados por las unidades domésticas a las que pertenecen, entre las charlas informales con las mujeres se ha mencionado que sí han llegado a ocurrir accidentes.<sup>58</sup>

#### **Av. Paseo de la Reforma Norte, glorieta del Monumento a Simón Bolívar (2)**

La glorieta del Monumento a Simón Bolívar se ubica sobre Avenida Paseo de la Reforma Norte y Calle Violetas, Col. Guerrero. Aproximadamente a un kilómetro en dirección al noreste del Templo de San Hipólito.

Ilustración 4 Madre con su pequeña dormida en el camellón de Avenida Paseo de la Reforma Norte, vista de suroeste a noreste. Foto tomada por Mayra G. en febrero, 2018.

---

<sup>58</sup>Diario de campo 2016, 2017 y 2018.



Ilustración 5 Vista de suroeste a noreste de la Glorieta al Monumento a Simón Bolívar, un día en que no había nadie trabajando. Fotografía tomada por Mayra G. en julio, 2018.

Este enclave urbano, antes del año 2013 era un lugar de pernocta conocido como “las casitas”,<sup>59</sup> el cual fue desalojado por trabajadores de la alcaldía Cuauhtémoc. La gente que aún forma parte de esta comunidad callejera se ha ido desplazando poco a poco hacia el este. Recientemente se puede ver el gran asentamiento sobre Avenida Reforma y Avenida Mosqueta, Col. Guerrero.

En cuanto a la glorieta del Monumento a Simón Bolívar, es un enclave urbano que actualmente funge como lugar de trabajo para la comunidad de calle, y en esporádicas ocasiones, como un pequeño punto de pernocta. Rumbo al este, se encuentra la iglesia de Santa María la Redonda y frente a ella, sobre Paseo de la Reforma, se logra ver un asentamiento de personas que vivían en las vecindades de Callejón de Obraje y Calle Galeana, las cuales perdieron su hogar en el terremoto que sacudió la Ciudad de México el 11 de septiembre de 2017. Cabe mencionar que, si bien estas personas han estado viviendo en la calle no podemos decir que forman parte del conglomerado

---

<sup>59</sup>Para conocer más sobre el enclave urbano de “casitas”, ver González (2016).

social callejero, pues, para ello tendrían que compartir códigos, representaciones y saberes; es decir, la cultura de la calle. Cuando se habla de una cultura de la calle, es en el sentido en que Lewis (1964) planteó la cultura de la pobreza, no intentando reivindicar la pobreza, sino comprendiéndola más allá de la privación económica o la ausencia de algo. Dice el autor que:

Es también algo positivo en el sentido de que tiene una estructura, una disposición razonada y mecanismos de defensa sin los cuales los pobres difícilmente podrían seguir adelante. En resumen, es un sistema de vida, notablemente estable y persistente, que ha pasado de generación en generación a lo largo de líneas familiares. La cultura de la pobreza tiene sus modalidades propias y consecuencias distintivas de orden social y psicológico para sus miembros. Es un factor dinámico que afecta la participación en la cultura nacional más amplia y se convierte en una subcultura por sí misma (p. 8-9).

Ilustración 6 Vista de este a oeste de la plaza que ocupaban los habitantes desalojados de los enclaves “las casitas” y “el baldío”.

Frente a la iglesia de Santa María la Redonda está otro lugar que antes del año 2013 era un lote baldío<sup>60</sup> habitado por personas de calle. Éste, al ser una propiedad privada, quienes ahí vivían fueron desalojados y se construyó una unidad habitacional tiempo después. Los habitantes callejeros del “baldío” y de “las casitas” se establecieron gradualmente en la plazuela de a lado, rumbo al noreste. Algunas veces iban policías y los quitaban, pero al poco tiempo regresaban otra vez y montaban lonas, llevaban sillones y colchones, y emulaban cuartos privados.



Ilustración 7 Mujeres trabajando en la glorieta del Monumento a Simón Bolívar, Col. Guerrero. Fotografía tomada por Mayra G. en diciembre, 2017.

Esta situación enfadó a los nuevos vecinos del edificio, quienes, de acuerdo a la versión de los habitantes de dicho enclave urbano, tomaron la solución en sus manos y la madrugada del 8 de enero de 2016 quemaron las casitas sin importar que hubiera personas durmiendo. El fuego se propagó rápidamente, pues, las cobijas, sillones y lonas que emulaban las casas y que separaban

---

<sup>60</sup>Para conocer más sobre el “baldío” ver González (2016).

el espacio público del privado, estaban impregnadas del hidrocarburo que inhalan los habitantes de calle, así que no fue difícil que se incendiara todo rápidamente.<sup>61</sup> Este acto de odio se suma a la violencia directa cotidiana que viven los habitantes de la calle, en palabras de Scheper-Huge (2003): *the every day violence*, la cual es permitida e incluso estipulada como un derecho o deber moral. La mayoría de los actos de violencia en tiempos de paz, según la antropóloga, no son desaprobados, por el contrario, son justificados por convencionalismos sociales, económicos y políticos (p. 171-173).

Caminando sobre la calle Mina, en dirección al este, se halla el Teatro Blanquita, otro enclave urbano donde se encuentran muchos de los habitantes de calle que ya no son aceptados en “zarco”, algunos desplazados de “las casitas” y el “baldío”, personas que venden y consumen cocaína, marihuana y piedra (cocaína-base), ex-reclusos, entre otros. Unos metros adelante rumbo al noreste, se encuentra la Plaza de Garibaldi, el Mercado de la Lagunilla y el Mercado de Tepito; los dos últimos son grandes mercados históricos de la Ciudad de México donde los habitantes de calle pepenan<sup>62</sup> cartón, botellas de PET y artículos viejos para su uso personal, como: bolsas, libros y ropa.

Del lado suroeste del enclave de la Glorieta Simón Bolívar, está una agencia de la Procuraduría General de la República (PGR) y detrás se encuentra la colonia Guerrero, donde algunos de los habitantes de calle que trabajan aquí, sobre todo aquellos que tienen hijos, alquilan cuartos de hotel por aproximados 80 pesos la noche. Las principales actividades económicas en este enclave son limpiar vidrios y vender paletas a los conductores que transitan por la Avenida Paseo de la Reforma Norte. Hasta el año 2017 aquí trabajaban, entre otras personas, dos unidades familiares: una de ellas, procedente de la Plaza Francisco Zarco, que se conformaba por los padres y dos hijos; una pequeña de dos años y un niño con problemas de habla de cuatro años. La otra unidad familiar tenía un bebé menor a un año y una niña de 10 años, hija biológica de padre. A diferencia del punto de la Plaza Francisco Zarco, las mujeres de ambas familias limpiaban vidrios junto con sus parejas, por lo cual, se iban turnando una y otra para cuidar a los niños que se quedaban en la glorieta. Regularmente los pequeños eran entretenidos con juguetes y los mantenían sentados en carriolas; otras veces, la madre del más pequeño lo sentaba sobre el piso y lo rodeaba de cobijas, esperando que no gateara. Entre semáforo y semáforo, podía verse cómo ella no le quitaba la mirada a su

---

<sup>61</sup>Diario de campo 09 de enero, 2016.

<sup>62</sup>Pepenar es un verbo empleado en México para referirse al acto de recoger del suelo o rebuscar entre la basura.

hijo, y cada vez que podía se sentaba con él y reacomodaba las cobijas de tal manera que formaran una barrera capaz de mantener al niño a salvo. Otras veces, la madre lo llevaba cargando en un marsupio para bebés y limpiaba parabrisas o vendía dulces con él en la espalda, dando evidencia con ello del cuidado que le daba a su hijo ante el riesgo que corría por estar solo.

Ilustración 8 Vista rumbo al noreste de la glorieta del Monumento a Simón Bolívar, mientras una mujer amamanta a su pequeño. Fotografía tomada por Mayra G. en diciembre, 2017.

### **Monumento a la Revolución (3)**

El enclave callejero urbano del Monumento a la Revolución se encuentra en la Colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México. Está dividido en dos: del lado norte habita una unidad familiar y de lado sur otra, y a pesar de estar muy cercanas no tienen mucha comunicación entre sí. Este enclave ha sido apropiado, sobre todo, como lugar de pernocta, ya que sus actividades económicas tienen más que ver con la prostitución que se desarrolla fuera del lugar y con la venta

de *activo*, una actividad que recientemente ha sido cooptada por el narcomenudeo; ya que, según un habitante de calle a quien se entrevistó, hay alguien que llega a dejarles el hidrocarburo que van a vender y regresa por la tarde a pedirles *la cuenta*: 65 pesos por cada litro vendido a cambio de permitirles vender.<sup>63</sup>

Aunque el monumento es un lugar turístico y con mucha actividad durante el día, ya que es punto de encuentro de jóvenes, manifestaciones políticas y, algunas veces, de conciertos, al bajar las escalinatas laterales del norte, que llevan a lo que antes era la entrada al sótano, pareciera que se entra a otra dimensión. Lo primero que se ve al estar ahí, son las fuentes que sirven como camas de dos niveles, y en donde se refugian los habitantes de ese enclave cuando llueve. De frente a las fuentes y espaldas de la Calle de la República, dirección oeste, se encuentran unas jardineras con arbustos donde la familia callejera coloca tiendas de campaña viejas para habitar en ellas, o bien, sostienen cobijas, lonas y tablas con las ramas de los arbustos en forma de casitas. Aunque el número es fluctuante, ha llegado a haber hasta cinco casitas de más de un metro cuadrado en ese espacio. Los recursos básicos como el agua se obtiene de la fuente, en donde se bañan, se lavan las manos y lavan la ropa; el agua que beben proviene de una manguera que les deja con esa finalidad el director del museo, según los mismo habitantes del lugar, bajo la condición que mantengan limpio el espacio<sup>64</sup>.

---

<sup>63</sup>Diario de campo 03 de julio, y 27 de noviembre, 2017 .

<sup>64</sup>Diario de campo diciembre, 2018



Ilustración 9 Vista del Monumento a la Revolución en dirección al oeste. Fotografía tomada por Mayra G. en julio, 2018.

Cabe mencionar que, tanto en la colonia Tabacalera como en la Cuauhtémoc, es común encontrar ancianos en contexto de calle que vagan en el día pidiendo comida a los restaurantes de la zona; usualmente duermen o pasan la tarde en otro enclave urbano callejero que se ubica al norte del Monumento a la Revolución, en el parque trasero del Museo de San Carlos. Dicho lugar se caracteriza por ser lugar de prostitución de mujeres transgénero y transexuales, aunque, por las tardes y más por las noches, se encuentra población de calle durmiendo en las bancas del parque, principalmente hombres de mediana y tercera edad. En ese lugar también hay compraventa de drogas, de objetos robados y es punto de encuentro de los jóvenes que viven en la colonia y que se reúnen ahí para platicar o fumar mariguana.

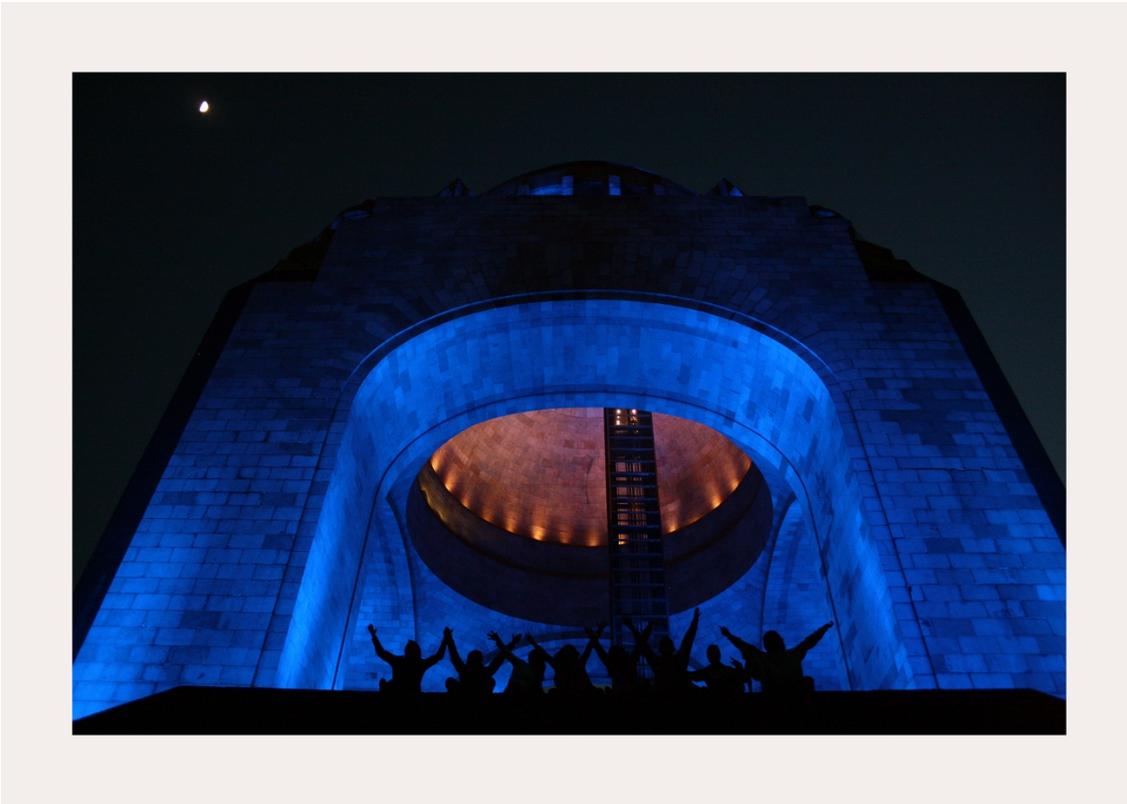


Ilustración 10 Vista del Monumento a la Revolución desde el enclave urbano norte, donde se aprecia, a contraluz, las sombras de algunos integrantes de la unidad doméstica que ahí vive. Fotografía tomada por Mayra G. en noviembre, 2017.

#### **Plaza de la Solidaridad, Alameda Central (4)**

La plaza de la Solidaridad se ubica rumbo al oeste, en la Alameda Central, alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México. Se construyó en el espacio donde se encontraba el antiguo Hotel Regis, en honor a las personas que perecieron durante el terremoto que sacudió a la Ciudad de México el 11 de septiembre de 1985. Hasta hace una década aproximadamente, este lugar fue apropiado por desempleados, jubilados, trabajadores, población de calle e intelectuales, quienes se daban cita para jugar ajedrez o pasar el rato;<sup>65</sup> sin embargo, con los planes de remozamiento, se cambiaron las jardineras y se colocaron fuentes y bancas de herrería. Rumbo al este de la plaza se construyó una pista para los jóvenes que practican patinaje sobre ruedas, algunos de los cuales suelen comprar *monas*<sup>66</sup> a los habitantes de calle que venden cerca de ahí.

---

<sup>65</sup>Tomado del sitio web: <<http://www.yaonic.com/ajedrez-en-la-alameda/>> (07 de noviembre, 2018).

<sup>66</sup>“Mona” es el nombre que se le da al pedazo de papel, tela o estopa remojada con el hidrocarburo que inhalan los habitantes de calle.



Ilustración 11 Integrante de la unidad doméstica que habita la plaza de la Solidaridad. Fotografía tomada por Mayra G. en noviembre, 2017.

La población de calle que se encuentra en este lugar forma parte del enclave urbano de Monumento a la Revolución. A principios del año 2017, la antigua matriarca se fue por un conflicto que puso en juego su vida, pero a finales de ese mismo año reapareció en La Plaza de la Solidaridad junto con un grupo de aproximadamente 15 jóvenes, algunos de los cuales también venían del Monumento a la Revolución. Esta comunidad permaneció en la plaza todo el invierno de ese año, valiéndose del tianguis navideño que se colocó durante el mes de diciembre para pasar desapercibidos ante los policías que resguardan el lugar. Durante el día, los habitantes de calle se movían constantemente a otros enclaves urbanos y regresaban a Plaza de la Solidaridad cuando se ponía el sol. Algunos de los enclaves en donde se registró movilidad de los habitantes de la Plaza de la Solidaridad es rumbo al sur, caminando sobre la Avenida Balderas esquina con Calle

Independencia, donde se encuentra el teatro Metropolitano, un recinto de conciertos de la Ciudad de México que por las mañanas da sombra a los habitantes de la calle. Frente al teatro, existe un local donde se venden tacos de *carnitas* a granel: “5 pesos, 10 pesos o más, según lo que traigas”, dicen ellos, facilitándoles que puedan alimentarse a bajo costo. Otro enclave donde se registró movilidad es hacia el suroeste, donde se encuentra la Calle de Artículo 123, un lugar que históricamente ha sido habitado por población en contexto de calle y que, pese a los intereses particulares de los locatarios vecinos quienes han organizado ataques violentos de desalojo,<sup>67</sup> siguen ocupando ese lugar, aunque ya de manera intermitente. Algunas veces, los pobladores de calle tanto de la Calle de Artículo 123 como de La Plaza de la Solidaridad se pasaban de lado este, juntándose con la población que duerme en la Calle Humboldt y otras veces se extienden rumbo al oeste, por las Calles de Revillagigedo e Independencia.

La comunidad de Plaza de Solidaridad, en enero de 2018, fue desalojada junto con los comerciantes del tianguis navideño. Hubo un operativo policial para quitar los tenderetes y, a la par, fueron desalojados quienes dormían en las bancas centrales de la plaza, con el pretexto de que se inauguraba la línea 7 del Metrobús.<sup>68</sup> Los policías se llevaron sus cobijas y ropa, dejándolos sin nada para pasar el invierno. Días después, aparecieron en el edificio de “los espejos” (otro enclave del que se hablará a continuación); no obstante, en conformidad con el trabajo en campo, hay una ruta constante que permite que la comunidad de este enclave callejero transite por las calles de Humboldt, Artículo 123, Independencia, Revillagigedo y Avenida de la República. La movilidad depende en gran manera de variables intragrupal e intergrupales, como lo son: conflictos, alianzas afectivas, el clima o la demanda de los medios de subsistencia.

### **“Edificio de los espejos”. Av. Juárez, entre las calles de Balderas y Humboldt (5)**

El edificio de “los espejos” se encuentra sobre Avenida Juárez esquina con Calle Humboldt, en la colonia Cuauhtémoc. Los habitantes de calle le dieron ese nombre por ser un edificio con múltiples

---

<sup>67</sup> Para ver violencia en contra de la población de calle de Artículo 123 en 2013, dirigirse a: <<https://www.animalpolitico.com/2013/08/secuestran-por-horas-a-jovenes-de-la-calle-y-los-abandonan/>> (06 de diciembre del 2018); Para ver desalojo de la Calle de Artículo 123 en 2014, dirigirse a <<https://www.proceso.com.mx/370396/la-cdhdf-investiga-desalojo-y-detencion-de-indigentes-en-la-colonia-centro>> (06 de diciembre de 2018); Para ver artículo sobre petición de desalojo por parte de los vecinos de la Calle de Artículo 123 en 2016, dirigirse a <<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/06/14/articulo-123-una-calle-perdida#imagen-1>> (06 de diciembre de 2018).

<sup>68</sup>El Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México, es un sistema de transporte que presta servicio en la Ciudad de México.

vidrios espejados, el cual, actualmente se encuentra deshabitado. La parte frontal del inmueble tiene un zócalo de aproximadamente un metro de altura, que es empleado para dormir, almacenar las cobijas con las que se cubren por la noche y resguardarse de la lluvia. Entre la calle de Humboldt, rumbo al norte, existen dos estacionamientos públicos, donde los habitantes de este enclave ayudan a los vigilantes lavando carros a cambio de unas monedas. Por su parte, algunos trabajadores de los estacionamientos aprovechan la amistad con esta comunidad y compran *activo* u otras drogas de manera anónima.

Hacia el sureste, caminando sobre la Avenida Balderas, se encuentra una gran cantidad de negocios formales e informales que ofertan música, películas, periódicos, comida y ropa, que son aprovechados por los habitantes de los enclaves de la Calle de Artículo 123, Teatro Metropolitano y de “los espejos”; haciendo la aclaración que, no son la misma unidad doméstica, no obstante, tienen relaciones intergrupales e intragrupalas que les permite moverse entre un enclave a otro. Las familias con niños pequeños que se encuentran dentro de estos espacios recurren a los dueños de los puestos ambulantes de comida con quienes, en algunos casos, han entablado lazos solidarios para obtener un poco de alimento. Todos los días, entre las nueve y diez de la mañana, es posible observar que integrantes de los diferentes enclaves urbanos se reúnen en la esquina este de Avenida Balderas y Artículo 123.



Ilustración 12 Vista de norte a sur del edificio conocido como “Los espejos”, ubicado sobre Avenida Juárez. Fotografía tomada por Mayra G. en Julio, 2018.

Algunos llevan comida que han comprado o les han obsequiado, otros tortillas, y se corre la voz para “ir a desayunar”. Para este momento viene a bien recordar las palabras de Das y Poole (2008), quienes dicen que, es en el día a día en donde queda evidenciado cómo se reconfigura el Estado en los márgenes, los cuales, muchas veces, son muy parecidos a las fronteras de una nación en tanto que determinan lo que queda dentro y fuera, continúan diciendo que:

Paradójicamente, es en estos espacios de excepción donde la creatividad de los márgenes es visible; es aquí donde formas alternativas de acción económica y política son instituidas. Sugerir que los márgenes son espacios de creatividad no es decir que las formas que adquiere la política y la economía en éstos, las cuales generalmente son formadas por la necesidad de sobrevivir, no estén cargadas de terribles peligros. Esto es útil, sin embargo, para enfocar la atención en el hecho de que, aunque ciertas poblaciones son patologizadas a través de varios tipos de

prácticas de poder/saber, ellas no se someten pasivamente a estas condiciones (p. 34-35).

Como se ha podido ver a lo largo de este apartado, la creatividad en las prácticas económicas y políticas de los habitantes de la calle, si bien los pone en constante riesgo, es una forma contundente de hacernos saber que ellos no se han "sometido pasivamente" a las condiciones de vida que enfrentan día a día. En concordancia con De Certeau (1996), son esas tácticas del consumo e ingeniosidades del débil que sacan ventaja del fuerte, las que desembocan en una politización de las prácticas cotidianas que no toman forma en la intelectualidad de discursos, sino, en los actos. Otro ejemplo de la forma en que los habitantes callejeros han aprendido a habitar en los márgenes del Estado es consolidándose en unidades domésticas. Éstas, funcionan como familias extensas, las cuales se encargan de transmitir conocimiento a los niños y personas que se van integrando a los colectivos callejeros, así como también, de emitir reglas y sanciones que les ayuda a resolver sus necesidades básicas y algunos problemas de manera colectiva. Esto queda evidente sobre todo cuando hay un niño dentro del grupo, ya que, todos los integrantes participan en el cuidado, educación y protección del pequeño, actuando y dando respaldo a la unidad familiar conjuntamente. De esto se hablará en el siguiente apartado.

### **3.2 Unidades domésticas y unidades familiares callejeras: una red de protección en torno al niño**

Según Gutiérrez, Díaz y Román (2016), una unidad doméstica es la esfera social que comparte un espacio común, donde los sujetos generan redes de relaciones de poder que brindan una infraestructura en el plano de lo social y familiar. En este caso, entendemos por unidades domésticas de calle aquellas que comparten un enclave urbano donde se definen obligaciones, responsabilidades, derechos y normas, que recaen sobre todo aquel que se encuentra en el espacio común. En el caso de los niños, se les va educando conforme al grupo y contexto en que se encuentra. Por ejemplo: una tarde, mientras se mantenía una plática con los habitantes del enclave de Plaza Francisco Zarco, llegó "Chucho", uno de los habitantes más viejos entre la comunidad y quien tomaba decisiones de quiénes podían quedarse ahí a limpiar vidrios o a dormir, además de ser quien defendía de grupos de calle externos a los habitantes del enclave. Era la hora de la

comida, así que todos los que ahí trabajan limpiando vidrios se juntaron sobre las jardineras del lado de la plaza. “Chucho”, quien se había mostrado reticente ante mi presencia todas las ocasiones anteriores, llegó y me ofreció un taco. Al momento en que yo acercaba la tortilla al plato, uno de los hijos de una unidad familiar –unidad familiar 3– también metió la mano, pero “Chucho” no le permitió tomar comida y lo alejó de forma arrebatada exclamando: ¡“váyase con su papá, aquí la comida se gana”! Los padres presentes no dijeron nada asumiendo y aceptando la reprimenda.<sup>69</sup> Así mismo, las unidades domésticas cuidan de los niños. Para ejemplificar, traeré la memoria de una de las mujeres –unidad familiar 2– quien recuerda que una vez “Chucho” le pidió prestada a su bebé recién nacida, “nada más voy a comprar mis dulces para vender”, le dijo a la madre, ante lo cual ella accedió. Según el relato, el padre de la pequeña reaccionó preocupado ante el hecho; sin embargo, después de unas horas regresó “Chucho” con la pequeña en brazos, quien la estuvo presentando entre sus amigos, enorgullecido, como su hija. Ante la respuesta que aparentemente tuvo el padre, se le preguntó a la mamá si creía posible que “Chucho” le hubiera podido hacer algo a la bebé, respondiendo que no, que “Chucho” quería mucho a la pequeña, pero lo que le había preocupado era que se hubiera puesto a fumar piedra –cocaína base– y que la dejara con algún desconocido.<sup>70</sup>

Según la entrevista realizada a Dolores, educadora de calle, las unidades domésticas actúan de manera protectora con los niños.

Los que están en calle, calle; los que están en comunidades, por ejemplo: Adriana que está en calle, calle, tiene otro entorno de darle la educación a su hijo, pero al final de cuentas lo está protegiendo y no nada más ella, sino, los de toda la comunidad y lo cuidan, cuidan al bebé y ahí lo traen. Lo dejan ser libre, pero al final de cuentas todos lo están reconociendo y como que, echando el ojito de que no se vaya a caer, ya llegan con un taco y le convidan al bebé, cuando ella se acuerda ya comió. [...] Bueno, cuando no los llevan a la escuela y los deja en la calle, pues todos son una comunidad, entonces, no nada más es el hijo de Gloria (otra habitante de calle), sino es el hijo de todos, porque aunque Gloria esté drogada, los demás lo cuidan, cuidan de que el niño no se baje del camellón, de

---

<sup>69</sup>Diario de campo 05 de abril, 2017.

<sup>70</sup>Diario de campo 27 de octubre, 2018.

que no se lo lleven, de no se acerque una persona extraña. O sea, lo dejan que ande en su entorno, pero lo están cuidando de que no se acerque una persona para querérselo llevar, que no le den cosas, o sea que no cualquiera le dé un taco, una paleta o algo así. Lo contrario, lo cuidan, entre todos lo cuidan. Y yo siento que ahí, pues se miden los valores de los demás, no, si no le da la atención uno, le da la atención el otro. La banda es la que dice: “si tú no le entendiste aquí”, porque ellos mismos lo enseñan a sumar, lo enseñan a hablar, cuando son bebés, este, hasta lo cambian de ropa, le cambian el pañal, procuran que no se caiga y es el hijo de todos. Entonces, pues ahí yo siento que no es tanto el descuido de la mamá no, o ellos mismos le dicen, por ejemplo a Gloria, “mira tu niño ya se fue para allá”, “Gloria, ten mira, dale de comer esto a tu niño”, “ya se hizo del baño el niño”, ellos mismos, es esa comunidad de cuidarlo.<sup>71</sup>

Como se puede ver, los niños que forman parte de una unidad doméstica callejera regularmente son muy apreciados, de ahí que, la mayoría de las personas que lo rodean de entre sus pares se mantienen pendientes de ellos. Por su parte, en caso de presentarse la muerte de un pequeño la unidad doméstica puede reaccionar de manera conjunta para resolver el problema, incluso establecer reglas de operación, normas y castigos. Por ejemplo, cuando se presentó la muerte del hijo de una de las parejas que habitaba la Plaza de Francisco Zarco, los habitantes de calle primeramente reaccionaron ante lo que estaba ocurriendo, cuenta Dolores lo siguiente:

Entonces no estaban consientes de lo que estaba pasando –refiriéndose a los padres de la pequeña, pero lo que fue los chavos del punto estaban consientes de lo que estaba pasando. Entonces, lo que hicieron los muchachos fue hablar para que llegaran a recoger a la niña. Hablaron a la delegación para pedir el apoyo para que llegaran por la niña y a la familia del papá, a la abuela paterna, para que fueran a ver que la niña ya estaba muerta. Para esto, ellos tienen problemas si no hay quien los respalde, se los pueden llevar hasta a la cárcel, entonces, pues, se empezaron a unir los muchachos y trataron de darle solución al problema, pero

---

<sup>71</sup>Entrevista realizada a Dolores, profesora y educadora de calle de ADC para una vida digna A.C., el 04 de marzo, 2018.

al mismo tiempo, también, ese día tenían a los dos a la mamá de la bebé y al papá tomando mucha leche para que se bajara el, pues lo drogados que estaban. Tomando mucha leche y jugo de naranja. No sé qué reacción tenga eso. Cuando están en ese estado y que quieren que se les corte, toman leche y jugo de naranja, ambos, y se les corta lo *moneado* y como que regresan en sí, entonces ese día tomaron leche y les dieron su jugo de naranja para que pudieran estar consientes de lo que había pasado. Tenía cuatro meses –refiriéndose a la niña–. En el momento no estaban consientes, tenían la mirada perdida, no sabían ni qué hacer. Osea, todo mundo tenía cargando a la bebé menos ellos.<sup>72</sup>

Posteriormente, después de la muerte de la pequeña, los habitantes de enclave de Francisco Zarco tomaron medidas punitivas que recayeron sobre los padres del niño, continúa explicando Dolores,

Fueron juzgados por todo mundo, por los de su entorno, en este caso por los muchachos, porque todos, la bandita de ahí, pues los castigaron de que no se podía acercarse ahí a limpiar –parabrisas. Casi fue como un año que no se podían acercarse ahí a poder limpiar, porque estaban castigados por haber dejado morir a la bebé.<sup>73</sup>

Dentro de las unidades domésticas están las unidades familiares, que haciendo eco de las palabras de Esteinou, se entienden para esta tesis como:

la forma de organización para la gestión de la cotidianeidad, donde se comprenden las estructuras internas que conforman a la familia para su interacción social y su calidad de vida, a partir de las estrategias que el mismo grupo familiar ha venido representado. Por tanto la familia es un ámbito de interacción que, como tal, genera sentido y socializa interpretaciones disponibles de ese ámbito (Esteinou, 1994 citado en Gutiérrez, Díaz y Román, 2016).

---

<sup>72</sup>Entrevista realizada a Dolores, profesora y educadora de calle de ADC para una vida digna A.C., el 04 de marzo, 2018.

<sup>73</sup>Entrevista realizada a Dolores, profesora y educadora de calle de ADC para una vida digna A.C., el 04 de marzo, 2018.

De acuerdo con los datos etnográficos recogidos para esta investigación, la construcción de la familia tradicional conformada por madre, padre e hijos biológicos es sólo una variable en la forma de organización dentro la población callejera, algo que no es exclusivo de las familias en contexto de calle. Según Gutiérrez, Díaz y Román (2016), las familias en México en general se han estado reestructurándose desde hace tiempo, tanto los modelos como la composición en integración internas (Esteinou, 2008; Gutiérrez, Díaz y Román, 2016). En el caso de las familias callejeras, podemos proponer que, la variedad en las formas en que se conforman responde a la constante movilidad física y emocional de los habitantes callejeros que propicia relaciones afectivas, en la mayoría de los casos, efímeras y transitorias, por lo que, los tipos de familia que se consolidan son fácilmente modificables. De acuerdo con Esteinou (2008), aunque se reconoce la importancia de la familia como institución social que moldea la personalidad, la reproducción social y las relaciones sociales, no se puede aprehender fácilmente debido a que la gran variedad está en relación a los vínculos posibles (Esteinou, 2008, p. 74).

Entre los tipos de unidades familiares conformadas en la calle, se encuentran las siguientes:

- ✓ madre biológica, padre biológico y descendencia biológica
- ✓ madre biológica padre no biológico y descendencia biológica
- ✓ madre biológica y descendencia biológica
- ✓ madre y padre criando a sus hijos de otras relaciones en conjunto
- ✓ madre biológica, abuela biológica y descendencia biológica
- ✓ madre biológica, abuela no biológica y descendencia biológica
- ✓ madre no biológica, padre biológico y descendencia biológica

La tipología presentada no es exhaustiva pero sí representativa de las prácticas de socialización de las mujeres y hombres en condiciones de calle, quienes, en respuesta al contexto específico en que viven, van tejiendo, tensando y rompiendo vínculos con sus pares, con algunos miembros de la sociedad, con miembros de asociaciones civiles, organizaciones de carácter religioso e instituciones gubernamentales, con el objetivo de sobrevivir y proteger a sus hijos.

A continuación se describen las unidades familiares con quienes se trabajó para esta investigación. La prosa hace una aproximación a la constitución de cada una de las unidades familiares y posteriormente se presenta, de manera gráfica, las unidades domésticas con que

habitan o habitaron en los cinco enclaves temporales urbanos, durante el tiempo en que se realizó el trabajo de campo. Los cortes temporales entre un gráfico y otro se presentan de manera semestral debido a que, aunque intersemestralmente se registraron cambios y movimientos, no fueron tan evidentes como para hacer cortes de tiempo más cortos. Así mismo, es necesario mencionar que, las temporalidades semestrales no son medidas calendáricas, sino que responden a eventos sociales ocurridos dentro de los enclaves que, directa e indirectamente impactaron en mayor o menor medida en los otros enclaves. La forma en que se presentan dichos gráficos es, en forma de redes elaboradas en *Phyton* con base en matrices de adyacencia.<sup>74</sup> En cada etiqueta se agregaron las iniciales con que se distingue a cada habitante de los enclaves y entre paréntesis la edad que refirieron tener al momento de ser entrevistados.

### **3.3 Descripción de las Unidades familiares**

Las unidades familiares con que se trabajó para fines de esta investigación se localizan en los cinco diferentes enclaves temporales urbanos antes descritos, dentro del área que corresponde al Centro Histórico de la Ciudad de México.

#### **Unidad Familiar 1**

Ésta se compone por la madre de 25 años procedente del estado de Guerrero y su hijo biológico de cinco años, el cual estuvo secuestrado por su padre biológico y, que recuperó en el año 2017. La madre, diez años atrás, tuvo otra hija que se encuentra bajo la custodia de la abuela materna, quien la cría como hija propia. En cuanto al padre de la unidad familiar es un hombre adulto de 30 años de Guadalajara y tiene dos hijos biológicos, un niño de nueve años y una niña de siete años.

La madre y el padre se conocieron mientras vivían en la Plaza Francisco Zarco (enclave 1), pero cuando decidieron vivir juntos, rentaron un cuarto en Ecatepec de Morelos, poniendo al margen de lo callejero a la madre y a los niños, no obstante, sus vínculos sociales se mantienen dentro de la calle. Actualmente la mujer tiene un embarazo de riesgo por una infección en los riñones y se encarga de cuidar a los tres niños, mientras el padre trabaja de limpia-parabrisas en Avenida Paseo de la Reforma Norte.

---

<sup>74</sup>Base de datos donde se representan relaciones binarias.

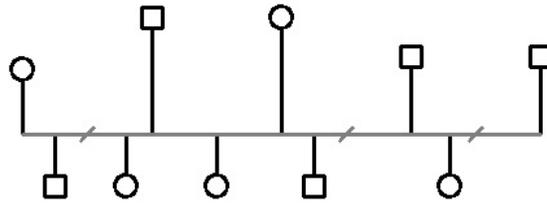


Ilustración 13 Unidad Familiar 1

## Unidad Familiar 2

La familia se compone por la madre, de la cual se desconoce la edad porque nunca fue registrada, sin embargo se le calculan entre 20 y 25 años. Ella es una mujer migrante del municipio de Acapulco, Guerrero. El padre tiene 25 años y es procedente del municipio de Nezahualcóyotl. Ambos tienen dos hijos en común, un niño de cinco años con problemas de lenguaje y una niña de dos años. En el año 2016, la pareja trabajaba limpiando parabrisas sobre el cruce de Avenida Paseo de la Reforma Norte y Avenida Hidalgo; sin embargo, a principios del año 2017 se movieron al cruce de la calle de Violetas y Av. Reforma, enclave de la glorieta del Monumento a Simón Bolívar, debido a que, según lo que ellos comentaron, “eran muchos trabajando en ese lugar, y ya no *sacaban* mucho dinero”.<sup>75</sup>

A finales del 2017, a la familia se le veía esporádicamente en el cruce de Violetas y Av. Reforma, Glorieta del Monumento a Simón Bolívar y para enero del 2018, solamente iba el padre a trabajar. Lo que dicen sus compañeros es que han tenido problemas de pareja, razón por la cual ya no se les ve juntos.

<sup>75</sup>Información obtenida del trabajo en campo en el año 2018.

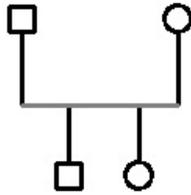


Ilustración 14 Unidad Familiar 2

### Unidad Familiar 3

La familia se compone por la madre, una mujer migrante del estado de Querétaro de 22 años, el padre de 30 años y una hija pequeña de ambos de dos años. Los dos se conocieron cerca de la imprenta del periódico Excélsior, que era donde dormían, se enamoraron y tuvieron una bebé. En cuanto supieron que ella estaba embarazada, dejaron de inhalar solvente tras un proceso de convencimiento por parte de las misioneras del templo de San Hipólito, y alquilaron un cuarto únicamente para dormir, ubicado en la colonia Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero, muy cerca de donde viven los integrantes de la unidad familiar dos y donde vivía “El ojos” con la “La chuquita”. El padre de esta la unidad familiar trabaja limpiando parabrisas mientras que ella se dedica al cuidado de la bebé en la Plaza Francisco Zarco. Entre los meses de mayo y junio del 2018 se fueron a vivir a Querétaro con la familia materna, ya habían decidido quedarse a vivir allá por lo que se llevaron la cama, televisión y toda su ropa. El plan era que él se dedicara a vender pescado con los primos de ella; sin embargo, no se quedó allá más que dos meses. Se regresó solo para la ciudad y volvió a trabajar a la Plaza Francisco Zarco. Un mes después llegó su compañera con la niña. Actualmente rentan un cuarto de hotel en la Colonia Guerrero, porque todas sus pertenencias se quedaron en Querétaro; él sigue trabajando limpiando parabrisas y ella lo espera en la plaza mientras cuida a su pequeña hija.

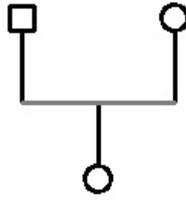


Ilustración 15 Unidad Familiar 3

#### Unidad Familiar 4

Se compone por la madre de 17 años, el padre de 37 años y un hijo en común de ocho meses. Los dos obtenían recursos económicos de limpiar vidrios sobre Violetas y Av. Reforma, Glorieta del Monumento a Simón Bolívar Norte, junto con la unidad familiar tres y con quienes se apoyaban para hacer una especie de guardería para cuidar a los niños mientras trabajaban. La última vez que se les vio fue en febrero del 2017, se movieron del lugar sin que se haya podido saber hacia dónde.

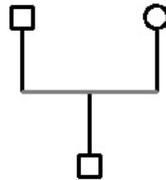


Ilustración 16 Unidad Familiar 4

#### Unidad Familiar 5

Ésta se compone por una matriarca de más de 40 años y una población que oscila entre cinco a veinte jóvenes, de entre quince y veinte años aproximadamente. En el año 2016, ella habitaba en el Monumento a la Revolución, pero a mediados del año 2017 se movió de ese enclave temporal debido a que fue amenazada de muerte por el antiguo líder de la Plaza Francisco Zarco. No se supo nada de la matriarca hasta el mes de septiembre del mismo año, cuando apareció repentinamente en la Plaza de la Solidaridad, justo después de que “Chucho”, líder de Francisco Zarco, fuera culpado de asesinato y encarcelado. En enero del 2018, ella, junto con los jóvenes a su cuidado, se

movió, aparentemente sin ninguna razón, frente al edificio de “los espejos”. Sin embargo, un par de meses después refirió que se estaban desplazando de un lugar a otro porque, a raíz de la inauguración de la nueva línea de Metrobús,<sup>76</sup> los policías ya no los dejaban dormir ni trabajar en “Soli”, como ellos le nombran a la Plaza de la Solidaridad. Este hecho reciente les ha obligado a moverse constantemente de día y de noche en busca de nuevos enclaves dónde establecerse.

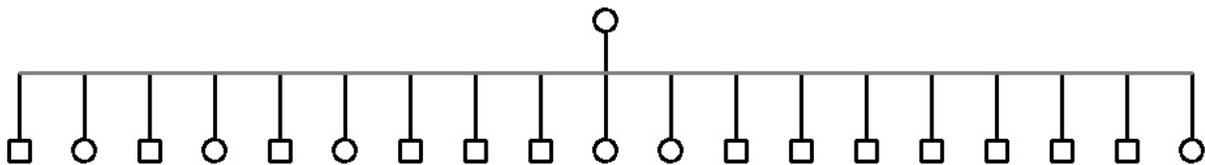


Ilustración 17 Unidad Familiar 5

### Unidad Familiar 6

La familia seis se compone de la madre de 19 años y un niño de año y medio, quienes hasta el mes de enero de 2018 vivieron en el Monumento a la Revolución, junto con quien ahora es la líder de ese enclave.

Como se puede observar, las unidades familiares son diversas entre sí y la permanencia dentro de un enclave dado es determinado por múltiples factores, como: la estabilidad como pareja, el acceso que tienen a los medios económicos, el clima y el tipo de relaciones que mantienen con integrantes de otros enclaves.

---

<sup>76</sup>El Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México, es un sistema de transporte que presta servicio en la Ciudad de México.

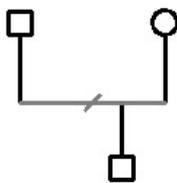


Ilustración 18 Unidad Familiar 6

### 3.4 El espacio callejero a través del tiempo

#### Unidades Familiares del enclave Plaza Francisco Zarco

2a mitad del año 2016

Dentro del segundo semestre del año 2016 las unidades familiares que formaban parte de la unidad doméstica de la Plaza Francisco Zarco fueron la unidad familiar uno, representada en color azul y la unidad familiar dos, representada en color de rosa.

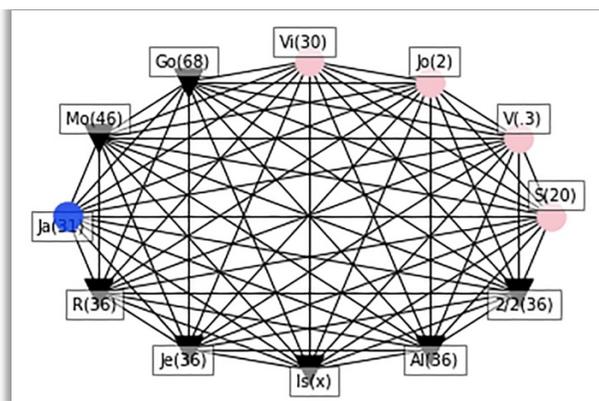


Ilustración 19 Red de la unidad doméstica que habita Plaza Francisco Zarco y las unidades familiares uno (azul) y dos (rosa).

Primera mitad del año 2017

En el primer semestre del año 2017 se incorporó otra unidad familiar al enclave de Plaza Francisco Zarco. La unidad familiar tres está representada en color naranja.

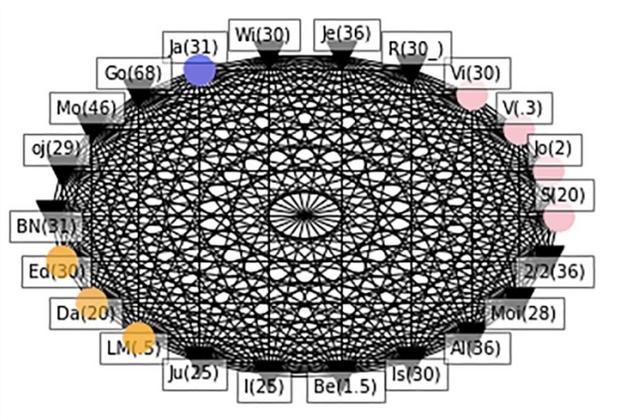


Ilustración 20 Red de la unidad doméstica que habita Plaza Francisco Zarco y las unidades familiares uno (azul), dos (rosa) y tres (naranja).

Segunda mitad del año 2017

El mes de septiembre de 2017 fue asesinado “Rodolfito”, uno de los habitantes más viejos del enclave. Dicha situación generó una serie de movimientos dentro de los habitantes de la Plaza Francisco Zarco, que así mismo, impactó sobre los habitantes del enclave del Monumento a la Revolución. Por otro lado, la unidad familiar dos se cambió de enclave hacia la glorieta de Simón Bolívar.

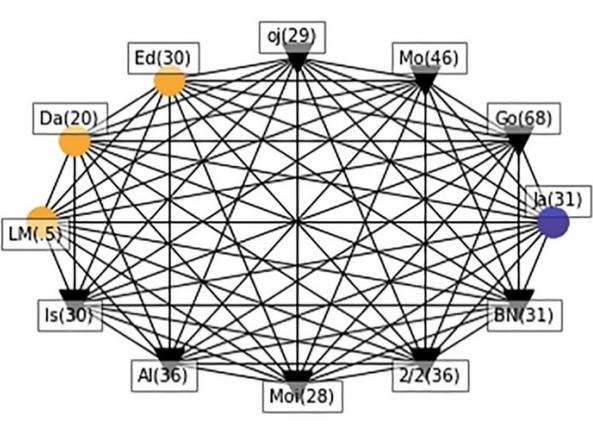


Ilustración 21 Red de la unidad doméstica que habita Plaza Francisco Zarco y las unidades familiares uno (azul) y tres (naranja).

Primera mitad del año 2018

En el primer semestre del año 2018 se registraron dos movimientos importantes en el enclave de Plaza Francisco Zarco. Primero, la pareja de la unidad familiar uno se separó por conflictos de pareja. La madre viajó al estado de Guerrero, donde vive su familia materna con la finalidad de quedarse a vivir allá con su hijo biológico. Mientras que, el padre se quedó en la Ciudad de México con sus hijos biológicos, a quienes debía llevar al enclave todas las tardes después de la escuela, porque no había quién los cuidara mientras él trabajaba.

El segundo movimiento importante fue la mudanza de la unidad familiar tres al estado de Querétaro; sin embargo, como se ha mencionado con anterioridad, el padre de la familia nunca rompió los vínculos con la unidad doméstica callejera, regresando al final de manera permanente.

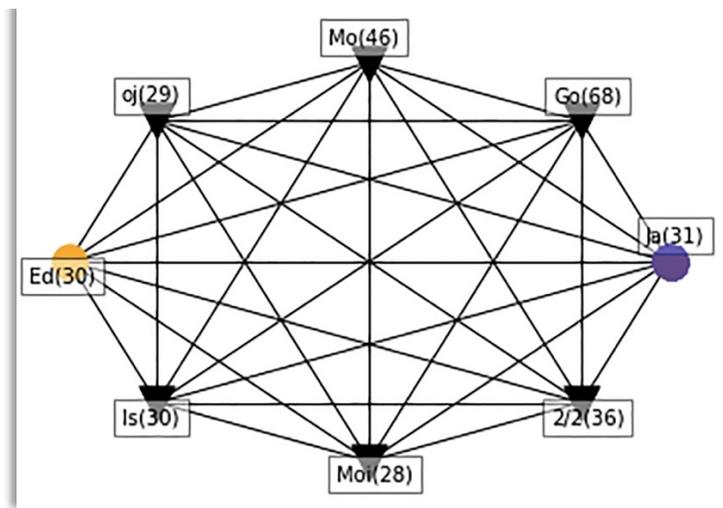


Ilustración 22 Red de la unidad doméstica que habita Plaza Francisco Zarco y las unidades familiares uno (azul) y tres (naranja).

### Unidades Familiares del enclave Glorieta del Monumento a Simón Bolívar

Segunda mitad del año 2017

Durante el segundo semestre del año 2017, la unidad familiar dos decidió independizarse de la unidad doméstica que habita Plaza Francisco Zarco y comenzó a trabajar en el enclave de la glorieta del Monumento a Simón Bolívar, donde se encontró con la unidad familiar cuatro, representada en color verde.

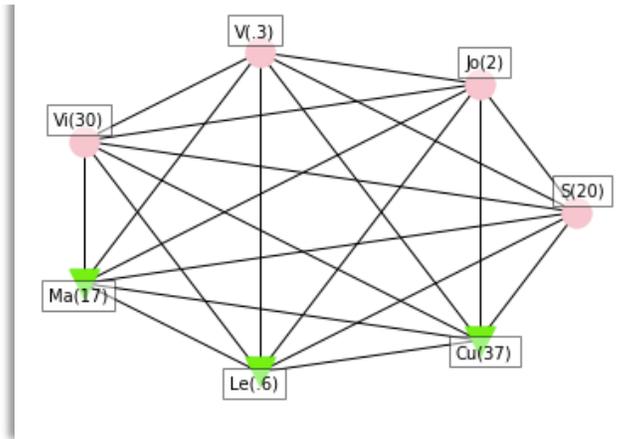


Ilustración 23 Red de la unidad doméstica que habita la Glorieta del Monumento a Simón Bolívar y las unidades familiares dos (rosa) y cuatro (lima).

Primera mitad del año 2018

A principios del primer semestre del año 2018 el enclave permaneció desocupado. Tanto la unidad familiar dos como la cuatro se fueron y, aunque los habitantes del enclave de Plaza Francisco Zarco dicen que aún va el padre de la unidad familiar dos, no es frecuente verlo limpiando parabrisas en ninguno de los dos enclaves.

### **Unidades Familiares del enclave Monumento a la Revolución**

Primera mitad del año 2017

Durante el primer semestre del año 2017 únicamente se pudo identificar dos integrantes mujeres de la unidad familiar cinco, una de las cuales es la matriarca del enclave. Esta unidad está representada en color rojo.

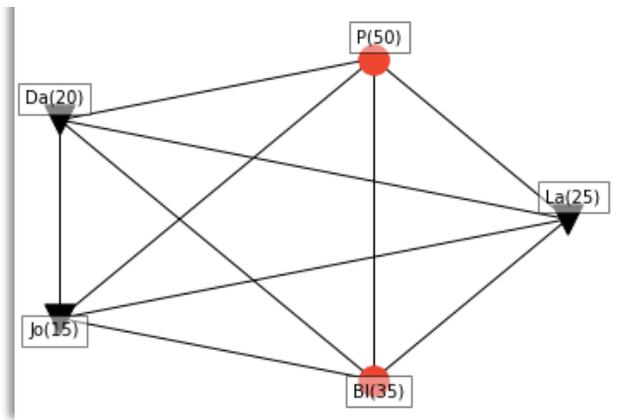


Ilustración 24 Red de la unidad doméstica que habita el Monumento a la Revolución y la unidad familiar cinco (rojo).

### Segunda mitad del año 2017

La primera mitad del año 2017, el enclave de Monumento a la Revolución quedó deshabitado a raíz del asesinato de “Rodolfito”, integrante de la unidad doméstica que habita Plaza Francisco Zarco, ya que, según lo dicho en diversas pláticas informales con los habitantes de los diferentes enclaves, quien asesinó a “Rodolfito” también amenazó de muerte a la matriarca del enclave del Monumento a la Revolución, por lo cual, ella debió esconderse durante algunos meses, disolviéndose con ello la unidad doméstica cinco. Mientras tanto, durante ese tiempo, estuvieron durmiendo ahí cinco jóvenes, el menor de ellos tenía sólo 10 años y el mayor de ellos no excedía los 19 años. No se quedaron mucho tiempo. El mes de diciembre, sin embargo, regresó una de las antiguas integrantes de la unidad familiar cinco quien quedó al mando del enclave, al poco tiempo empezaron a reunirse viejos habitantes y llegaron nuevos, entre ellos, la unidad familiar seis, representada en color celeste.

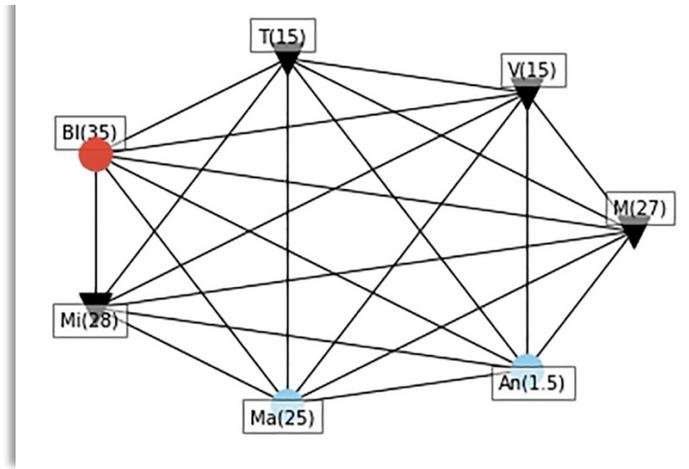


Ilustración 25 Red de la unidad doméstica que habita el Monumento a la Revolución y la unidad familiar cinco (rojo y celeste).

### Unidades Familiares del enclave Plaza de la Solidaridad

Segunda mitad del año 2017

La antigua matriarca del enclave de Monumento a la Revolución regresó al final del mes de octubre, poco tiempo después de que apresaron al asesino de “Rodolfito”, pero esta vez se estableció en la Plaza de la Solidaridad. Junto con ella, llegaron aproximadamente ocho jóvenes con quienes conformó otra unidad doméstica que así mismo funcionaba como unidad familiar, en donde ella fungía como la mamá.

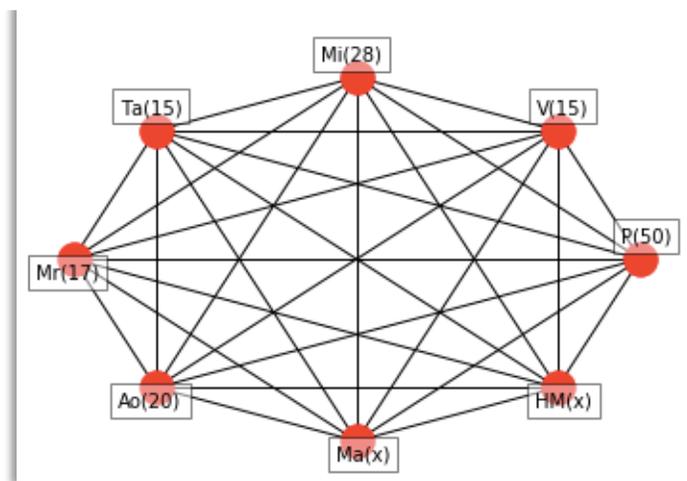


Ilustración 26 Red de la unidad doméstica que habita el Monumento a la Revolución y la unidad familiar cinco (rojo).

## Unidades Familiares del enclave de “los espejos”

Primera mitad del año 2018

A principios del mes de enero del 2018, la unidad familiar cinco se mudó a “los espejos”. En este proceso algunos de los integrantes de la unidad se fueron a vivir al enclave del Monumento a la Revolución y nuevas personas se integraron a esta unidad doméstica, manteniéndose la matriarca como la líder de este nuevo enclave.

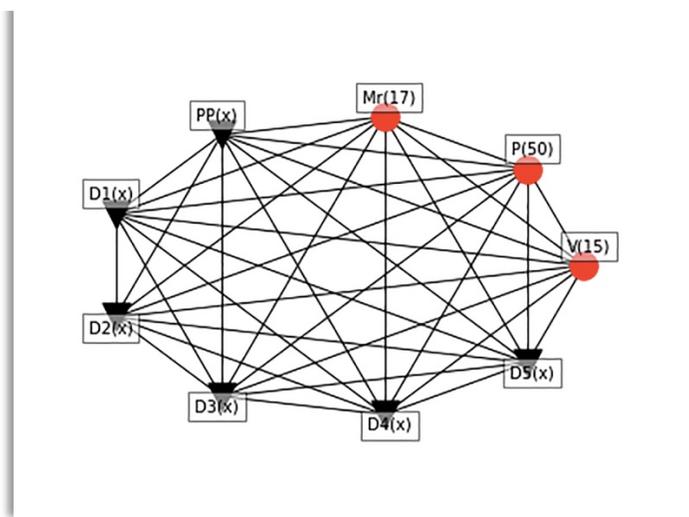


Ilustración 27 Red de la unidad doméstica que habita el Monumento a la Revolución y la unidad familiar cinco (rojo).

De acuerdo con las representaciones anteriores, podemos decir que las redes sociales que se tejen en un contexto de calle son mecanismos de protección intragrupal que sirven para protección de los niños que nacen y crecen ahí. Siguiendo a Bronfman, entendemos por redes sociales lo que el definió como:

El entramado de intercambios sociales no formales entre individuos y/o grupos, cuya finalidad es, sobre todo, solidaria –prestar ayuda, proporcionar apoyo y servir de soporte moral– y se basa en una variada gama de vínculo –de parentesco y culturales, entre otros, pero que esencia, depende de un cierto grado de

disposición de quien se comporta solidariamente. Un mal funcionamiento de la red social o la ausencia de ésta en caso de necesidad es un elemento que debe considerarse en el momento de evaluar o atribuir el riesgo de muerte de un niño en la familias (Bronfman, 2000: 153).

Las redes sociales en el contexto de calle son tendidas en primer nivel por las unidades familiares; es decir, los padres, hermanos y abuelos. En un segundo nivel están las unidades domésticas, formadas por los habitantes de calle que habitan un mismo enclave urbano y que de igual forma contribuyen al cuidado de los niños. El tercer nivel está conformado por aquellos que comparten parcialmente los símbolos de calle, así como el espacio geográfico en un momento preciso como lo son: comerciantes callejeros, trabajadoras sexuales, incluso, policías con quienes han entablado lazos solidarios. Finalmente, en el cuarto nivel están los educadores de calle, misioneros y voluntariado de las asociaciones civiles. Y es que, después de todo, todos tienen la calle en común. Cada uno de estos círculos no son subyacentes, su nivel de injerencia en torno a la protección del niño es continua y emergente cada vez que uno de los círculos no cumple su objetivo. La unidad familiar que es el primer círculo de protección y sociabilización del niño, regularmente está compuesta de la madre y los hijos; sin embargo, cuando hay participación en la crianza y cuidado por parte del padre, la unidad familiar puede ser un poco más independiente de los demás círculos, ya que, el compañero aporta no sólo en las necesidades básicas, como: en alimentación o vivienda, sino en lo emocional, dos esferas importantes en la sobrevivencia de un ser humano. De esto se ahondará en el siguiente apartado.

## **Capítulo 4**

### **Papá con "c" de calle**

En este capítulo se presentan las narrativas del padecer de tres habitantes de la calle, dos de las cuales se sitúan en la Ciudad de México y la tercera en la ciudad de Bogotá. Dichas narrativas se fueron construyendo por medio de entrevistas analizadas gracias a la observación participante y charlas informales recogidas en el diario de campo. A través de éstas, se pone sobre la mesa el acompañamiento o ausencia del padre como un factor que puede influir en la vida, salud y sobrevivencia del niño que nace en contexto de calle. Se ahonda en el rol que juega el padre en la reproducción social de los niños en calle y en las formas en que los varones signan la práctica paterna en los márgenes del Estado, haciendo hincapié en uno de los planteamientos iniciales de esta investigación.

Cada narrativa está dividida en tres momentos, el primero narra la vida de los habitantes de calle desde el momento en que llegaron a las ciudades en las que radican actualmente y la forma en que sobrevivieron en la calle. En un segundo momento se analiza sus trayectorias de vida a partir de las relaciones con personas con quienes entablaron vínculos emocionales, algunas de ellas resultando en la procreación de sus hijos. Finalmente, se presentan las reflexiones finales donde se propone la forma en que se reinterpreta la práctica de la paternidad en el contexto callejero y su afección respecto a la muerte infantil.

#### **4.1 La paternidad en lo público**

El modelo –aún vigente– de la división tradicional de trabajo nacida en las clases burguesas y en la aristocracia europea; respaldada por la religión y la medicina, se fue estableciendo procesualmente hasta llegar a la última fase de la industrialización en las familias de clase obrera (Esteinou, 2008, p. 81, 87-88). Éste, designó un ideal de los roles modernos de esferas separadas de lo masculino y lo femenino que, poco visibilizó, si no, invisibilizó la participación paterna en la reproducción social de los humanos. Es a las mujeres a quienes culturalmente les ha sido

asignado el espacio de la reproducción social,<sup>77</sup> aun cuando existen casos de mujeres que se niegan a asumir la maternidad. Mientras que, al varón, la construcción social de la paternidad lo ha dejado al margen de lo "privado" –espacio designado para la crianza–, de lo tierno, de la alimentación, del cuidado y de la dependencia emocional con los hijos, asignándole el espacio público; el afuera. Se le ha excluido de la participación en la reproducción social. Dice Raquel Royo (2011) en su investigación sobre la sociedad éuscara, titulada *Maternidad, paternidad y conciliación en la CAE ¿Es el trabajo familiar un trabajo de mujeres?*, que:

Actualmente la doctrina de las esferas separadas está puesta en cuestión por la incorporación masiva de las mujeres al ámbito laboral, pero pervive en el mundo de las creencias y valores socialmente compartidos donde los diversos roles, aptitudes y espacios se atribuyen a hombres y a mujeres. Más que cualquier otra creencia, la asignación de los espacios público y doméstico a unos y a otras está íntimamente vinculada a las identidades de género, es decir, a lo que significa ser un hombre o una mujer en nuestra sociedad (p. 16).

En el caso de México, de acuerdo con Rojas (2008), a pesar de la participación de las mujeres en el ámbito laboral, se ha podido constatar que la idea de que los hijos deben ser atendidos de forma exclusiva por las madres persiste tanto en varones como en mujeres. Mientras que, la valoración social del varón sigue manteniéndolos como proveedores, sobre todo entre la población de los sectores populares, donde es más frecuente la caracterización de una figura varonil de autoridad (p. 17). Dichas condiciones en que se establecen las familias en donde la mujer asume la dependencia económica, desenvolviéndose principalmente como ama de casa, la posiciona en inferioridad y subordinación masculina, reparando en mujeres más vulnerables a las agresiones y violencia por parte de sus compañeros (Bronfman, 2000, p. 2018). Según Esteinou (2008), la incorporación al mercado laboral de las mujeres ha tenido efectos significantes en las percepciones simbólicas de hombres y mujeres en México, ante lo cual, presenta cuatro escenarios al respecto. El primero de ellos se basa en las observaciones realizadas dentro de los sectores obreros, donde

---

<sup>77</sup>Sobre maternidad ver, De Beauvoir (1991), Bolufer (2010), Caporale (s.f.), Chodorow (1984), De la Concha y Osborne (s.f.), Hays (1998), Jagoe (1998), Knibiehler (2001), Lagarde (2005), Lozano (2006), Palomar (2005), Paterna y Martínez (2005), Rich (1986), Rojas (2008), Royo (2001), Suárez Suárez (2009).

no son consideradas las expectativas de trabajar de las mujeres y se reafirma al varón como único proveedor económico y a las mujeres como figura dedicada a la crianza. El segundo escenario se basa en las investigaciones realizadas en los sectores populares, donde las mujeres aceptan complementar el gasto familiar, no obstante, consideran que es algo que le compete a los hombres. El tercer escenario se sitúa en las clases medias, donde hay mayor número de mujeres trabajando y ellas asumen este rol como una opción de desarrollo personal. Y el cuarto, donde los varones han cambiado el discurso con respecto a la igualdad de los roles modernos, pero que en la práctica, es más fácil adherirse a los roles tradicionales establecidos (Esteinou, 2008).

En el caso del contexto de calle, de conformidad con el trabajo de campo realizado,<sup>78</sup> la madre es el factor constante en el cuidado y crianza de los niños, aún a pesar de existir mujeres quienes no desean dedicarse a ello. Según lo referido por Luis Enrique de El Caracol A.C., regularmente, “es la mamá la que asume y los papás son ausentes”.<sup>79</sup> No obstante, el mismo trabajo en campo ha arrojado datos de que existen padres interesados en participar de la crianza de sus pequeños. Continúa diciendo Luis Enrique que:

Ahora hemos encontrado papás que sí han estado, incluso por esta idea de pelear a sus hijos y la neta, los cuidamos como si... joyas, que se mantengan no, lo machito no se les quita, culpan a la mujer, lo que sea, pero tienen ese deseo y decimos, qué interesante. Y cuando te hablo de cuidarlos, no es que los sobreprotejamos, a ver, apoyémosles para que sigan viendo a sus hijos, llenémosle el camino para que se mantengan, aunque no estemos de acuerdo con su machismo y con otras cosas. [...] <sup>80</sup>

A diferencia de lo observado dentro de los enclaves de “Monumento a la Revolución”, “Los espejos” y “Plaza de la Solidaridad”; tanto en Plaza Francisco Zarco como en la glorieta del Monumento a Simón Bolívar se pudo encontrar padres participativos en la crianza de sus hijos y en el acompañamiento a sus compañeras durante la etapa de gestación y parto. La presencia y participación de los varones en contexto de calle es plausible y, aunque dista de lo que podría

---

<sup>78</sup>Desde el año 2011 se inició un trabajo con las poblaciones callejeras de diferentes enclaves urbanos del Centro Histórico de la Ciudad.

<sup>79</sup>Entrevista realizada a Luis Enrique Hernández, director de El Caracol A.C., el 06 de septiembre, 2018.

<sup>80</sup>Entrevista realizada a Luis Enrique Hernández, director de El Caracol A.C., el 06 de septiembre, 2018.

considerarse una paternidad ideal –de acuerdo al modelo hegemónico– existe una notoria diferencia entre las madres que cuentan con un compañero/padre y quienes no. Una de las diferencias más evidentes entre aquellas mujeres que crían a sus hijos acompañadas de sus parejas, es que se eleva la probabilidad de que las mujeres permanezcan con sus hijos, que no lo garantiza; otra diferencia es que la pareja empieza a rentar cuartos para aumentar la probabilidad de sobrevivencia y elevar la calidad de vida de los niños. Así mismo, las madres son acompañadas en el proceso del embarazo, parto y crianza, pero también, y sobre todo, en la ilusión que les genera la idea de tener o formar parte de una familia. En entrevista, Estrella, una habitante del ala sur del Monumento a la Revolución comenta respecto a su tercer embarazo en calle.

Entrevistadora: Ahorita en tu embarazo, ¿tuviste algún problema de salud?

Estrella: no, todo fue muy bien. Me atendieron y no tuve ningún conflicto en mi embarazo.

Entrevistadora: ¿Estabas aquí?

Estrella: Sí, en mi embarazo estuve aquí.

Entrevistadora: ¿Con tu pareja?

Estrella: Con mi pareja

Entrevistadora: ¿Te apoyó?

Estrella: Me traía de comer, estuvo conmigo en el hospital y cuando iba a mi ultrasonido, cuando me alivié, estuvo ahí.

Entrevistadora: Crees que si no hubiera estado ahí, ¿hubiera sido diferente?

Estrella: Pues yo me hubiera sentido triste, porque no estaba con mi pareja. Estuvo conmigo.

Entrevistadora: Las otras dos veces, ¿estuviste con tu pareja?

Estrella: A pero no era él

Entrevistadora: ¿Pero estuvo el papá?

Estrella: no, no...

Entrevistadora: Ese fue un motivo por el cual decidiste...–me interrumpió–

Estrella: Sí porque, me pegaba, me pegaba en mi embarazo.

Entrevistadora. Fue una decisión que tomaste después de estar... –volvió a interrumpirme—

Estrella: Sí, porque además estaba muy chiquita

Entrevistadora: Cuántos años tenías

Estrella: Como diecisiete años.<sup>81</sup>

El acompañamiento que dio a Estrella el padre de su hija es considerado importante, dice Estrella: “Me traía de comer, estuvo conmigo en el hospital y cuando iba a mi ultrasonido, cuando me alivié, estuvo ahí...” por el contrario de no haber sido así, dice Estrella, “me hubiera sentido triste”. Dice la educadora de calle Dolores al respecto que:

Cuando la mamá está con el papá sí hay diferencia, porque por ejemplo Gabriela –unidad familiar 3. Cuando se embarazó Gabriela dejó de drogarse, como hasta los cuatro meses de embarazo ya que estuvo consiente que tenía una pancita y que tenía una vida en su vientre. Pero todo eso a tanto que se le estuvo diciendo y que se le decía a “Chan” –la pareja de Gabriela– de que, había una bebé ahí, que había que cuidarla. Y sin en cambio, ambos lucharon por un hogar, ambos tienen ese hogar para brindarle a su hija, ambos y ambos hicieron el propósito de dejar la droga. Porque Gabi ya no se droga, Gabi ya está limpia, el “Chan” ya no lo hace tan seguido, ni anda perdido, mejor se hecha su churro (cigarro de mariguana) muy de vez en cuando porque eso nunca lo van a dejar, pero ya no anda tan activo como antes lo hacía. Entonces, sí hay una diferencia porque hay el apoyo de una pareja y hay un hogar que le están dando a la bebé, a la medida de sus posibilidades, pero están ahí. Hay más facilidades porque cuando están ambos, como ellos ya tienen una experiencia de ciertos años en la calle, cuando ellos tienen un bebé es la ilusión de una nueva vida, como todo padre; de una nueva llegada. Eso es lo que ellos dicen: “yo no quiero que mi hijo esté en la calle” y luchan, luchan, luchan, para que sus hijos no estén en calle, para que sus hijos tengan un hogar.<sup>82</sup>

---

<sup>81</sup>Entrevista realizada a Estrella, habitante de calle del enclave urbano de Monumento a la Revolución, ala sur, el 25 de abril, 2018.

<sup>82</sup>Entrevista realizada a Dolores, profesora y educadora de calle de ADC para una vida digna A.C., el 04 de marzo, 2018.

Cabe destacar que, cuando los varones que habitan la calle asumen la paternidad, ésta, no necesariamente responde a una paternidad biológica. Como se ha referenciado con anterioridad, las unidades familiares se consolidan de diversas formas y una de ellas es la unión de mujeres y hombres que pueden o no tener hijos en común. Los hombres y mujeres en contexto de calle adquieren los roles sociales dados a cada género con respecto al cuidado de los niños y, al terminar la relación, muy probablemente terminarán las relaciones con el/los hijo(s), el cual será cuidado por otro hombre o mujer, según el caso.

Para trabajar sobre el tema de paternidad traeremos las narrativas de vida de dos hombres en contexto de calle, a través de las cuales se asienta una de las propuestas de esta investigación: la historia de las madres y los padres son factores que influyen considerablemente en el nacimiento, crianza, vida y muerte de los hijos. Para su análisis, las narrativas serán divididas en tres momentos, la primera: la llegada y vida en la calle, segunda: sus parejas sexuales, y tercera: su paternidad.

#### 4.2 “El ojos”

*“De mi casa acá’ la calle”*

“El ojos” es un joven de treinta años que trabaja limpiando parabrisas en Avenida Reforma Norte, frente al templo de San Hipólito (San Juditas Tadeo). Según lo que él cuenta, se salió de su casa a la edad de siete años, “¡No, yo ya llevo como... veinte años viviendo en la calle! Yo me salí desde los ocho años... desde los siete años de mi casa acá’ la calle”. Poco después ingresó a casa Alianza, donde vivió tres años hasta que decidieron enviarlo a otro de los centros del albergue, pero él no quiso quedarse ahí y tomó la decisión de escaparse. Empezó a robar a los transeúntes de la Alameda Central para pagar la piedra –cocaína base— que fumaba, pero la policía lo detuvo enseguida y fue llevado al Consejo Tutelar para Menores Infractores.<sup>83</sup> Tenía aproximadamente diez años cuando ingresó por primera vez al Tutelar de Menores. Cuando él salió volvió a robar y al poco tiempo reingresó. Así continuó su vida hasta los dieciocho años, cuando fue llevado al reclusorio, él dice: “¡así estuve! Salí de la corri [Correccional de menores, sic], volví a robar, volví a andar con *mamadas* y hasta que me fui a *chingar* al reclusorio”, durante cuatro años, once meses y

---

<sup>83</sup>El Consejo Tutelar para Menores Infractores es una institución del Estado Mexicano que promueve la readaptación de los menores que infringen la ley.

dieciocho días.

“El ojos “salió del reclusorio a los veintitrés años y volvió a la Plaza de Francisco Zarco donde empezó a fumar piedra otra vez, hasta que un día reflexionó y dijo: “¡Ya déjate de mamadas mejor! ¡Ya vete a tu casa, ¿no?! Porque iba salir otra vez lo mismo, na’ más iba a salir a robar otra vez..., y ya agarré y me puse a tomar”. Se integró a la comunidad de calle que habita la Plaza de Francisco Zarco y, desde entonces, han pasado casi diez años sin que haya vuelto a fumar piedra.

### *“La chuquita”*

Durante un tiempo “El ojos” regresó a la casa de sus padres, pero tuvo problemas con ellos así que volvió a Plaza Francisco Zarco, fue entonces que conoció a “La chuquita”, quien estaba embarazada de su cuarto hijo y del cual “El ojos” se hizo responsable junto con los otros tres hijos de ella. Al poco tiempo rentaron un cuarto en la colonia Ticomán, alcaldía Gustavo A. Madero, él compró un televisor, un *Blue Ray*, un aparato reproductor de música y muebles para habitar el cuarto. Ahí vivieron durante seis años.

En abril de 2018, después de seis años de relación “El ojos” y “La chuquita” se separaron, él piensa que tal vez ella ya estaba aburrida por tanto tiempo, “ya peleaba por todo”, dijo, “y por eso se enamoró de alguien más”. Cada uno entabló una nueva relación. “La chuquita” se quedó con el cuarto de alquiler y “El ojos” regresó a la calle, pero no sin antes romper todos los muebles y la televisión, “no se lo iba yo a dejar a ese cabrón, mis hijos ni lo iban a disfrutar ahorita”, externó en una charla informal poco después de terminar con “La chuquita”. Aunque “El ojos” reconoce que extraña mucho al niño más pequeño, sabe que quizás no volverá a verlo, a menos que ella lo lleve un día.

### *“Más por él que por nadie”*

Según “El ojos”, él no tiene hijos biológicos pues la mayoría del tiempo, desde que salió de su casa, se dedicó a fumar piedra.

Ojos: ¡¿Cuántas novias tuve?! La verdad yo cuando estaba morro, pues yo me la fumaba y no tenía yo..., no, no me llamaban la atención las mujeres, lo que me

llamaba la atención de na' más estarme fumándome la piedra [sic]. Cada rato fumando piedra, lo que hacía era: no' más robar y venirme a fumar piedra. Lo que yo hacía.<sup>84</sup>

Recuerda que una vez llegó una mujer con quien mantuvo una relación afectiva a decirle que tenía un hijo de él, pero nunca hubo pruebas fehacientes de ello, nunca vio al niño por lo que él piensa que no fue verdad. El primer acercamiento a la paternidad de “El ojos” fue con el hijo de “La chuquita”, a quien reconoce como su hijo.

Entrevistadora: ¿Qué implicó para ti vivir en una familia, o ser padre de familia?

“El ojos”: No pus' yo quería sentir lo que se siente estar con un niño, no...

Entrevistadora: ¿Qué sentiste?

“El ojos”: No, pues sí sentí chido estar con un niño, porque, pus, yo por él, cuando me peleaba con su mamá, yo me lo llevaba, yo me lo traía, yo vivía con él en la calle, donde sea...

Entrevistadora: Es tu hijo ¿él te dice papá?

“El ojos”: –Asintió con la cabeza– Bueno ahorita ya no lo he visto, pero quién sabe si lo vuelva a ver y me vuelva a decir ¿no?, porque ahorita viven con otro, pues ya quien sabe, pus' cómo [sic] los trate su mamá y cómo los trate el otro güey.

Entrevistadora: Si algún día te lo dejara ella, te harías responsable de él.

“El ojos”: Sí porqué no, porque yo he visto más por él que por nadie.<sup>85</sup>

Según “El ojos”, cuando se enojaba con “La chuquita” se llevaba al más pequeño de los niños a “Zarco” –Plaza Francisco Zarco, no obstante estaba consiente de los riesgos que implicaba para el niño estar en la calle.

Entrevistadora: ¿Si llega a morir qué pasa?

---

<sup>84</sup>Entrevista realizada a “El ojos”, habitante del enclave callejero de Plaza Francisco Zarco, el 05 de julio, 2018.

<sup>85</sup>Entrevista realizada a “El ojos”, habitante del enclave callejero de Plaza Francisco Zarco, el 05 de julio, 2018.

“El ojos: No, pus también tú te puedes ir a chingar por que no, no le diste el mantenimiento a tu hijo, no le distes, este, [sic] atención a tus hijos no.

Entrevistadora: ¿Te han tocado casos?

“El ojos”: No, la verdad eso sí no me ha tocado ver no, pero pus’ ..., yo digo que ha de ser lo mismo no, porque yo cuando he tenido yo a mis hijos, me han dicho cuida mucho a ese niño, bueno hasta los policías me han dicho: “ya güey, deja de estarte emborrachando güey, si tienes problemas con tu vieja, mejor arréglenlos güey [sic], porque ese niño ‘tas en la calle güey, estás pasando frío, él está pasando frío, hambre güey, tú no sabes si ya se hizo del baño o no güey, tú por andar de borracho no le pones atención a tu hijo güey, no’ más lo que le estás poniendo...” y sí tienen razón, por que, hay veces que uno no le toma atención a sus hijos por estar metido en la pinche drogadicción, pus’ es a lo que te mete.

Entrevistadora: Crees que habría otra forma de vivir estando en la calle, sin drogarte ¿Crees que es posible vivir en la calle sin drogarte?

"El ojos": No, si vives en la calle y no te drogas, y sabes que vas a tener una familia, no te vas estar conforme estar en la calle o sí, ¿sí estarías tú conforme? Yo no estaría conforme, si sé que no me drogo, sé que tengo un hijo, si tengo pareja y sé que tampoco se droga, no vas estar conforme no'más estar en la calle, verdad. Tienes que ver por algo. [hubo un silencio] Porque algunos sí no, algunas sí les vale, yo he visto caso de esos como: como allá en Juárez no, he visto de esos casos que tienen a sus hijos y por andar drogándose, llega el DIF y se los quita y ya después andan llorando por sus hijos no, porque dice tú, te gustaría que fueran a hacer lo mismo, verdad que no... –se carcajeó—<sup>86</sup>

Actualmente “El ojos” vive con una nueva compañera en el cruce de Avenida Hidalgo y Avenida Reforma Norte. Ella se dedica a la prostitución mientras él limpia vidrios. Recientemente, los fines de semana "La chuquita" lleva a los dos niños más pequeños con "El ojos" y él los cuida. Los niños se quedan en el camellón de Av. Paseo de la Reforma junto con los hijos de otros muchachos que ahí trabajan, donde juegan y los más grandes se encargan de cuidar a los más pequeños mientras

---

<sup>86</sup>Entrevista realizada a “El ojos”, habitante del enclave callejero de Plaza Francisco Zarco, el 05 de julio, 2018.

sus padres trabajan. Por la tarde pasa "La chuquita" por los niños y se los lleva al cuarto que renta en Ticomán, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

### 4.3 “El chillón”

*“Soy un niño más de la calle”*

“El chillón” es un hombre de 35 años que creció en la calle. Llegó de Guadalajara a la Ciudad de México a los seis años en un carro de mudanza, se escapó de su casa porque sus papás lo maltrataban. Estuvo tres días en el metro Salto del Agua cuando llegó otro muchacho, quien lo llevó a una casa hogar cerca del metro La Raza, donde se quedó por cinco meses aproximadamente. En 1991 ingresó por primera vez al Tutelar de menores acusado por ayudar a robar ropa en una tienda llamada Milano<sup>87</sup> que estaba en el Eje Central Lázaro Cárdenas. En esa misma época recuerda haber inhalado solvente por vez primera, "Estaba yo morro, no sabía, luego me empezaba a aventar mis monas, agarrar la marihuana, fue lo que..., lo que me enseñaron primero fue a fumar marihuana, y luego yo solito agarré el activo y todo eso, estaba yo chavito tenía ocho años".<sup>88</sup> Recuerda que algunas ocasiones eran canalizados a una casa hogar que estaba en Iztapalapa llamada “Proyecto vida nueva”, ahí adentro debió pelearse en diversas ocasiones para sobrevivir. Según lo que cuenta “El chillón”, el lugar donde se quedaban era muy pequeño (por las referencias que dio podemos calcular una habitación no mayor de cuatro metros cuadrados), donde llegó a haber una población de hasta cuarenta muchachos.

Ahí nos veías todos pelones, porque hasta eso, no te pelaban con rastrillo, ellos agarraban las hojas de rasurar; así a ras, no pus un resto de costras, todo pelón. Luego te tenían descalzo o con puras chanclas y tenías que jugar *matatena*<sup>89</sup> para ganarte una tortilla entre nosotros. Luego, en la noche te daban el pan y tenías que poner así tu playera, para que de la bolsa agarraran los puños y te la dejaran

---

<sup>87</sup>Milano es una cadena de almacenes de ropa.

<sup>88</sup>Entrevista realizada a “El chillón”, habitante del enclave callejero de Plaza Francisco Zarco, el 12 de octubre, 2018.

<sup>89</sup>La matatena es un juego tradicional mexicano.

caer, el puro polvorón, y ya tú le apachurrabas en una bolsa de plástico para que se hiciera tantito pan duro.<sup>90</sup>

“El chillón” recuerda que los encargados de la casa hogar los golpeaban, “se pasaban de lanza machín”. A los niños de seis, siete años, los vestían con uniforme escolar y los llevaban a vender al metro, “los cuidaban de estación a estación y si no sacaban lo que tenían que sacar les pegaban”. Una vez que le tocó a él ser golpeado se escapó por una secundaria que quedaba en la parte de atrás de la casa hogar. Recuerda que el conserje de la escuela lo vio y le preguntó quién era, “El chillón” al explicar que era de los niños de la casa hogar, el conserje le ayudó a escapar.

“El chillón” recuerda ser de los primeros en llegar a Casa Alianza, “yo inauguré Casa Alianza”, con “Chucho”, “Rodolfito”, “Beto”, “El víbora”. También le tocó ser perseguido por “las camionetas blancas”, como son recordadas por los habitantes de calle.

Si ponías así tu casita, llegaban y te quitaban y subían todo a la camioneta, te iban a tirar allá por Tlalnepantla” a las dos, tres de la mañana. A veces nos llevaban “al Carmen” y eso si les caías chido, también cuando estaba Protección Social, te veían *activando* y te llevaban tres días y según como te portabas te llevaban a la Casa Hogar de Margarita Maza de Juárez y el de mujeres era el Villa Estrella, donde está el Cerro de la Estrella, en Iztapalapa.<sup>91</sup>

“El chillón” entró por primera vez al reclusorio a los 16 años, el 09 de mayo de 1998, “cuando a los menores de edad se les empezó a dar la misma condena que a los mayores de edad”, y salió el 28 de febrero de 2003.<sup>92</sup>

---

<sup>90</sup>Entrevista realizada a “El chillón”, habitante del enclave callejero de Plaza Francisco Zarco, el 12 de octubre, 2018.

<sup>91</sup>Entrevista realizada a “El chillón”, habitante del enclave callejero de Plaza Francisco Zarco, el 12 de octubre, 2018.

<sup>92</sup>De acuerdo con el jurista Calero (s.f.), el 24 de diciembre de 1991,<sup>92</sup> después de que México hubiera adoptado la Convención de los Derechos del niño de 1989, se realizó una serie de modificaciones a la legislación referente a las leyes penales de los menores de edad, que trajo como consecuencia la abrogación de la Ley para Menores Infractores, vigente desde el año 1974. Dicha Ley, según Calero (s.f.), se mantuvo muy por debajo de las exigencias establecidas por la Convención de los Derechos de los Niños, ya que, permitió que un menor que cometía homicidio calificado tuviera la misma pena que aquel que cometía un acto de robo. No obstante, continúa el autor, delimitó las edades en que los menores de edad (11 a 18 años) debían recibir juicio penal de castigo, a menos que se enjuiciara por delitos tipificados en las leyes penales de México (p. 250-251). De acuerdo con Reguillo (2003), el argumento sobre “la incapacidad de los menores” fue problematizado en América Latina hasta que la violencia y delincuencia operada por jóvenes y menores fue un problema visible, o más bien, visibilizado. Dice la autora que, éste, no es un problema

Adentro del reclusorio, "El chillón" vendía dulces y cigarros para ganar dinero, poco después un amigo que vendía café y pan salió en libertad y le dejó el negocio, "sin visita y sin nada, prestaba dinero y doblaba ganancias", expresó. Con el tiempo, él se volvió la mamá, que es como se les dice a los reclusos con más tiempo dentro: "los más viejos del cantón". Cuando salió del reclusorio, buscó a "El moreno", un señor que se dedicaba a la venta de drogas y que "El chillón" conoció desde los doce años, cuando les llevaba de comer a los niños que vivían en la Plaza de Francisco Zarco, incluso, los invitaba a jugar con sus sobrinos. "El moreno" le dio trabajo y le dejó quedarse a dormir en un departamento que rentaba a otro muchacho. Ahí estuvo "El chillón" hasta que conoció a "La Dotor".

### *"La Dotor"*

"La Dotor"<sup>93</sup> es una muchacha que trabajaba en el eje central vendiendo mochilas y útiles escolares. Los dos vivieron juntos en la colonia Guerrero hasta que un día la vio con otro muchacho. "El chillón" lo golpeó y fue entonces que lo llevaron preso una vez más al Reclusorio Sur, bajo el delito de robo, tan sólo seis meses después de haber salido. Reingresó el 19 de agosto del 2003 y salió hasta el año 2009. "Me la fabricaron, era yo de la calle ¿quién te hace un paro?" –exclamó. Durante el tiempo en que "El chillón" estuvo en prisión, "La Dotor" lo fue a ver para decirle que había tenido una hija de él, pero se la habían recogido en Casa Yolia;<sup>94</sup> sin embargo "El chillón" siempre ha puesto en duda que la niña sea su hija<sup>95</sup>.

### *"Yo conocí a la mamá de mi hija"*

Al salir por segunda ocasión del reclusorio, fue que conoció a la mamá de sus dos hijos, aunque en realidad la conoció desde pequeña, porque su abuela materna era quien les vendía activo a los

---

menor, pues, pone de manifiesto graves dicotomías con las que se piensa la inclusión de los jóvenes. Por un lado prevalece la idea que los menores de edad carecen de competencia para ser sujetos de derecho, pero por otro lado, se afirma que deben "ser sujetos imputables desde la lógica del Estado" (p. 17).

<sup>93</sup>"La Dotor" fue una mujer con quien se trabajó en la investigación de la tesis de licenciatura (González, 2006, p. 155-158). Actualmente, según referencias de los habitantes de calle que la conocen, vende frituras de maíz afuera de "Las conchitas", que es el nombre que le dan los habitantes de calle a la Fundación Casa de las Mercedes IAP, ubicada en la colonia Guerrero.

<sup>94</sup>Yolia, Niñas de la Calle AC, es una asociación civil que tienen como objetivo trabajar con la niñas y mujeres en contexto de calle. Para ver más dirigirse a <<http://www.yolia.org.mx>> (04 de noviembre, 2018)

<sup>95</sup>Diario de campo 17 de julio, 2017.

muchachos que vivían en la Plaza Francisco Zarco. “Yo creo que le caí bien a la señora”, dice “El chillón”, porque ella lo llevaba a su casa en las navidades, “y yo conocí a la mamá de mi hija”. Pero fue hasta muchos años después, cuando salió del reclusorio que empezaron su relación.

"El chillón" y su pareja sólo vivieron seis meses juntos después de haber nacido su primer hijo, dos años después intentaron restablecer su relación y nació la hija menor; no obstante, al poco tiempo decidieron separarse otra vez. Después del alejamiento, la mamá de los niños demandó a “El chillón” una pensión alimenticia y lo denunció por violencia física en contra de ella, según lo que él refiere, porque no le dejaba ver a los niños. Sin embargo, meses más tarde, la madre de los niños fue a entregárselos porque no tenía dónde vivir. Para ese momento “El chillón” ya estaba viviendo con Janeth, su actual pareja, quien se hizo cargo de los niños.

### *“Janeth”*

Janeth es una mujer de 24 años procedente del estado de Guerrero. Ella tenía entre 13 y 14 años cuando llegó a vivir al enclave de Taxqueña,<sup>96</sup> donde conoció al papá de su primera hija. Al poco tiempo de haber llegado a la calle, ingresó a un centro de rehabilitación y fue ahí donde se enteró que estaba embarazada. Permaneció algún tiempo en una casa hogar para mujeres ubicada en Tlalpan hasta que se reconcilió con su madre, “ahí me hicieron regresarme con mi mamá con mi bebé chiquita” –exclamó. Para ese momento Janeth tenía 15 años. Al poco tiempo regresó a la calle dejando a la bebé con su madre quien actualmente radica en Estados Unidos. Llegó a la Calle de Artículo 123 por un ex-habitante de calle que trabajaba en el IASIS, con quien mantuvo una relación emocional, pero él ya tenía esposa así que dio termino a la relación tiempo después. Según el relato de Janeth, al rededor del año 2013 hubo un operativo nocturno contra la población que vivía en la Calle de Artículo 123, los habitantes fueron acorralados con patrullas, las cuales obstruyeron las salidas y a quienes pudieron detener fueron llevados al reclusorio acusados de venta de drogas. Ella corrió con suerte y logró escaparse.<sup>97</sup> Después de eso, se fue a vivir frente al panteón de San Fernando, donde conoció al padre de su segundo hijo. Janeth recuerda que él la golpeaba mucho, incluso, durante el embarazo: “Me llegó a pegar embarazada, bastante. Entre

---

<sup>96</sup>Actualmente ya no existe el enclave urbano de Taxqueña, ubicado en el bajo puente de Avenida Taxqueña y Avenida Miguel Ángel de Quevedo.

<sup>97</sup>Diario de campo 17 de julio, 2017.

tanta droga que me metía, tantas golpizas, me puse mal, dejé de caminar, no me podía ni sostener” –recordó. Poco después conoció a “El chillón”.

Ya después conocí a “El chillón”, ya me había separado del papá de mi hijo. Yo me quedaba en la palmera, ya fue que lo conocí. Al principio no nos hablábamos muy chido, pero después tuve un bronca con el papá de mi hijo y me pegó en el semáforo (cruce de Av. Hidalgo y Av. Reforma), ellos le dijeron que no se pasara de verga, porque era su trabajo y que si me iba dar en la madre que fuera en otro lado. En Zarco una vez me pegó bien feo. "El hormiga" le pegó porque me estaba pegando. Y ya de ahí conocí a “El chillón”, bajé con una amiga y le pregunté si podía limpiar en el semáforo.<sup>98</sup>

“El chillón”, al ver la golpiza que le habían dado a Janeth le ofreció asilo, junto con su bebé, en el cuarto que él alquilaba. Compró leche y pañales para el niño y estuvieron viviendo juntos durante algún tiempo sin ningún vínculo sexual. Un día, el padre del hijo de Janeth se llevó al niño y ella no pudo verlo por algunos años. En ese lapso fue cuando “El chillón” empezó a hacerse cargo de sus hijos, encontrando en Janeth un apoyo. A finales del año 2017 Janeth logró recuperar a su hijo y en junio del 2018 confirmó un tercer embarazo de alto riesgo, de una niña cuyo padre es “El chillón”.<sup>99</sup>

*“¿Qué implica ser papá? muchas responsabilidades, ¿no?”*

Para “El chillón” la paternidad es algo que lo llena de muchas emociones. Cuando se le preguntó lo que representaba para él ser papá, se le llenaron los ojos de lágrimas respondiendo lo siguiente:

Entrevistadora: ¿Qué implica ser papá?

“El chillón”: muchas responsabilidades, ¿no?,

Entrevistadora: ¿Cuándo supiste que ibas a ser papá qué sentiste?

“El chillón”: Se siente bonito y te pone a pensar muchas cosas, no: qué le vas a dar el día de mañana, qué vas a hacer si no sabes nada, si no tienes a nadie con

---

<sup>98</sup>Entrevista realizada a Janeth, antigua habitante del enclave callejero de Plaza Francisco Zarco, el 30 de agosto, 2018.

<sup>99</sup>Diario de campo de junio, 2018.

quien, que te diga haz esto, haz el otro. Son experiencias que debes aprender y te quedan bien grabadas. Porque tú sólo... Ahorita ya hay quien les tiende una mano, ahorita, a mí, gracias a Dios hasta ahorita, a ella –refiriéndose a la bebé que viene en camino– le han tirado un paro, la traen en manos de plata. Pero a ellos, me tocó sufrir con los dos, dejar tu orgullo y echarle ganas. Cuando venía la niña, más ganas.

Entrevistadora: ¿Qué te gustaría para tus hijos?

“El chillón”: Yo, gracias a Dios, les he dado un poquito, no al cien por ciento un ejemplo, no, pero no el ejemplo que me dieron a mí. Estoy tratando de enseñar un poquito más de lo que a mí nunca me enseñaron. De lo que he aprendido de la gente y de la calle, más que nada, que es de donde más he aprendido y de la poca gente, porque no toda la gente te da consejos buenos, la mayoría son consejos a medias, no, y hay poca gente que te da consejos y te valora por lo que fuiste, no cualquiera llega y te tiende la mano sin saber quien fuiste y pues aquí estoy, gracias a Dios.

Entrevistadora: ¿Si no fuera por tus hijos, crees que estarías aquí?

“El chillón”: La verdad no, ellos me ayudaron a salir adelante también, desde que yo supe que Daniel era mi hijo, yo dije: pues hasta aquí... Me doy cuenta de cómo traen a su hijos los otros y verlos igual ¿para qué? Por algo me lo dieron, y gracias a Dios, fue por cambiarme, para que yo cambiara y pues un techo, dónde dormir, onde acostarse; hasta horita, desde que la conozco a ella, nunca nos hemos quedado en la calle o sin comer; gracias a Dios siempre ha tenido. Mis hijos igual.

Entrevistadora: Ahorita que viene la tercera bebé, ¿qué piensas?

“El chillón”: Echarle más ganas y darle un mejor ejemplo, meterla a darle los mejores estudios que se pueda, ya a ver qué hace su mamá.<sup>100</sup>

La paternidad, en el caso de "El chillón", implicó una gran responsabilidad que lo puso de frente al futuro, él dice: "Se siente bonito y te pone a pensar muchas cosas, no: qué le vas a dar el día de mañana, qué vas a hacer si no sabes nada, si no tienes a nadie con quién, que te diga haz esto, haz

---

<sup>100</sup>Entrevista realizada a “El chillón”, habitante del enclave callejero de Plaza Francisco Zarco, el 12 de octubre, 2018.

el otro. Son experiencias que debes aprender y te quedan bien grabadas". Para "El chillón", la paternidad se volvió un reto que le exigió ser mejor humano al reconocerse un facilitador en la vida de sus hijos, él dice: "Yo, gracias a Dios, les he dado un poquito, no al cien por ciento un ejemplo, no, pero no el ejemplo que me dieron a mí. Estoy tratando de enseñar un poquito más de lo que a mí nunca me enseñaron. De lo que he aprendido de la gente y de la calle, más que nada, que es de donde más he aprendido". En el caso de "El ojos", él considera que la obligación de ser padre implica dejar de drogarse, dejar de vivir en la calle y una responsabilidad compartida, él dice: "si sé que no me drogo, sé que tengo un hijo, si tengo pareja y sé que tampoco se droga, no vas estar conforme nomás estar en la calle ¿verdad? Tienes que ver por algo". Ambos casos nos alejan, al menos en el discurso, de aquella figura del padre vinculada únicamente al proveedor y nos acerca más a una figura preocupada por la crianza y atención de los hijos, que sin duda, cobra mayor relevancia cuando se contextualiza la práctica paterna de la que estamos hablando.

Por otro lado, cabe hacer mención que en el plano de las representaciones, para "El chillón", así como también, para "El ojos" y en semejanza a la mayoría de las mujeres que habitan la calle, los hijos pueden ser un motor de cambio a través de los cuales pueden transformar sus vidas (González, 2016;). Un ejemplo de ello se encuentra en el estudio *Al encuentro de mis pasos. Recuperación de miradas de mujeres que habitaron el espacio público* (Educación con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle EDNICA, 2016). Por medio de diez mujeres quienes habitaron la calle, se acerca al lector a la experiencia de la maternidad en contexto de calle, a las representaciones que surgen de los hijos en esta población específica y cómo gracias a ello, todas emprendieron el difícil camino de la calle al espacio privado. Este hecho, nos coloca frente a la idea establecida de que, a las familias en contexto de calle habría que retirarles permanentemente la custodia de sus hijos por el hecho de estar en la calle, antes de que se generen oportunidades que garanticen a los niños el derecho a vivir y crecer con su familia.<sup>101</sup>

Regresando al caso de "El chillón", actualmente renta un cuarto junto con "Janeth", y aunque la unidad familiar sigue manteniendo vínculos en calle, su dinámica responde más a la que se puede dar dentro del espacio privado del hogar. "El chillón" se levanta todos los días para ir a comprar leche en LICONSA, preparar el desayuno de los tres niños mayores, el almuerzo que

---

<sup>101</sup>La Ley General de los derechos de las niñas y niños y adolescentes, en el capítulo cuarto, artículo 22 establece que: "Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en familia. La falta de recursos no podrá considerarse motivo suficiente para separarlos de su familia de origen o de los familiares con los que conviva, ni causa para la pérdida de la patria potestad" (La Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, 2018, Artículo 22).

tomarán a medio día en la escuela y los acompaña a la escuela. Después él parte hacia San Hipólito para trabajar como limpia parabrisas. Por su parte "Janeth" se encarga por las mañanas de la niña recién nacida, de limpiar la casa, preparar los alimentos e ir a recoger a los niños a la escuela. Por las tardes, los niños llegan y descansan un poco, apoyan en las labores domésticas, ven una hora de televisión y, después de comer, se ponen a hacer las tareas escolares. El resto de la tarde lo dedican al juego. Los fines de semana y días de asueto, sin embargo, los niños toman algunos juguetes, "Janeth" prepara una maleta con comida y una cobija y viajan junto con "El chillón" en la línea B del metro hacia Plaza Francisco Zarco, donde juegan y pasan el resto de la tarde mientras su papá trabaja en el crucero.

#### **4.4 La construcción de la masculinidad callejera en un contexto de violencias**

El análisis de las trayectorias de vida tanto de "El ojos" como de "El chillón", nos permite profundizar en un mundo en donde confluyen las tres dimensiones de la violencia. Desde los motivos por los cuales salen de sus casas, que es por la violencia estructural (pobreza) y/o violencia directa (maltrato infantil), pasando por aquella que los va signando en su paso por la calle, hasta la práctica paterna. "El chillón" y "El ojos" son provenientes de los estados de Guadalajara y Estado de México respectivamente, y salieron entre los 6 y 8 años de edad. De acuerdo con las cifras oficiales del IASIS (2017), del total de la población en calle en la Ciudad de México (6,754), 89.8 por ciento proviene de otros estados de la República Mexicana. De éstos, 53 por ciento salieron en busca de trabajo y el 39 por ciento se integraron a la población de calle por problemas familiares.<sup>102</sup> Por su parte, según los datos arrojados por la investigación, *Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle* (2010), donde se realizó un cuestionario a 510 habitantes de calle de las diferentes alcaldías de la Ciudad de México, 41 por ciento de las personas entrevistadas refirió haber salido de su casa antes de los 10 años (Makowski, 2010, p. 36). Cabe mencionar que, esta investigación estaba enfocada a los niños y adolescentes que habitan las calles, si se hiciera un análisis con adultos mayores los resultados, muy probablemente, arrojarían otras causas de salida a calle, así como otras edades.

Ya en calle, "El chillón" y "El ojos" se insertaron en prácticas de riesgo como: robar y probar

---

<sup>102</sup> Tomado del sitio web [http://189.240.34.179/Transparencia\\_sedeso/wp-content/uploads/2017/Preeliminarios.pdf](http://189.240.34.179/Transparencia_sedeso/wp-content/uploads/2017/Preeliminarios.pdf). (17 de enero, 2019).

diferentes drogas. De acuerdo con los resultados de la investigación de Rojas (2008), en México,

La masculinidad requiere ser reafirmada y demostrada constantemente. Los varones mexicanos reciben desde su nacimiento un doble mensaje: por una parte, ser hombre constituye una gran ventaja –en términos de sus características asociadas con la fuerza, protección, valor, asertividad, poder, y por otra, no se es hombre hasta que no se pruebe serlo (p. 45).

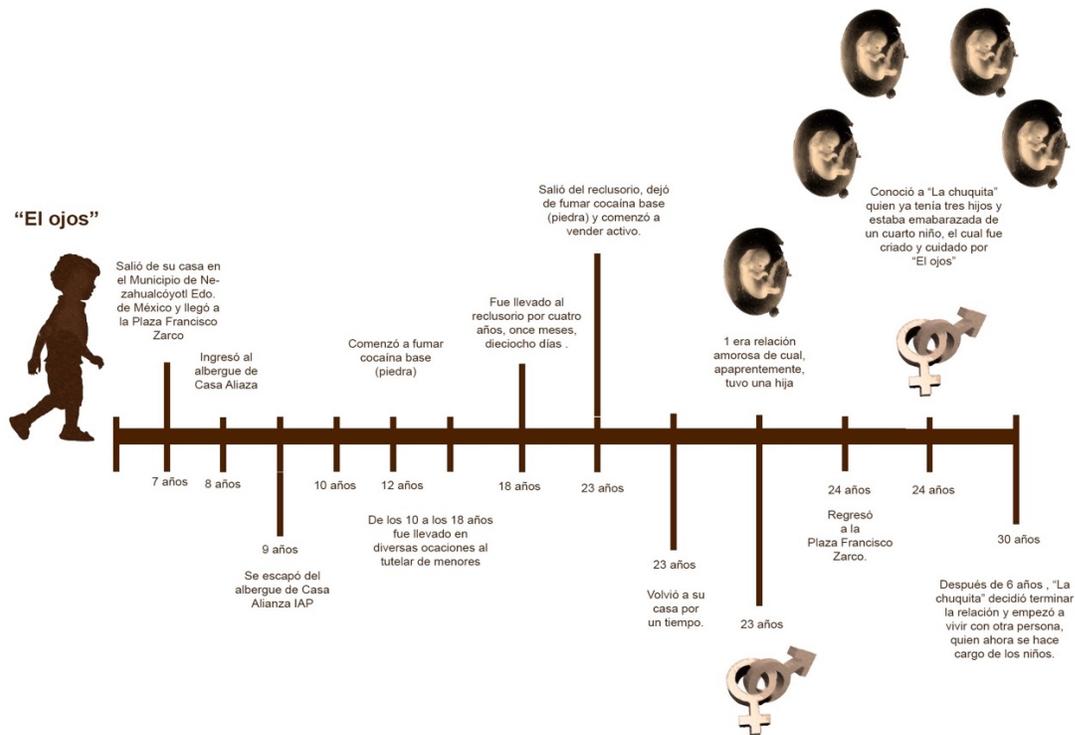


Ilustración 28 Trayectoria de vida de "El ojos"

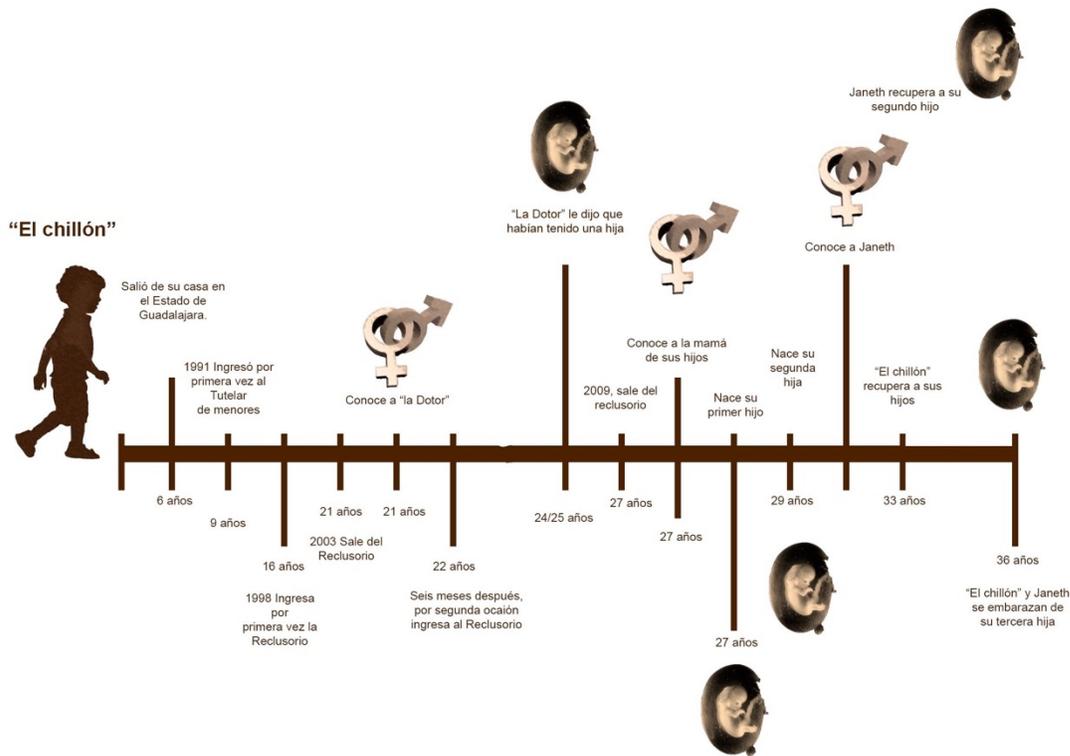


Ilustración 29 Trayectoria de vida de "El chillón"

Debido a ello, nos atrevemos a afirmar que, es común que los varones que crecen en contexto de calle se involucren en actividades de violencia como: robos, riñas y drogas desde edades muy tempranas, donde ellos se vuelven víctimas y victimarios en un sentido complejo (Descola y Pálsson, 2001; Morin, s.f.), pues, casi en todo momento juegan ambos roles en la percepción que tiene el habitante de calle de sí mismo.

En el caso de "El ojos" y "El chillón", estas actividades los llevaron a vivir gran parte de su niñez y juventud dentro del sistema penitenciario, cuando no, dentro de un albergue, también bajo normas disciplinarias (Foucault, 2009), y otros años en la calle. En el caso de "El ojos", la primera vez que recuerda haber ingresado al Tutelar de menores fue a los 10 años y así se mantuvo permanentemente, entrando y saliendo hasta los 18 años, cuando fue recluido por poco más de cuatro años. Por su parte, "El chillón" ingresó en 1991 por primera vez al Tutelar de menores a la edad de 9 años, bajo el delito de robo. En semejanza con "El ojos", entró y salió en múltiples ocasiones hasta la edad de 16 años, cuando ingresó al reclusorio, donde estuvo de 1998 al 2003 y

seis meses después volvió a ser detenido por un delito infundado de robo, saliendo hasta el año 2009. En total, un aproximado de 11 años en prisión de sus 35 años de vida. En ambos casos, tanto "El ojos" como "El chillón" estuvieron cerca de la mitad de su vida dentro de una institución que lejos de buscar la reinserción social, los castigó por vivir en la calle, algunas veces bajo penas falsas, demostrando la vulnerabilidad en que viven los habitantes de la calle. Dice el jurista Calero (s.f.) que, la Ley punitiva de 1973 que rigió el tipo de intervención del Consejo Tutelar para Menores Infractores del Distrito Federal y Territorios Federales hasta 1991, se basó en la llamada: "Doctrina de la Situación irregular", la cual según el autor:

El menor de edad es considerado sujeto pasivo de la intervención jurídica, es decir, no es sujeto de pleno derecho buscando la reinserción social del menor infractor mediante la aplicación de medidas tutelares. En ese tenor, el concepto de pena se sustituye por el de corrección, y el *jus puniendi* del Estado es desplazado por el *jus corrigendi*. Sin embargo, esta concepción tutelar presentó una serie de inconvenientes que han sido causa de graves violaciones a los derechos humanos, entre estas, cabe destacar la falta de reconocimiento de las garantías procesales que existen en un procedimiento, bajo el argumento de que el objetivo no es de sancionar al menor sino protegerlo, corregirlo y reinsertarlo a su núcleo familiar y a la sociedad, pero que en la práctica implicaba sujetarlos a un procedimiento de carácter administrativo, en el que, sin embargo, estaban en juego sus derechos, particularmente el de la libertad [...] Otro de los inconvenientes en la aplicación de este sistema, consiste en que, las legislaciones en la materia no hacían distinción alguna entre menores que infringen las leyes penales, los reglamentos administrativos y aquellos que se encuentran en lo que se ha denominado "estado de riesgo"; en consecuencia, establecían el mismo tratamiento jurídico a quienes habían cometido una conducta delictiva, se encuentran en situación de calle o "abandono", e incluso a los niños considerados incorregibles [...] (p. 245-246).

Regresando a las trayectorias, es necesario resaltar en ambos casos que, la última vez que egresaron del Reclusorio coincide con el momento consecuente en que encontraron una pareja formal con

quien realizaron su paternidad. "El ojos" con "La chuquita", con quien mantuvo una relación de seis años y donde él jugó el rol de padre de los cuatro hijos que ella tenía, y "El chillón" con la madre de sus primeros dos hijos. Respecto a la vida sexual de cada uno, no podemos establecer el número de parejas sexuales; no obstante "El ojos" es muy específico al referir que antes de "La chuquita" no tuvo ningún vínculo afectivo debido su adicción a la piedra –cocaína base, no así "El chillón", quien narra tres experiencias de vínculos afectivos, la última de ellas, la más larga.

Así mismo, de acuerdo con las narrativas de los dos padres en contexto de calle, proponemos que su paternidad, a diferencia de la maternidad en contexto de calle, fue elegida. Tanto en el caso de "El ojos" como en el de "El chillón" ambos refieren que hubo compañeras sexuales que les dijeron tener hijos de ellos, pero como no hubo pruebas que los convenciera de ello, automáticamente negaron la posibilidad de que los hijos fueran de ellos. Por otro lado, cuando cada uno asumió la paternidad de sus hijos, ésta, tuvo que ver con otros factores que no respondían necesariamente a lo biológico, sino a lo afectivo. En el caso de "El ojos", él quería saber lo que se sentía estar con un niño, experimentar el ser padre, por lo que se hizo cargo de los cuatro hijos de "La chuquita", del último sobre todo, con quien construyó un vínculo estrecho. Dice "El ojos": "cuando me peleaba con su mamá, yo me lo llevaba, yo me lo traía, yo vivía con él en la calle, donde sea" [...] "porque yo he visto más por él que por nadie", siendo esta última frase una estocada de verdad a través de la cual, según él, pudo demostrar el amor por su hijo. Por su parte, "El chillón", no sólo se ha hecho responsable de los dos hijos que tuvo con su primer relación estable, sino que se responsabilizó del hijo de su actual pareja, Janeth, con quien recientemente tuvo una cuarta hija.

A manera de cierre, las narrativas de "El chillón" y "El ojos" nos permite acercarnos a la manera en que se construye la masculinidad en un contexto de calle, así como también, al ejercicio de paternidad dentro de este contexto específico. Ambos, en el transcurso de sus narrativas, dejan saber que hubo ocasiones en las que denegaron la paternidad y es hasta tiempo después que deciden asumir el ejercicio de crianza, permitiendo manifestar que la paternidad, a diferencia de la maternidad en contexto de calle, puede ser elegida. Sin embargo ¿Cómo se experimenta la maternidad en contexto de calle cuando el padre decide irse? De esto hablaremos a continuación.

#### **4.5 "Y se fue y no volvió"**

Como se mencionó al comienzo de este capítulo, la crianza de los hijos que nacen en contexto de calle recae, la mayoría de las veces, sobre las mujeres debido a la presencia discontinua de los padres. Este hecho tiene un impacto emocional en las mujeres, quienes, a demás de experimentar la pérdida de su pareja, se ven solas encarando un embarazo o un hijo en la calle, es el caso de Fernanda. Esta narrativa fue recogida dentro del trabajo en campo realizado en La Comunidad de Vida "El Camino", un centro de atención del Instituto de Integración Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Colombia, y se integró debido a la semejanza cultural en que se vive la maternidad en Latinoamérica y

### *María Fernanda*

María Fernanda es una mujer de 38 años. Ella nació en Facatativá, Cundinamarca, pero se crio en Manizales, Colombia. Su madre, consumidora de *bazuco*<sup>103</sup>, la dejó al cuidado de su hermana cuando Fernanda tenía seis meses de nacida. En su adultez, ella buscó a su madre, quien le dijo que la había dejado ahí para que se criara como una niña de bien y, aunque Fernanda afirma serlo, reconoce que su madre le hizo mucha falta. Nunca entendió porqué la había abandonado, hasta tiempo después, cuando se enteró que su madre fue consumidora de drogas y había vivido en la calle, al igual que ella. A los siete años, Fernanda, tomó conciencia de que las personas con quienes vivía no eran su familia directa; a demás, sufría abuso sexual por parte de su tío, por lo que, a los 15 años decidió salirse de esa casa. De ahí, se fue a vivir con otra de sus tías pero, una vez más, fue abusada sexualmente por su tío y por el novio de la prima de Fernanda. Cuando ella tomó la resolución de hablar, la tía no dio crédito a sus palabra, la culpó por lo sucedido y tomó la decisión de echarla a la calle. Así fue que Fernanda llegó a Cúcuta, donde empezó a prostituirse, "qué cosa tan *maluca*, qué cochinada, qué porquería. No tanto como vender el cuerpo y sentir a un tipo encima de uno" –ella exclamó asqueada– "Yo lloraba todos los días".<sup>104</sup> Tiempo después se fue a vivir a Chinchiná y ahí conoció al papá de sus hijas.

*"Por las drogas las perdí"*

---

<sup>103</sup>Bazuco es el nombre que se le da en Colombia a la cocaína base, que es la droga de mayor consumo entre los habitantes de calle de ese país.

<sup>104</sup>Entrevista con María Fernanda, habitante de calle de Bogotá, Colombia, el 18 de marzo, 2019.

Fernanda recuerda haber fumado marihuana a la edad de dieciocho años y al poco tiempo fue que conoció a su primer compañero sentimental.

Como a los dieciocho (años), no, miento, el consumo es desde que usted fuma el cigarrillo. Lo primero fue cigarrillo a los quince años, ya me fui de la casa. A los dieciocho empecé a fumar marihuana ¿sí? Conocí al papá de mis hijas y él era consumidor, yo no sabía que era eso, pero entonces igual yo vivía con él ¿sí? Y después probé eso –refiriéndose al bazuco–.<sup>105</sup>

Fernanda, en total, vivió veinte años con el papá de sus hijas, "por las drogas las perdí" –reflexionó, "una de mis hijas debe tener diecinueve años, la otra diecisiete y la otra como catorce, trece años debe tener". Cuando le quitaron la custodia de la más pequeña de sus hijas se separó de aquel hombre y de la tristeza se internó en la "L",<sup>106</sup> en donde conoció a otro hombre de quien se enamoró. Pasó cerca de seis años con él. Recién de haberlo conocido, le dijo que se fueran de la "L" y la llevó a la casa de la madre de él.

Teníamos siete meses en la casa ahí muy juiciosos, yo estaba trabajando en una casa de bienestar haciéndole la alimentación a los niños. Él estaba trabajando por allá en jardinería, y a los siete meses yo no sé qué le dio. Y se paró *estirando getas*. Y se fue y no volvió.<sup>107</sup>

Cuando su pareja se fue, Fernanda se dio cuenta que estaba embarazada y volvió a internarse en la "L". "Yo lloraba como una niña chiquita porque se me hacía increíble que me hubiera dejado tirada con una barriga" –recuerda– "yo miraba al cielo y me ponía: ¡sácame a ese muchacho! pues no abortarlo no, pero me daba mal genio que me hubieran dejado con una barriga después de vieja".<sup>108</sup>

---

<sup>105</sup>Entrevista con María Fernanda, habitante de calle de Bogotá, Colombia, el 18 de marzo, 2019.

<sup>106</sup>La "L" o "el Bronx" era una zona de tolerancia dentro de la ciudad de Bogotá en donde se concentraba: prostitución, trata de menores, compra, venta y consumo de drogas, desde las más sofisticadas hasta las más baratas como el *bazuco* (cocaína base), la droga más consumida por los habitantes de calle. Dentro de la "L" existían lugares exclusivos para el consumo de heroína, cocaína y *bazuco*, a estos se les conoce en algunos lugares como *paga diarios*, cuartos alquilados por hora a un costo de 2000 o 3000 pesos colombianos (15 a 20 pesos mexicanos), empleados únicamente para consumir la droga que se había comprado. La "L" fue desmantelada en el año 2016.

<sup>107</sup>Entrevista con María Fernanda, habitante de calle de Bogotá, Colombia, el 18 de marzo, 2019.

<sup>108</sup>Entrevista con María Fernanda, habitante de calle de Bogotá, Colombia, el 18 de marzo, 2019.

Estando en la "L", Fernanda se reencontró con su anterior compañero, el padre de sus hijas, quien le ofreció de comer, le compró "una bolsa" (una bolsa de plástico empleada para fumar *bazuco*) y la llevó al cuarto que él estaba alquilando.

Me llevó pa' la pieza y dice: "vea tengo toda esta cantidad de plata, tengo estos relojes, tengo esta mercancía. Déjese ayudar, vamos, yo la acompaño. Si ese hombre no le sirvió camine, yo la acompaño, vamos mija' vamos, vamos". Y yo duré como otro mes, que iba yo a donde él, me quedaba ahí dos días y me devolvía para la "L", y él iba y me rogaba, "vamos que ahí ya le tengo ropita, ya le tengo comida".<sup>109</sup>

Durante quince días Fernanda estuvo desintoxicándose acompañada de su antiguo compañero. Ella recuerda que no podía sostener el cuerpo siquiera, él tenía que ayudarla, incluso cargarla para que pudiera ir al baño, para comer, para bañarse.

Me interné, me interné en fumar, en fumar, en fumar, en fumar, pa' no tener nada en cuenta. Como si no existiera nada a mi alrededor, como si nada me hubiera pasado, como uno al consumir todo olvida, pero tenía que consumir el doble, cada minuto que yo dejaba de consumir, ¡plap! "¡Yo estoy en embarazo y ese tipo me dejó tirada, y yo estoy aquí en esta "L", se va morir ese bebé ¿que pasa si nace? me lo quitan también!", todo eso me atrapaba.<sup>110</sup>

El haberse internado en la "L" al saber que estaba embarazada y elevar su nivel de consumo de drogas, pudo ocasionarle aborto; sin embargo, ella refiere que nunca fue esa su intención, más bien, estaba decepcionada.

*"Llegamos con dos maleticas así chiquiticas"*

---

<sup>109</sup>Entrevista con María Fernanda, habitante de calle de Bogotá, Colombia, el 18 de marzo, 2019.

<sup>110</sup>Entrevista con María Fernanda, habitante de calle de Bogotá, Colombia, el 18 de marzo, 2019.

Después de un mes de emprender la desintoxicación, Fernanda tuvo que decirle a su compañero que estaba embarazada. Él, lejos de molestarlo, entusiasmado, le externó su apoyo y se fueron a viajar por el país hasta los siete meses de embarazo, cuando se establecieron en el barrio de Altamira. "Llegamos con dos maleticas así chiquiticas, con \$150, 000 pesos (Colombianos) pagamos una pieza" –recuerda. Ya instaurados, la pareja recibió el apoyo de la abuela biológica del niño, quien, les regaló una cama, un armario, una plancha y les permitía cocinar en su estufa mientras ellos podían costear una propia. Al año de haber nacido el pequeño, Fernanda trabajaba aseando apartamentos por día. Con lo que ganaba compró una nevera que llenó con lácteos, carnes y todo lo necesario para alimentar a su hijo; también compró una lavadora, un televisor y una *sanwichera*. Esa fue su vida, hasta el día que encontró en el autobús una bolsa plástica con la que habían fumado bazuco. Fernanda no pudo contener la tentación, así que la guardó y la llevó a casa para fumarla con su compañero.

Eso fue desde noviembre, eso fue un noviembre, comenzando noviembre y el 31 de diciembre nos picamos, ¡*paila!*, y ahí empezamos que cada dos meses, ya después por allá después de medio año ya era cada mes, al año ya era cada ocho días, y empezamos ¡*paila!* ¡*paila!* hasta que me quedé una noche en la calle.<sup>111</sup>

Gradualmente Fernanda dejó de ir a trabajar hasta perder su trabajo y el consumo tanto de ella como de su compañero empezó a incrementarse cada vez más. En cuanto al niño, para ese momento ya tenía cuatro años de edad y pasaba la mayor parte del tiempo con la abuela, quien hizo una llamada anónima al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Trabajadores de la institución llegaron al poco tiempo e indagaron sobre los hábitos de Fernanda. Al conocer la realidad y enterarse sobre su adicción, le dijeron que tenía seis meses para internarse en un centro de rehabilitación, durante ese tiempo el niño debía permanecer bajo los cuidados de la abuela y de no cumplirlo, le quitarían la custodia permanentemente de su hijo. Así que, Fernanda dejó al niño con la abuela; sin embargo, en lugar de ir a rehabilitación, ella, junto con su pareja, decidió irse y continuar consumiendo droga, hasta que un día reaccionó.

---

<sup>111</sup>Entrevista con María Fernanda, habitante de calle de Bogotá, Colombia, el 18 de marzo, 2019.

Yo dije: no más, no más, yo no quiero más, no quiero más y no quiero más, y yo me voy a internar, yo necesito ayuda. Yo no quiero más, no quiero más, yo necesito a mi hijo, yo me voy a enloquecer, si yo pierdo al niño me enloquezco, porque estoy haciendo las cosas a conciencia, a conciencia de que a mi me dieron una oportunidad de seis meses, juiciosa, en la casa, no me quitaron el niño, no. Me dijeron: "seis meses tiene pa' que se recupere" y mire lo que estoy haciendo, no sólo el niño, sino que me estoy matando. Y me puse a tomar alcohol, de todo, vuelta miseria, peor de la cuenta, súmale otra droga más pa' sentir menos dolor; osea que, ya no había nada que me quitara el dolor, ni la droga ni nada, nada me quitaba el dolor.<sup>112</sup>

Fue entonces que ella se dispuso a volver a Bogotá, donde se internó en la Comunidad de Vida "El Camino". Al momento de la entrevista, Fernanda estaba por cumplir un año de tratamiento. Durante los primeros meses, ella recibió visitas de su hijo y actualmente puede salir los fines de semana para visitarlo en casa de la abuela, quien intentó pelear legalmente por la custodia del niño; no obstante, para beneficio de Fernanda, ésta le fue negada.

Claro, ella lo tiene, claro porque eso se alargó y ella me demandó para quitármelo por abandono y que no se qué, y, como yo lo estoy visitando desde el día de la madre del año pasado, claro eso fue un juicio y de todo, yo fui y dije en el juicio:

- ¿Ya desde cuándo está visitando al niño?
- Desde el día de las madres
- Y usted (dirigiéndose a la abuela) ¿Qué es lo que demanda? !Mírela cómo está, ella está muy segura de lo que está haciendo

No, no pudo, entonces lo tiene que tener temporal, cuando yo regrese, conforme mi hogar como lo tenía, con mi cuarto, el del niño ¡Porque es mío, es mío y no me lo quitan! Yo no me lo voy a dejar quitar, y no voy a dejar que alguien me acabe la vida tras de nada.<sup>113</sup>

---

<sup>112</sup>Entrevista con María Fernanda, habitante de calle de Bogotá, Colombia, el 18 de marzo, 2019.

<sup>113</sup>Entrevista con María Fernanda, habitante de calle de Bogotá, Colombia, el 18 de marzo, 2019.

Actualmente, Fernanda está por ser dada de alta de la Comunidad de Vida con la esperanza de tener otra vez a su hijo, del cual se encuentra muy orgullosa. En las paredes de su dormitorio tiene colgados los dibujos que el pequeño ha realizado en la escuela. Lleva fotografías de él en su celular y no falta a las visitas de fines de semana. Por otra parte, dentro de la comunidad, Fernanda conoció a un hombre con quien espera vivir algún día; no obstante, tiene claro que él no es lo más importante, si no recuperar a su hijo y vivir con él otra vez.<sup>114</sup>

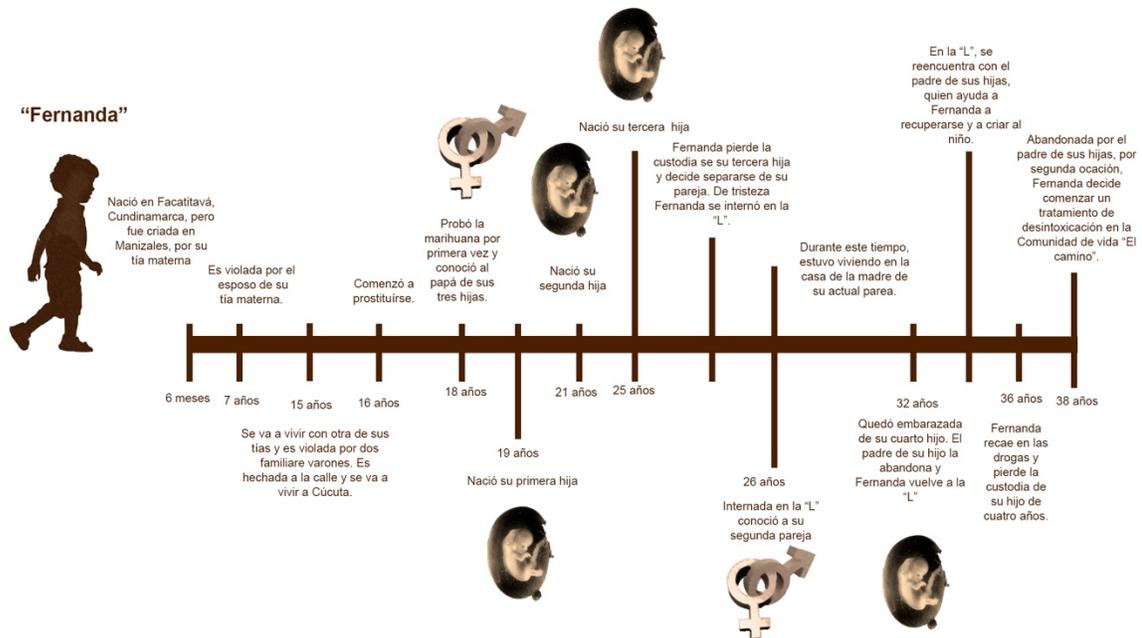


Ilustración 30 Trayectoria de vida de Fernanda

Hablar de la paternidad y las representaciones que ésta tiene en un contexto de calle; en los márgenes del Estado, es un tema que aún no rompe el cascarón en la antropología. Sin embargo, en este primer acercamiento podemos proponer tres puntos de la forma en que es vivida y signada. Primeramente, proponemos que el ejercicio de la paternidad, a diferencia de la maternidad, puede

<sup>114</sup>Diario de campo de 18 de marzo, 2019.

ser elegida. Esto queda evidente a través de las trayectorias tanto de "El ojos" y "El chillón", quienes declinaron a la paternidad; así como también, en el caso de Fernanda, quien hizo frente al abandono de los padres de sus hijos. Segundo, los varones en contexto de calle que deciden asumir la paternidad no reproducen únicamente el rol de padre planteado por la división de los géneros, donde el padre es el proveedor y la madre quien cría. En la calle, existen contradicciones pero también acercamientos al ideal hegemónico de la familia tradicional, ya que, las mujeres casi nunca cría en el espacio privado y, en muchas ocasiones, es proactiva en las actividades generadoras de recursos económicos (González, 2006). Mientras que el padre, en pocas ocasiones se hace responsable de la crianza y manutención de sus hijos; sin embargo, cuando se presenta el caso, los padres se insertan en la educación y cuidado de los niños. Dice Michel De Certeau (1996) que, las prácticas cotidianas o "las maneras de hacer" no se refiere necesariamente al individuo, pues, aunque resulte ser la unidad mínima reducible de un grupo social, el análisis muestra que la sociedad determina sus términos en las relaciones sociales, y que, cada individualidad es el lugar donde se mueven las contradicciones. Así pues, aunque reconoce que la vigilancia se extiende hacia todos lados, resulta más urgente demarcar cómo una sociedad entera no se reduce a ello o mejor aún, cómo se crean procedimientos populares, al igual, minúsculos y cotidianos, que juegan con los mecanismos de las disciplinas y sólo se conforman para cambiarlos. Dichas maneras de hacer, continúa el autor,

Constituyen las mil prácticas a través de las cuales los usuarios se reapropian del espacio organizado, por las técnicas de la producción social (De Certeau 1996, Introducción).

Por último, la paternidad asumida aunque se relaciona con el ser hombre en contexto de calle, en este primer acercamiento, aparentemente no depende del número de hijos que se tiene, pues muchas veces ni si quiera llevan cuenta de ello, excepto que el vínculo afectivo con la madre haya sido a tal punto importante. Una razón por la cual nos atrevemos a proponer esto es, por las formas en que se asume la paternidad, pues, como pudimos observar, ésta, no necesariamente responde a cuestiones biológicas sino a la calidad del vínculo que tuvo el padre con la madre del niño.

## Capítulo 5

### Vivir la muerte en contexto de calle

En este capítulo se presenta la narrativa de padecer de Elizabeth, una mujer habitante de la calle que experimentó la muerte de dos de sus hijos. Dicha narrativa se realizó gracias a la observación participante, múltiples charlas informales y entrevistas realizadas tanto a Elizabeth como a sus compañeras sexo servidoras, a su mejor amiga María y a la educadora de calle Dolores. La narrativa de Elizabeth está seccionada en tres momentos, el primero narra su vida antes de llegar a la calle, el momento en que decide viajar a la Ciudad de México y la forma en que sobrevive en la calle. En el segundo se analizan los diferentes riesgos que corren los niños al nacer en la calle, desde la experiencia de Elizabeth como madre y habitante de la calle. La tercera parte del capítulo presenta los contrastes; así como, las reflexiones finales que se derivan de la narrativa de Elizabeth acorde con el trabajo etnográfico.

#### 5.1 Elizabeth

*"Esa fue mi infancia en un pueblo sencillo"*

Elizabeth tiene 29 años viviendo en la calle, se le puede ver todos los días sentada en las rejas del campanario del templo de San Hipólito observando a la gente que pasa, pensativa y nostálgica. Gusta de la lectura, algunas veces se le puede ver leyendo un libro viejo, de ahí que, quizás por ello maneja un lenguaje más elaborado que el resto de sus pares y, aunque suena sorprendente, dice haber conocido a ciertos intelectuales y artistas famosos como la actriz y activista Jesusa Rodríguez, Susana Zabaleta, Martha Lamas, Regina Orozco, Isela Vega, Elena Poniatovska y Carlos Monsiváis. Ella se asume feminista, activista y pionera del proyecto Casa Xochiquetzal, una casa de retiro para las mujeres que se dedicaron a la prostitución durante toda su vida. Elizabeth es una mujer de cuarenta y seis años de edad, complexión delgada y 1.70m de estatura, tiene la piel morena quemada por el sol, ojos grandes y redondos de color negro y mantiene el pelo al ras del cuero cabelludo para evitar pediculosis. Ella comenzó la entrevista narrando su infancia:

Mi infancia fue sencilla, tuve carencias, aprendí a trabajar desde muy pequeña, fui la responsable de cuidar a mis dos hermanos. Desde los tres años cuidé a mi hermanito y a los cinco ya cuidaba a los dos, porque nació la otra niña, y esa fue mi infancia en un pueblo sencillo, donde se carecía de agua potable, donde se carecía de luz, donde cocinábamos todavía en braseros de leña, se planchaba todavía con planchas de carbón, se criaban algunos animalitos de granja, pollos, guajolotes, conejos, lo que se podía, y sembraba calabaza, jitomate, bueno..., la siembra sencilla. Tuve que aprender a cuidar la casa, el rifle viejo de mi abuelo, manejar un machete, porque era la mayor, porque mi mamá grande –refiriéndose a su abuela– ya estaba grande y enferma. Papá y mamá nunca estaban.<sup>115</sup>

De acuerdo con la entrevista y con algunas charlas informales, Elizabeth nació en la Ciudad de México, pero al fallecer su abuelo materno la familia quedó fuera de la herencia familiar y tuvieron que viajar hacia Paso del Toro, Veracruz, donde vivió toda su niñez. Muy niña, Elizabeth se fue a vivir con un hombre mucho mayor que ella –recuerda: "desgraciadamente el señor siempre me hizo víctima de violencia intrafamiliar, incluso tengo un balazo en una pierna, el señor me hizo víctima de abuso sexual" –mantuvo silencio. Las constantes violaciones, según Elizabeth, no eran únicamente por parte del hombre con quien vivía sino también por parte de amigos de éste.

La violencia física y simbólica que vivió Elizabeth durante su niñez se puede leer en dos momentos: primero, al verse obligada a vivir con un hombre mayor que ella y en un segundo momento, por las violaciones sexuales perpetradas y consentidas por éste. En concordancia con Segato (2010), en su estudio "Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos", la violación tiene lugar cuando el cuerpo de uno es usado y abusado por otro, sin que se tenga participación o voluntad intencional equiparable. Entre los tipos de violación, según la autora, aquella que se da dentro del espacio íntimo del hogar es de las más comunes pero la menos visibilizada. Este tipo de infringir violencia sobre el otro es un fenómeno de agresión por agresión en tanto que, aún cuando se disfraza con alguna finalidad, "en última instancia se revela como el surgimiento de una estructura sin sujeto en la cual la posibilidad de consumir el ser del otro, a través del usufructo de su cuerpo, es la caución o el horizonte" (p. 22). Con todo, la violación, en cuanto uso y abuso del otro, no es una

---

<sup>115</sup>Entrevista realizada a "Elizabeth", habitante del enclave callejero de Plaza Francisco Zarco, el 04 de marzo, 2018.

práctica exclusiva de hombres que recae sobre mujeres; también sobre los hombres y los niños, quienes son los más vulnerables por su imposibilidad física de defenderse y su maleabilidad mental.

Según el estudio *Los peligros para la niñez* realizado por Save the Children (2017), en México, aunque se han ejecutado diversos programas gubernamentales a nivel nacional para mejorar la vida de los niños, muchos de ellos continúan enfrentando problemas como pobreza extrema, trabajo infantil y esclavitud doméstica, explotación sexual, problemas de salud, desnutrición y matrimonios antes de los dieciocho años. En el año 2015, el INEGI contabilizó 74 mil adolescentes casados de entre doce y diecisiete años, de los cuales, 58 mil eran niñas (INEGI 2015 citado en Save the Children, 2017, p. 15).

Resultado de las violaciones, a los trece años Elizabeth se convirtió en madre por vez primera, después tuvo tres hijos más, cuatro en total. El día en que el señor con quien vivía le disparó fue que ella decidió abandonarlo. Con tan sólo diecisiete años de edad y cuatro hijos en brazos, Elizabeth regresó a la Ciudad de México –recuerda:

Entonces yo tomé la determinación, yo la verdad le tomé un dinero y me vine con mis cuatro hijos a la ciudad y dije: “lo que yo pueda por ellos, pero me prometo a mí misma, firmemente, que hasta donde yo pueda van a ser gente de bien”, y afortunadamente con dos lo logré, Dios decidió llamar a dos al cielo. Efectivamente era una niña jugando a ser mamá, porque yo tenía ni siquiera catorce años cuando nació mi primer hijo. Cuando yo llego a la Ciudad de México, llego de diecisiete años con cuatro bebés en brazos a enfrentar una ciudad, que si bien nací aquí, no conocía.<sup>116</sup>

Según las cifras oficiales del IASIS, de un total de 6,754 personas contabilizadas en calle durante el año 2017, 12.73 por ciento son mujeres, de éstas 11.29 por ciento refirieron tener entre 18 a 59 años de edad y, sólo 1.9 por ciento son niñas. De la cifra total, 89.8 por ciento dijeron venir de los Estados de Veracruz, Puebla y Estado de México –principalmente, 53 por ciento viajó a la Ciudad

---

<sup>116</sup>Entrevista realizada a “Elizabeth”, habitante del enclave callejero de Plaza Francisco Zarco, el 04 de marzo, 2018.

de México en busca de trabajo y 5 por ciento dejó su hogar por inseguridad en su lugar de origen<sup>117</sup> –aunque no se desglosa qué tipo de inseguridad. Un alto porcentaje de las personas que viven en calle salieron de sus casas como parte de ese gran contingente que sigue una ruta migratoria a la Ciudad de México, en busca de mejorar sus condiciones de vida (Magazine, 2007, p. 244). No obstante, al llegar a la Ciudad, los migrantes, sobre todo los más jóvenes, enfrentan un sinnúmero de dificultades, la primera es encontrar dónde pasar las primeras noches. Este momento espacio/temporal es liminar para los migrantes más jóvenes. Por ejemplo: de acuerdo con el testimonio de una abogada que trabajaba con prostitutas de la plaza del Carmen, en el barrio de la Merced,<sup>118</sup> en las terminales de autobuses foráneos de la Ciudad de México hay mujeres que cooptan a niñas migrantes procedentes de las zonas rurales e indígenas del país, enganchándolas a las redes de trata sexual infantil.<sup>119</sup> Hay otros jóvenes que, al llegar a la Ciudad, ven en los parques, plazas o salidas de las estaciones del metro cercanas a las terminales un lugar donde pasar la noche; es el caso de la terminal de camiones y autobuses de Indios Verdes, La Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (La Tapo), La Terminal del Norte y la Terminal del Sur, Taxqueña (Camacho, 1996). Sin embargo, el camino que muchos niños y jóvenes emprenden hacia las grandes ciudades de México es sólo una de las múltiples formas de llegar a las calles, pues, los procesos son múltiples. La cultura de la calle es mucho más compleja que sólo haber pasado la noche en un parque, de ahí la diferencia entre aquel que sólo está en *situación* de calle de manera transitoria, de aquel que se encuentra en *condición* de calle, que es aquel que de manera procesual se fue apropiando material y simbólicamente de la calle (Ruiz, 2017b), como lo fue en el caso de Elizabeth.

*"llego de diecisiete años con cuatro bebés en brazos a enfrentar una ciudad"*

Ya en la Ciudad de México, Elizabeth se dedicó a la prostitución para mantener a sus hijos, “yo paraba el tráfico” –dice sonriente. Según los datos arrojados por el estudio, *Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle* (2010), la prostitución se encuentra entre las

---

<sup>117</sup> Información tomada del sitio web IASIS <[http://189.240.34.179/Transparencia\\_sedes/wp-content/uploads/2017/Preeliminares.pdf](http://189.240.34.179/Transparencia_sedes/wp-content/uploads/2017/Preeliminares.pdf)> (17 de enero, 2019).

<sup>118</sup>Diario de campo del año 2011 al 2013.

<sup>119</sup> Para saber más ver informe de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del 21 de julio, 2013 <<http://aldf.gob.mx/comsoc-denuncian-aumento-trata-personas-terminales-autobuses--14179.html>> (24 de enero, 2014).

actividades económicas menos mencionada por los habitantes de calle. De quince actividades posibles, entre las cuales encontramos en primeros lugares: limpiar parabrisas, pedir limosnas, vender dulces y el comercio ambulante; la prostitución se encuentra en la casilla trece (p. 56). No obstante, en conformidad con el trabajo en campo, las personas que se dedican al sexo servicio combinan otras actividades económicas. Así mismo, recientemente se encontró<sup>120</sup> que hay proxenetas que cooptan a mujeres habitantes de calle a quienes les han quitado sus hijos bajo la promesa de ayudarles a recuperarlos, éstos, se hacen pasar por un familiar responsable, o bien, les presta documentos que acrediten un domicilio fijo y un trabajo y, cuando las mujeres recuperan a sus hijos, son chantajeadas por los *padrotes* o *madrotas* para asegurar la permanencia bajo su yugo. En el chantaje, según Le Bretón (2006), descansa la amenaza constante de la ruptura del contrato del silencio, en el caso de las habitantes de la calle, el romper el silencio les implicaría la pérdida de sus hijos.

Elizabeth recuerda haber tenido que vivir en hoteles, casas de huéspedes y muchas veces en la calle, por lo que tenía que encargar a sus hijos con personas de su confianza. "Yo me las arreglaba, que hubo mucha gente que me ayudó –exclamó. "Luego yo los dejaba encargados y regresaba yo bien preocupada porque no habían comido, ya tenían que las galletas, que los refrescos, ya estaban comiendo".<sup>121</sup> Según el relato de Elizabeth, personas como el señor que vende mariscos y la señora que vende dulces en la Plaza de Francisco Zarco le ayudaron ofreciendo de comer a sus hijos y otras veces cuidando de ellos, ella afirma que:

Fue gente que me apoyó en la crianza y educación de mis hijos. Hay otras personas que estaban acá atrás que venden y también se acuerdan de mis hijos. Entonces, aquí hubo mucha gente, estuvo doña Tere, estuvo don Memo, estuvo Adrián, estuvo mucha gente que ya se fue de trabajar de aquí, que le dijeron, que les dijeron a mis niños ten. Mis hijos nunca estuvieron solos, siempre hubo angelitos maravillosos.<sup>122</sup>

Nisaly Brito, maestra y promotora de los derechos humanos de las poblaciones callejeras dice al

---

<sup>120</sup>Diario de campo de 04 de enero de 2019.

<sup>121</sup>Entrevista realizada a "Elizabeth", habitante del enclave callejero de Plaza Francisco Zarco, el 04 de marzo, 2018.

<sup>122</sup>Entrevista realizada a "Elizabeth", habitante del enclave callejero de Plaza Francisco Zarco, el 04 de marzo, 2018.

respecto de las mujeres que crían en la calle, que:

Cuando las mamás tienen hijos muy pequeños difícilmente, a menos que, o que acaben de llegar al espacio público o que haya un nivel extremo de desconfianza, se quedan en la calle durante los primeros años de vida. Muchas van a trabajar al espacio público, pero duermen en estancias, en instituciones de cuidado, o se van a los hoteles. Por dos razones: por un tema de cuidado físico y la otra por un riesgo contundente de separación familiar forzada. Entonces casi nunca están en la calle.<sup>123</sup>

Las redes sociales de las mujeres que habitan la calle juegan un papel vital en la sobrevivencia de sus hijos. De acuerdo con Bronfman (2000), cuando se habla de mortalidad infantil en familias de escasos recursos, las redes sociales juegan un papel fundamental, sino, el más importante en la sobrevivencia de los niños, ya que es "el único soporte para aligerar las pesadas cargas de la vida cotidiana" (p. 143). El funcionamiento de las redes sociales opera bajo condiciones como: la cercanía física, la confianza y la voluntad de cumplir con las obligaciones que implica la relación de intercambio (Adler, 1983; Bronfman, 2000). Dicha reciprocidad de bienes: la confianza y responsabilidad con el otro, no obstante, no es simplemente una transacción utilitaria. Frazer resalta en el trabajo de Malinowski sobre el *Kula* que, la circulación de bienes satisface necesidades emocionales de un orden más elevado que pudiera serlo la simple gratificación. Dicha propuesta de Malinowski, según Frazer, criticaba la concepción del hombre que se planteaba en los albores de la antropología y dirigía la mirada hacia ese hombre complejo; hacia las motivaciones y sentimientos que lleva al hombre a un esquema de intercambio con otros (Prefacio de Frazer, 1922 en Malinowski, 1986, p. 7-12). Debido a ello es que, dichas relaciones de intercambio no son iguales en el transcurso del tiempo, en tanto cualidad y frecuencia; pues, "no son estructuras fijas sino dinámicas" (Bronfman, 2000, p. 146-147). El accionar de dichas redes, a demás de ser un mecanismo que garantiza la seguridad económica y social (Adler, 1983), según Bronfman (2000), puede ser el coadyuvante en la sobrevivencia o muerte de un niño en una familia pobre (p.153).

---

<sup>123</sup>Entrevista a Nisaly Brito, maestra y promotora de los derechos humanos de las poblaciones callejeras, el 06 de septiembre, 2018.

Es el mismo caso para el contexto callejero, ya que, la sobrevivencia de los niños que nacen en un contexto de calle no sería debido a los múltiples riesgos que hay que enfrentar aún antes de nacer.

## 5.2 Los riesgos de nacer en la calle

*"No es lo mismo que nos comamos una carne asada a que nos comamos unos tacos que vende el señor de la esquina"*

Aunque Elizabeth experimentó el apoyo de las redes solidarias que existen cuando se vive en calle, reconoce que los niños que nacen y viven en ese contexto no tienen las mismas oportunidades que aquellos niños que nacen dentro de un hogar regular. Factores como: la alimentación de la madre durante su vida, embarazo y puerperio afectan el desarrollo del pequeño, ella comenta que:

El niño en situación de calle, pues, come lo que consigue uno en las cocinas económicas o en los puestos de comida callejera. No podemos alimentarnos igual que una mujer en su casa, cosa que es importante durante el embarazo, una alimentación adecuada por nuestra salud y la del bebé que viene en camino. No tenemos la misma higiene que una mujer que tiene una casa donde se puede bañar diario [...] Muchas veces no hay oportunidad de bañarlos, los baña uno como puede. El niño que vive en una casa se le puede alimentar mejor, se le puede tener más higiene, más cuidados. Nosotras en situación de calle, y no sólo yo, todas lo vivimos, no es lo mismo que nos comamos una carne asada a que nos comamos unos tacos que vende el señor de la esquina.<sup>124</sup>

La alimentación de la madre y del niño es un factor identificado como indispensable para la salud de ambos. Dice Elizabeth: "No podemos alimentarnos igual que una mujer en su casa, cosa que es importante durante el embarazo, una alimentación adecuada por nuestra salud y la del bebé que viene en camino" [...] "no es lo mismo que nos comamos una carne asada a que nos comamos unos tacos que vende el señor de la esquina". Desafortunadamente, vivir en la calle hace que el acceso a una alimentación nutricia sea casi imposible. Brito reconoce que, la desnutrición en los habitantes

---

<sup>124</sup>Entrevista realizada a "Elizabeth", habitante del enclave callejero de Plaza Francisco Zarco, el 04 de marzo, 2018.

de calle es algo frecuente tanto en la madre como en los niños debido al acceso alimenticio que tienen. Ante la deficiente ingesta calórica y nutricia, el cuerpo, bajo en defensas, reacciona enfermándose de padecimientos en las vías respiratorias, en el tracto gástrico o en la piel,<sup>125</sup> tornándose en males crónicos que llevan paulatinamente a la muerte. La impersonalidad de la violencia estructural, en tanto que, no existe un actor que la comete, tiene un amplio alcance que no se limita a cuestiones de falta de comida, como resultado nimio; sino, a la violación de la vida cotidiana que resulta en una espiral de catástrofes (Gupta, 2012, p. 20). Por ejemplo: los periodos prolongados de malnutrición vuelven al cuerpo vulnerable a las enfermedades más comunes desenlazando en muertes prematuras. La violencia estructural a diferencia de la violencia directa, en donde existe un perpetrador y puede ser analizada desde sus resultados, violenta la vida día a día reduciéndola a su forma más esencial. Debido a ello, su análisis debe ser en los procesos más que en los resultados, pues va más allá de cuestiones de satisfacer las necesidades básicas que hacen vivir a un ser vivo; engloba la exclusión de ciertas formas de reconocimiento, como: derechos de ciudadanía, equidad ante la ley (Gupta, 2012).

En conformidad con el estudio sobre los peligros para la niñez, la malnutrición provoca retraso en el crecimiento de un niño si éste no recibe durante los primeros mil días de vida nutrientes suficientes; tomándose en consideración desde la etapa gestacional materna. A esto se le suman cuestiones como la higiene y saneamiento. De acuerdo al informe de la UNICEF 2016, en México, 12 por ciento de los infantes menores a cinco años padecen desnutrición crónica; siendo más propensos los niños provenientes de los hogares pobres de México, entre los que se encuentra la población de origen indígena (UNICEF, 2017 citado en Save the Children, 2017, p. 3).

Las condiciones de pobreza que enfrentan las familias o personas que viven en las calles, las ha llevado a generar mecanismos en el ámbito de la alimentación para sobrevivir en los márgenes del Estado. El ingreso económico que se obtiene de las diversas actividades como: paletear, palabrear etc., no es suficiente para acceder a una alimentación adecuada, lo que los lleva a reducir el número de comidas en un día y la cantidad de alimentos que ingieren. Aunado a ello, es necesario tomar en consideración que, muchas veces su comida se reduce a lo que pueden conseguir cada vez que sienten hambre, ya sea comprando o pidiendo. Un mecanismo desarrollado por los habitantes de la calle para cubrir la necesidad física de la alimentación consiste en la colectividad. Cada

---

<sup>125</sup>Entrevista a Nisaly Brito, maestra y promotora de los derechos humanos de las poblaciones callejeras, el 06 de septiembre, 2018.

integrante de una unidad doméstica lleva la comida que consiguió o compró y se comparte entre todos. La mayoría de las veces se da prioridad a quienes tienen hijos o quienes están embarazadas. Le dan comida a la madre o a los padres para que ellos se encarguen de alimentar al(los) pequeño(s) y, si los padres no se dan a la tarea de hacerlo, las personas que se encuentran al rededor de la unidad familiar reaccionan a favor del pequeño. En esta estrategia, todos los que colaboran constantemente alcanzan comida; así como también, aquellos miembros que se van integrando a la vida en calle o quienes tienen problemas de salud, dejando fuera a los que poco se esfuerzan en conseguir sustento o cooperar en la preparación de los alimentos. El segundo mecanismo es la asistencia a los comedores comunitarios, o aquellos provistos por algunos albergues, como: el de CAIS Coruña. Por ejemplo, los habitantes de calle circundantes a los enclaves Plaza Francisco Zarco y Glorieta del Monumento a Simón Bolívar acuden a la merienda que todos los miércoles, después de las ocho de la noche, ofrece un sacerdote frente a la panadería Esperanza, ubicada en la Avenida Paseo de la Reforma Norte y Avenida Mosqueta.<sup>126</sup> El tercer mecanismo tiene que ver con la ingesta de alimentos de bajo costo ricos en carbohidratos, como lo son: embutidos de baja calidad, chicharrón de cerdo, frituras de maíz con chile—sobre todo, pan, tortillas, arroz, frijoles, sopas instantáneas y bebidas carbonatadas —refrescos. No obstante, este tipo de alimentación ha traído consigo otros problemas derivados de la mala nutrición, además de la anemia, como: la obesidad y la diabetes.

Continuando con Elizabeth, otro factor de riesgo para los niños que nacen en calle tiene que ver con la higiene, ella dice que:

No tenemos la misma higiene que una mujer que tiene una casa donde se puede bañar diario [...] Muchas veces no hay oportunidad de bañarlos, los baña uno como puede.<sup>127</sup>

El acceso al agua potable y corriente es uno de los problemas más frecuentes a los que se enfrentan los habitantes en calle. En México se podrían prevenir 30 mil muertes de pequeños menores a cinco años si se mejorara la atención pre y post parto; se incrementara el consumo de leche materna durante los primeros seis meses de nacimiento y si los niños recibieran a tiempo terapias de

---

<sup>126</sup>Diario de campo del 20 de diciembre, 2017.

<sup>127</sup> Entrevista realizada a “Elizabeth”, habitante del enclave callejero de Plaza Francisco Zarco, el 04 de marzo, 2018.

rehidratación oral (Save the Children, 2017). La mayoría de las veces, los habitantes de calle se abastecen de agua gracias a las fuentes o pilas que hay en los parques y monumentos de la Ciudad de México. Por ejemplo, los habitantes de los enclaves de Plaza Francisco Zarco se abastecen del agua de las fuentes de la Alameda Central. Los habitantes del enclave del Monumento a la Revolución se abastecen del agua de las mismas fuentes que están en torno al Monumento. Y, los habitantes de " Los espejos" y Plaza de la Solidaridad se proveen de las fuentes que hay tanto en la plaza como en la Alameda Central.<sup>128</sup> Usualmente el agua es empleada para lavar ropa, lavarse las manos, bañarse y algunas veces para beber.<sup>129</sup> En el caso de los habitantes de Plaza Francisco Zarco y los enclaves circundantes, su suministro de agua para beber lo encuentran en los bebederos colocados en la estación del metro Hidalgo.

Otro problema que se relaciona con la muerte infantil en contexto de calle tiene que ver con las adicciones como se verá en el siguiente apartado.

*"Las adicciones provocan partos prematuros, bebés que no alcanzan a nacer o que mueren después del parto"*

La mayoría de las personas que habitan las calle presentan adicción a diversas sustancias, la más frecuente es la inhalación de hidrocarburos y el alcoholismo, pero no son las únicas. Existen otras drogas como: la piedra que hoy por hoy es mucho más pernicioso e igualmente accesible para quienes habitan las calles. En conformidad con lo referido con Ruiz en su artículo titulado "Criminalización de la vida en la calle en la Ciudad de México", el uso de psicoactivos es una estrategia de adaptación que al mismo tiempo condena a los habitantes de calle a seguir en ese medio (2017a, p. 340). Los efectos causados por el hidrocarburo que inhalan, continúa diciendo la antropóloga, provocan alteraciones lingüísticas, en el pensamiento, en la percepción, en la memoria y en la motricidad; daña diversos órganos como: el hígado, los riñones y pulmones y, físicamente, deteriora los dientes, provoca quemaduras en labios, nariz y manos (2017a, p. 339). El uso de drogas, por otro lado, tiene una función socio-cultural para los habitantes de la calle, ya

---

<sup>128</sup>Diario de campo de los años 2017, 2018 y 2019.

<sup>129</sup>Cabe agregar que, para fines de esta investigación se realizó un muestreo de agua de diferentes tomas de abastecimiento de los habitantes de los cinco enclaves observados, encontrándose en su mayoría, algas y fitolitos, pero no se descarta la posibilidad de parásitos (El análisis de aguas se realizó bajo microscopio, en los laboratorios del IIA (Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM), con el apoyo y dirección de la Dra. Ana Julia Aguirre Samudio (IIA).

que, se vuelven una solución inmediata para resolver el frío, la enfermedad, el hambre, la ansiedad por el tiempo libre y la enfermedad, pero también, es un eslabón que entretiene y propicia lazos solidarios entre sus pares, ya que es un facilitador para expresar y establecer vínculos (González, 2016). Ruiz señala respecto al consumo de drogas de los habitantes de calle que, "socialmente, ser consumidor le excluye del sector social que considera el consumo de drogas como algo ilegal, pero le integra dentro de una red de calle en la que el consumo es parte de las estrategias de sobrevivencia" (2017a, p. 339). La exclusión derivada del prejuicio por el consumo de drogas deviene a las representaciones sociales del usuario de drogas, las cuales son diferenciadas para mujeres y varones que habitan las calles. Como hemos propuesto, para los varones, dentro del colectivo callejero, el consumo de psicotrópicos a edad temprana puede ser visto como una actividad de riesgo a través de la cual prueban su masculinidad, pero visto hacia afuera, el consumidor es visto como peligroso y delincuente (Ruiz, 2017a). Mientras que, las mujeres, sobre todo si tienen hijos, son vistas como: irresponsables, adictas e inconscientes (Brito, 2012), incluso por sus pares. Ambos sexos, no obstante, indiferenciadamente salen de la construcción cultural de los ideales del hombre y de la mujer.

De acuerdo con las cifras oficiales, 34 por ciento de los habitantes en calle entrevistados refirió la inhalación de hidrocarburos como su droga de consumo habitual, 27 por ciento dieron preferencia a la marihuana, 8 por ciento a la piedra y 7 por ciento a la cocaína. Dichas sustancias regularmente son combinadas entre ellas, con alcohol y con tabaco.<sup>130</sup> Cabe agregar por su parte, que, si bien la mayoría de quienes habitan la calle son consumidores de alguna sustancia psicoactiva, existe la excepción a la regla.

Continuó diciendo Elizabeth respecto a la vida de los niños en la calle:

Nuestra alimentación es más deficiente y si aparte tenemos adicciones, que la mayoría las tenemos, llámese alcoholismo, drogadicción, adicción al cigarro, todo eso va a impactar en la salud de ese bebé. No es lo mismo que una mujer que está en su casa, que se alimenta adecuadamente, que la cuida su familia, que no tiene adicciones incluso. La mala alimentación, las adicciones provocan partos prematuros, bebés que no alcanzan a nacer o que mueren después del

---

<sup>130</sup> Información tomada del sitio web IASIS <[http://189.240.34.179/Transparencia\\_sedeso/wp-content/uploads/2017/Preeliminarios.pdf](http://189.240.34.179/Transparencia_sedeso/wp-content/uploads/2017/Preeliminarios.pdf)> (17 de enero, 2019).

parto. Hay muchos que nacen, hay niños que afortunadamente nacieron. Porque aquí me tocó vivirlo con una muchachita, aquí me tocó vivirlo y su niño nació hermoso, sano el niño, diez meses ya andaba caminando, pero no todas tienen esa suerte.<sup>131</sup>

En conformidad a lo referido por Bronfman (2000), las condiciones en que se desarrolla la gestación son fundamentales para el futuro de un niño. Factores como: la edad de la madre (sobre todo si son muy pequeñas), su madurez biológica y psíquica, las condiciones económicas, la dinámica de las familias de origen, violencia, adicciones y apoyo familiar o de personas cercanas a ella incidirán en la crianza del niño, aún antes de su nacimiento (p. 202).

Existen otros factores que se entre cruzan con los antes dichos: las enfermedades de nacimiento y el acceso a los servicios médicos. Dice Elizabeth al respecto:

Hay niños que nacen con malformaciones, que labio leporino, que retrasos mentales, que síndrome de Down, o sea, hay niños que desafortunadamente nacen, sí viven pero nacen enfermos. Ahí los trae la mamá, pero, esas criaturas muchas veces no alcanzan a recibir la atención médica necesaria, parálisis cerebral, esas criaturas muchas veces no tienen la atención médica necesaria, porque la mamá es..., no tiene el conocimiento, porque no tiene los recursos económicos.<sup>132</sup>

El acceso a los servicios médicos por parte de las mujeres habitantes de los enclaves de Plaza Francisco Zarco, Glorieta del Monumento a Simón Bolívar, Monumento a la Revolución, Plaza de la Solidaridad, edificio de los "espejos" y los enclaves cercanos, se reduce a dos Centros de Salud. El primero es, el Centro de Salud Manuel Liceaga, ubicado en la calle Héroes, colonia Guerrero y, el segundo, es el Hospital Materno-Infantil del Inguarán, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza, CDMX. Aunque existen veces que, dependiendo de sus redes, pueden acceder a otro tipo de atención. Por ejemplo: cuando la madre de la unidad familiar dos enfermó

---

<sup>131</sup>Entrevista realizada a "Elizabeth", habitante del enclave callejero de Plaza Francisco Zarco, el 04 de marzo, 2018.

<sup>132</sup>Entrevista a Nisaly Brito, maestra y promotora de los derechos humanos de las poblaciones callejeras, el 06 de septiembre, 2018.

de gravedad durante el periodo de gestación de la última niña por una infección en los riñones, fue ingresada al Hospital de la Mujer gracias a un contacto político que tienen las misioneras del Templo de San Hipólito. El trato que le dieron a la madre durante todo el proceso de atención médica fue aceptable. No obstante, cuando la bebé estaba por nacer, a pesar de haber realizado todo el proceso de atención prenatal en dicho hospital, al decirles a las enfermeras de urgencias que pertenecían a la población de calle, les fue negado el servicio, diciendo que ya no tenían camas. El padre de la niña, quien acompañaba a la madre, les dijo a las enfermeras que la directora del Hospital los conocía y pidió hablar con ella. La enfermera en turno después de verificar la información ingresó a la madre en labor de parto;<sup>133</sup> sin embargo, no todas las madres que provienen de un contexto de calle tienen la misma fortuna. Por ejemplo Luis Enrique del Caracol A.C., nos comenta la experiencia de una mujer que ellos acompañaban,

Mira nos pasó con una chava, la llevan al hospital y el médico la ve, iba con desnutrición, se aventó una *monas* en la mañana, venía sucia, aquí medio se acicaló pero no cambia, se te ve la piel deshidratada, se va al médico y dijo: “pues que venga el mes que viene”, “¿Cómo que el mes que viene si tiene siete meses?” “Sí, la clínica dice que esto no está”, por esas fechas teníamos reuniones con unos abogados, les contamos el caso y dijeron: “Hay que pedir un amparo”, ellos se mueven, hacen su trabajo, nos otorgan un amparo y llegamos al hospital con amparo en la mano y con los abogados que saben de esos temas para exigir al hospital que la atienda, porque no le habían hecho ni un ultrasonido, ni siquiera la tocó, la vio. “Hazle un ultrasonido”, “No tenemos ultrasonido”. Llegamos al hospital con amparo en la mano y dice: pero porqué nos hacen esto ..... Total, llaman una camilla, el bebé nace al otro día. Imagínate esa chava si no ha tenido esa posibilidad, el bebé nace en la calle.<sup>134</sup>

Los factores que pueden llevar a la muerte de un niño que nace y/o vive en contexto de calle son múltiples y actúan simultáneamente. Puede ser que la mala alimentación desde la gestación del niño, la falta de higiene, vivir a la intemperie (frío, lluvia, calor) se determinen como la causa de

---

<sup>133</sup>Diario de campo de 27 de diciembre, 2018.

<sup>134</sup>Entrevista realizada a Luis Enrique Hernández, director del Caracol A.C., el 06 de septiembre, 2018.

muerte; no obstante, como hemos visto en el transcurso de esta investigación, son las tres dimensiones de la violencia que actúan simultáneamente, o bien, toda una implementación de la tanapolítica (Das y Poole, 2008; Gupta, 2012) que recae sobre los pequeños que habitan las calles.

Continúa diciendo Elizabeth,

El niño en situación de calle corre el riesgo de cruzarse la calle a descuido de los papás y lo lastime un carro, una bicicleta, una moto. Sí, sí, están en una situación más vulnerable en todos los aspectos, porque, muchos de los niños de las chavas que viven aquí desafortunadamente no están registrados. Desafortunadamente son niños que muchas veces pueden terminar en la fosa común, en los hospitales. Sí, al día de hoy, sí les dan atención médica gratuita, pero son niños que sí llegan a fallecer y más aún, si no están registrados, si la mamá no tiene documentos ni de ella, sus niños pueden terminar en la fosa común. Ahorita hay un cierto apoyo que sí están dando, pero tienen que tenerlo registrado, tiene que tener algún documento que también la identifique. Sí, efectivamente esos niños pueden terminar en la fosa común o terminar en INCIFO, porque hoy es INCIFO, en calidad de desconocidos, porque la mamá debe tener un documento que la avale como la mamá y que avale al niño. Reclamarlo es otra de las dificultades que se enfrentan acá, porque no los pueden registrar. Es enfrentarnos a registrar a mi hijo a como sea.<sup>135</sup>

No tener ningún documento de identificación niega a la madre en contexto de calle la posibilidad de reclamar el cuerpo de su hijo. Dice Elizabeth, "esos niños pueden terminar en la fosa común o terminar en el INCIFO en calidad de desconocidos". Recientemente el Caracol A.C., ha implementado todo un protocolo para la reclamación de un cuerpo de un habitante de calle con base en los requerimientos del INCIFO; el primer paso es, presentar una identificación personal y/o de la persona que ha fallecido.<sup>136</sup> Sin embargo, como bien dice Elizabeth, reclamarlo es otra de las dificultades que enfrentan los habitantes de calle, porque no tienen como demostrar su

---

<sup>135</sup>Entrevista realizada a "Elizabeth", habitante del enclave callejero de Plaza Francisco Zarco, el 04 de marzo, 2018.

<sup>136</sup>Información tomada del sitio web <[http://www.ladata.mx/chiras\\_pelas/recuperar\\_cuerpo.html](http://www.ladata.mx/chiras_pelas/recuperar_cuerpo.html)> (17 de enero, 2019).

identidad personal. Das y Poole (2008) dicen que una de las características de quienes habitan los márgenes del Estado puede ser la falta de identidad relacionada con documentación emitida por los gobiernos supuestos garantes de la identidad de una persona, entre los documentos se enlista el pasaporte, certificados de nacimiento o defunción. A través de dicha documentación se soporta el doble significado del Estado distante que, al mismo tiempo, penetra en la vida diaria de las personas, ya que por medio de éstas prácticas de documentación el Estado hace legible para sí a la población, produciendo un lenguaje clasificatorio y regulador de las colectividades. A esto se le llama efecto de legibilidad (Das y Poole, 2008). Lo que prima en el empleo de estos documentos más que volver legibles a los hombres para el Estado, es que, a través del uso de éstos se van creando subjetividades en quienes los emplean, en quienes los tienen y en quienes no los tienen. En el caso de los habitantes de la calle, la falta de documentación ha creado un margen imaginario que permea en su vida diaria como especie de frontera que determina su exclusión del derecho a vivir y hasta de morir; una noción que ellos mismos han asumido de alguna manera. Esta es otra forma en que se despliega la violencia estructural. Ésta, tiene la cualidad de ir sedimentándose en el inconsciente colectivo, dejando de ser perceptible por quienes la están viviendo, proveyéndoles de certezas epistemológicas capaces de absorber el riesgo, convirtiéndose así, en materia prima de sucesos y procesos históricos (Galtung, 2003; Gupta, 2012; Jiménez-Bautista, 2012). El hecho de ser ilegibles para el Estado, por otra parte, pareciera justificar la implicancia de que los habitantes de la calle formen parte de esos cuerpos que pueden ser dejados morir dentro de la legalidad, pues no están posicionados por la ley; que según Agamben (1998) y Foucault (1992) es lo que hace a la vida. Por el contrario, viven fuera de ella, es más, no existen para el Estado. Ahí radica el verdadero riesgo de vivir en la calle, no en el habitar el espacio geográfico, sino ese espacio simbólico al margen de la norma que te vuelve un cuerpo prescindible. Ante tal despliegue de violencia, los habitantes de calle provistos de agencia han desarrollado mecanismos de sobrevivencia en los márgenes; han encontrado una forma de vivir, aunque, manteniendo silencio la mayor parte del tiempo.

### **5.3 Vivir la muerte en contexto de calle**

*"Ojos azules como su padre"*

Las charlas de Elizabeth respecto a sus hijos son frecuentes, los describe con "ojos azules o grises, rubios y de piel blanca como su padre", como profesionistas, algunos residiendo en el extranjero o en otros estados de la república mexicana. En cada plática, ella siempre se encumbra como una gran madre que ha hecho todo por sacar adelante a sus hijos, incluso, haber trabajado duro para comprar la casa donde, aparentemente, vive el más pequeño de ellos junto con sus nietos, a quienes asegura haber amamantado, cuidado y mantenido económicamente. Sin embargo, sus compañeras sexoservidoras que trabajan en los alrededores del templo de San Hipólito, afirmaron que Elizabeth no tenía hijos. Una de ellas comentó que hacía tiempo los familiares de Elizabeth le quitaron a dos de sus hijos y se los llevaron a Paso del Toro, Veracruz, donde murieron ahogados en un río. Otra versión fue de Dolores, voluntaria del templo de San Hipólito, quien expuso que, hacía mucho tiempo Elizabeth estuvo embarazada pero el padre del niño la golpeó a tal punto que el bebé murió dentro de su vientre y no pudo volver a tener hijos en toda su vida. Una tercera versión de María, la mejor amiga de Elizabeth confirmó que no tenía hijos vivos, pero que llevaba un muñequito dentro de su ropa a la altura del vientre a quien nombraba "mi bebé".

Elizabeth aparenta estar encinta. Puede distinguirse de entre su abdomen una barriga que emula un embarazo, eso es porque siempre lleva dentro de su ropa un muñequito que va amarrado del cuello de ella con el que habla todo el tiempo, le compra ropa de bebé, incluso tiene fecha de cumpleaños, el 28 de abril. Estas acciones nos hablan de un dolor no superado, o por el contrario, de una forma de asimilar el dolor que la acompaña. Es por medio de su cuerpo que ella expresa el duelo de esa pérdida de la que a nadie a contado con precisión, pero también ese deseo de una maternidad vivida. Dice Le Breton (2006) que, el sufrimiento producido por el dolor es algo que se escapa de cualquier medida o intento por describirlo o entenderlo. Lo que aqueja en ese momento a quien sufre no se puede expresar muchas veces con palabras, "carecen de la intensidad necesaria para llegar a lo más hondo". Quien sufre, queda "encerrado en la oscuridad del cuerpo", es ahí donde se mueve el dolor, en lo íntimo. "El dolor llega a originar una escisión dentro de la propia persona" (Le Breton, 2006, p. 183-184).

Regularmente, Elizabeth duerme en las rejas del campanario del templo de San Hipólito, lleva consigo una mochila donde carga un cepillo de dientes y una pasta dental, una toalla de baño y algunas prendas limpias de vestir. También carga un balde de plástico con diferentes objetos que va levantado a su paso, como: latas de refresco, botellas de PET y cartón para vender; así como, una chamarra de plumas de ganso. Elizabeth es alcohólica, en diciembre del 2017 estuvo a punto

de morir por complicaciones en el hígado y el mes de marzo del mismo año dejó de vérselo por un largo tiempo en el Templo del San Hipólito. Se especuló sobre su muerte; sin embargo, María, la mejor amiga de Elizabeth, constató haber ido a visitarla al Hospital Rubén Leñero, perteneciente a la SEDESA, porque tenía hepatitis derivada de su alcoholismo crónico. Cuenta María que, sus ojos y su piel estaban de color "amarillo como yema de huevo", que estaba "en los puros huesitos" y que la mantenían en observación separada del resto de los pacientes.

Antes de ser hospitalizada, Elizabeth mantenía una relación emocional con un hombre que también es alcohólico y quien, según María, le quitaba el poco dinero que juntaba de su trabajo como prostituta. A menudo se le encontraba amoratada de la cara y el cuerpo por los golpes que recibía por parte de él, incluso, según lo que platicó Elizabeth, un día estuvo a punto de matarla así que decidió dejarlo y empezó a quedarse con María, quien le ofreció un lugar en el cuarto de hotel que ella alquila, pero al poco tiempo decidió regresar con él. Una vez que se le preguntó porqué volvía con ese hombre, ella respondió: "porque es el amor de mi vida".<sup>137</sup> El 18 de diciembre de 2018 Elizabeth fue vista en San Hipólito después de más de ocho meses. Ninguna persona quiere acercarse a ella por temor a ser contagiados de hepatitis, ya no la dejan dormir en la rejas del campanario, ahora permanece recostada todo el tiempo sobre las jardineras de la Plaza de San Hipólito, está más delgada que de costumbre, más vieja, más enferma, más cansada y más sola que nunca y, el silencio más que un refugio, se ha vuelto para ella un sórdido resquicio del que quizás no saldrá.

#### **5.4 El silencio**

Cuando Elizabeth mencionó la muerte de sus dos hijos no quiso hablar más de ello, guardó silencio, al igual que la mayoría de los habitantes de calle a quienes se les preguntó sobre dicha problemática. Dice Le Breton (2006) respecto al silencio que, éste, es una forma de expresar lo que no se podría con palabras. Para que el silencio adquiriera un significado debe ser contextualizado y así poder reconocer la carga de emociones que él lleva. Puede ser que exista un silencio cuando hay una emoción descargada a tal punto que sea imposible encontrar las palabras para expresarse; también, el silencio sirve para proteger la intimidad de aquel quien no desea comunicar aspectos de su vida, entonces aparece algún mutismo: una sonrisa, un gesto de enojo o impotencia (2006,

---

<sup>137</sup>Diario de campo de 17 de enero de 2018.

p. 62-66).

Según Luis Enrique del Caracol A.C., no es fácil documentar la muerte en contexto de calle porque:

Hay otro código en la calle que es: “el silencio”, algo que los protege o que ellos creen que los protege es, su resguardo de datos, su historia, lo que les pasa en la calle. Porque siempre, esa expresión de que “los chivatones en la calle se mueren”, es muy dura porque habla de este no informar, nadie quiere ser chivatón, borrega, delator. Pero esta idea de dar información en la calle... Porque los pone en riesgo, y ahí el riesgo es de perder su libertad. Entonces: “se murió y ya se murió”, con suerte lo enterraron, con suerte está en el INCIFO.<sup>138</sup>

El silencio que guardan los habitantes de la calle con respecto a sus lugares de origen, su nombre, su vida y su muerte tiene diferentes significados en el colectivo callejero. Por un lado, se refugian en el mutismo como un mecanismo de autoprotección contra represalias y contra el dolor, pues, hablar reaviva el recuerdo ya sea de la muerte de un hijo, de un delito cometido por alguno de los integrantes de la unidad doméstica o de un duelo vigente. "El silencio borra de tajo una parte del sufrimiento" (Le Breton, 2006, p. 94). Así mismo, el callar da cohesión grupal a las unidades domésticas callejeras, porque todos aquellos que saben *el secreto* lo mantienen oculto en complicidad y los separa de los otros; de aquellos quienes no saben o no deben saber. La fuerza del silencio ante un secreto radica en que tiene el poder creador de vínculos estrechos entre las personas pertenecientes a un grupo social; ya sea una pareja, una familia o una comunidad. Le Breton (2006) dice respecto al secreto que, éste, crea un vínculo entre aquellos que lo conocen.

El secreto pone de manifiesto el esfuerzo particular de un individuo o de un grupo para proteger una información, sobre sí o sobre los demás, susceptible, caso de ser revelada, de descomponer el orden vigente de las cosas. El secreto lo sella en silencio, lo que se calla deliberadamente para salvaguardar una reputación, evitar la tristeza o la decepción, impedir el descubrimiento de hechos

---

<sup>138</sup>Entrevista realizada a Luis Enrique Hernández, director del Caracol A.C., el 06 de septiembre, 2018.

molestos o la identificación de un culpable, reforzar una organización clandestina, etc. (p. 89)

Como hemos establecido en esta tesis, desde comienzos del siglo XIX a la fecha, la pobreza así como sus efectos, en este caso la muerte de los niños que nacen en un contexto de pobreza extrema y miseria es considerada responsabilidad de quienes la viven. De ahí que guarden silencio, que lo disimulen, "que no les haya tocado ver algún caso", porque ellos se creen responsables de sus propias muertes. El mutismo compartido tanto por los pobladores de calle, como las asociaciones civiles y educadores de calle que trabajan con ellos, vuelve la muerte de sus hijos un tema tabú. Dicho silenciamiento también ocurre por parte de los trabajadores de las instituciones gubernamentales actuales; no obstante, a este mutismo le damos otra lectura y es que la muerte en los grupos vulnerables desenmascara la muerte social, la cual en palabras de Thomas (1983) puede darse con o sin muerte biológica efectiva cada vez que:

Una persona deja de pertenecer a un grupo dado, ya sea por límite de edad y pérdida de funciones, ya que se asista a actos de degradación, proscripción, destierro, o bien que estemos en presencia de un proceso de abolición del recuerdo (p. 55).

Esta muerte, el autor la define como "muerte exclusión", frente a la cual, "los condenados a muerte parecen doblemente excluidos: por el hecho de su ejecución", pero también en cuanto se hace difícil rendirles culto porque su tumba permanece anónima (p. 56).

El silencio de los habitantes de calle ante sus muertes es una variante en que se ejerce la violencia estructural, cultural y simbólica que se vive en el contexto callejero. Las madres no pueden llorar a sus hijos muertos, muchas veces no pueden ver sus cuerpos para iniciar el duelo, no deben siquiera recordarles. No obstante, el silencio al que se les ha reducido es al mismo tiempo una práctica de resistencia de los habitantes de calle ante el juicio de la mirada externa y ante la perversa criminalización anticipada. Los habitantes de la calle cambian sus nombres, sus lugares de origen y su edad, quedando en cuerpos/agentes que transgreden las normas a través de sí mismos y, después de muertos, estos cuerpos inertes no son otra cosa que la evidencia material de las cifras negras, o del *silencio* que el Estado mantiene frente a la existencia de esos seres que viven en los

márgenes a pesar del propio Estado.

## Conclusiones

A lo largo de este camino metodológico forjado de esbozos empíricos, propuestas conceptuales, y sobre todo algunas preguntas, se fueron desentrañando los planteamientos iniciales de esta tesis a través de cinco capítulos. Éstos, partieron de lo más general: la muerte de los niños pobres en el devenir histórico de México, hasta lo más particular: la narrativa del padecer de una mujer en contexto de calle que perdió a sus hijos. El hilo conductor establecido a partir de la multivocalidad: los testimonios de los especialistas que trabajan con la población que habita las calles y de las narrativas de habitantes de calle que dieron pauta a esta investigación, nos permite, al final de todo este discurrir, concluir lo siguiente:

En la Ciudad de México, la natalidad así como la TMI en la población de calle no se encuentra contabilizada desde las instancias gubernamentales y muy poco desde la OSC, aunque el esfuerzo es considerable. Esto se vincula a tres razones principales: 1) al mecanismo de ocultamiento por parte de los mismos habitantes de calle, por miedo a ser criminalizados jurídicamente o bien por un auto juicio moral. 2) Los pocos casos identificados de muerte infantil por parte de la sociedad civil especializada que trabaja con población de calle, son reconocidos como casos aislados. 3) La metodología de atención e intervención por parte de las instituciones gubernamentales, no alcanza a esta población con necesidades específicas. Las instituciones gubernamentales a quienes les correspondería atender dicho vacío, es el caso de la SEDESA, INCIFO o la Alcaldía Cuauhtémoc a través del Área de Atención a Población de Calle, argumentan que la omisión de datos y cifras de muerte de la población de calle responde a la garantía de salvaguardar la integridad de estos. No obstante, retomando a Pérez García (2003), la identidad callejera que es asumida por quienes se auto-reconocen como: "niño de la calle"; "yo soy de la calle", no se traduce en discriminación por la condición social, pertenencia y apariencia. Por el contrario, es mostrarse de acuerdo con las formas de interacción que los habitantes en contexto de calle han logrado establecer con el entorno en que viven. Los cuales, emplean y producen espacio en su interacción con la calle, a la vez que van creando una identidad que surge de la calle misma.

La tesis de esta investigación sostiene que la muerte infantil en contexto de calle es resultado de la violencia en sus tres dimensiones: la violencia simbólica o cultural, la violencia directa y la violencia estructural. Un ejemplo de la violencia simbólica se materializa en las decisiones arbitrarias que toman los burócratas día a día, que tienen el poder de dar vida o dar muerte paulatina

o fáctica a un niño que nació en la calle, bajo el argumento de que están sucios, de que la madre se encuentra drogada o de que los padres son gente que vive en la calle. La violencia directa, por su parte, se imprime en cada acto donde se daña físicamente a alguien. En el contexto de calle queda evidente en las violaciones sexuales, cada vez que vemos un cuerpo sucio, golpeado, quemado, o vejado. Y la violencia estructural, la más difícil de visibilizar ya que, es sutil y se vale del tiempo. Para hacer evidente esta modalidad de violencia, es necesario voltear a ver las continuidades episódicas, ya que la muerte de un niño deviene a una serie de eventos como: la mala alimentación de la madre durante y después del embarazo, la falta de atención médica, la negación en los servicios de salud y la crianza en el espacio público. Acaso, podríamos concluir que la violencia estructural es la suma de las violencias simbólicas y las violencias directas con el colofón de ser histórica e insoluble.

El análisis de la muerte infantil como resultado de la tridimensionalidad de la violencia, nos lleva a afirmar que, la vida y muerte de los niños que nacen en calle tiene una determinación negativa que comienza antes que su propia vida; en la historia personal que aqueja a sus padres. Ante ello, los habitantes en contexto de calle han generado mecanismos para sobrevivir en los márgenes del Estados. La organización social de las unidades familiares y domésticas callejeras que comparten la cultura de la calle; así como, las redes solidarias que van estableciendo los habitantes de calle a lo largo de su vida, funcionan como una red de protección. Las unidades familiares callejeras, que regularmente están compuestas por la madre y hermanos, y en algunos casos por padre, es el primer círculo de resguardo, y también es el más importante en tanto que, tiene la tarea de hacer vivir al niño, tanto en su acepción biológica como social. Éstas, suelen presentar diferencias entre sí y su permanencia dentro de cualquier enclave dado se relaciona con la con la estabilidad que tiene la pareja, el acceso a los medios económicos, el clima o la calidad de las relaciones con el resto de la unidad doméstica. El segundo nivel está formado por las unidades domésticas callejeras, que son los diferentes grupos de sujetos que se hallan dentro de los enclaves urbanos, y que comparten normas, derechos y responsabilidades. El tercer nivel lo conforman todas aquellas personas que tienen la calle en común, y que han entablado vínculos con los habitantes de calle pero que no comparten la cultura de calle como lo son: comerciantes ambulantes, policías de tránsito, trabajadoras sexuales. El cuarto nivel está conformado por las asociaciones civiles, educadores de calle y misioneros que trabajan con la población de calle. Cada uno de los niveles en que se consolida la red social callejera, tiene un grado de injerencia en torno

a la protección del niño y es emergente cada vez que uno de los círculos no desempeña su cometido.

Respecto a la paternidad en contexto de calle, en este primer acercamiento se presentan tres propuestas en que es vivida y representada. Primeramente, la práctica de la paternidad en contexto de calle a diferencia de la maternidad puede ser decidida. Tal afirmación encuentra sentido en el hecho de que son las mujeres quienes, la mayoría de las veces, crían solas en el contexto callejero y los varones son ausentes. Las mujeres, al no tener fácil acceso a métodos anticonceptivos y servicios de salud que les permitirían tener una maternidad decidida, se ven obligadas social y moralmente a cuidar de su descendencia, unas veces entusiasmadas otras veces forzadas. Por su parte, los varones, cuando crían en compañía con las madres, su decisión puede responder a cuestiones afectivas o biológicas.

Segundo: la paternidad en contexto de calle no se relaciona exclusivamente a la relación que establece el varón con el niño, a menudo, la presencia o ausencia del padre se relaciona más con la relación afectiva del varón con la madre. Así mismo, no podemos dejar de afirmar que la paternidad asumida, que no necesariamente responde a cuestiones biológicas, se relaciona con la construcción de masculinidad en contexto de calle. No obstante, en este primer acercamiento, aparentemente no depende del número de hijos que se tiene, pues muchas de las veces ni si quiera llevan cuenta de ello, excepto que el vínculo afectivo con la madre haya sido a tal punto importante.

Tercero: los varones que deciden asumir la paternidad en contexto de calle no reproducen necesariamente el rol de padre planteado por la división de los géneros, donde el padre es el proveedor y la madre quien cría. En la cultura de la calle, existen contradicciones así como acondicionamientos al ideal hegemónico de la familia tradicional. Las mujeres casi siempre crían en el espacio público y son responsables biológica y socialmente de la reproducción de los niños. Éstas, se apropian de los significados de la maternidad, hecho que permite la valoración simbólica y que sea asimilada como una fuente de identidad femenina. Los varones, por otro lado, en pocas ocasiones se hacen responsables de la crianza y manutención de los hijos; sin embargo, de presentarse el caso, ellos participan en la educación y cuidado de los niños. Este factor incide en la sobrevivencia de los niños que nacen en la calle, pues, el padre al participar activamente en la reproducción del niño aumenta las posibilidades de que éste sobreviva. De acuerdo con la evidencia, algunas diferencias encontradas entre las mujeres que crían a sus hijos acompañadas de sus parejas de aquellas que lo hacen solas, son:

- ✓ La probabilidad de que las mujeres permanezcan con sus hijos se eleva.

- ✓ La pareja toma un papel activo en la reproducción económica y social. Por ejemplo: Hay quienes comienzan a alquilar algún cuarto donde vivir o pagan un hotel para pasar las noches, factor que aumenta de manera considerable la probabilidad de sobrevivencia de los niños.
- ✓ Las madres son acompañadas física y emocionalmente en el proceso del embarazo, parto y crianza.

Por otro lado, se propone la existencia de una cultura de la calle, la cual dispone de los conocimientos necesarios y de mecanismos procesuales de apropiación material y simbólica de ese espacio específico, sin los cuales, los habitantes de calle y sus hijos difícilmente podrían sobrevivir. Ésta, es transmitida y aprendida por los nuevos miembros, ya sea que hayan nacido de padres en contexto de calle o que vayan llegando de otros contextos y permanezcan en la calle durante un tiempo considerable. Cabe agregar que, no es la primera vez que se plantea la propuesta de una cultura de calle (Bourgois, 2015, Honor, 2014). De acuerdo con el estudio realizado por Honor (2014) sobre la cultura de los *homeless* y *roofless* en un contexto británico, la cultura de los sin techo, sin casa o casa precaria proviene de un posicionamiento de marginalización dentro de una sociedad dominante. Ésta, tiene desarrollada una forma de atender las necesidades que la sociedad dominante no hace. La cultura *homeless* también ha desarrollado un lenguaje, tiene un lugar, comportamientos y conductas que promueven una identidad de grupo e individualidad dentro del mismo colectivo. La cultura de los *homeless*, continúa la autora, existe dentro de las grandes ciudades en donde las cifras de los sin techo son altas, lo que garantiza que la mayoría de ellos puedan pertenecer. Así mismo, es caracterizada por densas relaciones sociales recíprocas que no son exclusivas del contexto británico, sino una característica de las culturas pobres en general.

Esta disertación, en relación a lo propuesto sobre todo en el capítulo tres de esta tesis, nos lleva a suponer la razón por la cual es tan difícil que los sujetos que pertenecen o han pertenecido a las poblaciones de calle dejen de serlo. Hablamos de una cultura que se adquiere o en la que se nace, que permite la satisfacción de necesidades materiales, humanas y espirituales (Malinowski, 1975); no siempre es una condición o una situación en que se encuentra un sujeto. Dicha afirmación, nos coloca frente a la discusión de Adler (1983) respecto a la propuesta de Lewis (1964), sobre la cultura de la pobreza. Quien, considera que el gran desacierto de Lewis fue haber centrado su análisis en la inseguridad de desempleo y de ingresos económicos. Los pobres forman parte de una sociedad más amplia que su cultura, y sus patrones de comportamiento económico, social e ideológico se derivan de una estructura en la que ellos son los últimos en controlar. El

desentenderse de este hecho, en palabras de Adler, hace parecer a la cultura, que define como: "el conjunto de mecanismos de defensa de los pobres frente a una situación objetiva difícil" (p. 24), como la causa de sí misma. Es como decir, siguiendo a la autora, que el pobre no puede salir de pobre porque su cultura se lo impide, a menos que fuera menos sucio, más trabajador o si no se drogara. No obstante, bajo este argumento podríamos caer en el supuesto hegemónico de que los marginados siguen siendo una minoría –que no lo son– incapaces de producir una cultura con firma, legible y constituida por símbolos (De Certeau, 1996). Por ende, a diferencia de Lewis, quien partió de factores económicos y falta de integración a los sistemas de producción para definir la cultura de la pobreza (Adler, 1983), la propuesta de cultura de calle para esta investigación, si bien considera la exclusión social y económica como un factor determinante, es la organización social interna, las redes sociales y los símbolos, cohesionadores de peso mayor que realzan y revisten con significados el habitar la calle y ser de la calle. Aquí es justo donde radica la dificultad para que los habitantes de calle dejen de serlo.

Respecto a las narrativas del padecer, por medio de dicha metodología se logró enmarcar la experiencia de dolor más allá del flujo sensorial, en su significado afectivo, como un fenómeno fisiológico que afecta la percepción del mundo de un sujeto (Le Breton, 1999). También, permitió profundizar en el "sufrimiento social" que involucra experimentar la pobreza, la exclusión institucional y la muerte social (Bourgois, 2015). Dichas narrativas, al ser complementadas con una hermenéutica del Estado y la violencia, dieron cuenta de la relación existente entre las fuerzas macro estructurales de la sociedad y cómo éstas se expresan en las experiencias, representaciones de los sujetos, así como en la introyección de la muerte infantil en contexto de calle.

### **Tres propuestas de intervención**

A manera de propuestas de intervención se enuncian las siguientes.

1. La primera propuesta va en el sentido de extirpar la inculpación de los padres sobre la muerte de sus hijos, principalmente de la madre, quien es re victimizada incluso por sus pares en tanto que, socialmente es sobre el género femenino en quien recae el mandato de la reproducción social. Dice Olivera (2018) en su investigación titulada "Narrativas de violencia". Filicidio, mujeres en prisión y trayectorias de vida", que, es el filicidio materno el que mayor atención tiene –aunque existe el paterno– debido a las implicaciones morales que operan en la cultura mexicana. Las

mujeres, continúa el sociólogo, son juzgadas por las leyes y por la sociedad con mayor dureza, recibiendo tipificaciones que operan, de manera implícita y explícitamente, acorde a la visión hegemónica de un sistema patriarcal. Por otro lado y en concordancia con Gupta (2012), se insta a visibilizar el accionar de la burocracia y su injerencia directa sobre este problema.

2. La propuesta se encamina a fortalecer las estrategias que los mismos habitantes de calle han generado para proteger a los niños. Por ejemplo: sugerir el establecimiento de guarderías en donde un miembro diferente de la unidad doméstica sea el asignado de cuidar a los niños cada día, dentro de un espacio seguro, sin consumir drogas mientras los demás trabajan. Al ser un miembro de su propia comunidad, los padres se sentirán seguros de dejar a sus niños sin el temor que los oprime constantemente, de que les sea quitada la custodia de sus hijos.

3. Tanto para los hombres como para mujeres, los hijos son vistos como el medio a través del cual pueden dejar las calles. Debido a ello, las instituciones gubernamentales y la sociedad civil podrían propulsar estrategias focalizadas en las que se busque, como un primer objetivo, fortalecer el vínculo familiar, donde padres y madres adquieran las mismas obligaciones y derechos, en igualdad de oportunidades, reconociendo el derecho que tiene todo niño a vivir con su familia. Cabe resaltar que, este hecho social en que los habitantes de la calle ven en los hijos un puente que les permitirá el tránsito de la calle a un hogar idealizado no es exclusivo de México. Como ejemplo, tenemos el caso de Fernanda de Colombia, a través del cual se puede interpretar el dolor de una mujer con un historial materno de contexto de calle, problemas de adicción y pérdida de custodia y el coraje para recuperar al último de sus hijos.

### **Nuevas vetas de investigación**

A manera de cierre, y para dar punto final a esta tesis, cabe agregar que, poco se ahondó en la relevancia de los vínculos que entretejen los hermanos. Se infiere que las relaciones que se pueden dar entre iguales tiene importancia en la callejerización de los niños y jóvenes. Pensar esta premisa en su acepción causal más que en la casualidad, nos permite establecer nuevas hipótesis del porqué es común encontrar hermanos viviendo en la calle. De acuerdo con el estudio Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle (Makowski, 2010), 71.2 por ciento de las personas a quienes se entrevistó para dicha investigación, dijeron tener hermanos viviendo en la calle, lo que nos lleva a proponer un estudio futuro sobre la multi-callejerización en una familia, entendiendo

por ésta, la salida a la calle de más de un hijo perteneciente a una unidad familiar, y preguntar: ¿Cuáles son las características de las familias que llevan a la expulsión del hogar de más de uno de sus hijos? ¿Cómo actúa el vínculo o los lazos de parentesco entre hermanos para que se dé la callejerización de más de un miembro?

Por medio de dichas preguntas se pretende abrir nuevas vetas de investigación de carácter interdisciplinar, con el fin de dar otras exégesis y aristas posibles al fenómeno callejero.

### **Corolario de estancia de investigación en Colombia**

En la actualidad, el total de la población de Bogotá que habita las calles, según el último censo realizado en el año 2017, sumó un total de 9.538 personas, es decir, 1.2 habitantes de calle por cada 1000 personas que habitan la ciudad de Bogotá (Oficina de promoción social, 2018). Entre las similitudes que se pudieron hallar con México respecto a los procesos de callejerización, tenemos problemas de drogadicción y la salida del hogar por problemas familiares como factores primordiales. En el caso Bogotá, según el informe Política Pública Social para habitante de Calle (PPSHC) 2018 (Oficina de promoción social, 2018), 38.3 por ciento de las personas entrevistadas dijeron haber salido a la calle por cuestiones de drogadicción y 32.7 por ciento refirieron haber llegado a la calle por problemas familiares, entre los que se destacaron: trastornos de los lazos familiares, pérdida de los bienes materiales y falta de vivienda. En el caso de la Ciudad de México, según las cifras oficiales del IASIS (2017), 39 por ciento de los habitantes de calle entrevistados refirieron haber salido de sus casas por problemas familiares, entre los cuales se destacan, expulsión del núcleo familiar, violencia, abandono y violación sexual. 28 por ciento relacionan su salida a la calle con cuestiones económicas dentro del hogar y, 14 por ciento, lo adjudican a problemas de adicciones. En suma, si bien, no nos constan los motivos por los cuales cada una de las personas entrevistadas, tanto de México como de Colombia, salieron de sus hogares, de acuerdo con lo que ellos dijeron y en relación a la propuesta de esta tesis, podemos aseverar que fue la violencia estructural la causante de su salida a la calle. Por otro lado, de acuerdo con el informe Política Pública Social para habitante de Calle de Colombia 2018 (PPSHC) (Oficina de promoción social, 2018), como parte de los factores de riesgo de callejerización en el país, no se tomó en cuenta el desplazamiento forzado originado por la constante guerra que ha vivido Colombia a lo largo del siglo XX y parte del XXI. Dichos actos beligerantes han sido el resultado del conflicto

entre la guerrilla colombiana (las Fuerzas Armadas de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN); los paramilitares y el narcotráfico. Sin embargo, cabe decir al respecto que, durante las entrevistas y charlas informales con algunos habitantes de calle que se encuentran en el cruce de Calle 45 y carrera 24 en Bogotá, lugar donde se estableció contacto con los habitantes de calle en ese país, de cuatro casos tres se relacionan directa o indirectamente con el conflicto armado colombiano. 1) "Obama" de 65 años de edad, era sastre en la alcaldía de Santiago de Cali hasta que cerró la fábrica donde trabajaba por causa de la guerra y quedó desempleado, lo que devino en una fuerte depresión que terminó sumergiéndolo en un alcoholismo crónico. 2) William de 40 años, también de la alcaldía de Santiago de Cali, a los 10 años de edad asesinó al violador de su hermana, quien trabajaba para el narcotráfico colombiano. Debió huir para que no lo asesinaran en un acto de venganza. 3) Jaso, un varón afrodescendiente de mediana edad, proveniente del pacífico colombiano, tuvo que salir de su hogar por cuestiones de violencia derivada del narcotráfico.<sup>139</sup>

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia (Oficina de promoción social, 2018), en el año 2015 se entrevistaron a 112.406 desplazados pertenecientes, principalmente, al grupo indígena Emberá, a los grupos afrodescendientes del departamento del Chocó, y al sector campesino de otras regiones del país. De éstos, 35 por ciento dijo vivir en la indigencia. Aunado a ello, actualmente Colombia enfrenta otro grave problema que engrosa las cifras de los habitantes de la calle: las migraciones masivas provenientes del país vecino de Venezuela. Hordas de familias completas con niños en brazos salen de su país en busca de mejores opciones de vida. Mujeres, hombres, jóvenes, niños y bebés se insertan en trabajos mal pagados, actividades de indigencia, prostitución y delincuencia para obtener recursos económicos. La mayoría de ellos vive en *cambuches*, ciudades perdidas que se han asentado en la afueras de Bogotá; alquilan *paga diarios*, cuartos en arriendo hasta por 20,000 pesos colombianos al día, lo equivalente a 140 pesos mexicanos<sup>140</sup> y, en el peor de los casos, empiezan a vivir en las calles.

Existe otro factor de divergencia, respecto a México, que atañe directamente a la problemática de la habitanza en calle de Bogotá. Ésta, se relaciona con la formación de la *ollas*, zonas de tolerancia en donde se concentra: prostitución, trata de blancas, trata de menores, compra-venta y consumo de drogas desde las más sofisticadas hasta las más baratas como el *bazuco* (cocaína base),

---

<sup>139</sup>Diario de campo de febrero a mayo, 2019.

<sup>140</sup>Diario de campo de febrero a mayo, 2019.

la droga más consumida por los habitantes de calle. Dentro de las ollas existen lugares exclusivos para el consumo de heroína, cocaína y *bazuco*, cuartos alquilados por hora a un costo de 2000 o 3000 pesos colombianos (15 a 20 pesos mexicanos aproximadamente), empleados únicamente para consumir la droga que se compra.<sup>141</sup> La última olla de gran relevancia, ubicada muy cerca del centro histórico de Bogotá, fue desmantelada en el año 2016 y era conocida como "el Bronx" o la "L" debido a que el trazado de las calles en donde se encontraba formaban una L. Antes de ésta, existió "El cartucho", de donde migraron la mayoría de las personas que formaban la "L". Las personas que acudían a este sitio eran jóvenes, estudiantes, trabajadores, artistas y sobre todo habitantes de calle para consumir o comprar alguna droga.<sup>142</sup> Según las pláticas informales con algunos vecinos y comerciantes del cruce Calle 45 y Carrera 24, la percepción que se generó con respecto al desmantelamiento de la "L" es, que a raíz de dicho suceso los habitantes de calle se esparcieron por toda la ciudad y desde entonces se volvió más común ver concentraciones de ellos en parques, calles y frente a negocios de comida.<sup>143</sup> Sin embargo, de acuerdo con el encargado del área de comunicación de la Secretaría de Integración Social de la alcaldía Mayor de Bogotá, la problemática de los habitantes de calle se volvió visible debido a que los medios de comunicación focalizaron la atención de los televidentes y radio escuchas, no es que no existieran antes dichas concentraciones.<sup>144</sup> Acorde a las cifras oficiales, de 9.538 personas que habitan las calles contabilizadas en el censo de 2017 de habitantes de calle en Bogotá, sólo 2053 refieren haber salido de la "L" o "el Bronx" (Oficina de promoción social, 2018).

Siguiendo con el análisis comparativo, en Bogotá, existe una política pública para habitantes de calle conocida como Política Pública Social para Habitantes de Calle (PPSHC) similar a la existente en la Ciudad de México,<sup>145</sup> la cual se basa en un diagnóstico de la "habitanza en calle" y de la oferta institucional para atender el fenómeno. En ella se han planteado, a manera de

---

<sup>141</sup> Entrevista realizada al Sr. John Freddy Diaz Diaz, encargado del área de comunicación de la Secretaría de Integración Social de la alcaldía Mayor de Bogotá, el 15 de marzo, 2019.

<sup>142</sup> Entrevista realizada al Sr. John Freddy Diaz Diaz, encargado del área de comunicación de la Secretaría de Integración Social de la alcaldía Mayor de Bogotá, el 15 de marzo, 2019.

<sup>143</sup> Diario de campo de febrero a mayo, 2019.

<sup>144</sup> Entrevista realizada al Sr. John Freddy Diaz Diaz, encargado del área de comunicación de la Secretaría de Integración Social de la alcaldía Mayor de Bogotá, el 15 de marzo, 2019.

<sup>145</sup> Sobre el diagnóstico realizado a las poblaciones callejeras en México ver, Secretaría de Desarrollo Social, Instituto de Asistencia e Integración Social (2018), Capítulo 29. Derechos de la Poblaciones Callejeras <<https://pdh.cdmx.gob.mx/programa/tomo-5-grupos-de-poblacion/capitulo-29-derechos-de-las-poblaciones-callejeras>> (31 de mayo, 2019).

propuesta, dos grandes instrumentos de atención a dicha problemática, que son: el Plan Nacional de Atención para los Habitantes en Situación de Calle (PNAHC) y el Modelo Social de Atención Integral para los Habitantes de Calle (Oficina de promoción social, 2018).<sup>146</sup> Una parte de la atención proporcionada a este sector específico de la población que habita en Bogotá se da, en un primer momento, por medio de educadores de calle llamados los Ángeles Azules, quienes realizan el abordaje y convencimiento para que los habitantes de calle conozcan los servicios que proporciona el Estado. Segundo, a través de cinco Hogares de Paso Día y Noche donde los habitantes de calle se asean, alimentan, reciben atención médica y de odontología, barbería y si lo desean, atención psicológica, integración laboral y talleres de artes y oficios. Dos de dichos hogares están diseñados para poblaciones específicas: uno de ellos es para carreteros (son las personas que recogen basura para reciclaje en carretones) y personas con mascotas, donde se les da atención a las mascotas y los humanos tienen un lugar para poder estacionar sus carretones mientras descansan. Otro de ellos es un hogar para mujeres diversas, entre las cuales se encuentran mujeres transgénero, mujeres indígenas, afrodescendientes, mujeres con bebés y gestantes. Los otros tres son hogares mixtos en los cuales pueden ingresar hombres y mujeres de mediana edad por igual. La tercera atención proporcionada a los habitantes de calle es por medio de Las Comunidades de Vida, una situada dentro de la ciudad de Bogotá y otra en Ricaurte, en el departamento de Cundinamarca. En estos centros se realizan diversas actividades ocupacionales (agricultura, fotografía, lectura y cine debate) y terapéuticas. Para poder ingresar, los habitantes en contexto de calle debieron haber pasado primeramente por los Hogares de Paso de donde serán canalizados. El tratamiento dentro de las comunidades de vida dura entre nueve meses y un año, donde queda institucionalizada la persona a menos que decida abandonar el programa. Ésta, puede recibir visitas de familiares hasta la penúltima fase del internamiento, cuando se le permite salir los fines de semana a visitar a su familia y regresar a la comunidad.<sup>147</sup>

Como puntos a destacar de la atención proporcionada a través de los diferentes centros es, que los lugares son limpios, seguros y están diseñados para ofrecer una atención, tanto de salud personal, como de integración social. La comida es buena y saludable, y la atención por parte del

---

<sup>146</sup>Sobre el protocolo de atención a personas que habitan las calles en México ver, Gaceta oficial de la Ciudad de México <[http://www.data.educacion.cdmx.gob.mx/oip/2016b/A121/FI/148\\_LinmeamientosINFOMEX2016.pdf](http://www.data.educacion.cdmx.gob.mx/oip/2016b/A121/FI/148_LinmeamientosINFOMEX2016.pdf) > (31 de mayo, 2019).

<sup>147</sup>Entrevista realizada a la Sra. Diana Rodríguez, Directora de la Comunidad de Vida "El Camino", el 18 de marzo, 2019.

personal que ahí labora aparenta ser muy cordial. Como puntos en contra, se subraya que, los espacios están diseñados para que los usuarios sean vigilados constantemente. Por ejemplo, en el caso del Hogar de Paso Bakatá, antes de que entren los usuarios, son desvestidos y hurgados hasta las entrañas para asegurar que no ingresen con armas o drogas. Ya adentro, se cuenta con un patio central enmarcado por la zona de dormitorios, el comedor, el consultorio médico y la biblioteca. Todo el centro tiene una techumbre de herrería laminada, lo que obstaculiza el paso del aire y de la luz del sol y de la luna. Ya dentro, la rutina que hay que seguir es rígida. Deben levantarse a las 5:00 de la mañana y asear la habitación. A las 6:00 am hay egresos e ingresos de usuarios. A las 7:00 am se sirve el desayuno. A las 9:00 am hay actividades ocupacionales, como talleres y terapias. A las 12:00 pm se sirve el almuerzo (comida). A las 14:00 horas hay nuevamente ingresos y egresos de usuarios. Quienes deciden quedarse, deben permanecer en las actividades ocupacionales que terminarán a las 7:00 pm, cuando se sirve la cena. A las 8:30 todo el mundo debe tener las luces de los dormitorios apagadas y los fines de semana pueden permanecer en el patio central escuchando radio. Este método de disciplinamiento minucioso (Foucault, 2009), es un factor importante, si no el de mayor relevancia, para explicar porqué algunos de los habitantes de la calle, con quienes se entabló un charla respecto a estos centros, prefieren no acudir.<sup>148</sup>

Respecto al tratamiento de infancia, en Colombia, el Estado retira la custodia de los hijos de padres que habitan las calles de manera temporal o permanentemente. Para ello existen dos instancias, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON). Por medio del instituto de Bienestar Familiar, que trabaja con fundaciones y asociaciones de la sociedad civil, como es el caso de la Fundación Niños de los Andes,<sup>149</sup> se atiende a familias en contexto de pobreza que viven en *cambuches* o a aquellas madres que son trabajadoras sexuales (Oficina de promoción social, 2018: 53). Bajo esta institución, se proporciona atención a todos los integrantes de una familia pobre por medio de diferentes instancias encargadas de trabajar con la infancia; no obstante, ésta, se da manera apartada lo que no permite un saneamiento del vínculo padres e hijos.<sup>150</sup>

En el tema de muerte infantil en el caso Colombia, al igual que en México, no se tienen cifras

---

<sup>148</sup>Diario de campo de marzo, 2019.

<sup>149</sup>Visita a Fundación Niños de los Andes, organización de la sociedad civil que tienen trabajo con niños en contexto de calle o provenientes de familias en contexto de extrema pobreza en Colombia, el 29 de marzo de 2019.

<sup>150</sup>Entrevista realizada al Sr. John Freddy Diaz Diaz, encargado del área de comunicación de la Secretaría de Integración Social de la alcaldía Mayor de Bogotá, el 15 de marzo, 2019.

registradas. De hecho, de acuerdo con discurso oficial, actualmente, en Colombia no existen niños en las calles por dos razones principalmente. La primera, responde al retiro de custodia infantil, mencionada anteriormente y, la segunda, tiene que ver con que en años anteriores se implementó una campaña de esterilización de las mujeres que habitan las calles.<sup>151</sup> Al respecto, se desconoce la metodología empleada y si hubo una intervención con las mujeres de manera informada o si éstas fueron forzadas a hacerlo. No obstante, casi siempre hay excepción a la regla. De acuerdo con una charla informal entablada con una trabajadora del Museo Memoria y Tolerancia de Bogotá, a ella le tocó dar seguimiento a la muerte de un bebé de pocos meses de nacido. Éste, era el hijo de una pareja que habitaba en la calle frente a su trabajo, una zona de alta concentración de población en contexto de calle.<sup>152</sup>

---

<sup>151</sup> Charla informal con Sandra Flores, trabajadora del Hogar de Paso Bakatá, en Bogotá, el 16 de marzo de 2019.

<sup>152</sup>Charla informal con trabajadora del Museo Memoria y Tolerancia de Bogotá, el 16 de marzo de 2019.

## Lexicón callejero

### A

**Acá** [*aka*]: Adjetivo con significado equivalente al superlativo. Ejemplo: "él llegó bien acá", "ella se siente muy acá".

**Activo** [*aktivo*]: Nombre que se le da al hidrocarburo o solvente que inhalan los habitantes de calle.

**Aguanta** [*awanta*.]: Sinónimo de espera.

### B

**Báscula** [*ba:skula*]: Registrar al alguien.

**Bajón** [*ba:jon*]: Comida.

**Bajonear** [*bajoniar*]: Comer. Ingerir alimentos para disminuir o eliminar los efectos derivados de inhalar solvente o uso de otro psicotrópico.

**Bebé** [*veβe*.]: Palabra que se emplea para llamar a la pareja.

**Borrega** [*voreya*]: Persona que ha contado un secreto o algo que debía ser tratado a discreción

**Bote** [*βote*]: Forma de decirle a la cárcel.

### C

**Cainal** [*kainal*]: Derivado de carnal.

**Calle** [*kaje*]: Espacio público físico y simbólico apropiado por sujetos que establecen comunidades dentro de éste.

**Callejero** [*kajexero*]: Nombre que se le da a quien ha adoptado una identidad derivada del espacio físico y simbólico, la calle.

**Cantar** [*kaptar*]: decirle algo directamente a alguien más. Decirle a una muchacha si quiere ser su novia. Decirle a alguien que no es un apersona grata. Provocar una riña.

**Cantón** [*kanto:n*]: Espacio o lugar físico y simbólico en donde se pernocta.

**Carnal** [*karnal*]: Amigo, compañero, hermano.

## CH

**Chale** [*tʃiale*]: Expresión empleada para una situación negativa.

**Chanclas** [*tʃanklas*]: Sinónimo de sandalias.

**Charolear** [*tʃarolia:r*]: Pedir dinero a los transeúntes. Pedir comida o un refresco a las personas.

**Chida** (o) [*tʃida*]: Expresión Adjetivo para describir a una persona que ya está bajo los efectos de alguna sustancia psicoactiva ingerida. Adjetivo para describir una situación u objeto de manera positiva o emocionante.

**Chiva** [*tʃiβa*]: Contar un secreto o algo que debía ser tratado a discreción. Ejemplo: "ir de chiva"

**Chingada** [*tʃinyada*]: Adjetivo para describir una situación negativa. Ejemplo: "¡Estoy de la chingada!". Locativo. Ejemplo: "vete a la chingada".

**Chingar** [*tʃinyar:r*]: Molestar o exasperar a alguien más. Estar en la cárcel o alguien que ya salió de la cárcel. Ejemplo: "me fui a chingar unos años en la cárcel"

**Chingarle** [*tʃinyar:rl*]: Trabajar

## E

**Entambado** [*entambado*]: Estar en la cárcel o alguien que ya salió de la cárcel.

**Espa** [*espa:*]: Nombre que se le da al espacio en donde se vive o se pernocta.

## F

**Faquir** [*fakir*]: Alguien que trabaja lanzándose sobre vidrios rotos en un cruceo vial o dentro del transporte público.

**Faquirear** [*faki riar*]: Trabajar de faquir.

**Fierro** [*fiero*]: Arma de fuego.

## G

**Generar** [xenerar]: Trabajar

**Guardado** [yuardado]: Sinónimo de estar encarcelado. Ejemplo: “estar guardado”; “estaba guardado”

**Gorila** [yorila]: Una mona

**Güey** [wei]: Sinónimo de torpe o de evasión. Ejemplo: "hacerte güey".

## I

**Iris** [iris]: Pelear, discutir. Ejemplo: “No hagas iris”

## L

**Limpiaparabrisas** [limpiaparaβrisas]: Persona que limpiar los parabrisas de los carros que circulan por las avenidas.

## M

**Mamila** [mamila]: Botella de solvente.

**Mamá** [mama:]: Título que se le da a la matriarca de un punto de pernocta.

**Merendiar** [merendia:r]: Comer después de que comiste.

**Moja** [mo:xa] Expresión empleada para pedir a alguien más un poco de solvente.

**Mona** [moŋa]: Borla de algodón, papel o estopa, impregnada de solvente.

**Moniar** [moŋiar]: Acción de inhalar solvente.

**Moneado** [moŋiado]: Persona que ha inhalado demasiado solvente, a veces al punto de perder la razón.

**Morra** [mora]: Adjetivo empleado para una mujer. Forma de llamar a la pareja femenina

## P

**Palabrear** [*palabriar*]: Subir al transporte público y lanzar una perorata para obtener una moneda a cambio.

**Paletear** [*paletiar*]: Subir al transporte público y vender caramelos.

**Pepeñar** [*pepeñar*]: Es el acto de recoger cartón, botellas de PET o latas de refresco para venderlos en los depósitos de reciclado.

**Pico** [*piko*]: Navaja o arma punzo cortante que se emplea para herir a alguien.

**Picar** [*pikar*]: Acción de herir a alguien con un arma punzocortante.

**Piedra** [*piedra*]: Cocaína base.

**Poli** [*po:li*]: Oficial de tránsito. Policía

**Ponchar** [*pon t̃far*]: Forjar un cigarro de marihuana

**Ponerse** [*ponerse*]: Estado relajado o alterado, físico y/o mental provocado por algún psicotrópico.

**Payasear** [*pajasiar*]: Acto de pintarse en rostro de payaso y trabajar en la vía pública: puede ser en un crucero o dentro del transporte público.

## S

**Saca** [*ˈsaka*]: Expresión que se emplea de manera imperativa para que otra persona comparta algo que esté comiendo o droga que esté consumiendo

## T

**Tendo** [*tendo*]: Rápidamente. Ejemplo: “irse bien tendo”

## V

**Vatos** [*βato*]: Grupo de jóvenes. Chavos.

## Referencias Bibliográficas

- Adler De Lomnitz, Larissa (1983) *Cómo sobreviven los marginados*, México D.F., Siglo veintiuno, 6ª.ed.
- Agamben, Giorgio (1998) *Homo sacer; el poder soberano y la nuda vida*, Valencia, Pre-textos, 1ª.ed.
- Aguirre Alejandro (2009) “La mortalidad Infantil y la mortalidad materna en el siglo XXI”, *Papeles de población*, 2009 (61), 75-99.
- Alanís Rufino, Celia Mercedes (2013) “En busca del niños sano. La labor de la asociación nacional de protección a la infancia en la década de 1930” en Sánchez Calleja, Delia Salazar (coord.) *Los niños el hogar y las calles*, México Distrito Federal, 147- 173.
- Alatorre, Javier; Careaga, María; Jusidman, Clara; Salles, Vania; Talamante, Cecilia y Townsend John (Comité coord.) (1997) *Las mujeres en la pobreza*, México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP) Colegio de México.
- Arendt, Hanna, (2006) *Sobre la violencia*, Madrid, Alianza Editorial.
- Áries Philippe (1973) *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*, México, Taurus (1ª. ed. En México, 2011).
- Ayala Cañón, Luis (2008) “Crecimiento económico, políticas públicas y bienestar: ¿Cambio de un modelo?” en Hernández Pedreño, Manuel (coord.) *Exclusión social y desigualdad*, Murcia, EDITUM, 59-78.
- Azaola, Elena (2012) “Las violencias de hoy, las violencias de siempre”, *Desacatos*, septiembre-diciembre 2012(40): 13-32.
- Bartolomé A., Miguel (2003) “En defensa de la etnografía. El papel contemporáneo de la investigación intercultural”, *Revista de Antropología Social*, 2003 (12): 199-222.
- Benito Martínez Juan (2008) “Educación social para la igualdad” en Hernández Pedreño, Manuel (coord.) *Exclusión social y desigualdad*, Murcia, EDITUM, 79-104.
- Berho C., Marcelo (2010) “Dos relatos un análisis y un excursio sobre las identidades y la relación con la ciudad entre “los moradores de la calle” en Temuco”, *Revista CUHSO*, 19 (1): 23-36.
- Blázquez Bonilla, Elieth (2017) “La asistencia social en México. Una mirada desde el SNDIF”, *Ánfora*, 24 (43): 189- 212.

- Bolufer Peruga, Mónica (2010) "Madres, maternidad: nuevas miradas desde la Historiografía" en Franco Rubio, Gloria A. (ed.) *Debates sobre la maternidad desde una perspectiva histórica (siglos XVI-XX)*, Barcelona, Icaria, 51-81.
- Bourgois Philippe (2001) "The Power of Violence in War and Peace. Post-Cold War Lessons from El Salvador", *Etnography*, 2 (1): 5-34.
- (2015) "En busca de respeto: vendiendo Crack en Harlem", 2ª. ed., Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- Brito Ramírez, Nisaly (2012) "Después de Dios, los médicos. Violencia obstétrica y discriminación a mujeres en condiciones de calle en el Hospital Materno Infantil Inguarán de la Ciudad de México", Tesis de Maestría, México, (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) FLACSO.
- Bronfman Mario (2000) *Como se vive se muere. Familia, redes y muerte infantil*, Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- Butler, Judith (2005) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, 1a. ed., Buenos Aires, Paidós.
- Cabrera Cabrera, Pedro José (1998) "Huéspedes del aire. Sociología de las personas sin hogar en Madrid", *Revista del ministerio del trabajo y asuntos sociales*, 35 (7): 225-227.
- Calvo Salvador, Adelina, García Lastra Martha y Susinos Rada, Teresa (eds.) (2006) *Mujeres en la periferia. Algunos debates sobre género y exclusión social*,
- Calero Aguilar, Andrés (s.f.) "El nuevo sistema de justicia para adolescentes en México", Recuperado el 04 de noviembre, 2018 de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2758/9.pdf>
- Camacho Rojas, Rocío (1996) "Constructor de identidad en las niñas de la calle", Tesis de Licenciatura, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Ciencias sociales y humanidades, Departamento de sociología.
- Caponi, Sandra (2009) "Para una genealogía de la anormalidad: la teoría de la degeneración de Morel", *Scientiae Studia*, 7(3): 425- 445.
- Caporale Bizzini, Silvia (s.f.) "La teoría crítica feminista anglosajona contemporánea en torno a la maternidad: una historia de luces y sobras", Recuperado el 06 de diciembre, 2018 de

- <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4601/3/Critica%20feminista%20de%20la%20maternidad.pdf>
- Cárdenas Gracia, Jaime (2017) *Del Estado absoluto al Estado neoliberal*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cárdenas Pelermo, Yeimy (2012) "Chinos y gamines: imágenes de los habitantes pobres de Bogotá en la primera mitad del siglo XX", *Pro-Posições*, 23(1): 85-97.
- Caycedo Bustos, Martha Ligia (2007) "La muerte en la cultura occidental: antropología de la muerte", *Revista Colombiana de Psiquiatría*, (2): 332-339.
- Cerbino, Mauro (2006) *Jóvenes en la calle. Cultura y conflicto*, Barcelona, Anthropos Editorial.
- Cides IAP, El Caracol AC y Programa Niños de la Calle AC (Coords.) (2001) *La calle: un esfuerzo compartido*, México, Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL). 1a ed.
- Clastres, Pierre (1996) "Sobre el etnocidio", en *Investigaciones en Antropología Política*, Barcelona, Gedisa, 55-64.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), El Caracol A.C. (2010) *Derechos de las Poblaciones Callejeras. Recomendación 23–2009*, México, CDHDF.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2010) *Mortandad Infantil y en la niñez de pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina: inequidades estructurales, patrones diversos y evidencia de derechos no cumplidos*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- Comisión para Cooperación Ambiental (2006) *Salud infantil y medio ambiente en América del Norte*, Montreal, Comisión para Cooperación ambiental.
- Convención Internacional de los Derechos del Niño (CINDE) (1984) *Taller sobre alternativas de atención a la niñez en América Latina y el Caribe. Síntesis y conclusiones*, Medellín, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por sus siglas en inglés UNESCO).
- Corbin Alaín, Jean-Jacques Courtine, George Vigarello (2005) *Historia del cuerpo. Vol. II De la revolución francesa a la gran guerra*, España, Taurus.
- Cordero Eduardo (1968) "La subestimación de la mortalidad infantil en México", *Demografía y Economía*, 11(1): 44-62.
- Chodorow, Nancy (1984) *El ejercicio de la maternidad: Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*, Barcelona, Gedisa. 1ª ed.

- Das, Veena y Poole, Deborah (2008) "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas", *Cuadernos de Antropología Social*, 27(2008): 19-52.
- Das, Veena (2016) *Violencia, cuerpo y lenguaje*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- De Beauvoir, Simone (1991) (e.o. 1989) *El segundo sexo. 2. La experiencia vivida*, México, Alianza.
- De Certeau, Michel (1996) *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana.
- Del Castillo Troncoso, Alberto (2003) "Imágenes y representaciones de la niñez en México en el cambio del siglo XIX al XX. Algunas consideraciones en torno a la construcción de una historia cultural", *Cuicuilco Nueva Época*, 10(29): 2-28.
- (2006) "La invención de un concepto moderno de niñez en México en el cambio del siglo XIX al XX" en Sánchez Calleja María Eugenia, Delia S. (coords.) *Los niños: su imagen en la historia*, México Distrito Federal, 101- 116.
- De La Concha, Ángeles y Raquel Osborne (Coords.) (s.f.) *Las mujeres y los niños primero: discursos de la maternidad*, Barcelona, Icaria editorial S.A.
- De Mause, Lloyd (1982) *Historia de la infancia*, España, Alianza Editorial.
- De Sebastian, Luis (2002) "Globalización, exclusión y pobreza", *Revista Antrophos: Huellas del conocimiento*, (194): 55-64.
- Descola Philippe y Gísli Pálsson (2001) "Introducción", en Descola Philippe (Coord.), *Cultura y naturaleza. Perspectivas antropológicas*, México, Siglo XXI, 11-33.
- Dietz, Gunther y Aurora Álvarez Veinguer (2014) "Reflectividad, interpretación y colaboración en etnografía: un ejemplo desde la antropología de la educación", Cristina Oehmichen Bazán (ed.), *La etnografía y en trabajo de campo en las ciencias sociales*, México, UNAM, IIA, 54-90.
- Educación con niños, niñas, adolescentes u jóvenes en situación de calle EDNICA (2016), *Al encuentro de mis pasos. Recuperación de miradas de mujeres que habitaron el espacio público*, Ciudad de México, EDNICA.
- Elias, Nobert (1989) *La soledad de los moribundos*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Esteinou, Rosario (2008) *La familia nuclear en México: Lecturas de su modernidad siglos XVI al XX*, Ciudad de México, Miguel Ángel Porrúa.

- Fernández Moreno, Nuria (2015) *Antropología y comparación cultural: Métodos y teorías*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Ferradíz Martín, Francisco y Carles, Feixa Pampols (2004) “Una mirada antropológica sobre las violencias”, *Alteridades*, 14 (027): 163-169.
- Fierros Hernández, Arturo (2014) “Concepto e historia de la salud pública en México. Siglos XVIII a XX”, *Historia de la Filosofía y la Medicina, Gaceta Médica de México*, (150): 195–199.
- Foucault, Michel (1992) *Genealogía del racismo*, La Plata, Caronte ensayos.
- Foucault, Michel (2009) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI.
- Ghasarian, Christian (2008) "Por los caminos de la antropología reflexiva" en Ghasarian, Christian (et. al.) *De la etnología a la antropología reflexiva, Nuevos campo, nuevas práctica, nuevas apuestas*, Buenos Aires, Del Sol.
- Galtung, Johan (2003) *Violencia cultural*, Vizcaya, Gernika Gogoratuz.
- ..... (s.f.) “Violence, peace and research”, *Journal of Peace Research*, Oslo, Noruega, Recuperado el 26 de septiembre, 2017 de <http://academic.regis.edu/bplumley/Galtung1969JPRViolencePeacePeaceResearch.pdf>
- Garza, Gustavo (2002) “Evolución de las Ciudades mexicanas en el siglo XX”, *Notas. Revista de Información y Análisis*, (19): 7–16.
- Garreaud, Álvaro y Malventi, Dario (2006) "Viaje al centro de la ciudad opaca. Diálogos con Philippe Bourgois", *Alteridades*, 16 (32): 93–110.
- Giménez, Gilberto (2010) “Cultura y procesos de individualización. Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo”. México, Universidad Autónoma de México (UNAM), Recuperado el 12 de diciembre, 2017 de [http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos\\_final/625trabajo.pdf](http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/625trabajo.pdf)
- Gomes da Costa, Antonio Carlos (s.f.) “Niños y niñas de la calle: vida pasión y muerte. Trayectoria, situación actual y perspectivas de una categoría de comprensión y acción social en la lucha por los derechos del niño y del adolescente en América Latina”, Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATIS), Recuperado el 03 de diciembre, 2017 de [http://www.iin.oea.org/Ninos\\_y\\_ninas\\_de\\_la\\_calle.pdf](http://www.iin.oea.org/Ninos_y_ninas_de_la_calle.pdf)

- González de la Cruz, Mayra (2016) “Cuerpos de concreto; maternidades de tolueno. Experiencias de maternidad de mujeres en condiciones de calle en la Ciudad de México”, Tesis de Licenciatura, Ciudad de México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar (1982) “La casa de los niños expósitos de la Ciudad de México. Una fundación del siglo XVIII”, *Historia Mexicana*, 31 (3): 409–430.
- Guber, Rosana (2011) “La entrevista etnográfica, o el arte de la “no directividad”. *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Buenos Aires, Siglo XXI, págs. 69-91.
- Gupta, Akhil (2012) "Red Tape: Bureaucracy, Structural Violence and Poverty in India", Durham, Duke University Press.
- Gutiérrez Capulín, Reynaldo, Díaz Otero, Karen Yamile, Román Reyes, Rosa Patricia (2016) “El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica”, *Ciencia ergo-sum*, 23(3).
- Gutiérrez, Florencia y Fausto Gantús (2013) "Los pequeños voceadores: prácticas laborales, censura y representaciones a finales del siglo XIX" en Illades, Carlos y Mario Barbosa (Coords.) *Los trabajadores de la Ciudad de México 1860-1950*. Texto en homenaje a Clara E. Lidia, México Distrito Federal, COLMEX.
- Hamui Sutton, Liz (2016) “¿Cómo analizar las narrativas del padecer?: Construcción de una propuesta teórico-metodológica”, *Revista CONAMED, Órgano de difusión de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico*, 21 (2): 61-65.
- Hays, Sharon (1998) *Las contradicciones culturales de la maternidad*, Barcelona, Editorial Paidós. 1ª.ed.
- Hernández Bringas, Héctor Hiram (2001) *La mortalidad Infantil en México durante los años de crisis*, Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM.
- Hernández Laos, Enrique (2000) *Prospectiva demográfica y económica de México y sus efectos sobre la pobreza*, México Distrito Federal, Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- Hernández Pedreño, Manuel (2008) “Pobreza y exclusión en las sociedades del conocimiento” en Hernández Pedreño, Manuel (coord.) *Exclusión social y desigualdad*, Murcia, EDITUM, 15-58.
- Honor Ravenhill, Megan (2014) "The culture of homelessness: An ethnographic study", Tesis PhD, Londres, London School of Economics, Social Policy.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2000) *México en el siglo XX* (panorama estadística), Aguascalientes, INEGI.
- Jagoé, Catherine (1998) "La misión de la mujer" en Catherine Jagoé, Alda Blancoy, Cristina Enríquez de Salamanca, *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*, España, Icaria, 21-47.
- Jiménez-Bautista, Francisco (2012) "Conocer para comprender la violencia: origen, causas, realidad", *Convergencia*, 2012 (58): 13 - 52.
- Krotz, Esteban (1993) "La producción de la antropología en el Sur: características, perspectivas, interrogantes", *Alteridades, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa*, 3(6): 5-11.
- Knibiehler, Yvonne (2001) *Historia de las madres y de la maternidad en occidente*, Buenos Aires, Ediciones Nueva visión SAIC.
- Lagarde, Marcela (2005). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas, locas*, Distrito Federal, Universidad Autónoma de México.
- Le Breton, David (1999) *Antropología del dolor*, Barcelona, Seix Barral.
- (2002) *Antropología del cuerpo y modernidad*, Buenos aires, Nueva visión.
- (2007) *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*, Buenos Aires, Nueva visión.
- Lewis, Óscar (1964) *Los hijos de Sánchez*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Leyra, Begoña (s.f.) "Trabajo infantil femenino: Las niñas en las calles de la ciudad de México. Instituto Complutense de Estudios Internacionales", Recuperado el 27 de agosto, 2017 de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/430-2013-10-27-2005%20WP%2005-05.pdf>.
- Leyra Fatou, Begoña (2009) "Trabajo infantil femenino: niñas trabajadoras en la ciudad de México", Tesis de doctorado, Madrid, Universidad complutense de Madrid, Facultad de ciencias políticas y sociología.
- Lorenzo Río, María Dolores (2011) *El Estado como benefactor. Los pobres y la asistencia pública en la Ciudad de México 1877-1905*, México Distrito Federal, Colegio de México, Colegio Mexiquense.
- Lozano Estivalis, María (2004) *La maternidad en escena. Mujeres, reproducción y representación cultural*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

- Magazine, Roger (2007) "Los niños de la calle en la Ciudad de México: un marco alternativo para su estudio" en Robichaux, David (comp.) *Familia y Diversidad en América Latina*. Estudios de casos, Buenos Aires, CLACSO, Recuperado el 29 de agosto, 2017 de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/robichaux/12-RogMagazine.pdf>
- Makowski, Sara y Julia Flores (2010) *Niños, niñas y jóvenes en situación de calle: elementos para repensar las formas de intervención*, Fundación Dar y Amar (DAYA), educación con el niño callejero, I.A.P. (EDNICA), Fundación pro niños de la calle, IAP, Fundación San Felipe de Jesús I.A.P. y Niñas de la Calle A.C. (YOLIA), México, D.F., Editorial Lenguaraz.
- Makowski, Sara E. (2011) "Infancias y juventudes callejeras en la ciudad de México", *Regiones, suplemento de Antropología*, 8 (46): 18-22.
- Malinowski, Bronislaw (1975) "La cultura" en *El concepto de cultura: textos fundamentales*, Barcelona, Anagrama, 85-127.
- (1986) *Los argonautas del Pacífico occidental I. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea melanesica*, Barcelona, editorial Planeta-De Agostoni.
- Mauss, Marcel (1979) *Sociología y Antropología*, Madrid, Editorial Tecnos.
- Mazzetti Latini, Carolina (2017) "Nombrar la muerte, aproximaciones a lo indecible", *Andamios*, 14 (33): 45-76.
- Mena, M. Inés, Fleischer, Deborah (2013) "El aporte del término "deprivación" acuñado por D.W. Winnicott, en la época que transitamos", *Anuario de Investigaciones*, XX (2013): 125-130.
- Muñiz Elsa (1994), *El enigma del ser: La búsqueda de las mujeres*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco.
- (2002) *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920- 1934*, México Distrito Federal, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco.
- (coord.) (2010), *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas, México*, UAM Azcapotzalco.
- Morin, Edgar (s.f.) "Introducción al pensamiento complejo", Recuperado el 8 de diciembre, 2017 de [http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/MorinEdgar\\_Introduccion-al-pensamiento-complejo\\_Parte1.pdf](http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/MorinEdgar_Introduccion-al-pensamiento-complejo_Parte1.pdf)

- Muñoz García, Graciela Beatríz (2015) "Maternidad juvenil en situación de calle: trayectorias reproductivas y de-atención materna", *Revista CONAMED*, 20 (2): 64-69.
- Muñoz V., Cecilia y Pachón C., Ximena (1998) "Mortalidad infantil, crecimiento demográfico y control de la natalidad: una lucha por la sobrevivencia de la infancia bogotana (1900-1989)", Recuperado el 16 de enero, 2019 de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/14224>
- Oficina de Promoción Social, Grupo de Gestión Integral en Promoción Social (2018) *Política pública social para habitantes de calle -PPSHC-*, Bogotá, Gobierno de Colombia, Ministerio de Salud (MINSALUD).
- Olivera Hernández, Jaime (2018) "Narrativas de violencia. Filicidio, mujeres en prisión y trayectorias de vida" en Ayala-Mira Mónica, Gloria Elizabeth G. (Coords) *Diversidad metodológica en la investigación psicosocial*, 259-258.
- Ons, Silvia (2009) *Violencia/s*, Buenos Aires, Paidós.
- Palomar Vereza, Cristina (2005) "Maternidad: Historia y Cultura", *Revista de estudios de género. La ventana*, (22): 35-67.
- Paterna, Consuelo y Carmen Martínez (2005) *La maternidad hoy: claves y encrucijadas*, Madrid, Minerva Ediciones. 2ª.ed.
- Peralta Blanco, Rosa Martha (2014) "Personas sin hogar y la reconfiguración espacial del Centro Histórico de la Ciudad de México", Tesis de Licenciatura, Ciudad de México, Instituto de Geografía, UNAM.
- Perdigón-Villaseñor, Gerardo y Sonia B. Fernández-Cantón (2008a) "Principales causas de muerte en la población general e infantil en México, 1922-2005", *Boletín médico del Hospital Infantil de México, Dirección de planeación Hospital Infantil de México Federico Gómez*, 65(3): 238-240.
- (2008b) "La mortalidad neonatal y postneonatal en México", 1980-2005. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, Recuperado el 06 de octubre, 2018 de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-11462008000500011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462008000500011&lng=es&tlng=es)
- Pérez García, Juan Martín (2003) "La infancia callejera: apuntes para reflexionar el fenómeno", *Revista Española de Educación Comparada*, 9 (2003): 153-168.

- Pérez López, Ruth (2010) “Aprendiendo a sobrevivir: El uso del comercio informal como estrategia de subsistencia para los niños y jóvenes en situación de calle” en *Memorias del seminario el ambulante en la Ciudad de México: investigaciones recientes*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades y Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), Recuperado el 06 de enero, 2018 de <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-00541103v2/document>
- Pereira de Figueiredo, Paula, Wilson Danilo Lunardi Filho, Valeria Lerch Lunardi, Fernanda Demutti Pimpão (2012) “Mortalidad Infantil y prenatal: contribuciones de la clínica bajo la perspectiva de Calguilhem y Foucault”, *Revista Latino-Am. Enfermagem*, 20 (1): 1-10.
- Ramírez Velázquez, Josefina (2016) “Consideraciones sobre la narrativa como metodología idónea para el estudio del proceso salud/enfermedad/atención”, *Revista CONAMED, Órgano de difusión de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico*, 21 (2): 66-70.
- Reguillo, Rossana (2003) "Ciudadanías juveniles en América Latina", *Última década*, (19): 11-30.
- Retamales Quintero, Francisca (2010) “Vagabundos, mendigos y torrantes”, Tesis de Licenciatura, Santiago de Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Escuela de Antropología.
- Rich, Adrienne (1986) *Nacemos de mujer: La maternidad como experiencia e institución*, Valencia, Ediciones cátedra.
- Rodríguez, Jiménez y Manarelli María Emma (coords.) (2007) *Historia de la infancia en América Latina*, Colombia, Editorial Cordillera.
- Rojas, Olga Lorena (2008) *Paternidad y vida familiar en la ciudad de México. Un estudio del desempeño masculino en los procesos reproductivos y en la vida doméstica*, México D.F., Colegio de México (COLMEX).
- (2014) *Estudios sobre la reproducción masculina*, México D. F., COLMEX.
- Rosemberg Florence (2013) *Antropología de la violencia en la ciudad de México: Familia, poder, género y emociones*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
- Ruíz Callado, Raúl y María Teresa, Algado Ferrer (2008) "Los niños de la calle, paradigma de exclusión, pobreza y violencia estructural", *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, (28): 163-178.

- Ruíz Coronel, Alí (2013) “La velocidad de la Muerte. La intervención institucional con jóvenes en situación de calle como desaceleración de la entropía”, Tesis de Doctorado, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2017a) "Criminalización de la vida en la calle en la Ciudad de México" en Giglia, Ángela (coord.) *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la Ciudad de México*, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- (2017b) "Los invisibles, ¿porqué son invisibles? en López Velarde Campa, Jesús Armando (Coord.) *Los invisibles: niñas, niños y adolescentes en situación de calle en la Ciudad de México*, Ciudad de México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Salles, Vania, Rodolfo Tuirán (1997) “Vida familiar y democratización de los espacios privados”, *Fermentum*, (19):49- 58.
- Sánchez Almanza, Adolfo (2006) “Crecimiento económico, desigualdad y pobreza: una reflexión a partir de Kuznets”, *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de economía*, 37 (145): 11- 33.
- Sánchez Calleja, María Eugenia (2006) “Niños desvalido; abandonados o delincuentes. Sus derechos: una historia en construcción, 1920- 1930.” en Sánchez Calleja María Eugenia, Delia S. (coords.) *Los niños: su imagen en la historia*, México Distrito Federal, 117- 133.
- (2013) “Menores en la prostitución clandestina: Entre la sanidad y la protección. Ciudad de México (1930- 1940)” en Sánchez Calleja, Delia Salazar (coord.) *Los niños el hogar y las calles*, México Distrito Federal, 195- 222.
- Santiago Antoni, Zoila (2009) “Los menores infractores y el Tribunal para menores en el México posrevolucionario, 1920-1934”, Tesis de Maestría, México, Universidad Autónoma-Iztapalapa, Historia.
- Santos, Milton (2006) *A natureza do Espaço. Técnica e tempo. Razao e Emoçao*, Sao Paulo, Editora da Universidade de Sao Paulo.
- Santos, Milton (1996) “A força do lugar”, en *A natureza do espaço*, Sao Paulo, Ed. Hucitec.
- Secretaría de Desarrollo Social, Instituto de Asistencia e Integración Social (2018) *Diagnóstico situacional de las poblaciones callejeras 2017- 2018*, Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Social, Instituto de Asistencia e Integración Social

- Save the Children (2017a) *Infancias robadas. Informe mundial sobre la infancia 2017*, Recuperado el 30 de mayo, 2019 de [https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/\\_stolen\\_childhoods\\_esp-vweb.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/_stolen_childhoods_esp-vweb.pdf)
- Save the Children (2017b) *Los peligros para la niñez. Indicadores para México*, Recuperado el 20 de octubre, 2018 de <https://www.savethechildren.mx/sci-mx/media/documentos/310517-Los-peligros-para-la-Ninez-en-Mexico-Save-the-Children.pdf>
- Secretaría de Salud (2008) *Programa de acción específico. Prevención de la mortalidad infantil 2007-2012*, 1a. ed., México, Secretaría de Salud.
- Segato Laura (2010) “La estructura del género y el mandato de violación” en *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Buenos Aires, Prometeo.
- Scheper—Hughes, Nancy (1997) *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*, Barcelona, Ariel S.A.
- (2003) “A Genealogy of Genocide”, *Modern Psychoanalysis*, 28 (2):167- 197.
- Simeão, Elvira y Miranda, Antonio (2007) "Producción del conocimiento y multivocalidad: Estudio de caso en la Universidad de Brasilia", Recuperado el 01 de julio, 2019, [http://www.antoniomiranda.com.br/ciencia\\_informacao/multivocalidad.pdf](http://www.antoniomiranda.com.br/ciencia_informacao/multivocalidad.pdf)
- Sosenski, Susana (2010) *Niños en acción. El trabajo infantil en la Ciudad de México, 1929-1934*, México, El Colegio de México.
- Sosenski, Susana (2013) “La calle y los niños. Una mirada a las representaciones y experiencias infantiles en la Ciudad de México durante la posrevolución” en Sánchez Calleja, Delia Salazar (coord.) *Los niños el hogar y las calles*, México Distrito Federal, 177- 193.
- Sosenski, Susana y Jackso Albarrán, Elena (coords.) (2012) *Nuevas miradas de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*, México, UNAM.
- Suárez Suárez, Carmen (ed.) (2009) *Maternidades (De)construcciones feministas*. Oviedo, KRK ediciones.
- Thomas, Luis-Vincent (1983) *Antropología de la muerte*, México, Fondo de Cultura Económica
- Torres Falcón, Marta (comp.) (2004) *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, México, Colegio de México.

Turner, Stephen (2007) “Practice Relativism”, *Revista Hispanoamericana de Filosofía*, 39 (115): 5-29.

Urías Horcasitas, Beatriz (2007) *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, México D.F., Tusquets Editores.

Valiñas, Leopoldo (2015) “Comunidad social: concreta e imaginaria” en Barriga Villanueva, Rebeca y Martín Butragueño, Pedro *Historia sociolingüística de México*. Vol.1, México, El Colegio de México.

Yori, Carlos Mario (s.f.) “El concepto de topofilia entendido como una teoría del lugar”, Recuperado el 17 de febrero, 2018 de <http://academic02.tripod.com/topofilia.pdf>

### Sitios electrónicos

Agenda 20130 <[http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1\\_es.pdf](http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf)> (9 de octubre, 2017).

Capítulo 29. Derechos de la Poblaciones Callejeras <<https://pdh.cdmx.gob.mx/programa/tomo-5-grupos-de-poblacion/capitulo-29-derechos-de-las-poblaciones-callejeras>> (31 de mayo, 2019).

Gaceta Oficial de la Ciudad de México <[http://www.data.educacion.cdmx.gob.mx/oip/2016b/A121/FI/148\\_LinmeamientosINFO MEX2016.pdf](http://www.data.educacion.cdmx.gob.mx/oip/2016b/A121/FI/148_LinmeamientosINFO MEX2016.pdf)> (31 de mayo, 2019).

Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) <<http://www.iasis.cdmx.gob.mx>> (9 de octubre, 2017).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>> (9 de octubre, 2017).

Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) <<http://data.salud.cdmx.gob.mx/portal/index.php/programas-y-acciones/grat>> (12 de octubre, 2017).

Los Objetivos del Desarrollo del Milenio <[http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015\\_spanish.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf)> (12 de octubre, 2018)

